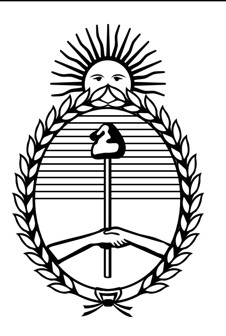
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 3
de noviembre de 2008

Año CXVI
Número 31.523

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACERTIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Fernando Francisco, argentino, casado, nacido el 9/07/1960, Ingeniero, DNI 13.747.641, domiciliado en el Barrio Santa Bárbara Con Bancalari Benavides lote 896, Pacheco, Provincia de Buenos Aires; Arnaldo Alejandro Díaz, argentino, casado, nacido el 26/05/1959, ingeniero, DNI 13.373.020, domiciliado en la calle Caamaño 3000, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Gerardo Cohen, argentino, casado, nacido el 18/10/1955, ingeniero, DNI 11.748.090, domiciliado en la calle San Martín 337, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires; Juan Antonio Narbebury, argentino, casado, nacido el 26/02/1958, ingeniero, DNI 12.248.724, domiciliado en Barrio Privado Septiembre, Ruta 9 Km 47 de la localidad de Escobar, Provincia de Buenos Aires; Luis Eduardo Suárez, argentino, casado, nacido el 4/12/1957, ingeniero, DNI 13.680.978, domiciliado en Pellegrini 420, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires; Graciela Noemí Aramburu, argentina, divorciada, nacida el 13/01/1960, Licenciada en Administración, DNI 13.442.923, domiciliada en Av. Santa Fé 348 Piso 12 "B", Acassuso, Provincia de Buenos Aires; 2) Constitución por Escritura Pública Nº 345 del 28/10/2008; 3) Denominación: ACERTIS S.A.; 4) Sede Social: Suipacha 1111, Piso 8º, C.A.B.A.; 5) Objeto: realizar por si o por terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación exportación, venta en el mercado interno y externo de equipos electrónicos y de telecomunicaciones; Integración, cálculos e ingeniería, instalación, entrenamiento y puesta en marcha de sistemas de telecomunicaciones; Medición, pruebas de aceptación y homologación, reparación y mantenimiento de equipos electrónicos y de telecomunicaciones; Desarrollo, fabricación y comercialización de equipos electrónicos y para telecomunicaciones; Representación, distribución y comercialización de firmas del exterior de equipos electrónicos y de telecomunicaciones; Ejecución de obras civiles de todo tipo, eléctricas de energía en general y de operación y mantenimiento. Prestación de servicios de telecomunicaciones.; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 24.000.-; 8) Directorio: de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Se designa Director Titular y Presidente: Fernando Francisco; Director Titular y Vicepresidente: Arnaldo Alejandro Díaz; Directores Suplentes: Graciela Noemí Aramburu y José María Cier. Todos constituyen domicilio especial Suipacha 1111 8vo Piso, C.A.B.A.; 9) Fiscalización: se prescinde; 10) Cierre del Ejercicio: 30/09. Flavia Ríos, abogada, autorizada por Escritura Pública de Constitución de fecha 28/10/2008.

Abogada – Flavio Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 03/11/2008 Nº 26.338 v. 03/11/2008

ADWIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 610 del 22/10/2008 se constituye una S.A. socios: Javier Alejandro BOUSTANI, 25/03/79, DNI 27.174.294, domicilio real Olleros 1821 6º piso, Dpto. "B"; Pablo Ricardo GOTELLI, 16/06/79, DNI 27.386.825 domicilio real en Arenales 1000, 2º piso, Dpto. "B", ambos, solteros, y Nicolás Ernesto GONZALEZ, 14/01/45, casado, DNI 4.513.072, domicilio real Malabia 2430, 1º piso, depto. "1" todos, argentinos, empresarios, domiciliados en C.A.B.A., 1) ADWIN SOCIEDAD ANONIMA, 2) 99 años. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, inversiones, contribuciones de capital, adquisición y administración de sociedades creadas o a crearse para negocios presentes y/o futuros, desarrollo de todo tipo de operaciones financieras; incluso mediante el aporte de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacionales y/o extranjeras. Comprar, vender, negociar o suscribir toda clase de acciones, títulos, acciones o papeles negociables, públicos o privados. A fin de dar cumplimiento al objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. 4) $ 20.000.- 5) Dirección Administración 1/5 Directores Titulares por 3 ejercicios, siendo reelegibles. 6) Sin Síndico. 7) 31/12. 8) PRESIDENTE: Pablo Ricardo Gotelli y DIRECTOR SUPLENTE: Javier Alejandro Boustani, ambos aceptan los cargos, con domicilio especial y Sede Social en Arenales 1000, piso 2º. Dpto. "B", C.A.B.A. Autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 610 del 22/10/2008.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 006. Libro Nº: 8.

e. 03/11/2008 Nº 84.601 v. 03/11/2008

AGROINMOBILIARIA SOLARES DEL PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTOS.- CAMBIO DIRECTORIO - Esc. 238 - Folio: 854 - 10/10/2008, Registro 1737, Cap. Fed. EDICTO COMPLEMENTARIO DEL PUBLICADO EL 14-10-2008 - Factura: 0069 - 89228 - El presidente Miguel Ángel Mancardo y la Directora suplente Susana María Mammoli, RENUNCIAN a sus cargos y las mismas son aceptada s.- Autorizado a publicar edicto en escritura 238 Folio 854 - 10/10/2008, Registro 1737, Cap. Fed.

Clemente Javier Duarte Lenguaza

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 32.

e. 03/11/2008 Nº 90.122 v. 03/11/2008

AGROPECUARIA 5 DE ABRIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano de Bary, casado, 5/4/43, DNI 4414492, Av. Del Libertador 408, 4* piso Dpto, A Cap. Fed, Escribano Mariano de Bary (h), soltero, 1/04/78, DNI 26542072, J. M. Gutierrez 3951, Cap. Fed. y Juan José de Bary; soltero, empresario, 21/7/85, DNI 31722264 Av. Del Libertador 408, 4* piso Dpto A. Cap. Fed, empresario.- Todos argentinos. 2) Esc del 5/10/06. 3) AGROPECUARIA 5 DE ABRIL SA 4) Sarmiento 378 2* Cap. Fed. 5) Explotación directa por si o terceros en establecimiento rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o terceras personas, cria invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo. Explotación tambos, cultivos, compra, venta y acopio cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo la siembra recolección cosechas, preparación cosechas mercado elaboración de productos lácteos o de ganadería, ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero asi como compra, venta distribución importación y exportación todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. 6) 99 años desde inscripción registral. 7) $ 12.000 en acciones de $ 1 y 1 voto cada una. 8) Directorio: 1 a 7 por 2 años. Representación. A cargo presidente o vicepresidente en su caso. Prescindencia sindicatura. Presidente: Mariano de Bary, Director Suplente: Mariano de Bary (h). Ambos fijan domicilio especial en la sede social. 10) 30/06 cada año. Autorizada Esc. 6/10/08 Nro. 1038 F* 3054.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 03/11/2008 Nº 127.625 v. 03/11/2008

ALCA PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Edgardo Alzugaray 1/5/64 DNI 16.974.889 casado domiciliado en Avalos 2179 piso 3 Dpto. B CABA y Jorge Ricardo Cañizares 16/6/55 DNI 11.612.108 divorciado domiciliado en Lucas Lucero 3544 Prov. Neuquén ambos argentinos comerciantes 2) 15/10/08 4) Avalos 2179 piso 3 Dpto. B CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales Financieras actividades financieras relacionadas o no con el objeto social con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 10 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Marcelo Edgardo Alzugaray Suplente Jorge Ricardo Cañizares con domicilio especial en Sede Social 10) 30/8 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 15/10/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 03/11/2008 Nº 127.573 v. 03/11/2008

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ALQUILERES SUDAMERICANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 611 del 22/10/2008 se constituye una S.A. socios: Silvano Marcelo ALTIERI, 21/05/74, DNI 23.818.691 domicilio real: Av. Shaw 2779, Ciudad de Pinamar, Pcia. de Bs. As. y Javier Alejandro BOUSTANI, 25/03/79, DNI 27.174.294, domicilio real Olleros 1821, 6º piso, Dpto. "B"; C.A.B.A., ambos, solteros, argentinos, empresarios. 1) ALQUILERES SUDAMERICANOS SOCIEDAD ANONIMA, 2) 99 años. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: comprar, vender, dar y tomar en locación, fraccionar, urbanizar y negociar toda clase de inmuebles urbanos y rurales; construir, refaccionar, ampliar y administrar toda clase de inmuebles, sean urbanos o rurales, y proceder a su venta y/o locación. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tendrá facultades para presentarse en concursos o licitaciones de precios públicos o privados, tanto de empresas privadas como del estado nacional, provincial o municipal o de sus respectivos organismos y/o entidades autárquicas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 4) $ 20.000.- 5) Dirección Administración 1/5 Directores Titulares por 3 ejercicios, siendo reelegibles. 6) Sin Síndico. 7) 31/12. 8) PRESIDENTE: Pablo Ricardo Gotelli y DIRECTOR SUPLENTE: Javier Alejandro Boustani, ambos aceptan los cargos, con Domicilio especial y Sede Social en Arenales 1000, piso 2º, Dpto. "B" C.A.B.A. Autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 611 del 22/10/2008.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 8.

e. 03/11/2008 Nº 84.602 v. 03/11/2008

BALENA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 16/10/08. Socios: Hugo Alberto AMADO KOHLI, argentino, nacido el 9/4/67, abogado, DNI 18110318, casado, Av. del Libertador 1518, San Fernando, Prov. Bs. As y Arnaldo TUCI, italiano, nacido el 8/8/61, soltero, Pasaporte Italiano F 556015, contador, Str Teilor 36710204 Botosani, Rumania. Domicilio: Roque Saenz Peña 974, 10º piso, oficina A, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Desarrollo, Administración y Explotación de Balnearios o Complejos de Playa en todas sus formas, con prestación y/o explotación de servicios de gastronomía y recreación, centros de rehabilitación psicofisica, gimnasios, SPA, tratamientos con agua de mar y de playas de estacionamiento vehicular o guarda de vehículos bajo techo o al descubierto; realizar todo de tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios; presentarse a licitaciones públicas o privadas, en todas sus formas, de manera independiente o asociada a terceros. Capital: $ 30000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Fiscalización: a cargo de un sindico titular y un suplente. Cierre: 31/7. Presidente: Hugo Alberto Amado Kohli; y Suplente: Carola María Honig, ambos con domicilio especial, en la sede social. Sindico Titular: Mariano Luis GHIRARDOTTI y Síndico Suplente: Aníbal Matías RAMIREZ. Escribano autorizado por escritura 308 el 16/10/08, reg. 54 San Isidro.

Escribano – Ignacio Enrique Coulter

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2008. Número: FAA03269931.

e. 03/11/2008 Nº 127.667 v. 03/11/2008

BARVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el aviso publicado el 14/10/08 recibo N.126171, el nombre del Presidente es Gonzalo Raul Barile y no como por error se publico. Autorizada por Esc. 2/10/08, N. 366, F. 1180.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 03/11/2008 Nº 127.587 v. 03/11/2008

BENDITA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Carlos Alberto Fiorda, 43 años, DNI: 17.359.771; Raquel Dora García, 39 años, DNI: 20.317167, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Emilio Mitre 739, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "BENDITA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a.) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería, y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia, lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; relacionadas con su actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general; siempre relacionadas con sus objetos constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la. Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Fiorda., Director Suplente: Raquel Dora García; ambos con domicilio especial en Emilio Mitre 739, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Libertad 293, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 446 del 1/10/08; Escribano Antonio Miguel Berro Madero, Registro 46 de San Isidro.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/11/2008 Nº 127.606 v. 03/11/2008

BERGITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria 25-7-07 se rectifica el capital social a $ 0,0004.- se confirma lo resuelto en Asamblea Ordinaria del 5-1-2006, se aumenta el capital a $ 100.000.-; se reformaron artículo 4 y 8; se dio redacción íntegra al estatuto; por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 4-1-08 se designó Presidente: Luis Scarani y Director Suplente: Scarani Piergiorgio ambos con domicilio legal en la sede social; por Reunión de Directorio del 17-10-08 se traslado la sede social a Rodríguez Peña 53 piso 5 oficina D CABA; por Asamblea Extraordinaria del 28-10-2008 se confirmaron las asambleas del 5-1-2006; 25-7-08; Reunión de Directorio y Asamblea del 4-1-08 y Reunión de Directorio del 17-10-08.- Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada en Asamblea Extraordinaria 28-10-08.

Abogado – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 03/11/2008 Nº 127.642 v. 03/11/2008

BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Constitución: Escritura Nº 247 del 18/9/2008, Reg. 72 de Capital Federal.- 1) BONANZA S.A. de CAPITALIZACION Y RENTA. 2) César Claudio GOMEZ, argentino, soltero, 48 años, comerciante, DNI. 14038697, CUIT. 23-14038697-9, y Angela Noemi BRITO, argentina, soltera, 47 años, comerciante, DNI. 14708847, CUIL. 27-14708847-2, ambos con domicilio real y legal en Guanahani 240 de capital federal. 3) La sociedad tiene por objeto en forma exclusiva la administración de sistemas de capitalización y renta en los términos de la Resolución general 26/2004. Para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen al objeto. La sociedad solo desarrollará las actividades que impliquen requerimientos de dinero al público para el fin indicado, previa autorización por el organismo de control de los instrumentos o contractuales y bases técnicas. La sociedad ajustará sus planes y funcionamiento a las normas reglamentarias que rijan la actividad, no pudiendo realizar operaciones que impliquen la intermediación; entre oferta y demanda de recursos financieros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) 99 años.- 5) Pesos CIENTO CINCUENTA MIL.- 6) Directorio: 1 a 5 directores titulares, por dos ejercicios.- 7) Fiscalización: síndico titular por el término de 2 años. 8) PRESIDENTE: César Claudio GOMEZ.- DIRECTORA SUPLENTE: Angela Noemí BRITO. SINDICO TITULAR: Juan José COLASURDO. Dni. 10479317, CUIT. 20-10479317-8, domiciliado en Pasaje Echeverría 5431, capital federal. SINDICO SUPLENTE: Maximiliano BURSZTYN MATHOV. DNI. 22846881, CUIT. 23-22846881-9, domiciliado en Uruguay 688, 1º 4, capital federal.- Constituyen domicilio legal y especial en Olavarria 1796, capital federal. 9) 31/07 de cada año.- El presente es suscripto por el escribano Eduardo Steinman, titular del registro 72, otorgante autorizado de la escritura constitutiva.

Escribano – Eduardo Steinman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2008. Número: 081010508345/3. Matrícula Profesional Nº: 2556.

e. 03/11/2008 Nº 84.615 v. 03/11/2008

BYF ARQUITECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 606 del 20/10/08 se rectifica aviso Nº 82813 del 08/08/08. A raíz de las observaciones formuladas por la IGJ y a efectos de cumplimentar las previsiones del art. 56 y concordantes de la Resol. IGJ 7/05, cuya nueva redacción se transcribe: ART. 3º OBJETO: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autorizan las normas vigentes de las ciencias de la arquitectura. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas a la arquitectura, como ser la realización de desarrollos inmobiliarios, ejecución de proyectos de arquitectura, dirección de obras; construcción, refacción, asesoramiento, subdivisión de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso aquellas comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la Propiedad Horizontal y normas de catastro territorial; y todas aquellas que faciliten o permitan el ejercicio de la actividad profesional en la materia. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Para ser socio se requiere poseer título habilitante de arquitecto y encontrarse debidamente matriculado para el ejercicio de la profesión. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos aquellos actos jurídicos que resulten necesarios y que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. En consecuencia la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones". Reformar Art. 7º, Renuncia Directores: Gabriela CRESPI y Andrea Paola MEMBIBRE, que es aceptada, designación directores: PRESIDENTE: Juan Pablo FERNANDEZ PALACIOS y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Manuel BLANCO SALGADO, ambos aceptan los cargos, con domicilio especial en Av. Regimiento de Patricios 25, piso 5º, Dpto. "B", C.A.B.A.. Autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 606 del 20/10/08.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 009. Libro Nº: 8.

e. 03/11/2008 Nº 84.604 v. 03/11/2008

CABRALES PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 831 del 28/10/08. 1) Bárbara Miriam Elisabet Avila, 22/4/58, argentina, D.N.I. 13.804.406, soltera, Alsina 153, Ramos Mejia; Cristina Marini, 13/12/43, italiana, D.N.I. 93.485.250, casada, San Martín 3757, piso 5, unidad B, Lomas del Mirador, ambas empresarias, con domicilio Pcia. Bs. As. 2) Roque Pérez 3124, piso 1, oficina C, CA.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 200000. 6) 31/12. 7) Presidente: Cristina Marini; Director Suplente: Bárbara Miriam Elisabet Avila. Fijan domicilio especial en domicilio social. Cristina Marini autorizada por Escritura 831 de 28/10/08 – Registro 531 C.A.B.A.

Cristina Marini

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 51.

e. 03/11/2008 Nº 84.645 v. 03/11/2008

CALOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 298 Fº 889 Registro 1891 del 22/10/08. Transcriben acta de asamblea Gral. Ordinaria y extraordinaria del 14/11/06 donde fijan 1 miembro titular y 1 suplente por 1 año y eligen Presidente: Andrea Carolina Calello, nacida el 19/11/69, DNI 21173655, Cont. y director suplente: Martín Carlos Mansur Lanz, nacido el 10/5/60, DNI 14014647 comerciante, ambos argentinos, casados, domiciliados en Copérnico 2356, piso 6, Depto B, CABA, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Rivadavia 986, piso 7, CABA. Reforman artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por un año. La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. La Asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, y resolverá por mayoría de votos presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Los Directores en su primera reunión deberán designar a un Presidente, y a un Vicepresidente quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Los directores constituirán una garantía por el ejercicio de sus funciones, que conforme al artículo 256, párrafo segundo, de la ley 19.550 se regirá por las siguientes reglas: 1) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o su mas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso de fondos a la caja social. 2) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. 3) El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de pesos diez ($ 10.000) o su equivalente, por cada uno. De asamblea Gral. Ordinaria del 14/11/07 donde fijan 1 miembro titular y 1 suplente y reeligen Presidente: Andrea Carolina Calello. Director suplente Martín Carlos Mansur Lanz, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Rivadavia 986, piso 7, CABA. Adriana Ramos autorizada en escritura 298 Fº 889 del 22/10/08 registro 1891.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 13 interno 86805.

e. 03/11/2008 Nº 14.462 v. 03/11/2008

CAPOCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 28/10/08. Socios: María Laura GRILLO, 32 años, DNI 25. 312.043, diseñadora en comunicación visual y Roy Angel MAIPAG, 33 años, DNI 24.422.240, diseñador gráfico, domiciliados en Araoz 1669, departamento 3, Cap. Fed., casados, argentinos. Sede: Concepción Arenal 3425, piso 4º departamento 45, Cap. Fed. Objeto: Realizar toda actividad vinculada con las artes gráficas, diseño gráfico y diseño multimedia, incluyendo en éstas: composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; producción fotográfica y diseño publicitario. Realizar asesoramiento en comercialización y comunicaciones, realizar publicidad y promoción en los distintos medios de comunicación. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Administración y Representación: directorio entre 1 y 4 miembros; mandato: 3 años. Representación: Presidente. Se designó: PRESIDENTE: María Laura GRILLO. DIRECTOR SUPLENTE: Roy Angel MAIPAG, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Débora Isabel LATRECCHIANA, autorizada por escritura 400 del 28/10/2008.

Certificación emitida por: Mariala Díaz. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4765. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 075. Libro Nº: 003.

e. 03/11/2008 Nº 127.675 v. 03/11/2008

CASTIGLIONI PES Y CIA

S.A.F.I.A.M.I.

Instrumento privado: Asamblea 21/12/07 cambió fecha de cierre de ejercicio al 31/12 de cada año. Reformó Artículo 19. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en instrumento privado del 21/12/07.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2008. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 03/11/2008 Nº 127.823 v. 03/11/2008

COMERCIAL EMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Factura Nº 0123-13894 del 16/09/08. **Donde dice:** 04/08/08. **Debe decir:** 04/09/08. Jorge E. Filacánavo, Escribano Autorizado por Esch. 530 del 04/09/08.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2008. Número: 081031544866/4. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 03/11/2008 Nº 14.508 v. 03/11/2008

CONSOLIDAR SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 601 del 30/10/2008, pasada ante el Escribano Jorge Nicolás Ledesma, al Fº 1.891 del Registro Notarial Nº 189 de esta Capital, a su cargo, la sociedad “CONSOLIDAR SALUD S.A.”, C.U.I.T. 30-52063497-1, inscripta originariamente en el Registro Público de Comercio el 27/05/1999 bajo el Nº 7.361 del Libro 5 de Sociedades por Acciones; protocolizó las resoluciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime del 10/10/2008, consistentes en: 1) el cambio de denominación por el de “CS SALUD S.A.”, la consecuente reforma del artículo primero del estatuto social, cuyo artículo quedó redactado de la siguiente forma: “ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de CS SALUD S.A., continúa sus actividades la Sociedad que originariamente se constituyó bajo el nombre de CENTRO MEDICO SANTA FE EN COMANDITA POR ACCIONES, que posteriormente continuó sus actividades bajo la denominación CENTRO INTEGRAL SANTA FE S.A., luego CIA. EUROMEDICA DE SALUD S.A. y, por último, CONSOLIDAR SALUD S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. El Directorio podrá crear sucursales, agencias o filales o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país”.- 2) la elección de autoridades y asimismo protocolizó lo resuelto por el Acta de Directorio número 282 de fecha 10/10/2008 que resolvió la distribución de cargos del Directorio, el que quedó Conformado de la siguiente forma: Presidente: Ing. Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet.- Vicepresidente: Dr. Carlos José Mendióroz.- Directores Titulares: Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet, Juan Carlos Villa Larroudet (h.), Dr. Eduardo Germán Padilla Fox, Dr. Emilio Freixas, constituyendo domicilio especial en Ayacucho 1781, Capital Federal. Asimismo por dicha acta de directorio se resolvió trasladar la sede social a Ayacucho 1781, Capital Federal.- EL ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.

Escribano - Jorge N. Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2008. Número: 081031545720/B. Matrícula Profesional Nº: 3903.

e. 03/11/2008 Nº 84.706 v. 03/11/2008

CONSTITUTION MINING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria y unánime de accionistas del 28/10/08 resolvió aumentar su capital social de $ 1.590.000 a $ 2.075.000 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado especial por acta de asamblea de accionistas del 28/10/08.

Abogado/Autorizado especial – Francisco Dávalos Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 94. Folio: 809.

e. 03/11/2008 Nº 127.621 v. 03/11/2008

COSEMBRAR

S.A.C.I.F.I.A.

Por Escrituras a) 468 del 22 de agosto de 2005 y b) 215 del 11 de mayo de 2006 protocolizadas ante el Registro N* 5 de San Antonio de Areco Provincia Buenos Aires se resolvió: a) Cambio de Jurisdicción a Provincia de Buenos Aires: nuevo Domicilio calle Carlos Merti y Ruta Provincial N* 31 Localidad y Partido de San Antonio de Areco Provincia de Buenos Aires b) Reformo Articulo Primero: La Sociedad se denomina COSEMBRAR S.A.C.I.F.I.A. y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales o agencias y constituir domicilios especiales en cualquier parte del país o en el extranjero” Autorizado: Escribano Jose Luis Ageitos titular del Registro N* 5 de San Antonio de Areco Provincia de Buenos Aires.

Notario – José Luis Ageitos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: FAA03273443.

e. 03/11/2008 Nº 14.474 v. 03/11/2008

DAFABIO’S

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/10/08 directores por unanimidad aceptan: que continúen como Presidente Fabio Alberto CIMMARUSTI, domicilio especial Avenida Congreso 3541 CABA, y como Director Suplente: Jose N. CIMMARUSTI, domicilio especial Avenida Congreso 3541 CABA.- Directores aceptan cargos. AUMENTO DE CAPITAL de $ 100.000 a $ 2.000.000.- CAMBIO OBJETO: MODIFICA ARTICULO 3º: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por si, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en exterior, las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, locación, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. CONSTRUCTORA: La construcción, proyecto y dirección de obras de todo tipo de inmuebles. Cuando corresponda, las actividades serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitantes. FINANCIERA: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, otorgar y aceptar garantías reales o personales, garantizar operaciones de terceros y celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto. MODIFICA ARTICULO 12º: ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular por el término de un ejercicio. La Asamblea también deberá elegir un síndico suplente por el mismo término.- Se designa como Sindico Titular y Suplente respectivamente a los Contadores Zorita y Valenti: Roberto Horacio Zorita, argentino, divorciado, contador, 02/12/52, DNI 10.691.095, CUIT: 20-10691095-3, domicilio especial y constituido en Avenida Pueyrredon 860 piso 11 CABA; Ana María Valenti, argentina, divorciada, contadora, 20/4/57, DNI 13.331.151 CUIL: 27-13331151-9, domicilio especial y constituido en Avenida Congreso 3541 CABA.- Escribana Maria Teresa Grieco del Titular Registro 1808 CABA autorizada por escritura del 24/10/08.

Escribana – María Teresa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2008. Número: 081029540194/2. Matrícula Profesional Nº: 4249.

e. 03/11/2008 Nº 84.611 v. 03/11/2008

DEALE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/10/08 directores por unanimidad aceptan: que continúen como Presidente Alejandro Fabian di MICHELE, domicilio especial Avenida Congreso 3541 CABA, y como Director Suplente: Javier Andrés di MICHELE, domicilio especial Avenida Congreso 3541 CABA.- Directores aceptan cargos. AUMENTO DE CAPITAL de $ 100.000 a $ 2.000.000.- CAMBIO OBJETO: MODIFICA ARTICULO 3º: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por si, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en exterior, las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, locación, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. CONSTRUCTORA: La construcción, proyecto y dirección de obras de todo tipo de inmuebles. Cuando corresponda, las actividades serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitantes. FINANCIERA: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, otorgar y aceptar garantías reales o personales, garantizar operaciones de terceros y celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto. MODIFICA ARTICULO 12º: ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular por el término de un ejercicio. La Asamblea también deberá elegir un síndico suplente por el mismo término.- Se designa como Sindico Titular y Suplente respectivamente a los Contadores Zorita y Valenti: Roberto Horacio Zorita, argentino, divorciado, contador, 02/12/52, DNI 10.691.095, CUIT: 20-10691095-3, domicilio especial y constituido en Avenida Pueyrredon 860 piso 11 CABA; Ana María Valenti, argentina, divorciada, contadora, 20/4/57, DNI 13.331.151 CUIL: 27-13331151-9, domicilio especial y constituido en Avenida Congreso 3541 CABA. Escribana Maria Teresa Grieco del Titular Registro 1808 CABA autorizada por escritura del 24/10/08.

Escribana – María Teresa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2008. Número: 081029540195. Matrícula Profesional Nº: 4249.

e. 03/11/2008 Nº 84.610 v. 03/11/2008

DESARROLLOS MENDOCINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Alejandro Cuesta Rodriguez Ecay, 46 años, cubano, divorciado, empresario, DNI: 93.741.005, Junin 546, 2º piso, departamento ‘6’, Capital Federal; Néstor Alberto Ponce, 60 años, argentino, soltero, contador público, DN1: 5.530.517, Tapalque 1671. Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “DESARROLLOS MENDOCINOS S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras publicas y privadas, refacciones, subcontrataciones, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general desarrollo, explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Capital: $ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Alejandro Cuesta Rodriguez Ecay, Director Suplente: Néstor Alberto Ponce; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: 15 de Noviembre de 1889 Nº 2680, 6º piso, departamento ‘B’, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 340 del 23/10/08; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/11/2008 Nº 127.612 v. 03/11/2008

DISEÑO DE ESPACIOS VERDES Y DE INTERIORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 125 del 27-10-08 se constituyó la sociedad: 1) DISEÑO DE ESPACIOS VERDES Y DE INTERIORES S.A. 2) Charlone 267 -CABA. 3) 99 años. 4) Carlos Ricardo Alonso, argentino, viudo, 15-01-41, abogado, DNI 4.365.138, CUIT 20-04365138-3, Alvear 260 -Martínez, San Isidro, Prov. Bs. As. y Adriana Vidal, argentina, divorciada, 27-04-56, Ingeniera Agrónoma, DNI 11.957.122, CUIT 2711957122-2, Charlone 267 – CABA. 5) Objeto: a) enseñanza: constitución, organización, explotación y administración de institutos y establecimientos de enseñanza, formación e investigación en los campos de la comunicación social y demás ramas científicas en sus distintas modalidades, inclusive la modalidad a distancia; b) constitución, organización, explotación y administración de escuelas, colegios, universidades, y/o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales, formativos o de investigación a nivel primario, secundario y/o terciario superior incluyendo e Institutos superiores de formación técnica y centros de formación profesional propendiendo a la formación humanística, científica, artística, física, vocacional, o sea de la educación integral y de la promoción de la cultura; c) organización, asesoramiento y realización de seminarios, simposios, jornadas, mesas redondas, encuentros de reflexión, talleres, cursos de formación y especialización en los campos enunciados en los puntos anteriores; d) edición, impresión, publicación y distribución de libros, revistas, fascículos, boletines, apuntes, fichas, folletos y en general publicaciones referidas a los temas de la educación, materias conexas como así también de carácter literario, científico, pedagógico, informático y de divulgación cultural, que sirvan para el mejor cumplimiento del objeto social. 6) $ 24.000.- 7) Administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-01 de cada año. 10) Directorio: Presidente: María Estefanía Nazábal (argentina, divorciada, comerciante, 31-05-41, DNI 4.077.510, CUIT 27-04077510-8, Urquiza 1230 - Acassuso, San Isidro, Prov. Bs. As.) y Directora Suplente: Adriana Vidal. Ambas fijan domicilio especial en Charlone 267 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 125 del 27-10-08.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 03/11/2008 Nº 127.637 v. 03/11/2008

DISTRIBUIDORA BOSAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 27/10/08- CARLOS ALBERTO ARZENO (Presidente), 5/2/54 D.N.I. 10975335, Aviador Bradley 6441, Tres de Febrero, Prov. Bs. As., y LEONEL JULIAN SILVIO FERNANDEZ (Director Suplente), 15/2/78, D.N.I. 26471543, Tucumán 764 C.A.B.A. ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio especial en sede social - 99 años – Objeto: distribución de diarios, revistas y afines; comercialización, locación importación, exportación, deposito, logística, transporte, distribución consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con la actividad editorial descripta. $ 12000- 31/12- Av. Rivadavia 5316 11º Piso, Uni-

dad "A" CABA. Autorización en Escritura Nº 228 del 27/10/08- Escribano Olivero.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2008. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 03/11/2008 Nº 127.834 v. 03/11/2008

EL MAITEN DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 15/10/08. Aumento de capital y reforma articulo 4º. Capital: $ 421.480.- resuelto por asamblea del 25/8/08..Escribano autorizado por escritura N° 306 del 15/10/08, Reg. 54, San Isidro.

Escribano – Ignacio Enrique Coulter

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2008. Número: FAA03269550.

e. 03/11/2008 Nº 127.668 v. 03/11/2008

FARMCITY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14/05/08, Acta de Directorio del 14/05/08 y Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/06/08 se adoptaron las siguientes resoluciones: (i) reforma de los artículos 10 y 11 del Estatuto Social. El artículo 10 fijó en 7 miembros titulares, e igual o menor número de suplentes, la composición del Directorio, con mandato por 3 ejercicios. El artículo 11 estableció el mecanismo de reemplazo de los directores titulares en caso de renuncia, muerte, inhabilitación, impedimento o ausencia, temporal o definitiva; (ii) designación de Directorio y distribución de cargos: Presidente: Mario Eugenio Quintana. Vicepresidente: Alejandro Gorodisch. Directores Titulares: Carlos Preiti, Woods Staton, Jerónimo José Bosch, Daniel González Casartelli y Guillermo Bustos. Directores Suplentes: Juan Manuel Marrone, Rubén Pietropaolo, Nicolás Pichón Riviere, Alberto Sassoon, Oscar Bloise y Brian Weinstein. Los Directores constituyeron domicilio conforme se indica a continuación: (a) Mario Eugenio Quintana y Jerónimo José Bosch en Av. del Libertador 602, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires; (b) Alejandro Gorodisch en Santa Fe 768, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires; (c) Carlos Preiti en Figueroa Alcorta 3351, Piso 1, Of. 120, Ciudad de Buenos Aires; (d) Woods Staton en Av. Santa Fe 1193, Piso 3, Departamento 11, Ciudad de Buenos Aires; (e) Daniel González Casartelli en Bouchard 547, Piso 23, . Ciudad de Buenos Aires; y (f) Guillermo Bustos en Santa Fe 2830, Piso 1, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, se resolvió el reordenamiento del Estatuto Social. Julieta Cascallar, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14/05/08 y por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/06/08.

Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 25.

e. 03/11/2008 Nº 26.342 v. 03/11/2008

FLUSITEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 12/09/2007 se aprobó por unanimidad cambiar la fecha de cierre del ejercicio social del 30 de junio fijándola el 31 de diciembre de cada año y se reformó en tal sentido el Artículo 11° del Estatuto Social. LEONARDO J. FERNANDEZ – APODERADO.- según poder especial por Escritura 376 Folio 1415 del 28/10/2008 Registro Notarial Nº 1829 de CABA.

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 27.

e. 03/11/2008 Nº 5813 v. 03/11/2008

GANET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 290 del 17/10/2008, Reg. 72 de Capital Federal.- 1) GANET S.A. 2) Marcos Alejandro CHAIO, argentino, casado, de 38 años, comerciante, DNI. 20911995, CUIT. 20-20911995-2, y Gabriela Viviana SAIEWICH, argentina, casada, de 38 años, DNI. 21587167, CUIT. 27-21587167-9, ambos con domicilio real y legal: Malabia 2379, 15º 'A' de Capital Federal.- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el exterior a la compra venta, comercialización, importación Y exportación, distribución, reparación, comisión, consignación, permuta y cualquier otra forma de comercialización de productos en forma mayorista y minorista, de maquinarias, repuestos y accesorios vinculados con la industria eléctrica, electrónica, telefónica, informática, video, radial, televisiva y de comunicaciones en general. Preparación, armado, reparación, mantenimiento, transformación y fabricación y equipos indicados.- Aceptación de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial y comercial en relación a dicho objeto.- Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con titulo habilitante según las respectivas reglamentaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) 99 años.- 5) Pesos CIEN MIL.- 6) Directorio: 1 a 5 directores titulares, por dos ejercicios.- 7) PRESIDENTE: Gabriela Viviana SAIWIECH. VICEPRESIDENTE: Marcos Alejandro CHAIO.- DIRECTOR SUPLENTE: Alcira Elena HAMRA.- Constituyen domicilio legal y especial en Teniente General Juan Domingo Peron 1486 de Capital. Federal.- 8) 31/05 de cada año.-9) Teniente General Juan Domingo Peron 1486 de Capital Federal. El presente es suscripto la: escribano Eduardo Steinman, titular del registro 72, autorizante autorizado de la citada escritura.

Escribano – Eduardo Steinman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028537133/C. Matrícula Profesional Nº: 2556.

e. 03/11/2008 Nº 84.616 v. 03/11/2008

GUARDA VIANA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Escritura 347, 28/10/08, Registro 964 C.A.B.A. que me autoriza a publicar. 2. Eduardo José Cutri, 29/1/64, casado, DNI 16.519.753, Crisólogo Larralde 3115, Castelar, Pcia de Bs. As; Sergio Ariel Victorino, 21/1/76, soltero, DNI 24.759.406 y Marcos Javier Victorino, 15/1/72, casado, DNI 22.592.552, domiciliados en Av. Patricios 2551, Merlo, Pcia. Bs. As., todos argentinos, comerciantes. 3. 99 años. 4. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes.-También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5. $ 12.000. 6. Directorio: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso. Prescindencia de sindicatura. 7. 31/12. Presidente: Eduardo José Cutri. Director Suplente: Marcos Javier Victorino, aceptaron cargos. Sede social y domicilio especial: Avenida Pavón 3277, primer piso, departamento "4" Capital Federal.

Escribana – Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2008. Número: 081029539418/E. Matrícula Profesional Nº: 4839.

e. 03/11/2008 Nº 9646 v. 03/11/2008

GUECAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/07/08: los accionistas de "GUECAS S.A." resolvieron: Aumentar el capital social de $ 120.000.- a $ 2.635.555, -. reformando el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social es de $ 2.635.555,-, representado por 2.635.555 acciones de $ 1.- valor nominal cada una.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea. General Extraordinaria del 14/07/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/11/2008 Nº 127.605 v. 03/11/2008

HARRIS STRATEX NETWOKS OPERATING COORPORATION (SUCURSAL ARGENTINA) ANTES DMC STRATEX NETWORKS, INC (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber que el Directorio de Harris Stratex Networks Operating Corporation, (antes DMC Stratex Networks, Inc.) , constituida conforme las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, resolvió en su reunión de fecha 5 de septiembre de 2008: 1) aceptar la renuncia del Sr. Arnaldo Alejandro Díaz a su cargo de representante legal de la sucursal y designar en su reemplazo al Sr. Armando Elías Trejo Garay, con domicilio constituido en Avenida Córdoba 657, Piso 4º, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires; 2) trasladar el domicilio legal de la sucursal en la República Argentina de la calle 25 de mayo 487, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires a la Avenida Córdoba 657, Piso 4º, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires; y 3) registrar los cambios de denominación social de la sucursal de "DMC Stratex Networks, Inc." a "Stratex Networks, Inc " y de "Stratex Networks, Inc" a su actual denominación, "Harris Stratex Networks Operating Corporation". Firmante autorizada por Acta de Directorio de fecha 5 de septiembre de 2008.

Abogada – Mercedes Gómez Alzaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 83. Folio: 76.

e. 03/11/2008 Nº 127.657 v. 03/11/2008

HISPAMERCHANTS

SOCIEDAD ANONIMA

Hernan Cabrera, argentino, casado, empresario, 41 años, DNI 18.122.873, Warnes 1040, Florida, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; Solano Peña y Lenzi, argentino, casado, Contador, 35 años, DNI 92.465.736, Los Olivos 235, Boulogne, Provincia de Buenos Aíres; Ignacio. Velasco, argentino, casado, Economista, 34 años, DNI 23.644224, Demaria 4450, CABA. 1) HISPAMERCHANTS S.A." 2) 99 años; 3) Objeto: comprar, vender, permutar, locar, consignar, importar, exportar, producción, elaboración y distribución de todo tipo de bebidas, alimentos y sus materias primas. II) Organizar y o participar en ferias, exposiciones y licitaciones nacionales o internacionales, III) Gestionar y constituir representaciones comerciales en el país y en el extranjero, IV) Gestionar y contratar con medios de publicidad locales o extranjeros la difusión de los productos que la sociedad exporte, importe y comercialice. V) Obtener licencias de explotación de marcas y patentes extranjeras, 4) Capital: $ 12000; 5) Ejercicio: 30/6/cada año; 6) Directorio: 1 a 10 titulares, duración: 3 ejercicios; 7) Presidente: Ignacio Velasco Director Suplente: Hernan Cabrera. Todos con domicilio especial en la sede social de Cerrito 348, piso 6º departamento A CABA. Autorizada por esc 223 del 23/10/2008, reg 461 CABA, Esc. Felipe Yofre.

Autorizada – María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 50.

e. 03/11/2008 Nº 90.024 v. 03/11/2008

HYP LOGISTICA Y MATERIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 28/10/08. Ante ESC. ADRIAN COMAS SOCIOS: (argentinos, empresarios) Pablo Gustavo MAYAYO, casado, 13/11/56, DNI 12.982.578, domicilio real/especial Bruselas 1537, unidad "3", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Ezequiel MONDINI, soltero, 30/12/82, DNI 29.941.568, domicilio real/especial Gavilán 457, unidad "4", C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE) SEDE: Bruselas 1537, unidad "3", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de materiales para la construcción, herramientas, repuestos, accesorios y afines.- Alquiler de maquinarias utilizadas para la construcción.- Almacenaje y distribución de materiales propios o de terceros y prestación de mano de obra de carga y descarga a terceros.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADA escritura 454, 28/10/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004612707.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 43.

e. 03/11/2008 Nº 90.075 v. 03/11/2008

INSTITUTO DE ALTA COMPLEJIDAD OFTALMOLOGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 09.05.2008, cambió el domicilio (trasladó la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires a la calle Saavedra 665, Localidad y Partido de Lomas de Zamora) y reformó el art. 2 del Estatuto Social. Autorizada por instrumento privado del 09.05.2008: Maria Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada – María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 03/11/2008 Nº 127.649 v. 03/11/2008

INSTITUTO DE INMUNO ONCOLOGIA DR. ERNESTO J.V. CRESCENTI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 04/12/07; los accionistas de "INSTITUTO DE INMUNO ONCOLOGIA DR. ERNESTO J. V. CRESCENTI S.A." resolvieron: Aumentar el capital social de $ 64.000.- a $ 2.974.000.-, reformando el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social es de $ 2.974.000.-, representado por 2.974.000 acciones de $1.- valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto por acción.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea. General Extraordinaria del 04/12/07.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/11/2008 Nº 127.601 v. 03/11/2008

INTEGRACION PESQUERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Juan Carlos DUBOIS, arg, mayor de edad, comerciante, DNI 4.608.661, CUIT 23-04608661-9, cas, dom en 33 Orientales Nº 47, piso 3, CABA; 2) María de los Angeles RICCIERI, arg, mayor de edad, comerciante, solt, DNI 33.405.500, CUIT 27-33405500-6, dom en J. M. Gutierrez, Ptdo de Berazategui, Pcia. de Bs As. 3) Instr Púb del 22-10-08. Esc 155, Fº 365, Esc Paula V. LONGO, Reg 2117, CABA. 4) INTEGRACIÓN PESQUERA SA 5) Objeto: efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación y venta de hielo. Fabricación y venta de harinas de pescado. Captura de frutos de mar, río, lagunas, con embarcaciones de cualquier porte. Procesado, mediante cortes, enfriado y congelado, salazón o ahumado o enlatados, de pescados y mariscos procedentes de cualquier origen. Prestación a terceros del servicio de enfriado, congelado y mantenimiento en frío de mercaderías. Transporte de sustancias alimenticias. Explotación comercial del servicio de restaurante mediante elaboración y venta al por mayor o menor de todo tipo de comidas y servicios de lunch. Provisión a barcos pesqueros de artes de pesca, alimentos y bebidas. Exportación e importación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir de-

rechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no se an prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Billinghurst 395, piso 5 "B", CABA. 7) 99 años. 8) Capital: $ 12.000. 9) Administración: Directorio. 9) 30/09 de cada año. 10) Presidente Juan Carlos Dubois; Director sup María de los Angeles Riccieri; dom Esp: Billinghurst 395, piso 5 "B", CABA. Zulema Del Valle Rearte Autoriz por Inst. Púb. del 22-10-2008.

Zulema Del Valle Rearte

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 61.

e. 03/11/2008 Nº 14.477 v. 03/11/2008

LA PAMPA Y OBLIGADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 225, Folio 627, de fecha 28/04/1989, ante el Registro 533 de Capital Federal, se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime, de fecha 17/04/1989, por la que se aprobó el aumento de capital de A 99.900 ($ 9,99) a A 100.000 ($ 10) y la modificación del artículo 5º del estatuto social.- Abraham Ringach Presidente, autorizado conforme Asamblea Ordinaria del 2/11/2007.

Presidente – Abraham Ringach

Certificación emitida por: Rodolfo J. Mendonça Paz. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2456. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 68.

e. 03/11/2008 Nº 14.486 v. 03/11/2008

LAS CHAROLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 15/9/08 se resolvió el cambio de domicilio social a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 1118, Bragado, Partido de Bragado, y la modificación del Artículo 1º del Estatuto. Apoderado por Asamblea del 15/9/08.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 03/11/2008 Nº 127.595 v. 03/11/2008

LOS FUEGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea de Accionistas del 30 de Septiembre de 2008 se resolvió por unanimidad de los presentes aumentar el capital social de la suma de $ 984.000,00.- a la suma de $ 1.104.000,00.-, capitalizando los aportes irrevocables, reformando así el Art. Cuarto del Estatuto Social. José Luis Delfino, designado Director y Presidente por acta del 30 de Septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 44.

e. 03/11/2008 Nº 90.068 v. 03/11/2008

M.A.G. MARINE ADVISORS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

SOCIOS: Armando Rubén BASIGALUP, D.N.I. 7.698.775, casado en primeras nupcias con Norma Beatriz Baccino, nacido el 10-06-1949, domiciliado en El Country Club Haras de Pilar, Pilar, Pcia. de Bs. As., Jorge Gerardo NOYA, D.N.I. 10.608.335, divorciado, nacido el 12-03-1954, domiciliado en Avenida Benavidez 907, depto. 50, Benavidez, Pcia. de Bs. As., Jorge Alfredo VABAGLIO, D.N.I. 7.700.462, casado en primeras nupcias con Graciela Teresa Panelli, nacido el 13-10-1949, domiciliado en el Lote 257 del Barrio Santa Bárbara, General Pacheco, Pcia. de Bs. As., Héctor Osvaldo CAIME, D.N.I. 14.492.699, casado en primeras nupcias con Cristina Alicia Schembri, nacido el 16-04-1961, domiciliado en Club Náutico, U.F. 620, Escobar, Pcia. de Bs. As., Carlos REDIVO, D.N.I. 13.501.385, casado en segundas nupcias con Nancy Teresa Fretto, nacido el 24-07-1959, domiciliado en Arcos 2419, piso 16º, depto. "C", C.A.B.A., Augusto José TARELLI, D.N.I. 12.046.024, casado en primeras nupcias con María Silvina Retes, nacido el 04-10-1958, domiciliado en el Lote 721 del Barrio Santa Bárbara, General Pacheco, Pcia. de Bs. As., Enrique Javier RUGGIERO, D.N.I. 13.566.175, casado en primeras nupcias con Mónica del Carmen Fernández, nacido el 13-12-1957, domiciliado en Loyola 832, C.A.B.A., Eduardo CASTAGNOLA, D.N.I. 16.055.312, casado en primeras nupcias con Agustina Vera Barros, nacido el 30-01-1963, domiciliado en Concordia 3670, piso 2º, depto. 9, C.A.B.A., Daniel Enrique de ANDRES, D.N.I. 13.711.368, casado en primeras nupcias con Patricia Leguizamón, nacido el 16-10-1959, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 2825, Olivos, Pcia. de Bs. As., Hugo Eduardo GOLINELLI, D.N.I. 10.360.968, casado en primeras nupcias con Blanca Adriana Maestri, nacido el 19-04-1953, domiciliado en Estanislao López 1072, Castelar, Pcia. de Bs. As., José Luis Daniel DELLISANTI, D.N.I. 13.059.825, casado en segundas nupcias con María Antonia Romano, nacido el 12-05-1959, domiciliado en Bahía Blanca 3325, piso 6º, depto. "C", C.A.B.A. y Horacio Rolando RIMINI, D.N.I. 12.070.806, casado en primeras nupcias con Adriana Cristina Ciace, nacido el 07-06-1958, domiciliado en Av. Olazabal 5381, piso 2º, depto. "A", C.A.B.A.; todos son argentinos y capitanes de ultramar.- 1) Fecha: 21-10-2008. Escritura 716, folio 1807 del Registro 1130; 2) Denominación: "M.A.G. MARINE ADVISORS GROUP S.A."; 3) Objeto Social: dedicarse a las siguientes actividades: A) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, sin limitación alguna de especie; B) Efectuar aportes de capital a sociedades existentes o a constituirse y C) Comprar, vender, negociar o suscribir toda clase de acciones, títulos o papeles negociables, públicos o privados.- Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley o por este estatuto.- 4) Plazo: 99 años desde la inscripción en la I.G.J.; 5) Capital: $ 60.000; 6) Sede Social: Av. Belgrano 430, piso 4º, depto. "D", C.A.B.A.- 7) Administración: Directorio de 1 a 5 directores con mandato de 3 años. Directorio: Presidente: Eduardo Castagnola y Director Suplente: José Luis Daniel Dellisanti; ambos con domicilio especial constituido en la sede social; 8) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año y 9) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.- Autorizado por escritura 716 otorgada el 21-10-2008, al folio 1807 del Registro Notarial 1130 de C.A.B.A.

Escribano – Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2008. Número: 081029539180/7. Matrícula Profesional Nº: 4813.

e. 03/11/2008 Nº 84.631 v. 03/11/2008

MERCERIA PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 29/10/08- OSCAR RUBEN BREA (Presidente), 3/3/50 D.N.I. 8104067, Rodríguez Peña 56 P.B. Unidad "3" CABA, y ROSALIA ROISENFELD (Director Suplente), 11/4/35, D.N.I. 985403, J. M. Gutiérrez 3854 3º Piso Unidad "A" C.A.B.A. ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio especial en sede social- 99 años- Objeto: Fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y comercialización en todas sus formas de productos y artículos de lencería, mercería, hilandería y lanas, todos sus accesorios y todo tipo de artículos textiles. A tales fines, la sociedad podrá dedicarse al otorgamiento de franquicias. $ 20000 - 30/04- Lavalle 2611 CABA. Fernández María Estela, D.N.I. 33086072. Autorizada en Escritura Pública Nº 233 de fecha 29/10/08. Registro Nº 6 CABA.

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 31/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 13.

e. 03/11/2008 Nº 127.858 v. 03/11/2008

MONDIAL SERVICE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 29 del 28/10/08, se resolvió (i) aumentar el capital social con reforma de estatuto de la suma de $ 212.000 a la suma de $ 672.320, reformándose el artículo cuarto del estatuto (ii) designar por el término de 3 ejercicios al directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Miguel Angel Mársili; Director Suplente: Jonathan Michael Ansell. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A.; (iii) reformar el artículo octavo del estatuto respecto de las garantías de los directores a efectos de ajustar su redacción a las actuales disposiciones y regulaciones de la Inspección General de Justicia. Autorizado por asamblea Nº 29 del 28/10/08: Cesar Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado – César Rafael Terrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 03/11/2008 Nº 127.585 v. 03/11/2008

MULTITALENT AGENCY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/09/2008 se resolvió por unanimidad reformar el artículo noveno del estatuto social el cual quedó redactado del siguiente modo: "NOVENO: GARANTIA. En garantía del cumplimiento de sus funciones los Directores titulares deberán constituir una garantía por el monto mínimo que fijen las normas legales y reglamentarias aplicables, por cada uno de ellos, debiendo constituirse dicha garantía de acuerdo a las condiciones y en cualquiera de las formas previstas por dichas normas." Andrés Villarreal, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 16 del 17/09/2008.

Abogado – Andrés Villarreal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 72. Folio: 520.

e. 03/11/2008 Nº 9637 v. 03/11/2008

NAFIDEX RIVER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 288, folio 928, del 23/10/08, Reg 1913 CABA, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Christian Federico Kuberek, D.N.I. 27.777.938, argentino, empleado, soltero, 11/12/79, Paraná 39 2º piso departamento "E" CABA; y Fderico Kuberek, D.N.I. 5.174.028, argentino, empresario, divorciado, 31/12/38, Calle 63 Nº 228, Barrio Fincas de Iraola, Berazategui, Provincia de Buenos Aires b) "NAFIDEX RIVER S.A." c) Paraná 39, 2 piso, departamento "E", CABA; d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.-Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) $ 30.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/7.- 9) Presidente: Federico Kuberek; Director Suplente: Christian Federico Kuberek, aceptaron cargos y fijaron domicilio ESPEcial en la sede social. Autorizado en escritura 288, folio 928, Registro 1913 de CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 03/11/2008 Nº 127.576 v. 03/11/2008

OPERADORA DE LA COSTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 607 del 20/10/2008 Se rectifica aviso Nº 86182 del 15/10/08. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: COMERCIALES: Explotación de negocios gastronómicos y realización de actividades conexas y complementarias a éste; INDUSTRIALES: Procesamiento de alimentos y fabricación de maquinarias y equipos para la actividad gastronómica; IMPORTACION Y EXPORTACIÓN: de insumos para la gastronomía y de bienes para las actividades conexas y MANDATARIA: mediante el ejercicio de comisiones, representaciones y mandato, relacionados a la actividad gastronómica.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Podrá actuar como fiduciaria, importar y exportar". Resulta entonces reformado el art. 4º Autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 607 del 20/10/2008.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 8.

e. 03/11/2008 Nº 84.603 v. 03/11/2008

QUESTT

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de asambleas de 28/1/08, 28/2/08, 29/5/08 y acta de directorio 22/5/08 protocolizadas el 22/9/08 se reforma los artículos 4º y 8º del estatuto Capital 155000 $ Directorio 1/5 miembros por 2 ejercicios. Se designa directorio Presidente: Matías RISSE; Directora Suplente: Verónica Marta Naveyra Insúa; ambos domicilio especial en Uruguay 750, piso 5 oficina "c" CABA. Jorge A. Estrin autorizado en acta de directorio del 22/5/08.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 03/11/2008 Nº 127.622 v. 03/11/2008

ROBIN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Robin, Delfor Hector, LE 6.054.532, 23/03/44, Ingeniero, y Garcia Vera DiaNa Lucia, comerciante, Lc 5.134.732, 23/07/45, ambos Casados, argentinos, y Domicilio, Coronel Obarrio 966 San Isidro, Pcia de Bs AS 2) 28-10-08. 3) ROBIN GROUP SA.4) 99 años.5) A) Proyectos, dirección, ejecución, administración, para obras civil y metalúrgica o de refacción. Provisión, fabricación, Construcción, Montaje de Tanques, Cañerías y Estructuras. Obras de infraestructura pública y privada. b) Industrialización, Comercialización, importación, exportacion, asesoramiento y provisión de procesos para la industria vinculadas al objeto. C) Logística y transportes de materiales. 6) $ 50.000.7) Directores: 1 a 5 titulares, 3jercicios, Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde.9) Presidente: Robin, Delfor Hector y Director suplente: Garcia Vera Diana, Lucia ambos domicilio especial en sede.10) Sede: RIVERA 5885, PISO 5 CABA.11) Cierre 30/09.11) Robin, Delfor Hector, autorizado escritura 830 Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 51.

e. 03/11/2008 Nº 127.679 v. 03/11/2008

SIMEX INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 02/09/2008 resolvió: a) aumentar el capital de 0,0005 a $ 500.000; b) Adecuó sus estatutos a la ley 19550 c) prescinde de sindicatura; d) se eligió un nuevo Directorio y se designó como: Presidente al Sr. Luis Chryniewiecki, Vicepresidente al Sr. Claudio Chryniewiecki, y como Director Suplente al Sr. Jorge Luis Hamer. Domicilio especial Directores: San Martin 536 piso 4º Oficina 39, C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado del 02/09/2008. Maria Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada – María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 03/11/2008 Nº 127.652 v. 03/11/2008

SOLARES DEL ALTIPLANO

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Escritura 480 Folio 1463 29 de octubre de 2008 Registro 2030 Capital. SOCIOS: Hugo Hector ROLDAN, argentino, nacido el 6 de Septiembre de 1957, hijo de Hector Eusebio Roldan y Martha Gladys Roldan, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad 13.515.253, cuit 20-13515253-7 domicilio GALLARDO 562 piso 1 "B" de esta Ciudad; Gabriel Emiliano ROLDAN, argentino, nacido el 25 de Mayo de 1983; hijo de Hugo Hector Roldan y Beatriz Silvia Villa, soltero, comerciante Documento Nacional de Identidad 30.161.623, CUIT 20-30161623-7 domiciliado en BELGRANO 4744 piso 1 departamento G Caseros provincia de Buenos Aires, de paso aqui, Karina Itati SOTO, argentina, nacida el veinticuatro de Enero de mil novecientos, setenta y cuatro, soltera, comerciante Documento Nacional de Identidad 23.491.859, domiciliada en LA FONTAINE 1361, Barrio SANTA MARTA, partido de LOMAS DE ZAMORA, provincia de Buenos Aires, de tránsito en esta, y Beatriz Silvia VILLA, argentina, nacida el veinticinco de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, soltera, hija de Angel Villa y Maria Teresa Muñoz, titular del Documento Nacional de Identidad 11.489.743 CUIT 23-11489743-4 comerciante, con domicilio en Belgrano 4744 Caseros, Provincia de Buenos Aries de transito en esta. DENOMINACION SOCIAL: SOLARES DEL ALTIPLANO S.A. DURACION: 99 años desde inscripción. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Direccion, Administracion, Gestion y Ejecucion de todo tipo de obras civiles, publicas o privadas, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. B) Compra venta importacion y exportacion de todo tipo de maquinarias y/o materiales relacionados con la industria de la construccion, C) La realizacion de todo tipo de contratos o actividades tendientes al cumplimiento de su actividad principal y D) comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL: $ 12000. SEDE SOCIAL: Gallardo 562 piso 1 departamento 2 de esta Ciudad. REPRESENTACION: Directorio 1 a 9 miembros. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente Karina Itati SOTO. Suplente Beatriz Silvia VILLA. DOMICILIO ESPECIAL AMBOS DIRECTORES Gallardo 562 piso 1 departamento 2 de esta Ciudad. CIERRE EJERCICIO. 28 de febrero de cada año. AUTORIZADO CONFORME ESCRITURA 480 29 de octubre de 2008 Folio 1463 REGISTRO NOTARIAL 2030 TITULAR SILVIA J TITIIEWSKY DE BUSTO.

Escribana - Silvia J Titiiewsky de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2008. Número: 081029540905/1. Matrícula Profesional Nº: 3989.

e. 03/11/2008 Nº 84.704 v. 03/11/2008

SUBLIM MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Humberto Pedro CERISCIOLI, nacido 20/4/1946, casado, empresario, DNI 4974476 y Alejandra Inés CERISCIOLI PASZKOWICZ, argentina, nacida el 23/10/1976, DNI 25294979, casada, comerciante, ambos argentinos y domiciliados en Honorio Pueyrredon 1238, Piso 4° "B", Cap. Fed. 2) escritura número 159 del 24/10/08, Registro 55 Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. 3) "SUBLIM MANAGEMENT S.A.". 4) sede social: Bonpland 2061, piso 4º, dto. "A", Cap. Fed. 5) Ejercer toda clase de representaciones y mandatos de personas, productos, y todo lo relacionado con el mundo de la moda, el arte, el espectáculo y el deporte; Producción y realización de eventos relacionados con la moda, el arte y el espectáculo, incluyendo desfiles de modelos, presentación de productos, producciones y campañas publicitarias en medios gráficos, televisivos, radiales, cinematográficos, Internet, o en cualquier nuevo medio de comunicación creado o a crearse. 6) 99 años a partir de su inscripción en IGJ. 7) $ 12.000 representado 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables, UN voto y valor nominal $1 cada una. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. PRESIDENTE: Lorena Valeria Ceriscioli Paszkowicz, argentina, DNI 24155372, empresaria, casada, domiciliada en Honorio Pueyrredon 1238, Piso 4º B, Cap. Fed.; DIRECTOR SUPLENTE: Alejandra Ines Ceriscioli Paszkowicz. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 30/09 cada año. Los Directores constituyen domicilio especial en la sede social de la sociedad. APODERADA por escritura del 24/10/08, Registro 55 de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.

Verónica Cecilia Geist

Certificación emitida por: Elviera I. Arnaldi Cantisani. Nº Registro: 55, Partido de Tres de Febrero. Nº Matrícula: 4935. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 77. Libro Nº: 63.

e. 03/11/2008 Nº 84.575 v. 03/11/2008

TECTIMES SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 29/7/08 Reelige Presidente Natalia Suppa y Suplente José Luis Devoto La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en San Martín 320 piso 4 C.A.B.A. Reforma art. 4 fijando el capital en $ 228.000 y Art. 9 adecuando la Garantía de los Directores Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 29/7/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 03/11/2008 Nº 127.572 v. 03/11/2008

TEXTIL BLUMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime No. 57 del 20/6/08 y escritura del 22/10/2008 se designaron Presidente Roberto Elías Blumenkranc y Director Suplente Laura Jacinta Blumenkranc quienes constituyeron domicilio especial en Av. Pueyrredón 468 9 piso oficina "66" C.A.B.A se modifica el objeto, la denominación, la garantía de los Directores, suprime la sindicatura y reforman los artículos 3, 1, 12 y 16 "Artículo tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros asociadas a terceros, las siguientes actividades: Comercial: La comercialización de bienes inmuebles, propios o de terceros. Industrial: La construcción de inmuebles propios o de terceros. Financieras: Mediante el aporte de inversiones de capitales particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, afianzar obligaciones de terceros, personas físicas o jurídicas, constituyéndose en fiador simple y/o fiador solidario y/o codeudor, renunciando a los beneficios de exclusión y división, pudiendo gravar bienes muebles o inmuebles de su propiedad, a través de la constitución de prendas o hipotecas a favor de terceros para afectar a las fianzas otorgadas. "Artículo Primero: Con la denominación de "Inmobiliaria y Constructora Blumen S.A." continúa funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de "Textil Blumen S.A.", con domicilio en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, correspondiendo al Directorio la determinación de la sede social y en su caso, su traslado dentro de la misma jurisdicción"."Articulo decimo segundo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán por el orden de su designación. El término de su mandato es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes. En su primera reunión, designarán a un presidente pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los Directores deberán constituir una garantía por diez mil pesos cada uno, o el monto que determine la Inspección General de Justicia a favor de la Sociedad, que deberá constituir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o valores bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director"."Artículo Décimo Sexto: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley número 19550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada anualmente la asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente".Autorizada en Esc. del 22/10/08.

Carolina Velásquez

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 28/10/2008.

e. 03/11/2008 Nº 127.618 v. 03/11/2008

TRANSBEL

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 1.641.152. Por Asamblea General Nº 27 de fecha 21 de octubre de 2008 la Sociedad resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 42.393.206 a la suma de $ 44.337.206 y, en consecuencia, reformar el artículo 4 del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4: El capital social es de pesos 44.337.206 representado por 44.337.206 acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Éste puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Sergio Tálamo, abogado, inscripto al tomo 85 folio 748, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 21/10/08.

Abogado – Sergio Tálamo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 85. Folio: 748.

e. 03/11/2008 Nº 9640 v. 03/11/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.F.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria a la Publicación de fecha 30/09/2008, Recibo Nº 25.880, Por Homonimia se cambia la Denominación la sociedad se denomina "AFIN CONSULTORA S.R.L" y tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.... El Autorizado Dr. Nicolás Scarinci por Instrumento Privado de fecha 29/8/2008.

Abogado - Nicolás Scarinci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/10/2008. Tomo: 73. Folio: 493.

e. 03/11/2008 Nº 14.500 v. 03/11/2008

ACLIMATAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 29/12/06, Esc. Valdéz, folio 1824, Guido Emanuel Endrizzi, Vende, Cede y Transfiere 1500 cuotas sociales, de $ 1 cada una que representan una parte de las cuotas que tiene en la sociedad, a favor de Gastón Loureiro. Precio: U$S 20479, equivalentes a $ 61437. Se designan Gerentes a: Javier o Javier Marcelo Gutiérrez, domicilio especial San Blas 3887 CABA y Gastón Loureiro, domicilio especial Soldado de la Independencia 1231 piso 1 Dpto. A CABA. Modificación Cláusula Cuarta, queda así: "Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de pesos cinco mil ($ 5000), dividido en cinco mil cuotas de Un peso ($ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios conforme al siguiente detalle: Javier o Javier Marcelo Gutiérrez es titular de dos mil quinientas cuotas; y Gastón Loureiro es titular de dos mil quinientas cuotas. La totalidad de las cuotas se encuentra suscriptas e integradas". Apoderado Walter Andrés Rojas según Escritura Nº 605 de 29/12/06. Sociedad inscripta bajo el Nº 5686, Libro 107, Tomo de S.R.L. el 4/8/97.

Certificación emitida por: Ana María Valdéz. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 066. Libro Nº: 064.

e. 03/11/2008 Nº 84.573 v. 03/11/2008

AGRAMEC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICATORIO DE PUBLICACION DEL 26/06/08: Profesión de Socios: comerciante; El socio gerente otorgará garantía prevista en RG IGJ Nº 7/05. Fija domicilio en C. De los Pozos 272, 3º A, CABA; Sede Social: Combate de los Pozos 272, 3º A, CABA. Domicilios reales socios: Marcelo Alberto Pastorino: L. de la Torre 1471; Libertad, Pcia de Bs. As.; Alberto Javier Pastorino: L. de la Torre 2040, Libertad, Pcia de Bs. As; Hugo Marcelo Cardozo; L de la Torre y Uspallata, Libertad, Pcia. De Bs. As. AUTORIZADO: Sr. Domingo Gerardo Santillán, según contrato social del 03/06/08.

Certificación emitida por: Maria Eugenia Girard. Nº Registro: 2145. Nº Matrícula: 4550. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 24.

e. 03/11/2008 Nº 84.609 v. 03/11/2008

AMGB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la publicación del B.O. del 7/10/2008 Recibo Nº 86838 se modificó el art. 5º, el domicilio social y se eliminó del Objeto social, art. 3º el siguiente párrafo: "Contratación de servicios eventuales para toma de personal temporario o poniendo a disposición de terceros personal administrativo, industrial, técnico y de promoción y venta a los efectos de cubrir tareas de forma temporaria en el país o en el extranjero. QUINTO: La administración a cargo de uno o más Gerentes socios o no durante el plazo de duración de la sociedad con la firma indistinta. Se fija el domicilio social en Olazábal 2879 piso 12º depto. "D" Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 399 del 22/9/2008 ante la Escribana Sandra Elizabeth Quiroga Registro 1922 Mat. 4241.

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 11.

e. 03/11/2008 Nº 14.472 v. 03/11/2008

AON CABLES Y DATOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto de 9.10.2008 recibo 88782, excluyendo del objeto social las actividades de "Planeamiento, investigación, análisis, diseño, programación, construcción y administración de viviendas". Autorizada por esc del 2.10.2008, Nº 212 folio 765 reg 461 de Cap Fed Escribano Felipe Yofre

Autorizada – María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 50.

e. 03/11/2008 Nº 90.025 v. 03/11/2008

AVASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 15/07/2008 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $ 10.000 a la suma de $ 1.956.260 modificándose en consecuencia el artículo cuarto del contrato social. La firmante está autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 41 del 15/07/2008.

Abogada – Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 03/11/2008 Nº 127.623 v. 03/11/2008

BACRIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación objeto social: La compra-venta, administración, construcción y equipamiento de bienes inmuebles urbanos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Instr. Piv. del 30/10/2008. El socio gerente José Miguel Heras constituye domicilio especial en la calle Pinzón 168, Capital Federal. Firmado: José Miguel Heras. Socio Gerente designado en instrumento privado del 29 de mayo del 2006.

José Miguel Heras

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 30/10/2008.

e. 03/11/2008 Nº 90.228 v. 03/11/2008

CENTINELA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 456 Fº 1825 del 27/10/2008 Registro 1522 CABA se constituyó CENTINELA GROUP S.R.L. Socios: Humberto Daniel Talavera, nacido 18/12/1961, DNI 14.679.624, domicilio Castañares 4719 Torre 5 A Piso 3º Departamento B Barrio Cardenal Samore CABA; Antonio Hector Romero, nacido 7/5/1957, DNI 13.309.066, domicilio Chubut 564, Adrogué, Partido Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; y Victorio Paoletti, nacido 8/8/1963, DNI 16.602.220, domicilio Yapeyú 241, Bandfield, Partido Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, casados y comerciantes. Sede y domicilio especial del gerente: Avenida Corrientes 1386 Piso 4º oficina 416 C.A.B.A.. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la ejecución de tareas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y/o de cualquier tipo, vigilancia de personas y bienes. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, la sociedad se dedicará exclusivamente a las actividades previstas en el articulo 2º de la ley 12.297/99 y/o las que las leyes dicten en consecuencia. Especialmente, tendrá por objeto cumplir funciones y desempeñarse, por cuenta propia o de terceros no asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado licito a excepción del transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una protección penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legitimo en proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados en este articulo se denominan prestadores de servicios de seguridad privada. 99 años desde sus inscripción. $ 12.000.- Administración, representación legal y uso de la firma: 1 o más gerentes en forma conjunta o indistinta, socios o no, por el término del presente contrato. Gerente: Antonio Hector Romero. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada: Escribana Martina María Sack adscripta registro citado en escritura mencionada.

Escribana – Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2008. Número: 081029541130/2. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 03/11/2008 Nº 84.625 v. 03/11/2008

CHIME HUAPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 23/10/08 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 11.500, es decir, de $ 12.000 a $ 23.500 reformando el art. 4º del estatuto social, el cual quedó redactado del siguiente modo: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS ($ 23.500), dividido en 2.350 cuotas sociales de $ 10 cada una. Las cuotas sociales serán cuotas Clase A y Clase B de acuerdo al siguiente esquema: 2.300 cuotas sociales serán clase A y 50 cuotas sociales serán Clase B. Cada una de las cuotas da derecho a un voto. Todas las cuotas sociales han sido totalmente suscriptas en este acto por cada uno de los socios. Las cuotas pendientes de integración, serán integradas por los socios dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Publico de Comercio. La sociedad renuncia a reclamar a los socios titulares de las cuotas Clase B el gravamen correspondiente a las participaciones en el capital de la sociedad establecido en el primer articulo incorporado a continuación del artículo veinticinco de la ley de impuestos sobre los bienes personales (T.O. 1197 y modificaciones)". Gonzalo Ugarte, abogado, autorizado por Acta de Reunión de Socios del 23/10/08.

Abogado – Gonzalo Ugarte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 93. Folio: 322.

e. 03/11/2008 Nº 9635 v. 03/11/2008

CITONUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con respecto al edicto publicado el 03-09-2008, se aclara que la fecha de constitución de la sociedad es el 21 de julio de 2008, siendo los nombres de los socios SEBASTIAN ALBERTO DEFRANCHI y ROMINA LAURA BARRITA :-Silvia Kohan (autorizada) mediante instrumento privado del 21 de julio de 2008.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 046. Libro Nº: 16.

e. 03/11/2008 Nº 127.654 v. 03/11/2008

CLAP TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 235 del 24/10/2008, Registro 734, se designo Socio Gerente a Jennifer Sabrina LENZBERG, arg, DNI. 16.975.857, con domicilio especial en Espinosa 2576, C.A.B.A. y se modifico el articulo quinto. Firma: Mirta Edith MACRI, DNI.18323.935, autorizada por escritura 235 del 24/10/2008.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 052.

e. 03/11/2008 Nº 84.582 v. 03/11/2008

COMPAÑIA EL CASCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Manuel Esteves, comerciante, divorciado, DNI. 4304428, 12/3/40, Jose Pena 914, Vicente Lopez, Pcia de Bs As, Maria Florencia Esteves, empleada, casada, DNI. 17652325, 28/9/65, Av. de los Constituyentes 4175, G. Pacheco, Pcia de Bs As, ambos argentinos. 2) Instrumento del 22/10/08. 3) COMPAÑIA EL CASO S.R.L. 4) Av. Corrientes 1393, 2 piso, Dpto. C, Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: Alquileres, administracion de propiedades, compraventa de inmuebles, arrendamiento de campos, construccion de viviendas y depositos, fábricas, emprendimientos urbanos y rurales, divisiones, subdivisiones de inmuebles. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $.12000 representado por cuotas de $.1 y 1 voto cada una. 8) Administracion y representacion a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, por todo el termino de duracion con uso de firma indistinta. 10) 31/1 de cada año. Gerente: Alberto Manuel Esteves, quien fija domicilio especial en Av. Corrientes 1393, 2 piso, Dpto. C, Cap. Fed. Autorizado por Inst. Pdo. del 22/10/08.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 03/11/2008 Nº 127.583 v. 03/11/2008

COSAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) EMÉRITO CORONEL, paraguayo, casado, comerciante, nacido el 26/12/1956, DNI: 92.024.636 e ISABEL PEREZ MONTIEL, paraguaya, casada, comerciante, nacida el 04/07/1980, DNI: 93.959.108 ambos domiciliados en Patricios 265, piso 20, departamento 3, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 21/10/2008. 3) COSAGO S.R.L. 4) Avenida Santa Fe 5207, piso 3, departamento 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Proyectos, dirección y construcción de obras civiles, industriales, viales, electromecánicas y electrónicas, y todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería de carácter público o privado. Toda actividad que por su índole lo requiera será prestada por profesionales con título habilitante. Fabricación, importación, exportación y comercialización de materias primas, insumos y equipos para la construcción. Realización de operaciones inmobiliarias y financieras relacionadas con la actividad constructora, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 10.000.- 8) Gerente: Emérito Coronel con domicilio especial en Avenida Santa Fe 5207, piso 3, departamento 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Gerentes. 10) 31 de diciembre. María Estela Castillo, autorizada en instrumento privado del 21/10/2008 sobre constitución, con firmas certificadas por la Escribana Noemí del V. Zambrano titular del Registro Notarial 1659 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Acta Nº 038 del Libro Nº 013, Sello F004660478.

Autorizada – María Estela Castillo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2008. Número: 096897. Tomo: 0092. Folio: 224.

e. 03/11/2008 Nº 127.664 v. 03/11/2008

CP & SER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura 247 del 28/10/08 pasada en el Reg. Not. 1908 Cap. Fed los cónyuges en primeras nupcias María Lina PEREZ LAMAS, argentina, nacida el 16 de Agosto de 1946, DNI 6.428.652, CUIT 27-06428652-3, comerciante y Abelardo David DUFRANC, argentino, nacido el 12 de Enero de 1943, DNI 4.595.460, CUIT 23-04595460-9, comerciante, ambos domiciliados en calle Lorenzini 2715, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Pcia de Bs. As.,VENDEN, CEDEN Y TRANSFIEREN a Américo José BARBERO argentino, viudo de sus primeras nupcias de Amalia Lujan Martinez, nacido el 18 de Septiembre de 1931, LE 5.992.231, CUIL 23-05992231-9, comerciante, domiciliado en Boulevard Oroño 1085, Rosario, Pcia de Santa Fe y Elbio Ricarte LOBOS, argentino, nacido el 19 de Marzo de 1950, soltero, DNI 8.047.727, CUIL 23-08047727-9, comerciante, domiciliado en calle Artigas 138 de Cap. Fed.; 1200 cuotas de la sociedad que gira en esta Ciudad bajo el nombre CP & SER S.R.L.. 2) La cláusula CUARTA del estatuto se modifica y queda redactada: CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL, representado en 1.200 cuotas de pesos diez de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: América José BARBERO suscribe e integra totalmente CIENTO CUARENTA Y CUATRO CUOTAS y Elbio Ricarte LOBOS suscribe e integra totalmente MIL CINCUENTA Y SEIS CUOTAS. 3) María Lina PEREZ LAMAS, renuncia al cargo de gerente. Se acepta renuncia y aprueba gestión. 4) Designan Gerente con uso de la firma social a Elbio Ricarte LOBOS quién acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Avenida Donato Alvarez 936, Piso 1º Departamento "M" de Cap. Fed. 5) Traslada la sede social de la Avenida Triunvirato 5399 de Cap. Fed a la Avenida Donato Alvarez 936, piso 1º Departamento "M", C.A.B.A. LA AUTORIZADA: Valeria Judit LEVINSON, esc. 247 del 28/10/08, folio 760 Registro Not.1908 Cap. Fed. Esc. Marcelo A. CABULI, con f a certificada con fecha 28/10/2008, Acta 162, Libro 12 de Requerimientos del Esc. Marcelo A. Cabuli Registro Not.1908 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 12.

e. 03/11/2008 Nº 90.007 v. 03/11/2008

CRACK UP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa edicto del 04/9/08 recibo 123170: Por escritura 309 del 29/10/08 Fº 860 Reg. 581, se agregó en art. 3º objeto: Como actividad complementaria y desarrollándose dentro del mismo establecimiento brindará servicio de cafetería y restaurante. Luciana Emilia Favaro autorizada por escritura 234 Folio 655 del 28/8/08 Registro 581.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 31/10/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 21.

e. 03/11/2008 Nº 127.850 v. 03/11/2008

DOÑA ANA AMELIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 7.10.08: Angel Antonio Pasquinelli, 13.06.54, DNI 11.151.553, industrial-comerciante, casado, Benito de Miguel 1254, Junín, Provincia Bs. As.; Marta Ester Gabrielli, 28.04.52, DNI 10.177.499, industrial-comerciante, casada, Benito de Miguel 1254, Junín, Provincia Bs. As.; ambos argentinos. DOÑA ANA AMELIA S.R.L..; Guemes 3030, Piso 8º Dto. A, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) INMOBILIARIAS: Mediante la construcción, compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales como también las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal y cuantos actos y/o contratos civiles y/o comerciales hagan a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 99 años; Capital $ 15.000; Administración, Representante Legal y uso firma social a cargo de gerentes en forma indistinta. duración: término sociedad; Cierre ejercicio 31/12 cada año y Gerente: Marta Ester Gabrielli, domicilio legal: sede social. Firma: Mauro Raúl Blanco, abogado T 69 F 78 CPACF autorizado por instrumento privado de fecha 7.10.08.

Abogado – Mauro Raúl Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 69. Folio: 78.

e. 03/11/2008 Nº 127.653 v. 03/11/2008

EXPOMARBLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 07.07.2008, Fernando Norberto Cabanillas, de 56 años de edad, nacionalidad argentino, profesión gestor de negocios, fecha de nacimiento 6 de Julio de 1951, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 8.533.415, estado civil casado, domiciliado en Uruguay Nº 1277, piso 4º, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el Sr. Salvador Alfredo Balbo, de 56 años de edad, nacionalidad argentino, profesión despachante de aduana, fecha de nacimiento 8 de Diciembre de 1951, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 10.176.795, estado civil casado, domiciliado en Roque Pérez Nº 851, Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, constituyeron "EXPOMARBLAN S.R.L.". El plazo es de noventa y nueve años. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros todo lo atinente a la comercialización, distribución, venta, importación y exportación de mercaderías en general. Asimismo, podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros todo lo atinente al transporte de cargas de mercaderías en general. Se considerarán mercaderías en general a toda mercadería, cualquiera sea su destino y su posterior utilización, pudiendo estar las mismas comprendidas en el mercado minorista o mayorista indistintamente. Quedan entendidos bajo tal concepto y de modo meramente enunciativo, productos textiles, metalúrgicos, plásticos, farmacológicos, cosméticos, alimenticios, electrodomésticos, automotores, químicos, carboníferos, equipos compresores para la industria, etc. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos

que sean conducentes a tal fin. El capital es de $ 12.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos socios en carácter de gerentes, quienes durarán en su cargo hasta que la asamblea les revoque el mandato mediando justa causa. El ejercicio social cierra el treinta de Abril (30.04) de cada año. Establecer la sede social en Belgrano 295 Piso 3 Departamento 8 de esta Ciudad de Bs. As.; Firma: Fernando Norberto Cabanillas, DNI. 8.533.415, socio en el contrato de constitución del 07.07.2008 ante Guillermo J. Urcelay del Reg. 1514, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. Nº Registro: 1514. Nº Matrícula: 3852. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 68. Libro Nº: 26.

e. 03/11/2008 Nº 14.476 v. 03/11/2008

FLOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 24-10-2088 la socia Mariana Inés DURAND, argentina, nacida 30-10-1980, soltera, empleada, DNI 28.464.546, CUIL 23-28464546-4, domicilio Cosquín 720 departamento "8" CABA; cedió a José Luis MOLINA, argentino, nacido 11-11-1956, soltero, comerciante, DNI 12.580.240, CUIL 20-12580240-1, domicilio Durero 1173, González Catán, Provincia de Buenos Aires; 6.000 cuotas que tiene en la sociedad. Mariana Inés DURAND y Noelia DURAND, argentina, nacida 20-08-1984, soltera, comerciante, DNI 31.160.891, CUIT 27-31160891-1, domicilio Cacique Catriel 1746, Palomar, Provincia de Buenos Aires; renunciaron al cargo de gerentes. José Luis MOLINA fue designado gerente, constituyó domicilio especial en José Mármol 317 CABA. Laura M. Puentes, DNI 4.568.286, autorizada a suscribir edictos por documento privado del 24/10/2008.

Escribana – Laura M. Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028536586/F. Matrícula Profesional Nº: 3297.

e. 03/11/2008 Nº 90.051 v. 03/11/2008

FULL CONGRESS DIVISION TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 28/10/08 que me autoriza a publicar. Socios: Cecilia Luz Salazar Schicchi, 06/09/55, D.N.I. 11.618.649, José María Paz 2226, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Claudio Alejandro Juárez, 07/12/67, D.N.I. 18.480.477, Ferré 674, José Mármol, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y comerciantes; Denominación "FULL CONGRESS DIVISION TURISMO S.R.L."; Objeto: Explotación de empresas de viajes y turismo y actividades directamente conectadas con el turismo o cualquier otro servicio que sea específico del mismo, pudrendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos y marítimos, nacionales o internacionales, organización de eventos y prestación de servicios conexos, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior, reserva de hotelería dentro o fuera del país, reservas, organización y venta de "charters" y traslados, dentro y fuera del país. Plazo: 99 años; Capital: $ 10.000.-; Administración: Gerentes: Indistintamente Cecilia Luz Salazar Schicchi y Claudio Alejandro Juárez; ambos con domicilios especiales en la Sede Social; Cierre: 31/08; Sede Social: Maipú 812, Piso 3º, Departamento "A", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 03/11/2008 Nº 127.619 v. 03/11/2008

GERCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pedro Omar Geraige, 52 años, DNI: 12.226.160, Gob. Udaondo 3547, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Gustavo Garcia, 43 años, DNI 17.802.927, Lacarra 3472, Castelar, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "GERCIA S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de restaurante, con o sin atracciones, parrilla, bar, confitería, cafetería, casa de lunch, pizzería, pastelería, helados, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas para llevar, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: Pedro Omar Geraige y Alejandro Gustavo Garcia, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Bermudez 1855, 3º piso, departamento 'F', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 15/10/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/11/2008 Nº 127.604 v. 03/11/2008

HUGNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hugo Angel CABAÑAS TOMAS, sueco, dni: 92895307 y Ernesto CABAÑAS TOMAS, mexicano, dni: 93563212, ambos mayores de edad, solteros, comerciantes, ambos GERENTES con domicilio real y constituyendolo especial en la calle Venezuela 418 CABA. SEDE SOCIAL: Venezuela 418 CABA. 1) 7 años. 2) TINTORERIA: explotación comercial ramo tintorería y lavandería sea mediante lavado, secado/planchado ropa en general, limpieza y recupero prendas de cuero y gamuza, limpieza de cortinas, cortinados, alfombras, tapices, impermeabilización prendas, teñido de ropa en general, servicios de valet, retiro/entrega a domicilio trabajos encomendados. TINTORERIA INDUSTRIAL: Producción, funcionamiento, distribución, compra y venta productos químicos, auxiliares, textiles y colorantes; teñido, acabado y procesamiento químico fibras textiles, naturales y manufacturadas en todos los estados de fabricación en industria textil. 3) PESOS VEINTE MIL. 4) uno o más gerentes en forma individual/indistinta socios o no por 2 ejercicios. 5 31.12. José Mangone autorizado en Esc. Púb.169/19.09.08.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 5181.

e. 03/11/2008 Nº 14.464 v. 03/11/2008

IGLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 3/9/2008 resolvió: a) RECONDUCIR la sociedad y establecer como NUEVO PLAZO 50 años desde el 4/11/1999; b) CAMBIAR LA SEDE SOCIAL a Libertad 1133 9º piso CABA; c) CONFIRMAR Gerentes; d) CONFIRMAR fecha de cierre 31/7; d) REFORMAR Arts. 2º y 5º del Contrato. Esc. 353 Fº 1082 Reg.1744 del 3/9/2008. La suscripta firma el presente en su carácter de autorizado en la escritura citada.

Laura Edith Cora

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 25/int. 86991.

e. 03/11/2008 Nº 84.628 v. 03/11/2008

JEPIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28-10-08. Norma Luisa FILIPPETTO, viuda, 2-1-44, LC 4.755.473, Ibañez 3370, Ciudadela; Verónica Judith SALDAY, soltera, 19-10-71, DNI 22.313.954, José Ignacio Rucci 230, Piso 12º, departamento 7, Avellaneda; ambas argentinas, comerciantes, de Pcia. Bs. As. JEPIN S.R.L. 40 años. La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, subdivisión, loteo, construcción y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; pudiendo efectuar su financiamiento; tomar para la venta y/o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros, recibiendo por sus servicios, las comisiones que en todos y cada uno de los casos se pactare; y realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, excluyéndose las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que re quiera concurso del ahorro público. La sociedad podrá además, prestar servicios de remodelación y/o refacción de toda clase de bienes inmuebles, servicios relacionados con la construcción y sus instalaciones. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 40.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Paraguay 4139, 6º Piso, Departamento 6, Cap. Fed. Gerente: Verónica Judith SALDAY, con Domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/11/2008 Nº 127.846 v. 03/11/2008

JM TRANSPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Enrique MELILLI, casado, argentino, nacido el 21/09/61, comerciante, DNI 14.614.259, y Graciela Irene DIAZ, casada, argentina, nacida el 10/06/66, comerciante, DNI 17.809.808, ambos domiciliados en Lascano Nº 4122, CABA. 2) Esc. Púb. Nº 106 del 15/09/08, Registro 1644, CABA. 3) JM TRANSPORTES S.R.L. 4) Lascano Nº 4122, CABA. 5) A) Transportes de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomienda, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados. B) Entrenar y contratar personal para ello. C) Emitir y negociar guías, cartas de porte y certificados de fletamiento. D) Elaborar, construir, carrozar, equipar, transformar, y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines antedichos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Gerente: Jor ge Enrique MELILLI, quien constituye domicilio especial en la sede social. 10) 30/06. Autorizada por Es. Púb. Nº 106 del 15/09/08, Registro 1644, CABA.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 03/11/2008 Nº 127.614 v. 03/11/2008

KARULEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO RECTIFICATORIO: Por Escritura 526, pasada al folio 4134, el 08/10/2008, al Registro 276, del cual soy adscripto, se rectifica: i) Domicilio de la Sociedad: Godoy Cruz 2841, piso 2º de la C.A.B.A. ii) Domicilio Especial del Gerente: Godoy Cruz 2841, piso 2º de la C.A.B.A. La presente se expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Escritura 526, folio 4134, del 08/10/2008, registro 276 de mi adscripción.

Escribano – Julio Ernesto Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2008. Número: 081031544898/4. Matrícula Profesional Nº: 4767.

e. 03/11/2008 Nº 26.390 v. 03/11/2008

L.E.R. MEDICINA PARA EMPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 23-10-08 las socias Ximena Yael Walpert y Liliana Ester Rodríguez resolvieron que la primera, cede y transfiere 30 cuotas de las 570 que tiene en la sociedad, a favor de William Eduardo Walpert Otte, uruguayo, divorciado, empresario, 26-2-57, DNI 92.479.258, Vieytes 4366, Villa Celina, Pcia. Bs. As.; por $ 300. Amplían el número de Gerentes, reformando la Cláusula 5º del Contrato; y se designa Gerentes a William Eduardo Walpert Otte y a Liliana Ester Rodríguez, permaneciendo en el cargo Ximena Yael Walpert; todos con domicilio especial en Corrientes 5432, Cap. Fed. Autorizada por Acto Privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/11/2008 Nº 127.639 v. 03/11/2008

LA GLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto privado del 31/07/2008, se comunica que en su objeto social, artículo tercero, se eliminó el inciso b) Diseño, fabricación, armado, transformación y fraccionamiento de productos y subproductos derivados de actividades industriales, ganaderas y químicas, quedando el dicho artículo redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Importación y Exportación de todo tipo de mercadería lícita, propia o de terceros. Para tal fin podrá inscribirse en los registros que establezca la autoridad de aplicación. Podrá librar, tomar, adquirir y/o ceder cartas de créditos, contraer préstamos de prefinanciación y postfinanciación de exportaciones; acogerse a cualquier línea destinada a la promoción del comercio interior y/o exterior; celebrar contratos de transportes de cargas, fletes aéreos, marítimos y fluviales, dentro y fuera del país. b) La prestación de servicios y provisión de mercaderías, relacionados con el objeto social, que requieran los Estados Nacional, Provincial o Municipal en cualquier punto del País, Empresas Públicas o Entes Mixtos, de cualquier naturaleza y jurisdicción, personas físicas o jurídicas del país o del extranjero, de acuerdo a la legislación vigente; explotación de procedimientos, fórmulas, patentes, tecnología y marcas extranjeras y nacionales y demás derechos análogos, ya sea por vía de licencias u otro tipo de contrato. c) La comercialización de toda clase de mercaderías, maquinarias, herramientas, materias primas, productos y frutos del país y del extranjero así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones relacionadas con los rubros indicados precedentemente debiendo inscribirse en los registros respectivos y como proveedor del Estado en caso de corresponder. Suscribe el presente edicto el Dr. Ricardo Raúl Cirigliano facultado en el acta con fecha 31/07/2008.

Ricardo Raúl Cirigliano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2008. Número: 396836. Tomo: 0214. Folio: 103.

e. 31/10/2008 Nº 84.535 v. 31/10/2008

LABORATORIOS IGALTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 7/10/08 LABORATORIOS INDAS, S.A. vende 350.264 cuotas a Alberto Pedro VIZCAY (argentino, casado, contador público, nacido el 5/7/56, DNI 11.959.507, domiciliado en Segurola 1250, localidad de Vicente López, Pcia. Bs. As.) y a Graciela Beatriz ZUCCO (argentina, casada, Lic. en Cs. Económicas, nacida el 01/03/58, DNI 11. 958.571, domiciliada en Segurola 1250, localidad de Vicente López, Pcia. Bs. As), quienes las adquieren en partes iguales e INDAS PORTUGAL PRODUTOS DE SAUDE, HOSPITALARES E DE HIGIENE LTD vende a Alberto Pedro VIZCAY y Graciela Beatriz ZUCCO 1 cuota social, quienes la adquieren en condominio por partes iguales. Autorizada por Instrumento Privado del 7/10/08

Abogada – Maria Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 53. Folio: 836.

e. 03/11/2008 Nº 127.615 v. 03/11/2008

LAVALLE COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura número 343 del 22/10/08, Registro 1991 capital federal se protocolizo Acta de reunión socios del 10/4/08 se resolvio aumentar el capital social de $ 65.000 a $ 130.000, se modifico cláusula 5º. Escribano autorizado, matricula 4194, titular del registro 1991, capital federal, firma legalizada escritura 343 del 22/10/08.

Escribano – Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2008. Número: 081029539287/C. Matrícula Profesional Nº: 4194.

e. 03/11/2008 Nº 127.596 v. 03/11/2008

LOCATAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 15/07/2008 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $ 2.283.454 a la suma de $ 2.563.017 modificándose en consecuencia el artículo cuarto del contrato social. La firmante está autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 46 del 15/07/2008.

Abogada – Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 03/11/2008 Nº 127.624 v. 03/11/2008

MUNDO CRISTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Raúl Frezzia 17/12/63 DNI 16.974.820 con domicilio real y especial Av. José María Moreno 1929 piso 2 Dpto. B CABA y María Inés Zárate 15/5/62 DNI 14.971.095 con domicilio real y especial Serrano 1125 Ituzaingo Prov. Bs. As. ambos argentinos divorciados comerciantes 2) 27/10/08 4) Riglos 907 CABA 5) Compra venta y colocación de vidrios espejos y cristales armado y colocación de ventanas y estructuras vidriadas de negocios y edificios 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Gabriel Raúl Frezzia 10) 31/8 Autorizada en Acta Constitutiva del 27/10/08

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 03/11/2008 Nº 127.574 v. 03/11/2008

NECAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: cónyuges en primeras nupcias Federico José Andrés NEUSS, nacido 5/12/61, capitán de ultramar, DNI 14915446 y María de los Angeles CASTELLVI, nacida 5/6/62, docente, DNI 14886711, ambos argentinos y domiciliados en Hilario Ascasubi 68, Acassuso, Bs. As. DURACION: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros utilizando medios propios o ajenos, en país o fuera de él, las siguientes actividades: a) Efectuar servicios de practicaje, pilotaje, baquias, remolques, lanchajes, transporte no regular de pasajeros, transporte de personal y carga, software de navegación y cartas electrónicas, contratación de personal y tripulaciones. Arrendamiento y explotación de cascos y artefactos navales. b) Ejercicio de representaciones, licencias comisiones y mandatos de origen nacional o extranjero vinculados a las actividades de inciso anterior. Las actividades se harán por medio de profesional con título habilitante cuando corresponda. CAPITAL: $ 10000 SEDE: Tte. Gral. Juan D. Perón 1561, piso 7, departamento A, CABA. GERENTES: uno o más, socios o no, en forma individual e indistinta por término de duración de sociedad. Gerente: Federico José Andrés NEUSS, que constituye domicilio especial en Tte. Gral Juan D. Perón 1561, piso 7, departamento A, CABA. Sergio Andrés MUÑOZ. autorizado por escritura de constitución del 27/10/08, folio 541, Registro 1873 CABA.

Sergio Andrés Muñoz

Certificación emitida por: Mariana Di Próspero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 26. Libro Nº: 26.

e. 03/11/2008 Nº 84.617 v. 03/11/2008

NEUMATICOS SENDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Neumáticos Sendas S.R.L.", Juan Domingo Peron 4059, 9º 65 Cap. Fed., insc. 16-12-98, Nº 10548, Lº 110 de S.R.L. (expte.1659786): amplía plazo duración 10 años desde el 16-12-2008, modificando el artículo segundo y se ratifica gerentes a ambos socios en forma indistinta, por todo el plazo de duración: Mabel Beatriz SALINAS, argentina, Soltera, LC 6.539.572, domicilio real Juan Bautista Alberdi 578, 7º E, Cap. Fed. y Jorge Marcelo CASTIGLIONE, argentino, divorciado, DNI 12.975.661, domicilio real Gascón 249, 1º A, Cap. Fed.,ambos constituyen domicilio especial en Juan Domingo Perón 4059, 9º 65, Cap. Fed. Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 1101, folio 4635, 20/10/2008, Esc. Cap. Fed. Fernando A. Fariña, Reg.1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 914.

e. 03/11/2008 Nº 14.461 v. 03/11/2008

PCD INSUMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 399 del 10/10/08. Registro 1218 CABA. Socios: 1) Gerente: Esteban Mario Miotto, 2/4/71 DNI 22.129.337, CUIT 20-22129337-2, domicilio real en Martin De Gainza 591 CABA y Nahuel Nicolas Fernandez, 29/8/83 DNI 30.466.578 CUIT 20-30466578-6 domicilio real en Salvigny 1722, piso 5, departamento B CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio especial en en la sede social de Avenida Corrientes 4149 Planta Baja, oficina B CABA 2) 99 años. 3) objeto: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, fabricación, industrializacion, reciclado y comercialización de productos e insumos electronicos. 4) $ 10.000. 1000 cuotas de $ 10. 5) 31/12 6) Se prescinde de fiscalización. Argentina R. Figueroa autorizada por escritura Nº 399 del 10/10/08 Registro 1218 CABA.

Abogada – Argentina R. Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 49. Folio: 587.

e. 03/11/2008 Nº 127.598 v. 03/11/2008

PEKKEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 28/10/08 2) PEKKEN S.R.L. 3) PABLO ANDRES DILEO, D.N.I. 25.390.691, 28/07/1976, PAULA ANDREA DILEO, D.N.I.. 32.286.894, 29/04/1986. Ambos argentinos, comerciantes, solteros y con domicilio Real y Especial en Sobremonte 118, San Fernando, Pcia Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización, diseño, distribución y transporte de muebles para el comercio, industria, de oficina y familiares, con sus materias primas, repuestos y accesorios. 5) DOCTOR MANUEL DE ACEVEDO 181 PISO 5º DEPARTAMENTO "O" (C1414DJC) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) $ 2.500 9) Cierre 31/10 10) Gerente: PABLO ANDRES DILEO. Autorización por Acto constitutivo de fecha 28/10/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 03/11/2008 Nº 127.589 v. 03/11/2008

PRIORIZARSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 23/10/08. Isabel SANCHEZ SOSA, (Gerente), argentina, nacida el 23/09/38, DNI 3.746.612, CUIT 27-03746612-9, estado civil divorciada, Instructora en Alimentación, salud y actividad física, con domicilio real y especial en Ramallo 2989, 3º piso, Dpto. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; María Isabel GARCÍA, argentina, nacida el 20/06/66, DNI 18.293.959, CUIL 27-18293959-0, estado civil casada, Instructora en Alimentación, salud y actividad física, con domicilio en Ramón Freire 3794, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y María Gabriela GARCÍA, argentina, nacida el 06/09/69, DNI 21.072.586, CUIL 27-21072586-0 estado civil casada, Instructora en Alimentación, salud y actividad física, con domicilio en Bucarelli 2733 8º piso Dpto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 30 años. Objeto: a) Servicios: realizar educación terapéutica sobre la implementación de programas de todo tipo de adicciones, cursos de entrenamiento de manejo grupal o individual en educación alimentaria y recuperación de acciones diversas, desordenes de la alimentación, complementando con actividades físicas y/o esparcimiento, talleres para el control de la adicción; b) Comerciales: Compra, venta distribución, representación y/o elaboración de Dietas, y productos para la salud, alimentación, belleza, estética y cualesquier otro relacionado con el objeto creados o a crearse. $ 18.000.- 30/11 cada año. Sede: Ramallo 2989, 3º piso, Dpto. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luciana Perrone autorizada en Instrumento Privado de fecha 23/10/08.

Abogada – Luciana Perrone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 84. Folio: 975.

e. 03/11/2008 Nº 127.579 v. 03/11/2008

PROENERGY SERVICES DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº IGJ 1.800.657. Comunica que: (i) Por Reunión de Socios Nº 2 del 21/10/2008 resolvió aumentar su capital social de la suma de $ 12.000, a la suma de $ 117.650; y (ii) Como consecuencia del aumento de capital anterior se reformó la Cláusula Quinta del Estatuto Social. El que suscribe, en su carácter de autorizado, según consta en el folio 9 del Acta de Reunión de Socios Nº 2 celebrada el 21/10/2008.

Abogado – Ignacio Luis Triolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 65. Folio: 559.

e. 03/11/2008 Nº 84.608 v. 03/11/2008

PROMONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y reforma de Contrato Social.- Por escritura Nº 441, del 9/10/08, Registro Notarial 1488, se aprobó la cesión de 2.000 cuotas de $ 1.- cada una, de Juan Carlos Deleo, a favor del socio Carmelo Tripodi (1.600 cuotas) y Ester Lucía Reynoso, argentina, nacida el 23/2/55, D.N.I. 11.597.065, abogada, domicilio: Giribone 3272, P.B. C.A.B.A. (400 cuotas), y se reforma el artículo 2º del Contrato Social, prorrogando la duración de la sociedad a 30 años a contar de la inscripción.- El socio cedente Juan Carlos Deleo, renuncia a la Gerencia.- Autorización Escribana Noemí Repetti, escritura Nº 441, Registro Notarial 1488.

Escribana - Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2008. Número: 081029538862/8. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 03/11/2008 Nº 90.201 v. 03/11/2008

QUINTAS DON ROBERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DIA: Se hace saber que por Instrumento Privado del 24/10/2008, se ha modificado el Contrato constitutivo de la sociedad que se instrumentara mediante acto privado de fecha 8-9-2008: 1) Capital Social: $ 30.000 divididos en trescientas cuotas sociales de $ 100 valor nominal c/u, con derecho a un voto, suscriptas en su totalidad en partes iguales por los socios;; 2) Administración: Dos socios gerentes en forma indistinta por el término de dos ejercicios siendo reelegibles; 3) Los Gerentes designados mediante el contrato constitutivo constituyen domicilios especiales: HUGO ANTONIO MARIA CARADUJE, en Paso Nro. 750 - Piso 1ro. - Dto. "A" de C.A.B.A y JORGE LUIS GARCIA, en domicilio en Pasco 535 - Piso 7mo. - Dto. "D" de C.A.B.A; - Autorizado: Dr. Pablo Daniel García (C.P.A.C.F To. 25 - Fo. 988 - DNI 14.958.810), por Contrato Constitutivo del 8-9-2008.

Abogado – Pablo Daniel Garcia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 25. Folio: 988.

e. 03/11/2008 Nº 127.646 v. 03/11/2008

RIOSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Luís Alberto Mesa, Oscar Cappa y Ricardo Jorge Arena, únicos socios de "RIOSAL S.R.L." resuelven: Oscar Cappa y Ricardo Jorge Arena, ceden la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 60.000.- así: 600 cuotas a Luis Alberto Mesa, 4000 cuotas a Daniel Edgardo Rubio, 41 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 18.394.450, Alvarez Jonte 1154, Castelar, Provincia de Buenos Aires, 1000 cuotas a Elina Silvia Sureda, 48 años, argentina, casada, docente, DNI: 14.516.572, De La Vega 388 Moreno, Provincia de Buenos Aires; y 1000 cuotas a Raul Alberto Paz, 52 años, argentino, casado, contador, DNI: 12.323.624, Ituzaingó 1182 Brandsen, Provincia de Buenos Aires; renunciando ambos a su calidad de socios gerentes. Luís Alberto Mesa renuncia a su calidad de gerente. Los actuales socios resuelven: Prorrogar el Plazo de Duración en 79 años más, Cambiar el Objeto Social, Designar Gerente, Adecuar la Garantía de los Gerentes al articulo 75 de la Resolución I.G.J. 7/05, fijándola en la suma de $ 2.000.-, Trasladar la Sede Social y modificar las cláusulas segunda, tercera, cuarta y sexta así: 2º) Duración: 99 años contados a partir del 11/09/95. 3º) Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 10.000.- Se establece la nueva Sede Social en Zapiola. 3850, 5º piso, departamento 'A', Capital Federal. Queda Designado Gerente Daniel Edgardo Rubio, con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 6/10/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/11/2008 Nº 127.600 v. 03/11/2008

RUACH MECANICA INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alejandro Horacio Martínez, argentino, nacido el 23.03.61, DNI 14.289.844, técnico electromecánico, domicilio República de Eslovenia 2077 Castelar, Provincia de Buenos Aires, y Carmelo Francisco Ruffolo, italiano, nacido el 18.04.41, DNI 93.727.992, comerciante, domicilio Cortina 2530 CABA. Denominación: RUACH MECÁNICA INDUSTRIAL S.R.L. Sede social: Cortina 2530 CABA. Duración: 99 años. Objeto: fabricación, compra, venta, alquiler, importación, exportación y re-

paración de equipos e instalaciones industriales y comerciales destinadas a movimiento, carga y estiba de materiales y mercaderías, sus partes, repuestos y componentes. Capital: $ 10000. Administración: Alejandro Horacio Martínez, con domicilio especial en República de Eslovenia 2077 Castelar, Provincia de Buenos Aires y Carmelo Francisco Ruffolo, con domicilio especial en Cortina 2530 CABA, ambos con el cargo de gerente; la administración, representación legal uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31.12. Leandro Julián Ruffolo, Abogado, Tº 61 Fº 123 CPACF, autorizado en instrumento privado del 11.09.08.

Leandro Ruffolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 61. Folio: 123.

e. 03/11/2008 Nº 127.577 v. 03/11/2008

S Y D CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 133: 15/10/2008: Jorge Orlando Gancedo, 20/10/1951 DNI 10128665, comerciante, Yerua 5070, Dpto 2, CABA, Osvaldo César Resmeni, arquitecto, 24/7/1950, DNI 8447619, Gregoria Perez 3455, CABA, ambos argentinos, casados: “S y D CONSTRUCCIONES S.R.L.” Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de 3º, en el país o en el extranejero a las siguientes actividades: a) la construcción, refacción, remodelacion, reparación, reforma, instalación y decoración de inmuebles urbanos y/o rurales y toda atra actividad vinculada con los rubros descritos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y desarrollar todo tipo de actos dentro de su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. Capital: $ 12000. Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el plazo de vigencia de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Rafael Bielsa 180, CABA. Gerentes: Jorge Orlando Gancedo y Osvaldo César Resmeni, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Rafael Bielsa 180 C.A.B.A. Autorizada Esc. 133: 15/10/08.

Ana María Lagioia Bahillo

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 124.

e. 03/11/2008 Nº 90.004 v. 03/11/2008

SERVICIOS TECNICOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos privados del 17-7-08, 5-8-08 y 27-10-08. Silvia Marina CATALDI 1-2-58, DNI 12.081.786; Pablo Martín ORSI, 23-9-60, DNI 14.195.502; ambos argentinos, casados, Contadores, de Lezica 4454, Planta Baja, Departamento A, Cap. Fed. SERVICIOS TECNICOS EMPRESARIOS S.R.L. 99 años. a) Asesoramiento y asistencia técnica a empresas, personas físicas o sociedades, en las ramas de la agricultura, industria, minería, energía, educación e informática; b) relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales. Se excluyen las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Lezica 4454, Planta Baja, Departamento A, Cap. Fed. Gerente: Silvia Marina Cataldi, con Domicilio especial en la Sede Social. Autorizada por Acto Privado del 17-7-08.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/11/2008 Nº 127.636 v. 03/11/2008

SOL DE PINAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 24/7/2008, Jorge Eduardo Penas cede 135 cuotas sociales en las siguientes proporciones: a favor de: María Paula Penas 25 cuotas sociales, Mario Gonzalo Penas, 55 cuotas sociales, argentino, 14/1/1981, estudiante, DNI 28528687, soltero, Júpiter 1092, Pinamar, Pcia. de Bs. As. y María Laura Penas, 55 cuotas sociales, argentina, 14/12/1982, casada, Contadora pública, DNI 29849094, Júpiter 1092, Pinamar, Pcia. de Bs. As. Autorizada por instrumento privado de fecha 24/7/2008.

Abogada – Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 03/11/2008 Nº 90.010 v. 03/11/2008

SOLUTION BOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 08/10/2008 ha resuelto prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad hasta el día 31 de diciembre del año 2020. Suscribe Paula Eugenia Abad DNI 24.114.345 en carácter de apoderada a mérito del poder otorgado por escritura del 27/10/08 al folio 752 Registro 1557 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martin Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 14.

e. 03/11/2008 Nº 14.475 v. 03/11/2008

TRILAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso publicado el 9/9/08. Por vista de la I.G.J se reforma el Artículo 3º del Estatuto, que queda: “Elaboración y/o semielaboración de productos sustitutos lácteos, tanto para alimentación animal como humana, industrialización, fraccionamiento, homogenización, envasado, compra, venta importación, exportación y distribución de alimentos para consumo animal, proteinas, productos lácteos y sus derivados, productos hidratados y toda clase de conserva.” (Apoderado de la sociedad según Inst. privado del 12.8.08)

Natalia Mariel Bardallo

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 008.

e. 03/11/2008 Nº 90.078 v. 03/11/2008

UNIVERSAL CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 5/9/2008, se realizó: 1) Guillermo Alejandro Enrique CARABAJAL VENDIO, CEDIO y TRANSFIRIO la totalidad de su capital, es decir, 60.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una, de la siguiente formal a) a favor de Maritza Silvia Roselli, 24.000 cuotas y b) a favor de Miguel Angel QUIROLO 36.000 cuotas sociales.- 2) Guillermo Alejandro Enrique CARABAJAL RENUNCIA al cargo de Gerente.- 3) Se designa GERENTE a Maritza Silvia ROSELLI, la que con su sola firma y actuando por tiempo indeterminado obliga a la sociedad, quien constituye domicilio especial en Tacuarí 202, 1º piso, Capital Federal; 4) Se modifican los artículos CUARTO adecuandolo a la cesión de cuotas suprimiendo de la misma la forma de suscripción del capital y QUINTO suprimiendo del mismo la duración del mandato y adecuandolo a la Resolución General I.G.J. Nº 20/2004 y su modificatoria Nº 21/2004; y 5) Se traslada el domicilio de la SEDE SOCIAL, la que se establece en Tacuarí 202, 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maritza Silvia ROSELLI - SOCIA-GERENTE, autorizada y apoderada por instrumento privado de fecha 5/9/2008.

Apoderada/Socia Gerente – Maritza Silvia Roselli

Certificación emitida por: Pablo M. Mendonça Paz. Nº Registro: 1578. Nº Matrícula: 2989. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 40.

e. 03/11/2008 Nº 14.487 v. 03/11/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ALFA COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA

CONVOCATORIA

Comunícase a los asociados de ALFA COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA que el día 24 de noviembre de 2008 se realizará la Asamblea General Anual Ordinaria a las 17 horas, en el local cooperativo sito en la calle Pte. José Evaristo Uriburu 754, 7mo. Piso, Oficina “701”, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2008.
3º) Retribución a los miembros del Consejo de Administración.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y Fiscalización.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Modificación del Estatuto Social para adecuarlo a lo establecido por el art. 50 de la ley 20.337.
7º) Modificación del art 14 del Estatuto Social en lo referente al valor nominal de las acciones.
8º) Determinación del cambio de domicilio social.
9º) Elección de los miembros del Consejo de Administración y Fiscalización con mandato por tres ejercicios.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.

Presidente – Roger Torres

Padrón de asociados y documentación a disposición en la sede social. Transcurrida una hora la asamblea sesionará válidamente con los asociados presentes sea cual fuere su número.

Roger Torres, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22-11-2006 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 056. Libro Nº: 32.

e. 03/11/2008 Nº 26.351 v. 03/11/2008

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE PIZZERIAS CASAS DE EMPANADAS Y ACTIVIDADES AFINES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con las normas estuatarias vigentes, CONVOCASE a los señores asociados de la “ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE PIZZERIAS CASAS DE EMPANADAS Y ACTIVIDADES AFINES” a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el próximo 10 de diciembre de 2008, a las 10.- y 10.30 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la entidad, sita en la calle Sarmiento 1983 de Ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º) Consideración y aprobación de la memoria.
3º) Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario.
2º) Elección de dos asociados para firmar el acta.

Firmantes designados según Acta 886 del 15 de junio de 2007.

Presidente - Manuel Jamardo
Secretario - Oscar Peralta

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 224.

e. 03/11/2008 Nº 84.577 v. 04/11/2008

ASYST S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre De 2008 a las 18.00 horas, en Guardia Nacional 381, de Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificar los puntos del Orden del día del Acta de Asamblea Nº 23 del día 23 de Septiembre del 2008.
3º) Evaluar alternativas de trasladar la sede social a instalaciones más amplias.

NOTA: los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10.00 horas a 17.00 horas.

Presidente - Daniel A. Landeira

Designado por Acta de Asamblea Nº 23 del 23-9-2008.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 108.

e. 03/11/2008 Nº 9632 v. 07/11/2008

ASYST S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Noviembre de 2008 a las 20.00 horas, en Guardia Nacional 381, de Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conveniencia de modificar el Artículo 8 del estatuto social de Asyst S.A. a fin de adecuar las garantías de los directores.

NOTA: los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10.00 horas a 17.00 horas.

Presidente - Daniel A. Landeira

Designado por Acta de Asamblea Nº 23 del 23-9-2008.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 056. Libro Nº: 108.

e. 03/11/2008 Nº 9633 v. 07/11/2008

“B”

BAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BAN S.A., a reunión de asamblea extraordinaria para el día diecinueve (19) de Noviembre de 2008, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, que se llevará a cabo en Av. Julio A. Roca 610, Piso 7º Cap. Fed.; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de/l los accionistas para suscribir el acta de la asamblea, y del presidente de la misma;
2º) Evaluación y consideración de lo resuelto por la asamblea de accionistas del 25/09/08, pto. 4º) en materia de dividendos, sus antecedentes, fijación del destino respecto a la suma de pesos

un millón quinientos cuatro mil doscientos cuatro ($ 1.504.204), su capitalización;
3º) Aumento de capital, con reforma de estatuto por la suma de pesos un millón ochenta y ocho mil ($ 1.088.000,-) elevando en consecuencia el capital a la suma de $ 1.100.000,-; de conformidad a lo resuelto en la asamblea de accionistas precedente; si correspondiere en los dos puntos precedentes, limitación y suspensión del derecho preferencia conforme art. 197 y concordantes de la L.S.;
4º) Estado de situación de las embarcaciones de la empresa; opciones de su operatoria, negocios y contratos suscriptos, su aprobación;
5º) Varios, instrucciones, apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) Datos de Inscripción: 22/06/95, Nº 5306, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas; y personería según Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/08, del Libro Actas Asambleas Nº 1, rubricado bajo el Nº 21565-95, con facultades suficientes.

Presidente/Director titular – Daniel Norberto Couto

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 23.

e. 03/11/2008 Nº 84.636 v. 07/11/2008

BANBEST S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 2008 en Av Belgrano 1760 Piso 4°, Capital Federal para las 14 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 in. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2007.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Aumento del Capital Social.
5º) Determinación, valor nominal de acciones y su emisión y cancelación de emitidas.
6!) Reforma del Estatuto Social Art. 4º) por Aumento del Capital.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente RICARDO COHEN L.E. 4.391.921 designado por Acta de Asamblea del 16 de enero de 2008.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 41.

e. 03/11/2008 Nº 5816 v. 07/11/2008

BET AM PALERMO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. C-4345. Convócase a los asociados a Asamblea Ordinaria para el 18 de Noviembre de 2008 a las 19.00 hs. en Charcas 4145, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea
2º) Aprobación de los estados contables al 31 de diciembre de 2007.
3º) Elección de miembros del Consejo Directivo y Revisores de Cuentas
4º) Asuntos varios

NOTA: La asamblea se celebrará en segunda convocatoria con los socios que estén presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria (art. 52 del estatuto)

Arq. Eduardo Brukman - Vicepresidente por Acta de Asamblea de fecha 15-11-2007 al fº 158, en ejercicio de la presidencia.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Eduardo Brukman

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 18.

e. 03/11/2008 Nº 90.250 v. 03/11/2008

"C"

CAFFER S.A.M.F.C. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Caffer SAMFC e I a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2008 a la hora 10.00 am en primera Convocatoria en el local de la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 995, piso 9*, "A" en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a realizar una hora después de fracasada la primera, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de ley.
2º) Razones por las que esta Asamblea se celebra extemporáneamente.
3º) Considerar la documentación pautada por el inc. 1 del art 234 de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio N* 39 al 31 de Mayo de 2008.
4º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2008.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado al 31 de Mayo de 2008 y sus respectivas remuneraciones. Los Señores accionistas atenderán lo dispuesto por el art 238 de la LSC en cuanto a la formalidad de su asistencia al acto. El Directorio.

Designado por Acta del día 21 de noviembre de 2007.

Presidente – Isabel María Teresa Cafferata

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 82.

e. 03/11/2008 Nº 90.033 v. 07/11/2008

CATEMA S.A.COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Noviembre de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Alsina 1170, piso 9, of. 911 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Razones de la convocatoria fuera de término legal,
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y modif., correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008,
4º) Destino del resultado del ejercicio,
5º) Consideración de la gestión de directores,
6º) Determinación de Honorarios al Directorio, y en su caso en exceso del límite del art. 261 de la ley 19550 y modif.
7º) Determinación del número de Directores y su designación.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.

El presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de Octubre de 2007 obrante a los folios 211 a 215 del libro de Actas Asambleas Nº 1 rubricado el 11 de junio de 1956 bajo el Nº 23006 y designado por Acta de Directorio de fecha 19 de Octubre de 2007 obrante a los folios 124 a 125 del libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 29 de julio de 1986 bajo el Nº B 22523.

Presidente – Alicia Haydeé Errecart

Certificación emitida por: Horacio Oscar Bossi. Nº Registro: 713. Nº Matrícula: 3055. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 21.

e. 03/11/2008 Nº 26.336 v. 07/11/2008

CLUB HINDU S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 575.668. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Noviembre de 2008, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1133, 10º Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Sede Club Americano de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planilla Anexa y notas complementarias correspondientes al 51º Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Uruguay 1037 7mo. piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 17 de Noviembre de 2008, inclusive, conforme a lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550. Dr. Osvaldo Siseles, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea Ordinaria/Extraordinaria del 30-10-06, por la cual se designa a los miembros del directorio y Acta de Directorio de misma fecha por la cual se distribuyeron los cargos.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 075. Libro Nº: 86.

e. 03/11/2008 Nº 127.739 v. 07/11/2008

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27de noviembre de 2008 en la calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc.1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 66 cerrado el 30 de Junio de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, ambas de fecha 6/12/07. El Directorio

Presidente – Alberto Duhart Mc Innes

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 43 Reg. 86285.

e. 03/11/2008 Nº 84.588 v. 07/11/2008

"D"

DISTHEL S.A.I.C.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de DISTHEL S.A.I.C.F.e I. a Asamblea General Ordinaria el día 25 de noviembre de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Montevideo 765, piso 10º, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la distribución de dividendos en efectivo a los tenedores de acciones preferidas Clase "D" y Clase "E".
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 237 de la Ley 19550, correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros, e Informe del Auditor por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2008.
4º) Evaluación de la gestión realizada por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2008. Aprobación de los honorarios al Directorio.
5º) Consideración de la distribución de dividendos en efectivo a los tenedores de acciones ordinarias sobre resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2008.
6º) Designación de los miembros del Directorio elegibles por las acciones "Clase B" por los siguientes tres ejercicios económicos.

Manuel Alvarez DNI 4.799.413. Presidente Designado por Asamblea del 29 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Juan M. García Migliaro. Nº Registro: 10, Partido de General San Martín. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 344. Libro Nº: 14.

e. 03/11/2008 Nº 84.694 v. 07/11/2008

"E"

EFEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria en primera y segunda convocatoria el 28 de Noviembre 2008 a las 9 hs y 10 hs respectivamente en Angel Roffo 7005, 1º of. 61 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro 20 cerrado el 30 Junio 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio
4º) Remuneración del Directorio
5º) Consideración de los resultados del ejercicio EL DIRECTORIO.

Fernando Ferrer Presidente - El Presidente fue designado por Acta Nro 81 de fecha 14/12/2007.

Certificación emitida por: L. M. Canosa Montero. Nº Registro: 2136. Nº Matrícula: 4329. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 14.

e. 03/11/2008 Nº 90.064 v. 07/11/2008

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S.A.C.I.F. (E.T.A.P.S.A.)

CONVOCATORIA

NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 194696 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 20 de noviembre de 2008 a las 18,00 horas, en el domicilio sito en la calle Eva Perón 7423, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Aprobación de la documentación del art. 234 de la ley de sociedades comerciales.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de dos (2) directores titulares por el término de dos años en reemplazo del Vicepresidente y el Director Titular Segundo y dos (2) directores suplentes por el término de un año.
5º) Elección de tres (3) miembros titulares y un (1) suplente para integrar el Consejo de Vigilancia por el término de un (1) año.
6º) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y el destino de los mismos. EL DIRECTORIO

El Cargo del Sr. Pablo Barro en carácter de Presidente surge de los Folios Nº 102 y 103, que se encuentra el Acta de Asamblea Nº 52 de Fecha 22 de Octubre de 2007, del libro de actas de

Asamblea Rubricado con fecha 18 de Agosto de 1967 bajo el Nº A-20562, y del acta del Directorio Nº 453 de fecha 23 de octubre de 2007, registrada en el folio 21 del libro de Actas de Directorio Nº 4 rubricado con fecha 19 de septiembre de 2005 bajo el Nº 57095-05, que acepta y distribuye los cargos.

El Presidente

Certificación emitida por: Carlos A. Bosque. Nº Registro: 861. Nº Matrícula: 4014. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 070. Libro Nº: 43.

e. 03/11/2008 Nº 90.237 v. 07/11/2008

"F"

FUNDACION MARTIN BUBER

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº C-1703150, Convócase a los asociados a Asamblea Ordinaria para el 18 de noviembre de 2008 a las 20.00 Hs. en Charcas 4145, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea
2º) Aprobación de los estados contables al 30 de junio de 2008.
3º) Elección de miembros del Consejo Directivo.
4º) Asuntos Varios.

NOTA: La asamblea se celebrara en segunda convocatoria con los socios que estén presentes, una hora después de la fijada convocatoria.

Dr. Héctor Szulik Presidente. Por Acta del Consejo de Administración del 16/11/2005.

Presidente – Héctor Szulik

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 17.

e. 03/11/2008 Nº 127.647 v. 03/11/2008

"I"

INYRU S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre de 2008 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria en su sede social de Av. del Libertador 4668, séptimo piso departamento B de la Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

I.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II.- Reforma de los estatutos.-
III.- Designación de administrador de la sociedad.
IV.- Confirmación venta lotes de terreno denominados "Las Victorias".
V.- Autorización para realizar los tramites de venta.
VI.- Escrituración de los lotes de terrenos vendidos, aun no escriturados.

Joaquín Gutnisky, administrador, autorizado por acta del 30/03/2006.

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 07. Libro Nº: 19.

e. 03/11/2008 Nº 127.703 v. 07/11/2008

"K"

KARIKU S.A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria para el 26 de Noviembre de 2008, a las 12.00, a realizarse en la calle 25 de Mayo 489, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Destino del. Resultado del Ejercicio.
5º) Eleccion de Directores por el termino de 2 (dos) ejercicios.

Pedro Santiago Beraza Presidente Dni 12.464.942 Designado por Asamblea General Ordinaria del 10/11/2006. EL DIRECTORIO.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 529.

e. 03/11/2008 Nº 90.019 v. 07/11/2008

"L"

LINEA 22 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LINEA 22 S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2008, en el salón sito en la Av. Montes de Oca 1517 de Capital Federal, a las 18:00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nº 31 cerrado el 31 de agosto de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia.
5º) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 31 cerrado el 31 de agosto de 2008, aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
6º) Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1º de septiembre de 2008.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19550 y modificaciones. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades.

Rafael MUZZUPAPPA, Presidente, elegido por Acta de Asamblea Nº 34 de fecha 23 de noviembre de 2006 y designado por Acta de Directorio Nº 335 de fecha 24 de noviembre de 2006.

El Presidente

Certificación emitida por: Alejandro Esteban Margni. Nº Registro: 41, Partido de Quilmes. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 354. Libro Nº: L.

e. 03/11/2008 Nº 9643 v. 07/11/2008

"M"

MAINAR S.A.I.C.I.F.A.G.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 2008, a las 10 hs., en la sede social de Mainar S.A., Estomba 150, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Autorización para la venta del inmueble sito en Estomba 150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio
Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.

Ferruccio C. Calvano, Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 23 de enero de 2008.

Presidente – Ferruccio C. Calvano

Certificación emitida por: Patricia M. Piñero. Nº Registro: 1530. Nº Matrícula: 2672. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 18.

e. 03/11/2008 Nº 90.093 v. 07/11/2008

"P"

PLAZA DORREGO EDITORES S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
DE ACCIONISTAS ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de PLAZA DORREGO EDITORES S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria, para el día 18 de Noviembre de 2008 a las 11 hs. en Av. Corrientes 1296 8vo. Piso Dto. 81 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31-12-06;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-06;
3º) Remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-06;
4º) Asignación del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los Directores para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-07;
7º) Remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-07;
8º) Asignación del Resultado del Ejercicio.
9º) Consideración de la gestión de los Directores para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia, en Av. Corrientes 1296 8vo. Piso Dto. 81 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 14 a 16 horas, hasta el día 12 de Noviembre de 2008, inclusive, a las 16.00 horas. En el mismo lugar y horario podrán requerir la entrega de copia de la memoria y balance. Publíquese por cinco (5) días. Adela Dominga Lescano, Presidente del Directorio designada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de febrero de 2007 y Acta de Distribución de Cargos de fecha 15 de Febrero de 2007.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 24. Libro Nº: 26.

e. 03/11/2008 Nº 84.696 v. 07/11/2008

"T"

TECNOMADERA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 16487-255424. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tecnomadera S.A.I.C. a celebrarse el día 20 de Noviembre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 7 de ésta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Distribución del Resultado del ejercicio. Tratamiento de honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Síndico titular y suplente por el termino de un ejercicio.

NOTA 1: El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y del Acta de Directorio ambas del 20-06-2008.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia
María Teresa Chapo

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 135.

e. 03/11/2008 Nº 84.607 v. 07/11/2008

TUCUMAN 313 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordiria a celebrarse el día 18 de noviembre de 2008, a las 11 horas en la calle Tucumán 313 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Confirmación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de agosto de 2008. Consideración de los mismos puntos del orden del día:
1.1) Modificación del Artículo 4º del Estatuto Social;
1.2) Aprobación de la constitución de una hipoteca en primer grado de privilegio a favor de Banco Popular Español S.A.(el "Banco") sobre el inmueble de la sociedad sito en Tucumán 313 de esta Ciudad, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por Hoteles Turísticos Unidos S.A. ("Hotusa"), sociedad española, bajo cierto contrato de préstamo;
1.3) Otorgamiento de autorizaciones en relación con lo resuelto en la presente Asamblea; y
1.4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Autorizaciones para realizar las inscripciones ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Tucumán 313, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. EL DIRECTORIO

El firmante, Sr. Miguel Angel Stábile, fue designado como Presidente y único Director Titular por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 13 del 30 de noviembre de 2007, obrante a foja 17 del Libro de Actas de Asamblea de la Sociedad Nº 1.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 24.

e. 03/11/2008 Nº 90.178 v. 07/11/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Aclaración transferencia fondo de comercio de la calle Arregui 5450 CABA. Publicado del 24/10/2008 al 30/10/2008, **donde dice:** Arregui 5450 CABA - **debe decir**: Arregui 5450 Planta Baja Unidad Funcional 1 CABA Reclamos de ley en Arregui 5450 Planta Baja Unidad Funcional 1 CABA.

e. 03/11/2008 Nº 84.612 v. 07/11/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: German Leonel Hermida domicilio Avelino Diaz 1738 CABA transfiere fondo de comercio a Nieva E. Daniel domicilio Rio de Janeiro 333 CABA rubro Quiosco y varios sito en Curapaligue 483 p.b CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 03/11/2008 Nº 84.594 v. 07/11/2008

Sandra Elisabet LUGONES DNI 20.928.001 CUIT 27-20.928.001-4, domiciliada en Inclán 4230, Piso 11, Depto. "J", Cap. Fed, informa que TRANSFIERE su FONDO DE COMERCIO sito en la calle Don Bosco 3596, P.B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habilitado para los rubros 604.130 RECEPTORIA DE ROPA P/POSTERIOR LAVADO Y/O LIMP. Y/O PLANCHADO EN OTRO LUGAR; 604.260 LAVANDERIA MECANICA AUTOSERVICIO, a Víctor Hugo HEREDIA, DNI 14.231.178, CUIT 20-14.231.178-0, domici-

liado en Fraga 314, Piso 1º C.A.B.A. Reclamos de ley en Fraga 314, Piso 1º C.A.B.A.
e. 03/11/2008 Nº 84.597 v. 07/11/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Gustavo Javier Sanchez y Girola Esteban Nelson domicilio Bonifacio 3068 CABA transfiere fondo de comercio a Ana E. Buforns y Ana M Gallardo domicilio San Jose 124 CABA rubro Quiosco y varios sito en Junin 183 p.b CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 03/11/2008 Nº 84.596 v. 07/11/2008

Leonardo Sabaj martillero público oficina Salta 158 C.A.B.A avisa: Silvia Elena Di Napoli, vende a Sandra Viviana Marin, su Hotel sin Servicio de comida, capacidad máxima 16 habitaciones y 31 alojados, sito en Lavalle 3412 planta baja y planta alta C.A.B.A. libre de deuda gravamen y personal. domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en termino legal.
e. 03/11/2008 Nº 84.618 v. 07/11/2008

Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Ariel Marcelo Maquieira y Vargas Alejandro Ramón sociedad de hecho domicilio en Ordoñez 5482 CABA transfieren fondo de comercio a Elena Guevara Canales domicilio Santiago del Estero 1298 CABA rubro Bar Cafetería Restaurante sito en Santiago del Estero 224 p.b CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas
e. 03/11/2008 Nº 84.595 v. 07/11/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRO MEDICA ALFABE S.A.

Se hace saber por un día que "Agro Médica Alfabe S.A.", Sinclair 3045, 8º A Cap. Fed., insc. 27/7/76 Nº 2062, Lº 84 Tº A S.A., Exte. 911964: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 19-12-2002: a) Aumentó el capital social a la suma de $ 45.000; b) Cambió domicilió a Sinclair 3045, 8º A Cap. Fed.; c) Prescindió de sindicatura y designó Director Suplente: Lilia Molteni, aceptó cargo.- Se protocolizó y designó apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 93 del 24/2/2004, Esc. Fernando A. Fariña de Cap. Fed., Reg. 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 915.
e. 03/11/2008 Nº 14.463 v. 03/11/2008

AGROPECUARIA DON BARTOLOME S.A.

Según escritura 640, del 23/10/2008, Fº 2444, del Registro Notarial 652 de C.A.B.A. se protocolizó el acta de directorio 10/07/08: Cambio de sede: Once de Septiembre 4787, piso 7, departamento "D" de C.A.B.A.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 23/10/2008, escritura 640, Registro notarial 652 de C.A.B.A.
Apoderada - María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 25. Libro Nº: 46.
e. 03/11/2008 Nº 26.346 v. 03/11/2008

AGROTEX S.A.

Por Asamblea Unánime Nº 24 del 28/04/2008.- Se designa Directores: Presidente Francisco Javier Lurueña, español, casado, 42 años, DNI 93410226, licenciado en administración de empresas, domicilio Venezuela 451 4º C, Capital Federal. Vicepresidente. José Antonio Lurueña, argentino, casado, 82 años, DNI 5968943, ingeniero químico, domicilio calle 362 Nº 917 Ranelagh, Pcia. de Buenos Aires. Director José Antonio Lurueña (h), español, casado, 49 años, DNI 93426001, experto agrónomo, domicilio calle 362 Nº 938 Ranelagh, Pcia. de Buenos Aires. Designación de Síndico Titular Cristina Laura Piemontese, contadora pública nacional, DNI 20.470.404 y Síndico Suplente Ana Basile, contadora pública nacional, DNI 12.084.893.- Domicilio Especial: Venezuela 451 piso 4º "C" Capital Federal.- Escribano Autorizado: Guillermo Urcelay.- Escritura 118, Fº: 321 22/10/08, Registro 1514, Capital Federal.
Escribano - Guillermo J. Urcelay

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028536529/2. Matrícula Profesional Nº: 3852.
e. 03/11/2008 Nº 14.485 v. 03/11/2008

ALNEMAR S.A.

Por Asamblea del 21/10/08 se aceptó renuncias de Presidente: Alberto Javier Crugnale y Director suplente: Marta Crugnale, y se nombró Presidente: Jorge Alberto Sánchez Posleman y Director Suplente: Tirso Ranulfo Sánchez Brizuela; Domicilio Especial: Montevideo 955, 1º "C", C.A.B.A. Apoderado por Asamblea del 21/10/08.
Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 51. Folio: 114.
e. 03/11/2008 Nº 127.593 v. 03/11/2008

AMOV IV S.A. DE C.V.

Nº Correlativo IGJ: 1.743.110. Comunica que mediante resolución de fecha 18/09/2008 se resolvió: (i) revocar la designación de Tomás Mihura Gradín, como representante legal en Argentina conforme artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales y (ii) designar en su lugar al Señor Santiago Pardo Fajardo, con domicilio especial en Avda. de Mayo 878, Ciudad de Buenos Aires. Alberto Jorge Rivera, autorizado por resolución de fecha 18/09/08.
Abogado – Alberto Jorge Rivera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 56. Folio: 41.
e. 03/11/2008 Nº 9641 v. 03/11/2008

ANPIALAR S.A.

1 día. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 27/10/08. 2) Designa: Presidente: Antonio Ferechian, Director Suplente: María del Pilar Rial.- 3 Ejercicios. Domicilio Especial: Fernández 636, Cap. Fed.- Autorizada: Instrumento Privado: 27/10/08.
Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 16. Folio: 107.
e. 03/11/2008 Nº 127.567 v. 03/11/2008

ARCASEL S.R.L.

Por Reunión de Socios 05/03/08 y 23/10/08 se reformó Art. 4º y 5º. Se cambió sede Av. Lisandro de la Torre 1065, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Renuncia Gerentes: Alicia Ester Setien y Fabio David Ferreira. Se nombró Gerente: Miguel Antonio Marquis, con domicilio especial en Av. Lisandro de la Torre 1065, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Luciana Perrone autorizada en Acta de Reunión de Socios 05/03/08 y 23/10/08.
Abogada – Luciana Perrone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 84. Folio: 975.
e. 03/11/2008 Nº 127.578 v. 03/11/2008

"B"

BIOSYSTEMS S.A.

Insc. 18/5/92, Nº 4214 Lº 111 Tº "A" S.A. Por Asamblea y reunión directorio del 31/7/08 se designa Presidente Julio Diez, Vicepresidente Gabriel Boselli; Director suplente Mariana Vila Pérez, todos con domicilio especial en Avenida Dorrego 673, Cap. Fed. Autorizado por asamblea del 31 de julio de 2008.
Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2008. Tomo: 3. Folio: 296.
e. 03/11/2008 Nº 127.819 v. 03/11/2008

BOOZ ALLEN HAMILTON INC SUCURSAL ARGENTINA

Ampliando el edicto publicado en el Boletín Oficial Nº 31.161 del 7 de marzo de 2008, se hace saber que: (i) al 25/07/07 el capital de la casa matriz era de: US$ 1.204.200.000; (ii) al 15 de junio de 2007 Los accionistas de la casa matriz eran 295, de los cuales ninguno detentaba más del 5% del capital social. María Fernanda Molina, autorizada por instrumento privado de fecha 19 de julio de 2005.
Abogada – María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 79. Folio: 387.
e. 03/11/2008 Nº 9642 v. 03/11/2008

BURGWARDT & CIA. S.A.I.C. Y AG.

Nombramiento de Autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 14 de agosto de 2008, pasada a Folios 28 del Libro Copiador de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 27 de Octubre de 2000, bajo Nº 32640-99 y Acta de Directorio de fecha 15 de Agosto de 2008, pasada a folio 16 del Libro Copiador de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 13 de Junio de 2008, bajo Nº 47337-08, se designa nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos con mandato por un ejercicio de la siguiente forma: Presidente: Juan Carlos Burgwardt, Vicepresidente: Gastón Hitters, Directoras Titulares: Lilly Elena Josefina Burgwardt y Lilly Burgwardt, Directores Suplentes: Carlos Gustavo Burgwardt, y Juan Miguel Hitters, constituyendo domicilio especial en el legal de Avenida Leandro Alem 690 -8º Piso-Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Presidente - Juan Carlos Burgwardt

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 37.
e. 03/11/2008 Nº 14.470 v. 03/11/2008

"C"

CHACRAS DE PINAMAR S.A.

Por Asamblea Unánime 17/04/2008 se ratificaron los cargos vigentes Presidente: Aldo A. Perrotta, Director Suplente: Luciana Perrotta, todos aceptan los cargos, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1026, piso 8, oficina "R", Cap. Fed. Autorizada por acta de Directorio de 17/04/2008.
Abogada – Marina L. Perrotta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 89. Folio: 393.
e. 03/11/2008 Nº 127.676 v. 03/11/2008

CITICORP INVERSORA S.A. DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

A LOS SEÑORES CUOTAPARTISTAS DE LOS FONDOS COMUNES DE INVERSION SB PRIME FUND, SB PREMIUM FUND, SB CHOICE FUND, SB INCOME DOLLAR FUND Y SB INCOME DOLLAR LARGO PLAZO FUNDS (LOS "FONDOS") LIQUIDADOS

Nos dirigimos a Uds. a fin de informarles que con fecha 11 de julio de 2008, Citicorp Inversora S.A.G.F.C.I. (la "Sociedad Gerente") ha sido notificada de la sentencia dictada el 5 de junio de 2008 por la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal (la "Cámara"), en el expediente 96853/02 caratulado "Citicorp Inversora S.A.G.F.C.I. c/PEN-Ley 25561 Dtos 1570/01 y 214/02 s/amparo ley 16.986" (el "Amparo"), actuación que fuera promovida por la Sociedad Gerente en representación de los cuotapartistas de los Fondos. La Cámara resolvió las apelaciones deducidas a la sentencia de 1ª Instancia en el Amparo, conforme los lineamientos principales que se comentan seguidamente: (i) que en cuanto a los depósitos bancarios constituidos en las entidades financieras demandadas, el caso resulta sustancialmente análogo a lo decidido por la Cámara in re "Catalano" y "Montero", que remiten a los precedentes de la CSJN in re "Massa" y "Kujarchuk ", razón por la cual se declara el derecho de la Sociedad Gerente –con el límite pecuniario que resulta de lo decidido en la sentencia apelada– de obtener el reintegro de las divisas reclamadas en la demanda, convertidas éstas a pesos a la relación de $ 1,40 por cada dólar estadounidense, con más el C.E.R. hasta el efectivo pago e intereses a la tasa del 4% anual no capitalizable sobre saldos; (ii) dicha devolución comprende al capital depositado con más los intereses compensatorios pactados devengados –como máximo– hasta el 28/02/2002, que al momento de interposición del Amparo se encontrasen pendientes de restitución; los intereses decididos judicialmente a la tasa del 4% anual deberán computarse, según el caso, desde el 10/01/2002, el día subsiguiente a aquél en que dejen de aplicarse los intereses convencionales o el 28/02/2002, y hasta el efectivo pago; (iii) en caso que hubiesen mediado pagos en pesos efectuados a lo largo del pleito, dichas sumas serán computadas como pagos a cuenta y quedarán consolidadas a favor del depositario por la cantidad de divisas que aquellos pesos representasen –en su oportunidad– en el mercado libre de cambios para las divisas depositadas, reconociéndose a la actora el derecho a que el saldo de las divisas pendientes de pago le sea abonado en pesos conforme (i) supra; (iv) sobre los pagos efectuados por las entidades depositarias en pesos con anterioridad a la fecha de promoción del Amparo, y que el depositante hubiere percibido bajo reserva o protesto, de haberse reclamado la diferencia entre los pesos entregados y la que hubiese correspondido percibir conforme el valor del dólar en el mercado libre de cambios vigente a esos momentos, el depositante tiene el derecho al pago del saldo de esas diferencias conforme lo expuesto en (ii), aplicándose respecto de las sumas ya entregadas en pesos lo expuesto en (iii); (v) quedan excluidas de todas las previsiones mencionadas anteriormente aquellas sumas en pesos percibidas por el depositante que se hubiesen desafectado para la adquisición de inmuebles o automotores, la cancelación de préstamos financieros (conf. Com. "A" 3467, 3481 y mods. del BCRA), o aquellas que corresponda tener por canceladas por haberse el depositante acogido a las opciones de canje y pago previstas en los dtos. 905/02, 1836/02 y 739/03; (vi) el Amparo es formalmente inadmisible para dilucidar la procedencia de reclamos en torno a pagos percibidos por el depositante con anterioridad a la promoción del Amparo y que fueran recibidos sin reservas o protesto alguno; también resulta inadmisible respecto de eventuales intereses moratorios a favor del depositante por la falta de reintegro oportuno del depósito a la fecha de su vencimiento; (vii) la cuestión en torno a las inversiones en títulos públicos efectuadas por la Sociedad Gerente es análoga a lo ya resuelto por la Cámara in re "Lucesoli" e "Ilguisonis", que remiten en lo pertinente al precedente CSJN in re "Galli" , razón por la cual se revoca el decisorio recaído en la instancia anterior en torno a la inconstitucionalidad del dto. 471/02 y el art. 62 de la ley 25725, y se dispone requerir a la Sra. Presidente de la Nación que, con el tiempo necesario para permitir su tratamiento dentro del curso de las próximas sesiones ordinarias del Congreso de la Nación, eleve al Poder Legislativo un proyecto de ley que, contemplando la situación de los poseedores de Títulos Elegibles que no hubiesen aceptado el canje previsto en el dto. 1735/04, establezca la forma y plazo de pago del servicio de aquellos teniendo en cuenta la remanente capacidad de pago del Estado nacional, bajo apercibimiento de ser ello fijado judicialmente por el tribunal de la causa en relación a la concreta situación de la actora. Por su parte, el 14 de octubre de 2008 la Sociedad Gerente ha sido notificada de la resolución dictada el 11 de septiembre del corriente por la Cámara, por medio de la cual se aclara que el derecho reconocido en el Amparo conforme el precedente "Massa" citado, es respecto de todas las entidades depositarias que han recurrido el pronunciamiento de la primera instancia. También se desprende de dicha resolución el planteo de distintos recursos extraordinarios federales interpuestos por algunas entidades bancarias demandadas, que serán sustanciados con la Sociedad Gerente. En atención a lo expuesto, se informa que la Sociedad Gerente se encuentra en proceso de requerir los pagos resultantes de la sentencia en cuestión a las entidades bancarias correspondientes. A su vez, informamos que mediante resolución nro. 15.984 del 25 de septiembre de 2008, la Comisión Nacional de Valores ha dispuesto cancelar la inscripción de los Fondos Comunes de Inversión "SB PRIME FUND", "SB CHOICE FUND", "SB INCOME DOLLAR FUND", "SB INCOME DOLLAR LARGO PLAZO FUND" y "SB PREMIUM FUND", y de CITICORP INVERSORA S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION y la SUCURSAL DE CITIBANK N.A. ESTABLECIDA EN LA REPUBLICA ARGENTINA, en sus caracteres de Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria de los mismos. Ante cualquier duda pueden dirigirse a cualquiera

de las sucursales de la Sociedad Depositaria o a la Sociedad Gerente. También podrán consultar la página web: www.citicorpinversora.com.ar. Citicorp Inversora S.A.G.F.C.I. Florida 183, Piso 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires Sociedad Gerente Tel.: 4329-2848. Las inversiones en cuotaspartes de los Fondos no constituyen depósitos en la Sucursal de Citibank N.A. establecida en la República Argentina a fin de la ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, la Sucursal de Citibank N.A. establecida en la Republica República Argentina se encuentra impedida por normas del Banco Central, de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotaspartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. Designado por Acta de Asamblea Nº 35 de fecha 1º de abril de 2008.

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 033.

e. 03/11/2008 Nº 84.599 v. 04/11/2008

COAC S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio, del 4/08/2008, "COAC S.A." procedió, a establecer nueva sede social en Av. Rivadavia 1559, Séptimo Piso, Oficina "A", de Capital Federal Su presidente Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 3/05/2006.

Presidente - Edgardo Angel Alberto Restivo

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 31. Libro Nº: 32.

e. 03/11/2008 Nº 84.600 v. 03/11/2008

COMMERCIAL CARPETS S.A.

A fines de ley se hace saber que COMMERCIAL CARPETS S.A. inscripta en la I.G.J. el 13 de marzo de 1992, bajo el número 1816, da Libro 110, Tomo A. de Estatutos Nacionales, con sede social en Erezcano 3857 Capital Federal, por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el día 28 de abril de 2008 ha resuelto la escisión social y de parte del patrimonio al 31 de enero de 2008, con valuación de rubros activos y pasivos ajustados al artículo 62 de la ley 19.550 y normas técnicas de la materia, con destino a la constitución de AMADI S.A., con sede social en Pasaje Ferrocarril 6328 Capital Federal, con un capital de $ 200.000, un activo de $ 229.664,94 y un pasivo de $ 0. La valuación de los rubros activos y pasivos transferidos se realizó conforme las disposiciones del art. 62 de la ley 19.550 y normas técnicas de la materia. Como consecuencia de dicha escisión COMMERCIAL CARPETS S.A. redujo su capital a $ 3.800.000. El activo y pasivo de COMMERCIAL CARPETS S.A. antes de la reducción de capital era el siguiente: Activo $ 11.408.545,52 Pasivo $ 6.177.835,50 Patrimonio Neto $ 5.230.710,02. Con posterioridad a la reducción del capital el activo y pasivo de COMMERCIAL CARPETS S.A. es el siguiente: Activo $ 11.178.880,58 Pasivo $ 6.177.835,50 Patrimonio Neto $ 5.001.045,08 Reclamos u oposiciones de ley en Av. Santa Fe 1643 piso 3º, Capital Federal. La Dra. Beatriz N. Ostrovsky se encuentra autorizada en el acta de asamblea extraordinaria de fecha 28 de abril de 2008.

Abogada - Beatriz N. Ostrovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 06. Folio: 713.

e. 03/11/2008 Nº 90.066 v. 05/11/2008

COMPAÑIA CONSTRUCTORA SUR S.A.

Por Asamblea Unánime del 20/06/2008 se ratificaron los cargos vigentes Presidente: Aldo A. Perrotta, Director Suplente: Luciana Perrotta, todos aceptan los cargos, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1026, piso 8, oficina "R", Cap. Fed. Autorizada por acta de Directorio de 20/06/2008.

Abogada – Marina L. Perrotta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 89. Folio: 393.

e. 03/11/2008 Nº 127.677 v. 03/11/2008

COMPLEJO CAMPICHUELO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 10-1-08 se eligió Presidente a José Luis Izetta y Director Suplente a Fernando Lupo.- Y por Acta de Directorio del 7-2-08 se trasladó la Sede Social a Av. de Mayo 1365, piso 9º oficina 86, Cap. Fed.; donde los Directores fijaron su Domicilio Especial.- Autorizada por Esc. 253 del 23-10-08. Registro 1230 ante Esc. Verónica Rana.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/11/2008 Nº 127.638 v. 03/11/2008

CONSTITUTION MINING ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 18/09/08, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Hernán Miguel Zaballa; Vicepresidente: Willem Antón Hendrik Fuchter; Director Titular: Héctor Ponte; Director Suplente: Santiago Videla, quienes fijan domicilio especial en la calle Maipú 1210, Piso 5º, Capital Federal. Autorizado especial mediante Acta de Asamblea de fecha 18/09/08.

Abogado/Autorizado Especial – Francisco Dávalos Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 94. Folio: 809.

e. 03/11/2008 Nº 127.626 v. 03/11/2008

CONSULTORA DE INVERSIONES Y FINANZAS S.A.

Según escritura 641, del 23/10/2008, Fº 2446, del Registro Notarial 652 de C.A.B.A. se protocolizaron las Actas de asamblea del 20/05/08, y directorio del 11/07/08: 1) Designación de directorio: Titular: María Fernanda Gorgo.- Suplente: María Gabriela Gorgo. Ambas con domicilio especial en Once de Septiembre 4787, piso 7º, departamento "D" de C.A.B.A.- 2) Cambio de sede: Once de Septiembre 4787, piso 7, departamento "D" de C.A.B.A.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 23/10/2008, escritura 641, Registro notarial 652 de C.A.B.A.

Apoderada - María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 26. Libro Nº: 46.

e. 03/11/2008 Nº 26.345 v. 03/11/2008

CORPESCA S.A.

Por Asamblea Unánime del 11/10/2007 se ratificaron los cargos vigentes Presidente: José Sanchez, Director Suplente: Luciana Perrotta, todos aceptan los cargos, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1026, piso 8, oficina "R", Cap. Fed. Autorizada por acta de Directorio de 11/10/2007.

Abogada – Marina L. Perrotta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogado de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 89. Folio: 393.

e. 03/11/2008 Nº 127.678 v. 03/11/2008

"D"

DICSAN S.A.

1) Asamblea Ordinaria y Directorio: 28/10/06. 2) Designa: Presidente: Rubén Roberto López, Director Suplente: María Pastora Rodríguez.- 2 Ejercicios. Domicilio Especial: El Cano 3316, piso 13, Departamento "C", Cap. Fed.- Autorizada: Instrumento Privado: 24/10/08.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 03/11/2008 Nº 127.568 v. 03/11/2008

DIMAGRIRE S.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio del 8/5/08 y Escritura del 17/10/08 se designo Presidente Patricia Alejandra Caminotti, Directora Suplente: Maria Angelica Masciano, quienes fijan domicilio especial en Av. Juramento 2520, 1 piso, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. del 17/10/08, N. 188.

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 025. Libro Nº: 048.

e. 03/11/2008 Nº 127.586 v. 03/11/2008

DIRATA S.A.

(Inspección General de Justicia número 1.509.242) Por asamblea general ordinaria Nº 46 de DIRATA S.A., de fecha 11 de septiembre de 2008, se resolvió aceptar la renuncia de todos los directores de la Sociedad, fijar el número de directores titulares en 1 (uno), fijar el número de directores suplentes en 1 (uno) y designar a la Sra. Andrea M. Roccatagliata de Magaz, C.I. Nº 5.650.105, como directora titular de la sociedad y al Sr. Andrés Magaz, L.E. Nº 4.438.326, como director suplente de la sociedad. Se deja constancia de que los Sres. Andrea Margarita Roccatagliata de Magaz y Andrés Magaz han aceptado los cargos para los cuales fueron designados, constituyendo domicilio especial en Av. Callao 694, piso 11, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por asamblea general ordinaria Nº 46, de fecha 11 de septiembre de 2008.

Abogado/Autorizado – Santiago José Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 90. Folio: 873.

e. 03/11/2008 Nº 127.581 v. 03/11/2008

DISTRIBUIDORA COMAHUE S.R.L.

Por Acta de Directorio Nº 5, del 22/06/07, se reunieron los socios de DISTRIBUIDORA COMAHE S.R.L. que representan el 100% del capital social, resolviendo por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad conforme al art. 94 inc. 1 de ley 19.550 y designando como liquidador al Sr. Horacio M. Staffolani, DNI 16.762.931, argentino, nacido el 27/06/1963, con domicilio real y especial en calle Soberanía Nacional 3193, de la ciudad de Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires, designado también depositario de los libros societarios y demás documentación. Autorizada en Acta de directorio Nº 8 del 09/06/2008 Dra. Lorena R. Schneider Tº 95 Fº 705.

Abogada – Lorena R. Schneider

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 95. Folio: 705.

e. 03/11/2008 Nº 127.610 v. 03/11/2008

DORI MEDIA CENTRAL STUDIOS S.A.

Inscripta en IGJ el 24-07- 02, bajo el Nº 7680, Lº 18, Tº- de S.A. hace de saber que por asamblea de fecha 26-08-08 se han aceptado las renuncias de los Sres. Juan Manuel Quintana y Pablo Vergara del Carril, y han sido designados para integrar el Directorio: MICHAL NASHIV (Presidente), Pasaporte Israeli: 8507214, con domicilio real y especial en Guido 1612 piso 2º, Departamento B, MARCELO OCTAVIO AMADEO (Vicepresidente) con domicilio real y especial en la calle Uruguay 750 piso 8º Directores Titulares: ITAY BALLAS, DNI: 94.111.609, con domicilio real y especial en 3 de Febrero 1905 piso 12º Departamento B, OSCAR NATALICHIO, con domicilio real en Uruguay 750 piso 8º Directores Suplentes: MARTIN MASSINI EZCURRA, DNI: 14.014.873, con domicilio real y especial en Florida 537 piso 18º, MARIA CELINA MARGARITA AMADEO, con domicilio real y especial en la calle Uruguay 750 piso 8º, todos ellos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea de fecha 26-08-08.

Abogada – Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 03/11/2008 Nº 127.632 v. 03/11/2008

DORI MEDIA CONTENIDOS S.A.

Inscripta en IGJ el 24-07-02, bajo el Nº 7680, Lº 18, Tº- de S.A. hace saber que por Asamblea de fecha 26-08-08 han sido designados para integrar el Directorio: MICHAL NASHIV (Presidente), Pasaporte Israeli: 8507214, con domicilio real y especial en Guido 1612 piso 2º, Departamento B, ITAY BALLAS (Vicepresidente), DNI: 94.111.609, con domicilio real y especial en 3 de Febrero 1905 piso 12º Departamento B, Director Titular: MARTIN MASSINI EZCURRA, DNI: 14.014.873, con domicilio real y especial en Florida 537 piso 18º, Director Suplente: MAXIMO SEBASTIÁN SALZAR, DNI: 22.655.101, con domicilio real y especial en Florida 537 piso 18º, todos ellos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea de fecha 26-08-08.

Abogada – Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 03/11/2008 Nº 127.630 v. 03/11/2008

DORI MEDIA DISTRIBUTION ARGENTINA S.A.

Inscripta en IGJ el 23-11-06, bajo el Nº 19453, Lº 33, Tº- de S.A. hace saber que por Asamblea de fecha 26-08-08 han sido designados para integrar el Directorio: MICHAL NASHIV (Presidente), Pasaporte Israeli: 8507214, con domicilio real y especial en Guido 1612 piso 2º, Departamento B, ITAY BALLAS (Vicepresidente), DNI: 94.111.609, con domicilio real y especial en 3 de Febrero 1905 piso 12º Departamento B, Director Titular: MARTIN MASSINI EZCURRA, DNI: 14.014.873, con domicilio real y especial en Florida 537 piso 18º, Director Suplente: MAXIMO SEBASTIÁN SALZAR, DNI: 22.655.101, con domicilio real y especial en Florida 537 piso 18º, todos ellos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea de fecha 26-08-08.

Abogada – Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 03/11/2008 Nº 127.631 v. 03/11/2008

DROPULI S.A.

Asamblea ordinaria unánime del 10/10/08 aceptó renuncia Directora Suplente María Laura Ficovich nombrándose en reemplazo a Haydee Josefina Re quedando directorio: PRESIDENTE: Victor Pedro Ficovich y DIRECTORA SUPLENTE: Haydee Josefina Re. Ambos con domicilio especial en Sanchez de Bustamante 1637, 6º piso, Cap. Fed. y mandato por 3 ejercicios. Autorizada por acta de asamblea ordinaria del 10/10/08.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2008. Número: 110270. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 03/11/2008 Nº 84.567 v. 03/11/2008

DUCASSE INDUSTRIAL ATLANTICA S.A.I.C.

Por acta de asamblea del 19-4-07 se designó Presidente de la sociedad a Silvia Noemí Edelman, Vicepresidente la Sra Pollyana Duchase Sailer y Directores Suplentes a los Señores Diego Julián Zimerman y Herbert Meiser Uribe. Por acta de asamblea del 27-10-08 complementaria y rectificatoria de la asamblea del 19-4-07, se designó Presidente: Silvia Noemi Edelman, Vicepresidente: Pollyana Ducasse Sailer, directores Titulares: Diego Julian Zimerman y Cesar Zimerman; Director Suplente: Herbert Meisir Uribe, constituyendo todos los Directores Titulares electos, domicilio especial en los términos del art 256 de la L.S.C. en Talcahuano 446 piso 8 departamento A, CABA. Quien suscribe ha sido autorizado por asamblea del 27-10-07.

Abogado/Autorizado - Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2008. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 03/11/2008 Nº 90.214 v. 03/11/2008

DYWIDAG SYSTEMS INTERNATIONAL USA INC

Inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 2581 del Libro 55 del Tomo B de Estatutos Extranjeros como Sociedad Extranjera en los términos del artículo 118 tercer párrafo de la Ley 19.550, reitera por dos días

más el edicto nº 124.904 publicado en el Boletín Oficial del 25/9/2008, haciendo saber que por acta de Directorio del 22/8/2008 se resolvió: (i) cerrar voluntariamente esa representación permanente argentina, y cancelar definitivamente su inscripción con prescidencia de liquidación en los términos del artículo 203, apartado II, inciso 1 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 7/2005; (ii) instruir a la y delegar en la representante legal inscripta de esa representación permanente, contadora Anita Kamphausen, la realización de todos los trámites y gestiones necesarios para la inscripción del cierre voluntario de esa representación permanente con prescidencia de liquidación, y; (iii) designar a la representante legal inscripta, señora Anita Kamphausen, de nacionalidad alemana, casada, con documento nacional de identidad Nº 93356816, de profesión contadora, con domicilio real en Larrea 1162, planta baja "B", de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, y con fecha de nacimiento 20/5/1940, responsable de la conservación de los libros, medios contables y documentación social de esa representación permanente. Por instrumento privado de fecha 16/9/2008 la responsable designada de la conservación de los libros, medios contables y documentación social de esa representación permanente, contadora Anita Kamphausen, confirmó aceptación de ese cargo y estableció su domicilio especial a los efectos de la conservación de los libros, medios contables y documentación social de esa representación permanente en Larrea 1162, planta baja "B", de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Pilar María Ymaz Videla, autorizada por instrumento privado de fecha 16/9/2008.

Abogada – Pilar María Ymaz Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 68. Folio: 600.

e. 03/11/2008 Nº 127.616 v. 04/11/2008

"E"

ENDOVASCULAR BERSEL S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 08/08/2008 se traslado el domicilio de la sede social en Paroissien 2369 2º "A" de C.A.B.A. Néstor Oscar Lafuente – Autorizado según Instrumento Privado de fecha 22/10/2008.

Autorizado – Néstor Oscar Lafuente

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2008. Número: 300313. Tomo: 0096. Folio: 133.

e. 03/11/2008 Nº 14.499 v. 03/11/2008

ESCARPATRI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 23-11-2007 se designó Presidente: Luis Scarani, Director Suplente: Piergiorgio Scarani; Por Acta de Directorio del 2-1-2008 se ratifica la designación y denuncian sus domicilios especiales en Rodríguez Peña 53 piso 5º oficina D CABA; Por acta de Directorio del 17-10-2008 se trasladó la sede social a Rodríguez Peña 53 piso 5º oficina D CABA. Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por Acta de Directorio del 2-1-2008.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 03/11/2008 Nº 127.640 v. 03/11/2008

ESTABLECIMIENTO RURAL EL DESTINO S.A.

(I.G.J. 481943) Por Asamblea General Ordinaria Unánime y acta de Directorio del 28 de abril de 2008 se designó Directorio: Presidente: Lilia Andrea González; Vicepresidente: Nélida Amanda Canda, ambas con domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 1617, 1º A, CABA. La abogada Lilia Andrea González, (Tº 15 Fº 784 CPACF) está autorizada para suscribir este aviso por Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/4/2008.

Abogada – Lilia Andrea González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 15. Folio: 784.

e. 03/11/2008 Nº 9.645 v. 03/11/2008

"F"

FRANCES ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.

Gerente de Fondos Comunes de Inversión y BBVA Banco Francés S.A., en su carácter de Sociedad Gerente y de Sociedad Depositaria respectivamente del Fondo "FBA AHORRO PESOS Fondo Común de Inversión", informan que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución 15.904 del 17 de junio de 2008 aprobó modificaciones en el Reglamento de Gestión de "FBA AHORRO PESOS Fondo Común de Inversión" relacionadas con: a) la actualización del contenido del Reglamento de Gestión de FBA Ahorro Pesos a la normativa vigente, RG Nº 460 y sus modificatorias de la CNV.- b) la emisión de una nueva clase de cuotaparte denominada cuotaparte clase "B" que sólo podrá ser suscripta por inversores distintos de personas físicas y sucesiones indivisas.- c) la denominación de la cuotaparte existente como clase "A" y su limitación a la suscripción de personas físicas y/o sucesiones indivisas.- d) la creación de las cuotapartes "C", "D", "E" y "F".- e) la reducción del plazo de pago de los rescates de SIETE (7) días hábiles a CINCO (5) días hábiles.- Copia del Reglamento de Gestión se encuentra a disposición de los interesados en la sede del BBVA Banco Francés S.A. sito en la calle Reconquista 199 CABA y en www.bancofrances.com.ar. Los Sres. Adrián Bressani y Fabián Montiel, apoderados generales de BBVA BANCO FRANCES S.A., han sido designados en tal carácter según poder general otorgado mediante escritura Nº 387 de 19 de marzo de 2001, pasada por ante Escribano Ernesto José Tissone, Registro Notaria Nº 15. El Sr. Valentín Ignacio Galardi fue designado como presidente de FRANCÉS ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión ("FADISA") por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09 de mayo de 2008 de elección de autoridades y Acta de Directorio nº 601 de fecha 09 de mayo de 2008 de distribución de cargos.- Gerente de Fondos Comunes de Inversión ("FADISA") por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09 de mayo de 2008 de elección de autoridades y Acta de Directorio Nº 601 de fecha 09 de mayo de 2008 de distribución de cargos.

Presidente por la Sociedad Gerente – Valentín Galardi
Apoderados por la Sociedad Depositaria – Adrián Bressani/Fabián Montiel

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 150.

e. 03/11/2008 Nº 84.702 v. 04/11/2008

"G"

GREEN AIR S.A.

Se hace saber que por acta N. 14 de fecha 1 de octubre de 2006 se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Tucumán 1655 piso 2 Depto A de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de abril de 2005 se nombró en el cargo de Director suplente a la Sra. María Fernanda Carlin quedando conformado el Directorio de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Longari Flavio Augusto y Director Suplente: María Fernanda Carlin, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Tucumán 1655 2º A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; habiendo cesado en sus funciones los Sres. Joaquín Durán y Daniel Eduardo San Pedro a sus cargos de director titular y director suplente respectivamente. Presidente Longari Flavio Augusto designado por acta de asamblea anual de fecha 23 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Carolina V. Seoane. Nº Registro: 7, Partido de Luján. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 70. Libro Nº: 23.

e. 03/11/2008 Nº 90.016 v. 03/11/2008

GREY ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 8/08/08 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Néstor Bolaños al cargo de Director Titular de la Sociedad. Asimismo, se ratificó la designación de los directores actualmente en funciones. Autorizada por Acta del 8/08/08.

Abogada/Autorizada especial – Mariana Oteiza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 82. Folio: 810.

e. 03/11/2008 Nº 127.627 v. 03/11/2008

"H"

HEMISFERIOS S.A.

Esc. 80 del 10/9/2008, Fº 197, Reg. 981, Cap. Fed Acta Asamblea General Ordinaria del 14/8/2008 designa Presidenta Alda Pascua Depino, renuncia Presidente Walter Iglesias. Directora suplente Silvia Moralejo. Acta directorio 14/8/2008 integra directorio: Presidenta: Aida Pascua Depino, Directora Suplente: Silvia Moraleja.- Apoderado en la referida escritura Nicolás Mizrahi DNI. 30.037.406.

Certificación emitida por: Elida P. Echevarría. Nº Registro: 981. Nº Matrícula: 2138. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 13.

e. 03/11/2008 Nº 14.484 v. 03/11/2008

HOTELES SIGLO XXI S.A.

Por Acta del 16/07/08 trasladó domicilio social a Valentín Gómez 2711 Piso 16 Dpto. "B" Cap. Fed; Autorizada por acta del 16/07/08.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 03/11/2008 Nº 127.584 v. 03/11/2008

"I"

INDUSTRIAS GASTRONOMICAS EPOCA S.A.

Por Asamblea del 21/12/06 y reunión Directorio del 22/12/06 cesaron cargos de Presidente: Santiago Mario Angioletti y Director Suplente: Nélida Fons, y se nombró Presidente: Santiago Mario Angioletti y Director Suplente: Nélida Fons; Domicilio Especial: Manuel Rodríguez 1134, 8º "A", C.A.B.A. Apoderado por reunión Directorio del 10/04/08.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 03/11/2008 Nº 127.592 v. 03/11/2008

INMOBILIARIA FERSE S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 30-9-08 se eligió Presidente a Oscar Guillermo VAZQUEZ y Director Suplente a Kelly Nilse ZANATTA; ambos con domicilio especial en Corrientes 1814, piso 5º,Cap. Fed.; donde además, se fijó la nueva Sede Social.- Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 03/11/2008 Nº 127.840 v. 03/11/2008

INNOVO PRODUCCIONES S.R.L.

Por acta del 19/06/2008 se designó socio gerente al Sr. Matias Ferragut, argentino, soltero, productor de televisión DNI 31.805.393 con domicilio real y especial en Soler 6052, 6to D, Cap. Fed., integrando la gerencia en forma indistinta con Daniela Ferragut Se resolvio cambiar la sede social a Demaría 4617 piso 6to Cap. Fed. Abogada autorizada por Acta del 19/06/2005.

Abogada – Gabriela Inés Trapaglia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2008. Tomo: 45. Folio: 861.

e. 03/11/2008 Nº 90.037 v. 03/11/2008

INSTITUTO DE INMUNO ONCOLOGIA DR. ERNESTO J.V. CRESCENTI S.A.

Que por Acta de Asamblea del 27/04/07, cesaron en sus cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente los señores Ernesto José Vicente Crescenti, Marina Soledad Crescenti y Ernesto Daniel Horacio Crescenti respectivamente; se formalizó la. elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ernesto José Vicente Crescenti, Director Titular: Marina Soledad Crescenti, Director Suplente: Ernesto Daniel Horacio Crescenti; todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 3200, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea del 27/04/07.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/11/2008 Nº 127.609 v. 03/11/2008

INVERSIONES Y ASESORIAS JCN LTDA

Comunica, que por decisión de fecha 31/7/2008, resolvió: i) remover al Sr. Ignacio V. Mazzoco como representante legal de la Sociedad; ii) designar como nuevo representante en la Republica Argentina al Sr. Hernán Sambucetti, DNI 21551759 con domicilio especial en Montevideo 1562, piso 8, departamento A, C.A.B.A.; iii) modificar la sede social de la calle Tres Sargentos 422, piso 2, oficina 11, a la calle Montevideo 1562, piso 8, departamento A, de la C.A.B.A. Hernán Sambucetti autorizado instrumento privado de fecha 31/7/08.

Certificación emitida por: Javier Molina. Nº Registro: 2013. Nº Matrícula: 4700. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 2.

e. 03/11/2008 Nº 127.575 v. 03/11/2008

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de febrero de 1997 bajo el Nº 1739 del Lº 120 Tº A de Sociedades Anónimas, comunica que por asamblea de accionistas de fecha 24-10-08 se designaron las siguientes nuevas autoridades para el ejercicio 2008 y hasta la asamblea que trate los Estados Contables al 31 de diciembre de 2008, a saber: Director Titular: Stefano Barbiera (Vicepresidente Primero) con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos aires; Síndico Titular: José Francisco Piccinna, y Síndico Suplente: Graciela Elvira Pio, ambos como domicilio especial en Capitán Ramón Freire 1751 Piso 4 departamento 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matías Bourdieu, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 21/04/08.

Presidente - Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 079. Libro Nº: 102.

e. 03/11/2008 Nº 84.622 v. 03/11/2008

IRVINE INVERSORA S.A.

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2008 designó administradores por el plazo de un ejercicio y en el acta de directorio del mismo día se realizó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Carlos Eduardo Antonio Maria Oliva, con domicilio especial en Ing. E. Butty 240 piso 8º Cap. Fed. Directores Titulares: Rodolfo Costantini, con domicilio especial en 25 de mayo 577 piso 7º Cap. Fed., y Pablo Oliva, con domicilio especial en Ing. E. Butty 240 piso 8º Cap. Fed. Director Suplente: Maria Pia Costantini, con domicilio especial en 25 de mayo 577 piso 7º Cap. Fed. Patricio Gutierrez Eguía, autorizado por asamblea general ordinaria del 24 de abril de 2008 a suscribir el presente documento.

Abogado – Patricio Gutiérrez Eguía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 90. Folio: 627.

e. 03/11/2008 Nº 9631 v. 03/11/2008

"K"

KONSIDER S.A.

Por acta de directorio del 11-12-03 se trasladó la sede social a Florida 439 Piso 4 oficina 7 C.A.B.A.; por Asamblea Ordinaria del 24-1-08; se ratifico el acta de directorio del 11-12-03 y se designó Presidente: Martín Vazquez, Vicepresidente: Enrique Carlos Serra y Directora Suplente: Haydee Mariño de Vazquez; todos con domicilio legal en la sede social; Firmado: Constanza Choclin, autorizada por Asamblea Ordinaria del 24-1-08.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 03/11/2008 Nº 127.641 v. 03/11/2008

"L"

LA BERTHA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24.10.08 se resolvió: (i) reformar el Art. 8 del Estatuto, adecuando la garantía de los directores a la Resolución 7/05, aumentar a 4 el número de directores titulares y extender el mandato a 3 ejercicios; (ii) designar al Directorio, que por Acta de Directorio del 24.10.2008 quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Francisco José Belfiori; Directores Titulares: Carlos Alberto Belfiori, Nelda Elena Belfiori y Oscar Francisco Belfiori; Director Suplente: Alejandro Belfiori, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Santa Fe 5228 Piso 5º departamento A, Capital Federal. Maria Pia Moffat autorizada por Asamblea del 24.10.08.

Abogada – María Pía Moffat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 86. Folio: 708.

e. 03/11/2008 Nº 127.662 v. 03/11/2008

LA BUENA VETA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 4 del 30/09/2008, se aceptó la renuncia al cargo del presidente. Mario Gustavo VÁZQUEZ; se designaron para integrar el directorio a Luciano Ariel SALVIANI, argentino, nacido 30/12/1968, comerciante, soltero, DNI 20.012.798, domicilio Zuviría 194, Temperley, provincia de Buenos Aires; y Blanca Ofelia LOZANO, argentina nacida 17/12/1949, empleada, soltera, DNI 5.153.984, CUIT 27-05153984-8, domicilio Humberto Primero 2930, piso 11º, departamento A, C.A.B.A. Por Acta de Directorio Nº 16 del 30/09/2008, los directores electos se distribuyeron los cargos: Presidente: Luciano Ariel SALVIANI, Directora Suplente: Blanca Ofelia LOZANO.- Domicilio especial en la sede social. Esc. Laura M. Puentes, DNI 4.568.286 autorizada a suscribir y publicar edictos por documento privado del 14/10/2008.

Escribana - Laura M. Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2008. Número: 081024531253/2. Matrícula Profesional Nº: 3297.

e. 03/11/2008 Nº 90.050 v. 03/11/2008

LANTEC IT S.A.

Por Esc. 254 del 27/10/08 Fº 1027 Registro 856 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 4/5/07 que resolvieron designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Pablo Gabriel Alberto Laniado. Directora suplente: Mónica Silvia Epelman. Domicilio especial de los directores: Manuel Ugarte 1870 piso 3 depto. 5, C.A.B.A. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 254 del 27/10/08 Fº 1027 Registro 856 C.A.B.A.

Escribano - Leonardo Marcelo Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028538596/8. Matrícula Profesional Nº: 4456.

e. 03/11/2008 Nº 84.585 v. 03/11/2008

LIMINAL S.A.

Inscripción en Inspección General de Justicia el 2/11/07, número 18128 del Libro 37 de SRL.- Por Acta de Directorio del 10/12/07 y de Asamblea del 17/12/07, Se Designa Director Suplente: Norberto José LOUIS, argentino, divorciado, comerciante, 17/4/52, DNI. 10.117.821, CUIT 20-10117821-9, San Martín 201, 6º, Of. 3, CABA; mantiene Presidente: Antonio Juan NUNCIO.- Autorizada por Instrumento Privado del 27/10/08.

Escribana - María del Carmen Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2008. Número: 081029539711/0. Matrícula Profesional Nº: 3118.

e. 03/11/2008 Nº 90.071 v. 03/11/2008

LINANGEL S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/04/06, se aceptaron las renuncias presentadas por Delia Josefina Gnisci y Guillermo Daniel Gonzalez a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio del 03/04/06 se distribuyeron los cargos asi: Presidente: Marina Gonzalez Leoni, Director Suplente: Mariano Gonzalez Leoni; ambos con domicilio especial en Lezica 4348, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio del 03/04/06.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/11/2008 Nº 127.611 v. 03/11/2008

LINANGEL S.A.

Que por Acta de Directorio del 05/05/08, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Lezica 4348, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Acta de Directorio del 05/05/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/11/2008 Nº 127.599 v. 03/11/2008

LOS FUEGOS S.A.

Derecho de preferencia Art 194 L.S.C: Por Asamblea de Accionistas del 30 de Septiembre de 2008 se procedió a aumentar el capital social a la suma de $ 1.104.000,00.- capitalizando los aportes irrevocables, llamando a suscripción a los Sres. Accionistas conforme al art. 194 L.S.C durante 30 días a partir del ultimo aviso. José Luis Delfino, designado Director y Presidente por acta del 30 de Septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 44.

e. 03/11/2008 Nº 90.069 v. 05/11/2008

LOS PATOS DE ANGEL DE ESTRADA S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 17/09/2008 protocolizada por Escritura número 92, folio 270, Registro 898, se resolvió el cambio de sede social a la Calle Juncal 1283, Piso 5º, Departamento "C" Cap. Fed.- Maria Belén Bruni. Apoderada según escritura 92 del 21/10/08, folio 270 Registro 898.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 58.

e. 03/11/2008 Nº 664 v. 03/11/2008

LUCILA FLOR GRECO

Emancipación. Por Escritura 356 del 28/10/08, Folio 806, Registro 1816 CABA, Escribana Roxana M. Spadavecchia, Aníbal René GRECO y Cecilia Haydée LAURIÑA confirieron EMANCIPACIÓN COMERCIAL (Arts. 10 y 11 Código de Comercio) a su hija Lucila Flor GRECO, argentina, nacida el 03/10/89, DNI 34.767.457, domiciliada en Coronel Díaz 2521, 8º A, CABA.- Autorizado en Escritura de emancipación.

Carlos Alberto De Carlo

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 48.

e. 03/11/2008 Nº 84.614 v. 03/11/2008

"M"

MEDCAP S.A.

Según escritura 638, del 23/10/2008, Fº 2434, del Registro Notarial 652 de C.A.B.A. se protocolizaron las Actas de directorio del 27/07/08, y 01/03/08; y de asamblea del 29/08/08: 1) Aumento de capital: capital social aumentado $ 50.000.- 2) Cambio de sede: Av. Córdoba 836, piso 7º, oficina 702, C.A.B.A.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 23/10/2008, escritura 638, Registro notarial 652 de C.A.B.A.

Apoderada - María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 23. Libro Nº: 46.

e. 03/11/2008 Nº 26.347 v. 03/11/2008

MEJORES HOSPITALES S.A.

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 24-09-2008, se procedió a elegir a los miembros de los Orgános de Administración y Fiscalización de la sociedad; y por reunión de Directorio del 24-09-2008, se distribuyeron los cargos. Directores Titulares: Sres. Eduardo Alfredo Tarasido, Julio César Crivelli, Alberto Jorge Tarasido, Ricardo Jorge López Naón y Fernando Luis Carrara.- Distribuyéndose los cargos de Presidente: Sr. Eduardo Alfredo Tarasido y Vicepresidente: Sr. Julio César Crivelli, con mandato por un ejercicio. Director Suplente: Sr. Juan Carlos Tremonti, con mandato por un ejercicio. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en la sede social Av. Córdoba 1351, Piso 1º, C.A.B.A. Del Acta de Directorio surge la aceptación de cargos. Síndicos Titulares: Contador Roberto Mc Lean, Contadora Laura Mc Lean y Abogado Miguel Mc Lean, con mandato por un ejercicio. Síndicos Suplentes: Abogada Miriam Irene Chernek y Abogado Juan Pablo Sauane, con mandato por un ejercicio.- Todos los Síndicos constituyeron domicilio especial en la sede social Avenida Córdoba 1351, Piso 1º, C.A.B.A.- Del Acta de Asamblea surge la aceptación de cargos. Escribana Dictaminante: Marta Paz Posse de Mc Lean, Registro Notarial 262, Matricula 1796; autorizada por escritura pública número 220, pasada ante mí, al folio 1.281, Registro 262 de fecha 29 de Octubre de 2008.

Escribana – Marta Paz Posse de Mc Lean

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2008. Número: 081030541635/E. Matrícula Profesional Nº: 1796.

e. 03/11/2008 Nº 14.495 v. 03/11/2008

MELAY S.A.

Informa que por acta de asamblea general ordinaria del 25/9/2008 se eligió como presidente a Angela Lenoci Ruscigno, venezolana, Pasaporte 1666339 y como vicepresidente a Angel David Revilla Lenoci, venezolano, Pasaporte D0515143. Los Directores constituyeron domicilio especial en la Sede Social de la Sociedad. Apoderada por escritura del 3/10/2008, registro 55 del mes de febrero.

Certificación emitida por: Elvira I. Arnaldi Cantisani. Nº Registro: 55, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 77. Libro Nº: 63.

e. 03/11/2008 Nº 84.576 v. 03/11/2008

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

Se hace saber por un (1) día, que en su reunión Nº 405, celebradas el 4 de agosto de 2008, el Directorio de MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A. ha aprobado la Resolución MAE "N" 26 conformada por la Comisión Nacional de Valores el 16 de octubre de 2008. En su parte pertinente se transcribe a continuación: "VISTOS ... y CONSIDERANDO:... EL DIRECTORIO DE MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO, RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- APRUEBASE el MANUAL INTERNO DE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE OPERACIONES, aplicable a las funciones de control y monitoreo de las operaciones que realiza el Área Mercados de esta Entidad Autorregulada, el que se agrega a la presente resolución en ANEXO, en el cual se hará constar que ha sido aprobado por la presente Resolución. ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución entrará en vigencia al día siguiente de su publicación.- ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Comisión Nacional de Valores y una vez obtenida la correspondiente conformidad administrativa, publíquese en el Boletín Oficial y en el Boletín diario del MAE:" Asimismo, se hace saber que la resolución que antecede fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16001 del 16 de octubre de 2008. Firmado: Apoderado - Ricardo Pramparo L.E. 7.643.785. Según escritura Nº 87, Fº 301, fecha 21.06.1994 Registro Notarial Nº 1372.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 025. Libro Nº: 93.

e. 03/11/2008 Nº 84.606 v. 03/11/2008

MERITO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Por Acta de Asamblea de fecha 25/04/2008 y Acta de Directorio de igual fecha, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR: James SHASHA. DIRECTORES SUPLENTES: Jacques Emile DEKETELE y Elás Miguel DIAB. PRESIDENTE: James SHASHA. Todos fijan domicilio especial en Alvarado 2895 Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 29/10/2008, al folio 1.283 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giácomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 31/10/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 75.

e. 03/11/2008 Nº 26.392 v. 03/11/2008

MIYRO S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 03/09/08 transcripta en escritura 178 del 28/5/2008 pasada ante mí al folio 1160 del registro 1948 se designa como gerente al Sebastián Ariel MIRA, con domicilio real y especial en Moreto 74 quinto piso departamento "C" de Cap. Fed. Se traslada la sede social a Carlos Pellegrini 465 primer piso oficina "6" de Cap. Fed. Autorizada a publicar por escritura 377 del 16/10/2008.

Escribana - Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027534242/0. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 03/11/2008 Nº 14.466 v. 03/11/2008

"N"

NAS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 26 del 12/03/97, transcripta en escritura 393 del 25/10/2008 pasada ante mi al folio 1198 del registro 1948 se trasladó la sede social a Lavalle 1747 tercer piso departamento "C" de Capital Federal. Autorizada a publicar por escritura 393 del 25/10/2008.

Escribana - Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027534243/0. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 03/11/2008 Nº 14.467 v. 03/11/2008

"P"

PANGARE S.R.L.

Por acta Nº 80 del 24/10/08, se aprueba la nueva sede social en la calle Montevideo 735, piso 1, Capital Federal y se autoriza a Fernanda Rodríguez Menzella a inscribir el cambio de sede, por el mismo acto.

Abogada – M. F. Rodríguez Menzella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 88. Folio: 623.

e. 03/11/2008 Nº 9634 v. 03/11/2008

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por la Quiniela de Lotería Nacional el 25-10-2008 corresponde al Nº 604 (seis-cero-cuatro). Silvia S. Fainstein Maizel. Apoderada por Escritura 130 Escribana Fabiana Alalú 19/5/2000.

Abogada – Silvia Sara Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 03/11/2008 Nº 127.643 v. 03/11/2008

PREM DEMIAN ZALZMAN

Por Escritura Publica Nº 397 de fecha 29/10/2008, Folio 1187 Registro Nº 1791 Oscar Daniel Zalzman, argentino, D.N.I. 14.610.285 domiciliado en Estorba 3647 piso 3º Depto. "B" Cap. Fed. y Silvia Mónica Socolovsky, argentina con D.N.I. 4.881.142 domiciliada en la calle Mendoza 4335 Cap. Fed., emancipan civil y comer-

cialmente a su hijo menor de edad Prem Demián Zalzman, argentino, soltero, nacido 7/1/1989 con D.N.I. 34.406.747, domiciliado en la calle Mendoza 4335 Capital Federal.- La Escribana Autorizada Maria Marcela Otermin titular del Registro 1791 de la Capital Federal Matricula 4422.

Escribana - María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028537120/6. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 03/11/2008 Nº 14.471 v. 03/11/2008

PRIFAMON S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber por un (1) día que por Acta de Asamblea General Ordinaria 77, del 02/05/2008, se designó como Presidente a Eduardo Miguel Etchart, Director Titular a Martín Carlos Etchart y como Director Suplente a Vivian Carl Von Der Becke; todos con domicilio especial en Bolivar 226, 5º piso, Oficina T, C.A.B.A., CP: C1066AAF. Escribano Autorizado: Ernesto Carlos Mendizabal, Registro 234 Matricula 2207. Escritura Publica 380 Folio 1702 del 16/10/2008.

Escribano - Ernesto Carlos Mendizabal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028538233/2. Matrícula Profesional Nº: 2207.

e. 03/11/2008 Nº 14.465 v. 03/11/2008

PRIMERO DE NOVIEMBRE S.A.

Insc. 7/11/79 Nº 3106 Lº 90 Tº A de ESAN. Por Asamblea y reunión de directorio del 28/7/08 se designa Presidente Faustino Pedro Calvo y Vicepresidente Marcela Lujan Salas, ambos con domicilio especial en Marcelo T de Alvear 1665, piso 11, oficina B, Cap. Fed. Por Asamblea del 29/7/08 se fija la sede social en Marcelo T de Alvear 1665, piso 11, oficina B, Cap. Fed. y se reforma artículo Noveno. Autorizado por Asamblea del 29 de julio de 2008.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2008. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 03/11/2008 Nº 127.672 v. 03/11/2008

"Q"

QUESADA CONSTRUCCIONES S.A.

En acta del 22/10/08 se resolvió designar PRESIDENTE: Marta Estela MORENO, LC 5628288. DIRECTOR SUPLENTE: Fernando CATVIN, DNI 23952765, domicilio real y especial Vuelta de Obligado 3321, CABA, AUTORIZADA POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 22/10/08.

Autorizada - Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 29.

e. 03/11/2008 Nº 14.469 v. 03/11/2008

"R"

RECMIL S.A.

RECMIL S.A. y ONLI COMBUSTIBLES S.A. Escisión - Fusión. Se hace saber por tres días: ESCIDENTE: "RECMIL S.A". Inscripta en Inspección General de Justicia el 22/09/2003, número 17583, Libro 23 de SpA. Sede Social: Avenida Corrientes 880, Piso 13, CABA.- Valuación al 30/04/2008: Activo: $ 6370971,65.- Pasivo: $ 2091644,41.- Activo que se escinde $ 632.314,16.- Pasivo que se escinde: $ 17951,99.- Luego de la escisión: Activo: $ 5738657,49.- Pasivo: $ 2073692,42.- Con motivo de la presente escisión el capital social queda reducido a la suma de $ 120550.- ESCISIONARIA: "OLNI COMBUSTIBLES S.A.". Inscripta en Inspección General de Justicia el 20/06/2007, número 9792, Libro 35 de SpA. Sede Social: avenida Rodríguez Peña 1588, Piso 7º, Oficina "25", CABA.- Valuación al 30/04/2008.- Antes de la escisión: Activo: $ 250841,54.- Pasivo: $ 116333,17.- Luego de la escisión: Activo: $ 883155,70.- Pasivo: $ 134285,16.-Con motivo de la presente escisión el capital social se aumentó a $ 114190.- OPOSICIONES: En la Sede Social de la Escidente días hábiles de 8 a 12 hs. Fecha del compromiso Previo de Escisión - Fusión 15/05/08. Aprobado por las Asambleas Extraordinarias de fechas 05/06/2008 y 06/06/2008 respectivamente. Francisco Marcial Cichello, autorizado en acta de asamblea número 11 del 5-6-2008.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 060.

e. 03/11/2008 Nº 90.043 v. 05/11/2008

ROLENCMO S.A.

Por Asamblea del 4/2/08 cesaron miembros Directorio: Presidente Carlos Juan Molinari y Vicepresidente Alicia Elvira Rolenc, y se nombró Presidente: Carlos Juan Molinari y Vicepresidente: Alicia Elvira Rolenc. Domicilio Especial: Av. del Libertador 2221, piso 11 "A", C.A.B.A. Apoderado por Asamblea del 4/2/08.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2008. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 03/11/2008 Nº 127.594 v. 03/11/2008

RONAGRA S.A.

Por actas de asamblea ordinaria y de directorio del 29/08/08 se designó Presidente: Ramón Juan Ricardo Blanco, Vicepresidente: María Eugenia Blanco, Director Titular: María Victoria Blanco, Director Suplente: Norma Lanci de Blanco, todos con domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3949, 2º piso, "D", CABA. Mariana Andrea Di Stabile Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de directorio del 10/09/08.

Abogada - Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2008. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 03/11/2008 Nº 9658 v. 03/11/2008

RONAGRA S.A.

Por reunión de directorio del 10/12/2004 se aprobó el cambio de sede social a Juan Francisco Seguí 3949, piso 2º, oficina D, CABA. Mariana Andrea Di Stabile Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de directorio del 10/09/08.

Abogada - Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/10/2008. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 03/11/2008 Nº 9657 v. 03/11/2008

RUTIAL S.A.

1) Acta de Directorio 16/10/2008, Cambio de Sede a Viamonte 1653, 5º piso, C.A.B.A. Rosa Delia Azócar, apoderado según esc. 128 del 28/10/2008 folio 366 del Registro Notarial 1838 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi (h). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 12.

e. 03/11/2008 Nº 84.579 v. 03/11/2008

"S"

SANATORIO BURZACO S.A.

Que por Acta de Directorio del 10/09/08, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Viamonte 1716, 10º piso, oficina '45', Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 10/09/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/11/2008 Nº 127.603 v. 03/11/2008

SANATORIO BURZACO S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/04/07, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Roberto Angel Franchignoni y Armeno Roberto Franchignoni respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Roberto Angel Franchignoni, Director Suplente: Armeno Roberto Franchignoni; ambos con domicilio especial en Viamonte 1716, 10º piso, oficina '45', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria del 25/04/07.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/11/2008 Nº 127.602 v. 03/11/2008

SANTIESTRELLA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 23-11-2007 se designó Presidente: Luis Scarani, Director Suplente: Piergiorgio Scarani; Por Acta de Directorio del 2-1-2008 se ratifica la designación y denuncian sus domicilios especiales en Rodríguez Peña 53 piso 5º oficina D CABA; Por acta de Directorio del 17-10-2008 se trasladó la sede social a Rodríguez Peña 53 piso 5º oficina D CABA. Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por Acta de Directorio del 2-1-2008 y 17-10-2008.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 03/11/2008 Nº 127.644 v. 03/11/2008

SAR-REZ S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 del 04/09/08, se cambió el domicilio de la sede social, fijando la nueva Sede Social en la calle Echeandia 4815, Capital Federal; se aceptaron las renuncias presentadas por Natalia Soledad Alvarez y Florencia Romina Alvarez a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la designación del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Cesar Alvarez Gonzalez, Director Suplente: Natalia Soledad Alvarez; ambos con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº1 del 04/09/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/11/2008 Nº 127.608 v. 03/11/2008

SERVICIOS CAPILLA S.A.

Aviso rectificatorio del 27/10/08, el Directorio fija domicilio especial en Paraná 123 piso 5 Of 124 Cap Fed Daniel Schiariti autorizado por acta de directorio n: 15 del 07/03/08.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 44.

e. 03/11/2008 Nº 90.243 v. 03/11/2008

SICA CONSTRUCCIONES S.A.C.I.I. Y A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria unánime Nº 56 del 17/10/08, se eligieron los miembros del actual Directorio y por acta de Directorio Nº 233 se distribuyeron los cargos por tres ejercicios resultando Presidente: Jacobo Israel Hochrad y Directores suplentes: Patricia María Alicia Giacomelli y Afilio Giacomelli, todos con domicilio especial en Anasagasti 2005, piso 1º, CABA. María José Renauld, autorizada en escritura 539, Folio 1185 del 23-10-08, Registro Notarial 26 CABA.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 17.

e. 03/11/2008 Nº 84.485 v. 03/11/2008

SIGLO SEXTO S.A.

Por escritura 240 del 27/10/2008, Fº 630, Registro 1109 C.A.B.A., se traslada la sede social a 25 de Mayo 158, 2º piso, oficina 43, C.A.B.A.- Esc. Cataliha Carbone, autorizada en escritura 240 de 27/10/2008, Fº 630, Registro 1109 C.A.B.A.

Escribana - Catalina Carbone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 081028537103/D. Matrícula Profesional Nº: 4728.

e. 03/11/2008 Nº 90.070 v. 03/11/2008

SOCIEDAD ANONIMA PASTORIL SANTIAGUEÑA

Por Asamblea del 15/10/2008 se aceptó por unanimidad la renuncia de José Alberto Andrés Uriburu, Estanislao José Uriburu y Benjamín Pedro Uriburu a sus cargos como Directores Titulares de la Sociedad y se designó por unanimidad a Jorge Alfredo Maschwitz como Presidente y Director Titular, a Marcos Maschwitz como Vicepresidente y Director Titular, a Rodolfo Maschwitz como Director Titular y a Nicolás Perkins como Director Suplente. Jorge Alfredo Maschwitz, Marcos Maschwitz, Rodolfo Maschwitz y Nicolás Perkins constituyen domicilio especial en la calle Montevideo 665, primer piso, Oficina 105, C.A.B.A. Nicolás Perkins, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/10/2008.

Abogado – Nicolás Perkins

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 59. Folio: 220.

e. 03/11/2008 Nº 9639 v. 03/11/2008

SOCIEDAD ANONIMA PASTORIL SANTIAGUEÑA

Por Acta de Directorio Nº 117 del 15/10/2008 se resolvió mudar la sede social a la calle Montevideo 665, primer piso, Oficina 105, C.A.B.A. Nicolas Petkins, autorizado por Acta de Directorio Nº 117 del 15/10/2008.

Abogado – Nicolás Perkins

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 59. Folio: 220.

e. 03/11/2008 Nº 9638 v. 03/11/2008

"T"

TAPPETO S.A.

Por Actas de Directorio del 30 y 31/1/2008, 14/2/2008 y 14/5/2008, Asamblea del 13/2/2008 y escritura del 23/10/2008 Folio 828 Registro 581 Cap. Fed.: 1) Renunciaron Alvaro Edmundo CANAVESE y Alicia CANO como Presidente y Director Suplente. 2) Designación nuevo Directorio hasta completar mandato por 3 ejercicios: Presidente: Carlos Andrés HREN (DNI 14.585.091) Director Suplente: Ana Patricia ALEJO (DNI. 17.366.282) ambos con domicilio especial en Cuba 2230 PB depto. "A" Cap. Fed. 3) Cambio sede social: Cuba 2230 PB depto. "A" Cap. Fed. Luciana Emilia Favaro autorizada por esc. 297 del 23/10/08 Folio 828 Reg. 581.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 21.

e. 03/11/2008 Nº 127.659 v. 03/11/2008

TRES DE MARZO S.A.

I) Por vencimiento del mandato de los siguientes Directores: Presidente: Francisco FIRPO, y Director Suplente: Pablo FIRPO; SON DESIGNADOS por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 28/05/2008 y de Directorio de la misma fecha, de distribución y aceptación de cargos: Presidente: Pablo FIRPO, Director Suplente: Francisco FIRPO, quienes constituyen domicilio especial en San Martín 50, piso 2º, Cap. Fed. II) Por Acta de Directorio del 4/6/2007 se resolvió el cambio de sede social a la calle San Martín 50, piso 2º, Capital Federal.- María Belén Bruni. Apoderada según escritura 90 del 21/10/2008, folio 264 Registro 898.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 081. Libro Nº: 58.

e. 03/11/2008 Nº 663 v. 03/11/2008

"U"

UN BUEN ACUERDO S.A.

Según escritura 612, del 16/10/2008, Fº 2344, del Registro Notarial 652 de C.A.B.A.: 1) Designación de Directorio vigente.- Acta de Asamblea del 05/05/08. Director titular: Laura María Millet.- Director Suplente: Raúl Gustavo Millet.- 2) Renuncia y Designación de directorio no vigente: Acta de Asamblea del 19/05/05. Director renunciante: Juan Carlos Riserbo.- Director Titular: Laura María Millet.- Director Suplente: Juan Car-

los Blanco.- Todos los directores con domicilio especial en Av. San Juan 3122, de C.A.B.A.- 3) Cambio de sede: Acta de directorio del 07/04/08: se decidió el cambio de sede social a Av. San Juan 3122, de C.A.B.A.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 16/10/2008, escritura 612, Registro notarial 652 de C.A.B.A.

Apoderada - María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 24. Libro Nº: 46.

e. 03/11/2008 Nº 26.344 v. 03/11/2008

“V”

VIGMA S.A.

Por Asamblea del 28/8/08 eligen directores y distribuyen cargos: Presidente: Francisco Javier Vilas Turón y Director Suplente: Iolanda Gimenez Fumanal, quiénes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social; por Acta de Directorio del 5/9/08 se cambia la sede social a Tinogasta 4203, primer piso CABA. Autorizada por instrumento privado del 30/10/2008.

Escribana – Cinthia Tomasini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/10/2008. Número: 081031545135/B. Matrícula Profesional Nº: 4839.

e. 03/11/2008 Nº 9666 v. 03/11/2008

“W”

WELLSPRING S.A.

Por Acta de Asamblea número 28 del 10/10/06 transcripta en escritura 392 del 25/10/2008 pasada ante mí al folio 1195 del registro 1948 se designan para integrar el Directorio: PRESIDENTE: Matías Lucas ORDÓÑEZ, con domicilio real en Paraná 945 5º piso de Cap. Fed. y domicilio especial en San Martín 662 2º piso oficina “A” de Cap. Fed. Autorizada a publicar por escritura 392 del 25/10/2008.

Escribana - Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/10/2008. Número: 081027534244/0. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 03/11/2008 Nº 14.468 v. 03/11/2008

WORRIOR S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/08/08, se cambió el domicilio de la sede social a la. Avenida Callao 420, 5º piso, oficina. ‘A’, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Ernesto José Vicente Crescenti, Daniel Adrian Crescenti y Horacio Antonio Schiavo respectivamente, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio del 29/08/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Guillermo Miguel Ramon Ferrari, Director Titular: Miguel Angel Colella, Director Suplente: Fernando Gonzalez de la Torre; todos con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio del 29/08/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/11/2008 Nº 127.607 v. 03/11/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Walter Fabián Narvaez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BANCO BI CREDITANSTALT S.A. (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 14 DE NOVIEMBRE DE 2008 a partir de las 14 hs. en LA CORPORACION DE REMATADORES Y CORREDORES INMOBILIARIOS DE CAPITAL FEDERAL, sita en la calle Tnte. Juan Domingo Peron 1233 Capital Federal, 2 unidades a saber: CAS811 RENAULT CLIO RN/ 1998; FEZ704 VW POLO CLASSIC/ 2005. Condiciones de la Subasta: La unidad se ofrece a la venta en el estado que se encuentra y exhibe en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 11; 12 Y 13 DE NOVIEMBRE de 2008 9 a 13 y de 14 a 16 hs. en la calle BARRAGAN 306 CAPITAL FEDERAL. Puesta en marcha miércoles 12 de noviembre de 2008 A LAS 14 hs. en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, levantamiento de medidas precautorias son a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos y/o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires 29 de octubre de 2008.
Fabián Narvaez, martillero.

e. 03/11/2008 Nº 26.332 v. 03/11/2008

El Martillero W. Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BANCO COLUMBIA S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 14 de Noviembre de 2008 a partir de las 14 hs. en la CORPORACION DE REMATADORES Y CORREDORES INMOBILIARIOS DE CAPITAL FEDERAL, sita en la calle Tnte. Juan Domingo Peron 1233 Capital Federal 7 unidades a saber: AAM883 FORD ORION GL/ 1995; CMP088 RENAULT MEGANE RXE/ 1999; BPB619 RENAULT 19/ 1997; BSS962 FIAT DUNA SX/1997; AUO273 PEUGEOT 504 XSD/ 1996; ALX005 RENAULT 9 RL/ 1995; DAP712 MERCEDES BENZ SRINTER 310/ 1999. en el estado en que se encuentran y exhiben. Dias y horas de Exhibición para todas las unidades: 11; 12 Y 13 DE NOVIEMBRE de 2008 de 9:00 a 13 hs y de 14 a 16:00 hs, puesta en marcha JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 2008 A LAS 14 hs todo en calle AV. CAZON al 500 ESQ SOLIS, TIGRE, provincia de Buenos Aires. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, CONDICIONES DE LA SUBASTA sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral/patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor/Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni al martillero actuante ni a la entidad vendedora. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires 29 de octubre de 2008.
Fabián Narvaez, martillero.

e. 03/11/2008 Nº 26.330 v. 03/11/2008

El Martilleros Walter Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BBVA BANCO FRANCES S.A. y/o PSA FINANCE S.A. ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y/o ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 14 DE NOVIEMBRE DE 2008 en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios de Capital Federal, sita en la calle Tnte. Juan Domingo Peron 1233, Capital Federal a partir de las 14 hs, 7 unidades a saber: FJM531 RENAULT KANGOO RN/2006; FYI606 RENAULT KANGOO/ 2007; FSO656 RENAULT MEGANE II/ 2006; GRB128 RENAULT KANGOO/ 2007; GUF844 206 SW PREMIUM/ 2007; GTY779 PEUGEOT PARTNER PATAGONICA 1.9/ 2007; GUZ540 PEUGEOT PARTNER PATAGONICA 1.9/ 2007. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo EN EFVO en el acto de la Subasta. Exhibición: 11; 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2008 de 9:00 a 13 y de 14 a 16:00 hs, en AV. CAZON AL 500 ESQ. SOLIS, TIGRE, PCIA DE BUENOS AIRES. Puesta en marcha jueves 13 de noviembre de 2008 a las 14 hs.- en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, la información sobre el tributo a las patentes y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comision se tendra 90 dias corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitira a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con, documento de identidad.

Buenos Aires 29 de octubre de 2008.
Fabián Narvaez, martillero.

e. 03/11/2008 Nº 26.334 v. 03/11/2008

El Martillero Walter Fabián Narvaez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA. FINANCIERA S.A. (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 14 de Noviembre de 2008 a partir de las 14 hs. en el local de la calle Pte. Juan Domingo Peron 1233 Capital Federal, corporación deremat̲adores y corredores inmobiliarios, 1 UNIDAD A SABER: EAZ723 Siena EX TD, Año 2002. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 11; 12 y 13 de Noviembre de 2008 de 9 a 12 hs y de 14 a 16 hs en CALLE 517 E/ 600 Y 611; CENTRO AGRICOLA EL PATO (RUTA 36 KM 37;5) BERAZATEGUI PCIA DE BUENOS AIRES. Puesta en marcha miércoles 12 de noviembre de 2008 a las 10 hs en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, levantamiento de medidas precautorias son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos de Rentas y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires 29 de Octubre de 2008.
Fabián Narvaez, martillero.

e. 03/11/2008 Nº 26.331 v. 03/11/2008

El Martillero Walter Fabián Narvaez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de MICRO LENDING ARGENTINA S.A. y/o BANCO DE VALORES S.A. FIDUCIARIO FIDEICOMISO FINANCIERO MILA 2 y/o BANCO COMAFI S.A (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 14 DE NOVIEMBRE DE 2008 a partir de las 14 hs. en LA CORPORACION DE REMATADORES Y CORREDORES INMOBILIARIOS DE CAPITAL FEDERAL, sita en la calle Tnte. Juan Domingo Peron 1233 Capital Federal, 13 UNIDADES a saber: AUH735 BLAZER DLX 2.2/ 1996; THA730 PEUGEOT 505 SRI AUT /1993; CRE951 VW PASSAT/1999; BNZ441 RENAULT CLIO RLD/1997; DLO814 RENAULT MEGANE F/2 RT/2000; AMT519 MITSUBISHI MONTERO GLS 2.8 TDI/1995; BPU257 FIAT DUNA SX 1.6/1997; FFL840 VW GOL COUNTRY 1.9 SD/2004; EAX057 RENAULT MEGANE F/2 RN/2002; BWH246 SIENA 1.7 HL TD/1998; CAF748 PEUGEOT 504 SLD/1998; DRQ001 TOYOTA HILUX 2.8 S/CAB DLX/2001; WVY494 VW SENDA/1993 Condiciones de la Subasta: La unidad se ofrece a la venta en el estado que se encuentra y exhibe en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 11; 12 Y 13 DE NOVIEMBRE de 2008 de 9 a 13 y de 14 a 16 hs. en la calle BARRAGAN 306 CAPITAL FEDERAL. Puesta en marcha MIERCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2008 A LAS 14 hs. en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, levantamiento de medidas precautorias son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos y/o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires 29 de octubre de 2008.
Fabián Narvaez, martillero.

e. 03/11/2008 Nº 26.333 v. 03/11/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 7

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 7 cargo interinamente de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica el pedido de conservación del apellido materno y la adición del apellido paterno en segundo término, de "LUCELIA MECOZZI" por "LUCELIA SCARPELLI MECOZZI". "Publíquense edictos en los términos de la ley 18.248, Art. 17, en el Boletín oficial...una vez por mes, por el lapso de dos meses".

Buenos Aires, septiembre 18 de 2008.
Marcela P. Somer, secretaria interina.

e. 03/11/2008 N° 88.393 v. 03/11/2008

N° 26

EL Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Civil Nro. 26 a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodriguez, Secrataría única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220 5to. piso, notifica que en los autos caratulados: "PANELO, PAOLA ALEJANDRA S/ ADOPCION" Expte. nro. 50.977/93, se ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes durante dos meses a los fines establecidos por el art. 17 de la ley 18.248 haciéndose saber que podrá formularse oposición a la modificación de apellido de Panelo Paola Alejandra dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación. Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 15 de septiembre del año 2008.
Mónica Orlandelli, secretaria.

e. 03/11/2008 N° 88.297 v. 03/11/2008

N° 64

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714 P:1, Capital Federal, cita a DON SIMON SZULDERGEMAJN, C.I. 2.292.050, a fin de que comparezca a estar a derecho, en autos "Szuldergemajn, Simon s/ Ausencia con presuncion de fallecimiento". El presente debe publicarse una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2008.
Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 03/11/2008 N° 82.255 v. 03/11/2008

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, N° 69, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita y emplaza por Treinta días se presenten a estar a derecho, a los causahabientes de Héctor Humberto Rojas y Juana Carlota Fernández. El presente deberá publicarse por dos (2) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 03/11/2008 N° 585.238 v. 04/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3 a mi cargo Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja (Anexo) de Capital Federal, hace saber por dos días que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 L.C. y se han regulado los honorarios, en los autos caratulados: "CATERING ESPECIALISTAS S.R.L. s/QUIEBRA", Expte. N° 091221.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 03/11/2008 N° 585.244 v. 04/11/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la Avda. Callao Nro. 635, piso 6to., de Capital Federal, hace conocer por dos días que en los autos caratulados: "INECO S.A. s/QUIEBRA" la presentación del proyecto de distribución final reformulado ordenándose ponerlo a disposición de los acreedores y la fallida, a sus efectos, a tenor del art. 218, de la Ley 24.522. Buenos Aires, 15 de octubre de 2008. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial...el proyecto reformuladote distribución de fondos... Fdo. Jorge S. Sicoli. Juez. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 03/11/2008 N° 585.235 v. 04/11/2008

N° 7

EDICTO DE CONSTRUCTORA PAESE S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO. El Juzgado Nac. de 1* I. en lo Comercial N° 7 Sec. N° 14 Diag. R. Saenz Peña 1211 Piso 2° Cap Fed. hace saber la apertura del Concurso Preventivo de Constructora Paese SRL CIUT 33-70984022-9 Síndico CPN Marta Magadalena Comba, domicilio constituido en H. Yrigoyen 1349 Cap. Fed. Fecha de apertura del concurso 12-09-2008. Plazo para presentar pedidos de verificaciones ante síndico con títulos justificativos hasta el 20-11-2008. Fechas de Informe Individual 4-02-09, Informe General 18-03-09 y Aud. Informativa 20-08-2009 12 hs. Publíquese por cinco días en BOLETIN OFICIAL y LA RAZON.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 03/11/2008 N° 90.063 v. 07/11/2008

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "LOPES FAUSTO S/QUIEBRA" expediente N° 083050, que con fecha 16 DE OCTUBRE DE 2008 encontrándose reunidos los requisitos contemplados en el art. 45; 46; 77; 78; 83 y 84 de la ley 24522, se decretó la quiebra a LOPES FAUSTO CUIT 23-93.694.396-9, que la síndico es SILVIA INES TROMBETTA, con domicilio en la calle VIAMONTE 1337, PISO 2° "B" Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 20 DE FEBRERO DE 2009 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 7 DE ABRIL DE 2009, la síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 22 DE MAYO DE 2009 la Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima al fallido para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes del fallido que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Jorge Médici, secretario.

e. 03/11/2008 N° 585.233 v. 07/11/2008

N° 14

Juzgado Nacional 1ra. Inst. Comercial N° 14 de la Dra. Susana POLOTTO, sec. 27 de la firmante sito Callao 635, piso 2°, CABA, comunica apertura concurso preventivo "KOLON, Jorge Enrique", CUIT 20.4415862-1, decretado el 9.10.08. Hasta el 18.12.08 los acreedores podrán pedir verificación al síndico José BUCETA en Rivadavia 1342, p. 7, CABA. Fíjase hasta el día 04.02.09 para que los acreedores formulen impugnaciones a solicitudes de verificación. Fíjase día 04.03.09 para presentación informe individual. Fíjase día 16.04.09 presentación informe general. Fíjase audiencia informativa el 18.09.09, 10 hs. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 octubre 2008.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 03/11/2008 N° 89.706 v. 07/11/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, C.A.B.A., comunica por dos dias que en los autos "SUAREZ, Eduardo Alfredo S/ Quiebra", ha presentado el proyecto de distribución e informe final con fecha 5 de Junio de 2008, como así también se han practicado las regulaciones de honorarios a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a lo que se refiere el art. 218 L.C.Q..

Buenos Aires, 26 de junio de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 03/11/2008 N° 84.568 v. 04/11/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 9 de octubre de 2008 se decretó la quiebra de 901 NORTE S.R.L., CUIT: 30-65215560-6, con domicilio en MORELOS 789, 1ER. PISO A, Capital Federal en los autos caratulados 901 NORTE S.R.L. PEDIDO DE QUIEBRA POR BAUNI GUILLERMO CARLOS, Expte. N° 50718, en la cual se designó síndico al Contador MAURICIO ROSENBLUM con domicilio en la calle BARTOLOME MITRE 2296, 7MO. PISO B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/12/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18/02/2009 y 03/04/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 03/11/2008 N° 585.234 v. 07/11/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C.A.B.A., en autos: "REICH, RAQUEL s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE ADMINISTRACIÓN", Expte. Nº 053.192, comunica por dos días y llama a los interesados en contratar el arrendamiento accidental por cosecha agrícola de 255 ha. y el arrendamiento accidental para uso ganadero de 235 ha., de una fracción de campo ubicada en Virginia, Provincia de Santa Fe, en los términos y condiciones que surgen de los contratos obrantes en autos a fs. 425/7 y 431/3. El plazo de duración de los contratos no podrá exceder el 30/06/09. Bases: Para el contrato por cosecha agrícola la base será el valor equivalente a 8 quintales de soja por ha. en moneda de curso legal y en efectivo, tomando el valor de la soja según precio pizarra Rosario del día hábil anterior a la fecha de pago, conforme los términos y condiciones que surgen de las constancias de autos. Para el contrato para uso ganadero la base el valor equivalente a 100 kg. por ha. y por año en moneda de curso legal y en efectivo, tomando el valor de novillo de 400 kg. por animal, precio que se obtendrá conforme los índices que a tal fin suministre la Cooperativa Limitada Agrícola Ganadera de Sunchales promedio del mes anterior a la fecha de pago, conforme los términos y condiciones que surgen de las constancias de autos. La venta del pliego se realizará en las oficinas del Sr. Síndico Dr. Ernesto R. B. Polotto, Av. Córdoba 1439, piso 10º, ofs. 79/80 hasta el día 05/11/08, en el horario de 14 a 18 hs. cuyo valor es de $ 1.000 (pesos mil), pago que se efectuará en el Banco de la Ciudad de Buenos Aíres, Sucursal Tribunales, a la orden del Sr. Juez y como perteneciente a estos autos, o en las oficinas del Sr. Síndico., debiendo el mismo entregar el recibo correspondiente conjuntamente con las copias de los contratos de fs 425/7 y 431 en los autos "Reich Raquel s/ quiebra s/ incidente de administracion" Los pedidos de aclaratorias del pliego se recibirán hasta el día 06/11/08 en la sede del Tribunal. El plazo para la formulación de las ofertas vencerá el día 10/11/08 a las 12 hs., las que deberán ser presentadas en sobre cerrado en la sede del Tribunal, procediéndose a la apertura de los sobres y mejoramiento de las ofertas en la audiencia fijada para el día 11/11/08 a las 12 hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 03/11/2008 Nº 585.316 v. 04/11/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 6.870/2008, caratulada "Fernández Gómez Cleide Daiana s/Falsificación Documentos Públicos", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a la Sra. Cleide Daiana Fernández Gómez (brasilera, C.I. brasilera nro. 001391906, nacida el 11 de agosto de 1982 en Ponta Porá, Matto Grosso de Soul, Brasil, hija de Miguel Gómez y de Cleuza María Fernández), que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del plazo de 72 horas de notificada, a fin de hacerle saber de la existencia de los presentes actuados, y de los hechos imputados.

Secretaría nro. 15, a los 20 días del mes de octubre de dos mil ocho.
Verónica M. Lara, secretaria.

e. 03/11/2008 N° 585.243 v. 07/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 7, a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaria N° 14, a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, 4° piso, Capital Federal; ha dispuesto citar al demandado que resulta en autos caratulados; "A.F.I.P. (D.G.I.) C/ GOMEZ, HAYDEE S/ EJECUCION FISCAL, Expte N° 31806/04, (B.D. N° 40252/2004) de acuerdo al siguiente auto; Buenos Aires, 9 de junio de 2.008. ... publíquese edicto por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial ... para que en el plazo de diez (10) días, conforme los dispuesto en el art. 158 del C.P.C.C., comparezca la demandada a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (conf. arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). María Cristina Carrión de Lorenzo. Juez Federal.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Gabriela J. Rapoport, secretaria.

e. 03/11/2008 N° 90.056 v. 04/11/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9, a cargo de la Dra. Cecilia G. M. de Negre, Secretaria N° 17, a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, 6° piso, Capital Federal; ha dispuesto citar al demandado: ROVIRA, ROBERTO CARLOS; para que comparezca en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.-D.G.I.) C/ ROVIRA, ROBERTO CARLOS S/ EJECUCION FISCAL, Expte N° 25269/06, (B.D. N° 40353/2006) de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 6 de junio de 2.009. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial ..., emplazando a la demandada para que dentro del plazo de cinco días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en juicio (conf. arts. 145, 146, 147 y concordantes del C.P.C.C.). Cecilia G. M. de Negre. Juez Federal Subrogante.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
Silvia I. Cunese, secretaria federal.

e. 03/11/2008 N° 90.053 v. 04/11/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 20, a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, 5° piso, Capital Federal; ha dispuesto citar al demandado: DANA, JOSE JULIAN DAVID; en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.-D.G.I.) C/ DANA, JOSE JULIAN DAVID S/EJECUCION FISCAL, Expte. N° 12406/08, (40158/2007) de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 24 de junio de 2.008. ... publíquese edictos por dos días ... en el Boletín Oficial a fin de intimar de pago la demandada en autos. Liliana Heiland. Juez Federal.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.

e. 03/11/2008 N° 90.055 v. 04/11/2008

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12, a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría N° 24, a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, 5° piso, Capital Federal; ha dispuesto citar a los codemandados: ALONSO, JOSE RAMON y PIMENTEL, MARCELO; en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.-D.G.I.) C/RAMCO S.A. Y OTROS S/ EJECUCION FISCAL", Expte. N° 10906/05, (B.D. N° 40105/2005) de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 16 de julio de 2.008. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial ..., citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del código procesal). Guillermo E. Rossi. Juez Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
Juan Antonio Ruiz, secretario (int.).

e. 03/11/2008 N° 90.054 v. 03/11/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA UNICA CORRIENTES-CORRIENTES

El señor Juez Federal de 1era. Instancia de la Ciudad de Corrientes, Dr. Carlos V. Soto Dávila, cita y emplaza a los herederos del señor RUBEN DARIO ANTONIO GALANTINI, M.I. N° 5.626.301, para que en el término de treinta (30) días de la presente publicación, comparezcan a estar en derecho en estas actuaciones iniciadas por el señor Jorge Félix Gómez en los autos caratulados "GÓMEZ, JORGE FELIX C/ ESTADO NACIONAL Y/O GALANTINI Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - ORDINARIO", Expte. N° 013/03 que tramitan por ante este Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Corrientes, sito en calle 25 de Mayo 970 de esta ciudad, Secretaría a cargo, de la Dra. Corina Pintos de López, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Ausentes. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días, siendo el presente ejemplar para su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.

Corrientes, 9 de octubre de 2.008.-
Corina Elisa Pintos de López, secretaria.

e. 03/11/2008 N° 127.591 v. 04/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	23/10/2008	Mary Etel Lastra	3	Nº 33.842/08 AMENAZAS Y LESIONES
21	165	FERNANDO PONS	24/10/2008	Carlos alberto Martínez, titular del D.N.I. Nº 23.241.197, con último domicilio en la Manzana 6 Casa 86 de la Villa 20 de esta ciudad	3	Nº 17.338/08
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	20/10/2008	GRISELDA SILVANA DIAZ titular del DNI 11.274.637	3	Nº 32774/06 ESTAFA
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	20/10/2008	FERNANDO EMANUEL LOPEZ MATEO Titular del DNI 30.073.582.	3	Nº CAUSA Nº32774/06 ESTAFA
45	122	MARCOS S. WENNER	22/10/2008	GERARDO DANIEL BÁEZ - D.N.I. nro. 20.611.086 - , con último domicilio conocido en Ombú 1372 de Ituzaigó Bs. As.	3	Nº 88.343 (2045/7) ENCUBRIMIENTO
45	122	MARCOS S. WENNER	24/10/2008	XIAO FANGQING D.N.I. nro. 94.013.0250 - con último domicilio conocido en J.E.Uriburu 367, de esta ciudad	3	Nº 89.008 (52.722/08) DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
45	122	MARCOS S. WENNER	22/10/2008	MIGUEL ÁNGEL LATINA - D.N.I. nro. 7.800.521 - , con último domicilio conocido en Av. Rivadavia 315 Piso 3º "A" de la ciudad de Comodoro Rivadavia Chubut	3	Nº 73.057 ESTAFA
49	169	MARCOS S. WENNER	06/10/2008	Ricardo Serfaty - D.N.I. 10.687.924 -	3	Nº 49.980/07 DEFRAUDACION

e. 03/11/2008 Nº 646 v. 05/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	DANIEL ESTEBAN BERMUDEZ	21/10/2008	CRISTIAN DANIEL SEGURA	5	Nº 45.175/2008
8	125	VIVIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	16/10/2008	CUDOR ALCIDES GUERRA CARBALLO (DNI Nº 92.489.320)	3	Nº 43.558/08 DEFRAUDACION
8	125	MARIA VISTORIA DI PACE	23/10/2008	Julio Cesar Arca Santacruz, Derlis Acosta Gonzalez (titular del D.N.I. Nº 94.102.344) y VIctorino Arce Sosa (titular del D.N.I. Nº 94.102.885)	3	Nº 13.782/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	21/10/2008	NELSÓN CHAVEZ (D.N.I. Nro. 38.130.244)	3	Nº24.596/08
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	09/10/2008	MARCOS EMILIO ARUQUIPA GUTIERREZ - nacionalidad boliviana, indocumentado, hijo de Emilio Aruquipa y de Isabel Gutierrez nacido en Murillo, La Paz, Bolivia el 23 de Noviembre de 1986-	3	Nº 30.833/08 HURTO AGRAVADO
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	27/10/2008	RAUL JUAN DOMINGO CHEJOLAN, - nacionalidad argentina, titular del D.N.I. Nº 7.623.300	3	Nº 33.180/08 HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA
27	124	MARIA F. MARTINEZ	15/10/2008	Blanca Ojeda y Teresa Umierez	3	Nº55626/02 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	23/10/2008	MIGUEL ARCE	3	Nº 42.932/08 ROBO
49	169	MARCOS S. WENNER	08/10/2008	Marcos Arturo Ventura Serapio y a Mariano Javier Ochoa Chira	5	Nº 8.278/08

e. 03/11/2008 Nº 647 v. 07/11/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	23/10/2008	SUSANA ELSA TRILLO	89966
15	U	KARINA G. RAPKINAS	20/10/2008	GUMERSINDO VAZQUEZ Y HILDA MARINA LAVAGNA	127548
15	U	KARINA G. RAPKINAS	27/10/2008	SEBASTIAN CONCINA	89932
15	U	KARINA G. RAPKINAS	26/09/2008	SFEIR ERNESTO EDUARDO	89959
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/10/2008	MIGUELEZ, RICARDO JOAQUIN	127499
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	30/09/2008	Alva Nidia Ramona Cisneros	89940
17	U	MARIEL GIL	23/10/2008	BEATRIZ SOLER, L.C. Nº 4.551.778	127323
20	U	JUAN CARLOS PASINI	22/10/2008	FERRETTI ARNALDO ANTONIO JOSE	127455
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/10/2008	ZAMBIANCHI, EDELMA YOLANDA	89915
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	07/10/2008	MORETTI MATILDE SUSANA	89961
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	09/10/2008	MARIA CRISTINA NUCCETELLI	127501
28	I	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/10/2008	ADOLFO PALUDI	89972
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	23/10/2008	EUDOSIA FERNANDEZ	89970
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	27/10/2008	PALUDI ANTONIO	89942
32	U	EUGENIO R. LABEAU	20/10/2008	SIXTO DOROTEO BARRIONUEVO Y PETRONA ARELISA JUAREZ	89976
34	U	SUSANA B. MARZIONI	24/10/2008	Guillermo Asdrúbal BARROSO y Guillermo Oscar BARROSO	89916
34	U	SUSANA B. MARZIONI	21/10/2008	JUANA CAMARATA	5807
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/10/2008	Palma GRASSO	84513
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/10/2008	José Enrique Wachs	89948
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/11/2007	Domingo Mazzeo y Leonor Luisa Mola	89973
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	03/09/2008	ROGELIO ROBERTO PEREZ	84516
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	05/09/2008	EIROA CLARA GALICIA Y AMALVY DEGREEF GRACIELA CLARA	89934
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	15/10/2008	Rosa JABKOWSKI	89954
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	27/10/2008	JOSE LEMPERT	84536
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	28/10/2008	Aizyk Szwarc	127456
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/10/2008	Antonia Montero	127481
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	21/10/2008	GONZALO MARIA ROSA	89992
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	24/10/2008	Adela Domenech	89962
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2008	MARTINI SONIA JOSEFINA	89990
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/10/2008	MIGUEL ANGEL BEJARANO	5811
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/10/2008	HELENA ELSA MAUBACH	84552
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/10/2008	SIMERI Mario y LEIVA Valeriana	89998
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/08/2008	Hugo Salvador Staropoli	89920
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/10/2008	Yolanda Rosa Gravelloni	89926
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/10/2008	FRANCISCO RAUL FERNANDEZ, D.N.I. Nº 4.345.337	89983
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	20/10/2008	GALINDO FLOREAL y FOLGUEIRA DOLORES JOSEFA	127538
47	U	HORACIO A. MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	10/10/2008	JORGE EDUARDO BOTTARO	5810
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	23/10/2008	JULIO JOSE LICEAGA	89994
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	24/10/2008	MARIO FERNANDO SCHNEIDER	127547
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	21/10/2008	ANGEL RAUL GEORGIADIS	127493
50	U	JUAN C. INSUA	09/09/2008	GOMEZ EFRAIN ENRIQUE	127463
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/10/2008	PESSAGNO ALCIRA MARIA	127546
52	U	SILVIA N. DE PINTO	28/02/2008	Alberto Víctor Medina	84553
52	U	SILVIA N. DE PINTO	14/10/2008	EMILIANA JOSEFINA LOPEZ	5808
54	U	JULIAN HERRERA	17/10/2008	ENRIQUE GIL ARCE OCAÑO	127470
55	U	HERMAN B. LIEBER (JUEZ)	23/10/2008	Pedro Justo Fontana, Elvira Aceto, Alfredo Ramon Barzola	89953
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/10/2008	CÉSAR MEDINA	89919
55	U	HERMAN B. LIEBER (JUEZ)	22/10/2008	AMALIA TRIPIANA	127507
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	18/09/2008	ANA MARIA GARCIA Y ANTONIO MARTINEZ	89925
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	22/10/2008	SUAREZ, AMADOR	89944
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/06/2008	FERRARI Lydia María	127502
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/10/2008	QUIROGA FERNANDO LUIS	89996
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/10/2008	ELENA GUELFMAN	127469
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/10/2008	RUBINSTEIN SOFIA o SOFIA MARUJA PAM	89945
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	22/10/2008	MANDA ELVIRA CALDERATO Y SOCRATES CALDERATO	89946
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	21/10/2008	JOSE FELIX RAVA , DORA OFELIA OILHER Y TERESA BARTOMEO	127460
65	U	JOSE MARIA SALGADO	22/10/2008	Elena Cristina Dip	89999
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	28/10/2008	IRMA MAGDALENA MULLER	89936
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	23/10/2008	ASCENSIÓN ALLUE	127483
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	15/10/2008	Amelia Primera GUERRA	5809
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	27/10/2008	AGATA MARINO	89978
70	U	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	17/10/2008	PATRICIA ALEJANDRA SANTORO	90000
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	29/09/2008	Cayetano Adalberto DAMATO	127471
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/10/2008	Stella Maris PAZ de DEVALLE y Roberto DEVALLE	89977
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/10/2008	MOISES ROSENBLUM	127544
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/10/2008	MARIA MATILDE BUSI	127523
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/10/2008	ALFREDO JUAN MARTORELL	89928
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	29/09/2008	MEDRANO Jose Santos	89921
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	22/10/2008	JUAN CARLOS GONZALEZ	89943

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	22/10/2008	RAFAEL ARDILES	127534
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	22/10/2008	ELSA SUSANA BOZZANO	89947
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/10/2008	ESTEBAN FLEISCHER	84518
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/10/2008	SIXTO Juan Carlos	89981
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/10/2008	Afredo Cosumano	127453
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/10/2008	HUGO MARCELO GALTIERI	89930
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	27/10/2008	GATEÑO ALBERTO	89924
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	16/09/2008	Nelson CAMBRA GIL	89922
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	20/10/2008	Aldo Bruno PIZZO	89979
105	U	SANTIAGO STRASSERA	01/10/2008	Domingo Middonno y Rosa Pota	89956
105	U	SANTIAGO STRASSERA	21/10/2008	Irgang Fany	89929
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	08/10/2008	MARILIN MABEL BULLON	84557
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/10/2008	MIGUEL RAFAEL TAVERNESI Y ANA PALMIRA CALVANO	89993
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	15/10/2008	ESTEVEZ, CARLOS ALBERTO	89939
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/10/2008	NORMA FURMAN	89923

e. 03/11/2008 Nº 1211 v. 05/11/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 2 a cargo del Dr. Jose Benito FAJRE, Secretaria única a cargo del Dr. Andres FRAGA, con domicilio en la calle TALCAHUANO N* 490 P. 5* de Capital, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "BANCO ITAU DEL BUEN AYRE S.A. C/ KUCHARUK JUAN S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N* 85.771/95, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI. Tel. 15-4947-5063, rematara el DIA 12 de NOVIEMBRE de 2008, a las 12,15 Hs. hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral Perón N* 1233 de Capital, el 100 % AD-CORPUS Y EN BLOCK (LINDEROS) las propiedades ubicadas en la calle BOLIVAR N° 1320 Y 1326 entre las calles LA PLATA y R. FERNANDEZ de la localidad de INGENIERO MASWISCHZ, Partido de ESCOBAR, de la Prov. de Bs. As., a.) Lote 3 de la Manzana 64 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscipcion IV, Seccion B, Manzana 111, Parcela 30, MATRICULA 24.177. b.-) Lote 4 de la manzana 64, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Seccion B, Manzana 111, Parcela 29, MATRICULA 24.178. Superficies de cada lote 235,59 M2. Sobre la superficie de la Parcela 30 se encuentra construida una casa que consta de jardin, living-comedor, 2 habitaciones, baño y cocina.- Sobre la Parcela 29 un galpon de mampostería con techo de chapa, las propiedades se encuentran ocupadas por el demandado y su grupo familiar. Los inmuebles se encuentran en buen estado físico y estan fuera del radio de OSN y AySA, adeudan Municip. Escobar fs. 375/78 $ 2.349,24 cada lote al 4-6-08, ARBA a fs 362 $ 1.571,70 y a fs 352 $ 546. al 31-5-08. . BASE $ 100.000, SEÑA 30%, COMISION 3 %, ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CPCC. Así mismo se hace saber: Que no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solucion análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Plenario Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac y otros S/ Ejecución Hipotecaria). El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. El inmueble será exhibido los días 10 y 11 de noviembre de 2008, de 15,30 a 16,30 hs.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre de 2008.

Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 03/11/2008 N° 84.626 v. 04/11/2008

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 entre piso de Capital Federal, a cargo del Dr. Luis Mendez Juez comunica por dos días en autos: "BANDA JORGE MARCELO C/ FLORES GERMAN IGNACIO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 109880/96, RESERVADO, que el Martillero ROBERTO PLORUTTI (t.e. 4816-4625), REMATARA al contado y al mejor postor el día 13 de noviembre de 2008 a las 12 hs. en punto en Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble en la localidad de El Talar, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, calle Rodríguez Peña e/Ecuador y Liniers, Matrícula 31419, el que según const. Se trata de una casa con frente a la calle Rodríguez Peña N° 1410, en zona residencial, sobre calle pavimentada, jardín al frente, entrada de vehiculo, compuesta por liv-com., baño, cocina comedor, patio y 2 dormitorios. Construcción de mampostería, cubierta exterior de losa, pisos de cerámico. Regular estado. Sup. de la casa 80 m2. apróx.-Terreno 210 M2. Se encuentra ocupada por el Demandado y su familia compuesta de Esposa y tres hijos, uno menor los que hallaban al momento de la constatación. Base $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, y 0,25% s/acordada N° 24 de 2000. El comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5° día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Bco. de la Nación Argentina a 180 días hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal, en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos. No procede la compra en comisión.- Registra deudas: Rentas Pcia. Bs. As. Fs. 264 $ 1391,30 al 9/8/06, A. A. fs. 204 fuera de radio, Munic. De Tigre fs. 318 $ 5.476,10 al 15/4/08, AYSA fs. 290 $ 0, OSN fs. 334 no adeuda. No corresponde que el Adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, conforme a lo dispuesto por la Exma. Cámara del Fuero en plenario de fecha 19/2/99, en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Issac con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- El comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto el art. 133. Exhibición: días 11 y 12 de Noviembre de 2008 en horario de 10 a 12 hs. El presente Edicto deberá Publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Prensa.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.

Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 03/11/2008 N° 90.021 v. 04/11/2008

N° 90

El Juzg. Nac. De Pra. Inst. En lo Civil Nº 90 sec. Única. Sito en la av. De los Inmigrantes Nº 1950 4° piso de Capital Federal en autos: "CONS. PROP Pacheco de Melo 2695 c/ FERNANDEZ De Fretes Susana s/ ejecución de alquileres" expte. Nº 8620/03 hace saber por dos días que el martillero público MARTIN DARIO TRUSSO, el 11 de Noviembre de 2008, a las 10,45Hs en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Capital Federal (Corp. De Rematadores y Corredores Inmobiliarios), SUBASTARA al contado y mejor postor la Unidad Funcional Nº 3 del Inmueble ubicado en la calle Antartida Argentina Nº 3320/22 de Vicente Lopez, Pcia de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ: V Secc: C Mza: 71 Parc.: 4, MATRICULA 24557/3. Poligono 00-03, P.H. 110-62-77. Superficie total Unidad Funcional 45,29m2 OCUPADO por Fabian Fretes con Susana Fernandez, con Clara Lopez y MAria del Carmen Fernandez quien es propietaria, Consta de departamento tipo casa con entrada por pasillo por el Nº 3322 consta de 2 dormitorios, con pisos de cerámicos, cocina comedor, 2 baños, lavadero y terraza. Estado general del inmueble Regular. VISITAS 7/11/2008 DE 9 A 10 hs. ADEUDA: Rentas: no adeuda al 31/7/08. Aysa: no adeuda al 4/9/08 O.S.N.: no adeuda 21/08/08, BASE: $ 80.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%. SELLADOS 1% mas 0,25% del precio de compra por acordada 10/99, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de la dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de no existir remanente de dinero, salvo las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13512. (conf. Cam. Nac. Civil en pleno 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes s.a. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria") El saldo del precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta. No se podrá realizar posturas inferiores a $ 200.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La RAzon.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.

Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 03/11/2008 Nº 84.627 v. 04/11/2008

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B. de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría única interinamente a mi cargo comunica por dos días que en los autos "MARCO y HARDOY de MONES CAZÓN, SARA Y OTROS c/ SCAMPINI, ENRIQUE OSCAR s/ COBRO DE SUMAS DE DINERO", expediente Nº 78085/2002, se ha dispuesto la venta en pública subasta de los siguientes inmuebles: 1) El 50% indiviso del inmueble sito en la calle Francisco Madero 878, UF Nº 1, de la localidad de Ramos Mejía, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral Circ. III, Sec. C, Manz. 199, Parc. 3, Subparc. I. Matrícula 44613/1. Superficie total 91,41 mts.2, según plano PH C-101-223-73. La unidad se compone de comedor, dos dormitorios, cocina, baño y patio, todo ello en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Susana Oriole Caputo, quien manifestó no tener documentos y que la propiedad la habita ella, su esposo, una hija y su madre y que ocupa la vivienda por ser hija del demandado. 2) 1/3 indiviso de los lotes 6 y 7 de la localidad de Gral. Rodríguez, Barrio Gral. Güemes, Partido de Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circ. VI, Sec. D, Manz. 294, Parc. 6 y 7, Matrícula 18.184/46 y 18.185/46. Superficie lote 6: 215,50 mts.2, lote 7: 320 mts.2, los terrenos se encuentran ubicados en las afueras de la ciudad, frente a un campo que pertenece a la Gendarmería Nacional, los mismos se hallan desocupados y sin mejoras. La subasta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 7 de noviembre de 2008, a las 9 horas (EN PUNTO), los días de exhibición son 5 y 6 de noviembre de 2008, de 10 a 12 horas, por intermedio del martillero Andrés Mario Pericoli en las siguientes condiciones: Base 1) $ 16.000,00; 2) Lote 6: $ 23.000,00, lote. 7: $ 1.200,00, dispuesta a fs. 738/9, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3%, arancel Acordada, 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). Deudas: 1) Inmueble Francisco Madero 878, U.F. 1, Municipalidad de Morón, al 23/2/07 $ 9.875,65 (períodos 1987, 1988, 1989 a 1998 y 2000 hasta cuota 3 de 2007), fs. 651/655; Dirección Provincial de Rentas al 31/1/07 $ 0,00, fs. 622; Servicios Sanitarios sin deuda, fs. 580, libre de expensas por no haber sido informada la deuda. 2) Lote 6, Dirección General de Rentas $ 3.436,80 al 31/01/07, fs. 634, Impuesto municipal $ 2.709,74 al 20/02/07, fs. 601/604/610, Servicios Sanitarios sin deuda por estar fuera del área servida, fs. 587; Lote 7, Dirección General de Rentas $ 532,80 al 31/01/07, fs. 630, Impuesto municipal $ 2.709,40 al 20/02/07, fs. 605/609 y 610, Servicios Sanitarios sin deuda por estar fuera del área servida, fs. 587. Jueces embargantes e inhibientes comunicados a fs. 751 y fs. 757. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales,

en la cuenta de autos y a la orden del juzgado. El martillero deberá depositar la sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario “La Razón”.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2008.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 03/11/2008 Nº 84.581 v. 04/11/2008

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, P.B.., de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría a mi cargo, comunica que en los autos “CONSORCIO DE PROPIETARIOS PASAJE DEL CARMEN 760 c/DA CONCECIAO DOS SANTOS DE RIVAS RIVAROLA, ALCINA s/ Ejecución de expensas, Expediente nro. 50000/2004” se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Pasaje Del Carmen 760/62, entre Viamonte y Córdoba, Unidad Funcional nro. 16 del piso 5to, Nomenclatura Catastral: C. 14, S.15, Mza.17, P.8, Matrícula: 14-9/16, la que se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en TTe. Gral. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 10 de Noviembre a las 11.45 hs en punto, días de exhibición 6 y 7 de Noviembre de 2008 de 15 a 17 hs, por intermedio del Martillero Ernesto Joaquín Dolhare, en las siguientes condiciones: Base: $ 30.000 (dispuesta a fs. 182), ad corpus, al contado, al mejor postor, y en dinero en efectivo, seña: 30%, Comisión: 3% más IVA s/comisión, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a PESOS QUINIENTOS ($ 500.). El inmueble posee las siguientes características: Se trata de un departamento, sito en la calle Pasaje Del Carmen 760/762, Unidad Funcional nro. 16 o letra “C”, de esta Ciudad de Buenos Aires, ubicada en el piso quinto. La unidad propiamente dicha consta de un único ambiente de aproximadamente 4,00 x 4,30 metros, con una ventana que da al aire y luz del edificio, una kitchinet y un baño. Todo en muy mal estado de conservación, como resultado de que estuvo durante un tiempo con ocupantes ilegales. El departamento posee agua caliente central. Son tres unidades por piso y 27 unidades en total. El edificio posee un solo ascensor. El departamento se encuentra DESOCUPADO, estando las llaves en la portería. Deudas: a fs. 44 Aguas Argentinas al 06/10/05: $ 456,75; a fs.133 Aysa al 23/08/07: $ 237,77; a fs.129 ABL al 21/08/07 $ 712,39; a fs. 155 OSN no adeuda suma alguna al 30/04/93 fecha de concesión a Aguas Argentinas, Expensas al 1/05/08, $ 36723,04, (en ejecución al 18/06/04 $ 9329,00); monto mensual de expensas octubre de 2008, $ 217,14. Se comunica la vigencia del Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos “Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. hipotecaria” que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzará para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al Martillero en ese acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Cód. Proc. Y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El Martillero deberá depositar la suma que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 03/11/2008 Nº 84.630 v. 04/11/2008

N° 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narvaez, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 6º de Capital Federal Secretaria única, comunica por dos dias en autos: “PROIETTI ROSANA ELENA c/AZCARZA MANUEL ATILIANO RICARDO s/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO”, Expte. Nº 70.751/2000 que el Martillero Aldo Jorge Telleria rematara el 07-11-08 a las 12hs. en punto en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, y con la base de dolares estadounidenses U$S 127.500 o su equivalente en pesos al momento de la subasta, y de no existir postores saldrá a la venta sin base a la media hora, un inmueble sito en la calle Toulouse 49077 entre las calles Rubén Durero y Quinquela Martín de la localidad paraje denominado Santa Marta, Ruta Nacional numero 3, kilometro 48, designado en el plano característica 68-41-73, como parcela 8 de la quinta 18, Partido de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires- Mat. Nº 10.324 - Sup. ad-corpus 4.312 mts. 63 dms.2- Nom. Catastral: Circ. III- Secc. E- Quinta 18- Parcela 8- Partida Nº 32.368- Consta de: 1 living comedor, 1 galería, 1 cocina, 1 baño, 2 habitaciones y 1 sala de estar.- Afuera 1 parrilla, 2 vestuarios, 1 pileta de natacion, y en el fondo 1 construcción de ladrillos- El inmueble se encuentra ocupado en regular estado de conservación- DEBE: Municipalidad de Marcos Paz fs. 115 al 26-04-07 $ 523,80- Rentas fs.158 al 30-11-07 $ 4.061,30- O.S.N. fs. 112 al 30-04-07 no adeuda- Agua y saneamientos argentinos S.A. fs. 155 al 19-11-07 no adeuda.- Exhibe los días 05 y 06 de noviembre de 2-008 de 10 a 12 hs. CONDICIONES DE VENTA: Seña 30%- Comision 3%- Arancel 0,25% (CSJN) a cargo del comprador, Sellado de Ley 1%- Al contado, mejor postor y dinero en efectivo.- No procede la compra en comisión.- No se podrá ceder el boleto de compra venta, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto.- El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificacion ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses desde allí a la tasa activa aplicada por el Banco Nacion para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 dias. Para el caso de resultar adquirente en la subasta el ejecutante, se encuentra eximido del pago de la seña. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Publicar por 2 dias en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
José Luis González, secretario.

e. 03/11/2008 Nº 5812 v. 04/11/2008

N° 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría única, sito en Talcahuano 550 Pº 6º de esta Ciudad, comunica por dos días en autos “BAINTER S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOSc/BALLESTERO,MARGARITA DEL CARMEN s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. Nº 41480/1999 (Rvdo), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día Viernes 7 de Noviembre de 2008 a las 09:45 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, la FRACCIÓN DE TERRENO DESIGNADA COMO PARCELA 12 DE LA MANZANA 36-A, SITO EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA, DEPARTAMENTO CAPITAL, SECCIÓN II, FRAC. D, LOTE 12, DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA, NOMENCLATURA CATASTRAL: EJ. 047, CIRC. I, RAD. G, MANZ. 32A, PARC. 12. Mide: 10ms de fte. s/calle GARELLO por 20ms de fondo, y se trata de un inmueble ubicado sobre la calle GARELLO entre las de ESCUELA NORMAL y AV. DE CIRCUNVALACIÓN SANTIAGO MARZO, se encuentra en construcción, sin Nº visible, con todas las paredes levantadas hasta el techo pero sin él, sin aberturas (puertas y ventanas) colocadas y sin piso, así como desocupado de personas y cosas. No se encuentra tapiado ni tiene cerco perimetral. Deudas: DGR al 15/8/08 1º/03 al 4/08 $ 268,08. Municip. de Santa Rosa por Servicios Municipales y Sanitarios al 26/08/08 $ 2.449,36. Es de aplicación el plenario de la Excma. Cámara Civil por el que “no corresponde que el adquirente en subasta judicial se haga cargo de las deudas que pudiera tener el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, no siendo un caso análogo respecto de las expensas comunes”. BASE: $ 37.000. Seña: 30% Comisión: 3% Arancel: 0,25% Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.133 del CPCC, así como depositar el importe del saldo de precio dentro de los cinco días de apro-

bada la subasta (art. 584 del CPCC). Exhibición: libre a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Santiago Strassera, secretario.

e. 03/11/2008 Nº 90.034 v. 04/11/2008

N° 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo de la Doctora SUSANA A. NOVILE, Secretaria Unica a mi cargo sito en la calle Talcahuano 490, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados “CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO 120 BARRIO GENERAL SAVIO C/ VAZQUEZ GRACIELA S/ EJECUCION DE EXPENSAS” EXPEDIENTE Nº 83.746/2005, que el Martillero Público Nacional D. ALFREDO ANTONIO BRUNO, MONOTRIBUTISTA INSCRIPTO AFIP 23-04154606-9, rematará el día lunes 10/11/2008 a las 9.00 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral Juan D. Peron 1233, P.B. Capital federal, Corporación de Rematadores y Corredores Públicos, el inmueble sito en la calle SANTIAGO COSTAMAGNA 5825, entre las calles CAFAYATE y S. DE LA FRONTERA, UNIDAD FUNCIONAL Nº 19, Piso 5, “B”, MATRICULA 1-90982/19 P.H. y acorde a constatación realizada por el Martillero actuante se trata de un departamento con las siguientes comodidades UN LIVING COMEDOR, DOS DORMITORIOS, BAÑO Y COCINA COMPLETA, 49M2 aprox. en Buen Estado físico, Se halla ocupado por la Sra. GRACIELA BEATRIZ VAZQUEZ, en su calidad de propietaria, y sus 3 hijos NICOLAS AGUSTIN SANCHEZ, IVO DENIAN SANCHEZ y PALOMA SANCHEZ. CONDICIONES DE VENTA. BASE $ 90.000.- AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR, SEÑA 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN. 0.25% todo sobre precio de venta. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art.133 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halla sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto S/Ejecución hipotecaria) DEUDAS DEL INMUEBLE: A.B.L fs.155 al 16/9/2008 $ 1.01745, AGUAS ARGENTINAS FS. 157/158 AL 16/9/2008 $ 2.504.16, AYSA FS. 159 al 18/9/08 $ 427.71, O.S.N. FS, 88 sin deuda, EXPENSAS FS. 141 al 1/9/2008 $ - 13.773.11. EXHIBICION INMUEBLE DIAS 6 y 7/11/2008 de 10 a 12 hs. Informes y demás datos Expediente y/o al Martillero interviniente.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 03/11/2008 Nº 84.623 v. 04/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, Secretaría Nº 3 a mi cargo, con asiento en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados “TOP GUARD S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES”, Expediente Nº 87.280/06, (Fallida: CUIT (fs. 477): 30-52900716-3) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 18 de Noviembre de 2008 a partir de las 11.00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233 de Capital Federal, en forma singular, el 100% de los INMUEBLES ubicados en AVDA. SAN MARTÍN 2595/97/99 esquina ALTE. FRANCISCO J. SEGUI 2011/15 (entr. común Nº 2015) - UNIDADES FUNCIONALES Nº 5 y 6 de los Pisos 1º y 2º respectivamente, de Capital Federal. MATRICULAS: 15-80667/5 y 15-80667/6; Partidas: 3.617.061 y 3.617.062. NOM. CAT: CIRC. 15 - SECC. 59 - PARC. 13. a) UNIDAD FUNCIONAL Nº 5 del Piso 1º: Posee amplio salón con piso de madera y ventanas a la calle. Ambiente de cocina, con mostrador al salón mencionado. Otro ambiente también con ventanal a la calle; no hay sanitarios. En buen estado general de conservación. Superficie: 194.49 m2. Porc. 32.44%. Base: U$S 50.000. b) UNIDAD FUNCIONAL Nº 6 del Piso 2º: Amplio salón o planta. Vestuarios y baños damas y caballeros; sauna y ambiente de depósito, con termotanque instalado. Superficie: 194,48 m2, Porc. 32.44%. Base: U$S 50.000.- para cada una de las unidades. El Sr. Justo José González informó ser el padre del inquilino, Sr. Daniel Horacio González, quien a fs. 351, juntamente con su letrado, manifiesta que asume el compromiso de desocupar el inmueble al momento de la toma de posesión por quien resulte comprador en subasta. Fotos fs. 84. CONDICIONES: Al contado y mejor postor, en forma singular, con las bases señaladas en cada caso. Seña 30%. Comisión 3% más IVA sobre la misma. Arancel 0.25% Acord. 24/00 C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPC. Dentro del tercer día de realizada la subasta se deberá denunciar los nombres de los comitentes (art. 571 CPC). El comprador tendrá a su cargo el pago del 100% de los impuestos y/o sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido. Las deudas posteriores a la posesión serán a cargo de los compradores, no así las anteriores, con excepción de las expensas comunes, conforme el art. 17 de la Ley 13.512. Deudas: A. Arg. S.A. (fa. 486) al 2/7/08 Sin deuda; AySA (fs. 487) al 2/7/08; Expensas (fs. 488/89) al 23/7/08 No adeudan. GCBA - ABL (Fs. 495/97) al 26/6/08 $ 1.280.60.- Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- EXHIBICION: Días 11 y 12 de Noviembre de 2008, de 10.00 hs. a 14.00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 03/11/2008 Nº 84.624 v. 07/11/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, secretaria Nro. 100 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados “BANCO PATAGONIA SUDAMERIS S.A. C/ CALDERON, RAMON HILARIO S/ EJECUTIVO”, Expediente Nro. 15023, que el martillero Dora Nieves Manfredi, rematará el dia 12 de noviembre de 2008 a las 10.30 hs. (EN PUNTO) en el salon de Ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Boulevard Atlantico, partido de Gral. Alvarado, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Sec. E. Manz. 293, Parc. 21. Matricula: 29.942. Superficie: 333 mts2. Plano 33-33-82 (lote 21 de la Manz 293). La propiedad se halla situada sobre calle 23 sin número entre las calles 84 y 86. Se trata de un lote de terreno baldio, desocupado, sobre calle de tierra y fuera del area turistica de la Ciudad. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 7.500,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta (Acord. 10/00 CSJN) 0,25%. en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direcc. de Obras Sanitarias al 31-3-08 Fuera del radio de servido Fs. 205. Muncipalidad de Gral Alvarado al 31-3-08 $ 177,68 Fs. 208. O.S.N. al 28-3-08 Fuera del área de servido Fs. 215. Arba al 30-4-08 $ 225,80 Fs. 224. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin notificación ni intimación previa. (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo codigo. En caso de corresponder el pago del I.V.A por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero rentenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los días 8 y 9 noviembre de 2008 de 10.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 03/11/2008 Nº 84.621 v. 04/11/2008

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, de la Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: “BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/TOP TOYS JUGUETES S.A. Y OTROS S/ORDINARIO” EXPTE. Nº 157.462/91, —reservado— que el martillero Juan Andrés Mielnik, con domicilio en Avda. Belgrano 2920, piso 8º, Dto. “E”, Telefax 011-4932-9702. Cuit Nº 20-07769072-8, rematará “ad corpus” el día 12 de noviembre de 2008, a las 12,30 horas en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal, exhibiéndose los días 10 y 11/11/08, en el horario de 15 a 17: Las 2/6 avas partes pertenecientes a los co-demandados Ernesto Julio Dorfman (L.E. 5.530.953) y Eugenia Emilia Dorfman de Modrik (L.E. 4.638.077), del 50% del bien inmueble sito en Valentín Gómez 3048, entre Ecuador y Quirno Costa, (hoy Jean Jaurés), Piso 3º, U.F. Nº 8, letra “B”, Capital Federal, con una superficie de 84,60 mts. 2. Porcentual: 6,95 centésimos. Matrícula FR 9-459/8. Nomenclatura Catastral. Circ. 9; Secc. 13; Manz. 79; Parc. 6. Base $ 35.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 24/00. Todo en efectivo. En caso de corresponder el pago del IVA, este estará a cargo del comprador. Constatación: fs. 769/70, fotos y escrito del martillero de fs. 781/82, informando que el 7/11/07 atendió en la diligencia la Sra. Ana Débora Bianco (DNI 17.365.870), manifestó ser inquilina del inmueble. Se trata de un departamento destinado a vivienda, posee doble entrada, de servicio y principal, cocina c/ comedor diario, lavadero, baño de servicio con una habitación. Pasilo distribuidor que da a otra habitación, baño instalado y living-comedor en “L”, pisos de parquet, cerámicos en cocina y alfombrados en dormitorios. En buen estado de uso y conservación. Deudas: A.B.L. fs. 830 $ 297,70 al 21/8/08; AySA SA fs. 831 $ 31,57 al 21/8/08; Aguas Argentinas SA fs. 832 sin deuda al 21/8/08; O.S.N. fs. 833, sin deuda al 21/8/08; Expensas fs. 850 $ 1.559,65 al 30/9/08. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión, con excepción de las referidas a expensas, conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13512. Acto seguido se subastarán los siguientes bienes: Un televisor marca Hitachi 29 pulgadas, con control remoto; Un microondas marca L.G. y Un equipo de fax marca Samsung F.X.2800. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10%. Arancel 0,25% Acordada 24/00. Todo en efectivo. Quedando el Sr. Martillero autorizado a entregar los bienes, previo pago total del precio. En caso de corresponder el pago del IVA, este será a cargo del comprador, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los bienes podrán ser vistos en la Av. Belgrano 1185, piso 7º “F”, los días 10 y 11/11/08, en el horario de 18 a 19. PUBLICACION 2 DIAS: BOLETIN OFICIAL Y LA LEY.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 03/11/2008 Nº 84.619 v. 04/11/2008

N° 17

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. FERNANDO IGNACIO SARAVIA, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por tres días en autos “LAMINACION QUINTANA S.A. s/QUIEBRA”, Expediente Nº 37.865, (Reservado), (CUIT Fallida: 30-50523285-9), que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) y HORACIO TARANCO (CUIT: 20-04408090-8) remataran el día 19 de Noviembre de 2008, a partir de las 10.30 hs. en punto en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los SIGUIENTES BIENES: A) INMUEBLE: Planta Industrial de FUNDICIÓN Y LAMINADO DE METALES FERROSOS; ubicada en la Avda. Quintana Nº 5062, entre Avda. Int. Crovara y Charlone, Villa Insuperable, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula: 83363, Nom. Cat.: Circ. III; Secc. A; Manz. 57 e, Parc. 4 c. Plano de Mensura y Unificacion: 7070-563-84 - Parc. 4 c - Manz. 57 e. Superficie: 2.298.44 m2. Plancheta Catastral: fs. 1428 y Dominio fs. 2009. Fotos fs. 1429/38 y Partida: 72.222.- Conforme surge de fs. 1439/145, se trata de una PLANTA INDUSTRIAL con salida a tres calles: Avda. Quintana; Charlone y Sáenz Pena. Posee distintos sectores o áreas, como ser: carga y descarga., almacenamiento en general, sector producción con hornos de recocido y sector con hornos de fundición; también sectores de corte, lavado, cepillado, planchado y recepción de material. Luego, importantes oficinas, comedor personal de planta y comedor personal administrativos. Lavaderos, baños, vestuarios, etc. También una vivienda en calle Saenz 4951, (fs. 1802/1803 pto. I) que forma parte de la planta descripta y que consta de pasillo de entrada, amplio ambiente, dos dormitorios, baño y cocina con comedor diario. Desde la cocina salida a gran patio en el contrafrente, en el cual se ubica una escalera que conduce a la terraza, donde se encuentra un ambiente de depósito. En el patio mencionado se encuentra una puerta comunicante en forma directa a la planta fabril. Asimismo la vivienda posee entrada vehicular y esta ocupada por el Sr. Claudio Gabriel Sosa, conjuntamente con su esposa y un hijo, manifestando dicha persona ocupar la misma desde hace aproximadamente 7 anos, sin ningún título por tal ocupación, es decir, como intrusos. La Planta Industrial se encuentra desocupada y en normal estado de conservación. Respecto a la vivienda, en muy buen estado de conservación. BASE: $ 650.000.- y, en caso de no haber postores saldrá a la venta nuevamente a la media hora con la base retasada de $ 400.000.- B) INMUEBLE: Ubicado en calle Quintana 5014, esquina calle Charlone, Villa Insuperable, Ptdo. La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula: 89.945. Nom. Cat.: Circ. III; Secc. A; Manz. 57 e, Parc. 18 Superficie: 197.80 m2, Plach. Cat. fs. 1428 y Dominio fs. 2013.- Fotos fs. 1813/16. Conforme surge de fs. 1817/18 pto. I, se trata de una vivienda con porch de entrada, living comedor central, al que convergen dos dormitorios, baño y cocina, ésta con salida a patio en el contrafrente de la propiedad. Allí, pileta de lavar y escalera que conduce al techo de la Finca. El Sr. Cesar Vardaro Infantino manifestó ocupar el inmueble desde el año 1982, en calidad de propietario, sin exhibir documentación alguna de lo señalado. En general, en mal estado de conservación. La vivienda posee asimismo un muro de material divisorio del resto del lote de terreno poseyendo entrada independiente mediante portón. BASE: $ 30.000.- C) BIENES MUEBLES: Maquinarlas y demás elementos para la industria. Inventariados y/o loteados a 1694/1696; ubicados en Avda. Quintana 5062, destacándose máquinas laminadoras con motor y enrrollador; hornos de fundición: hornos de recocido; horno exotérmico; fresadoras; tres puentes grúas; motores eléctricos; aparejo de cadena; mostrador; heladera familiar; máquinas de escribir; equipos de aire acondicionado, sierra sinfín; muebles de oficina, etc. En forma singular y sin base.- D) BIENES MUEBLES ubicados en calle Quintana Nº 5014, esquina calle Charlone, mencionados a fs. 1817/1818, punto I, (fotos fs. 1815/16), entre los que se destacan compresores, tubo de oxígeno, carros metálicos, heladeras, sierras sinfín, armazones metálicos, motor Koverting, báscula, elementos de hierro y/o metal fuera de uso, etc.; ésto en mal estado de conservación y con faltantes. En forma singular y sin base. CONDICIONES DE VENTA: A) y B) INMUEBLES: “Ad - Corpus”, al contado y mejor postor, con las bases señaladas en cada caso.- Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA 21% s/la misma – Sellado 1%. Arancel 0.25% Acordada 10/99 y 24/00 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El 70% correspondiente al saldo de precio, deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento y sin necesidad de intimación de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del Cpr. 584. Dicho saldo deberá integrarse aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- El comprador será puesto en posesión de los inmuebles una vez integrado el saldo de precio.- Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra, deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta

la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozaran del privilegio prescripto por el art. 240 de la L.C.Q. Deudas: Avda. Quintana 5062: Rentas (fs. 1371/85) al 28/02/05 $ 810.313.50.- C) y D) BIENES MUEBLES: en forma singular y sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión 10% e IVA y el 21% s/la misma. Arancel 0.25% Acordada 10/99 y 24/00 CSJN. La maquinaria y demás elementos de producción tributarán el 10.5% de IVA y el 21% sobre los demás bienes muebles. Saldos de precio e IVA, s/los mismos, serán abonados al finalizar la subasta y/o indefectiblemente el día 20 de noviembre de 2008, de 10.00 hs. a 13.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Gral. Tte. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. El retiro de los bienes, a convenir con los martilleros, siendo ello a cargo del comprador. En el estado en que se encuentran y exhiben.- Son admitidas ofertas bajo sobre, en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta cuatro días antes de la subasta, y abiertas en audiencia a señalar. Para todos los bienes queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión de los boletos de compraventa que se extiendan. Fotografías ilustrativas fs. 1813/1816, 1800/1801 y fs. 1687/1693. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: días 11, 12 y 13 de Noviembre de 2008, de 10.00 a 14.00 hs. Los bienes muebles se encuentran en los inmuebles a subastar.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 03/11/2008 Nº 84.620 v. 05/11/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17 Secretaría 34, M. T. de Alvear 1840, 3º, comunica por 3 días en autos "ROSSI ANGEL JOSÉ (L.E. 4.146.530) s/QUIEBRA" exp. 37.861, que el Martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8) rematará el 12 de noviembre de 2008 a las 13 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Riglos 162, piso 3º "C", Unidad 11, C.A.B.A. Matrícula 6-2585/11. Superf. 65,90 m2, porcentual 4,33%. Nom. Catastral: Circ. 6, Secc. 40, Manzana 74, Parcela 14. Se trata de un departamento al contrafrente con balcón, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero, ocupado por inquilino. Se deja constancia que sobre el inmueble existe un derecho real de usufructo, cuya beneficiaria se encuentra fallecida. BASE $ 50.000, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% más IVA, arancel acordada 24/00 0.25%. El saldo deberá abonarse dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Proc. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 4 días antes de la subasta. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anterior a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma y se encuentran a su cargo la totalidad de los gastos que demande la transferencia de dominio a su nombre. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición los días 5 y 6 de noviembre de 2008 de 19 a 20 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 03/11/2008 Nº 90.151 v. 05/11/2008

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, por la Secretaria Nº 42 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, comunica por dos días en los autos autos "NORJOR S.R.L. s/QUIEBRA" (CUIT 30-63428870-4), Expte. Nº 046645, que el martillero César Martín Estevarena, (CUIT Nº 20-04298096-0), rematará, el 18 de noviembre de 2008, a las 12 hs, en los salones de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un automotor FORD COURRIER Pick-Up, Modelo 1999; dominio CRY224. El vehículo se encuentra en regular estado de uso y conservación, la carrocería presenta signos de algunos choques laterales y traseros, no poniéndose en funcionamiento. La venta se realiza al contado y mejor postor, debiendo en el acto del remate el comprador, abonar el precio total mas 21% de IVA; Tasa CSJN, 0,25%; Comisión 10%, todo en dinero en efectivo. BASE $ 10.000. Los impuestos, tasas y contribuciones que se adeudaren, serán a cargo de la quiebra, hasta la toma de posesión. El comprador deberá dentro de un plazo no mayor de treinta días, materializar la traslación de dominio a su favor, bajo apercibimiento de aplicarle astreintes, que se fijan en el 0,25% diario. Está prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta, procediéndose a su apertura a las 11 hs. del mencionado día, debiendo esta reunir los requisitos del art. 162, del Reglamento del Fuero. EXHIBICIÓN: 12 y 13 de noviembre de 2008, de 10 a 12 hs. En MURGUIONDO 2215. INFORMES 4372-9616.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 03/11/2008 Nº 585.245 v. 04/11/2008

N° 25

Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria Nª 50 a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635 4to piso, CABA, comunica por dos días en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. C/COBE RUBEN Y OTRO S/ EJECUTIVO" Exp. N* 021893 que el martillero Juan Pablo Barbotto TE: 4656-6658 rematará el día 7 de noviembre del 2008, a las 10:30 hs. En la calle Pte. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% indiviso de un inmueble sito en la Arriola 715 entre Florencio Varela y Güemes, Pasaje denominado Villa Modelo Pdo. De Avellaneda, Prov. De Bs. As. Nom. Cat. Circunscripción II, Sección M, Manzana 83, Parcela 3, Matrícula 21569.- superficie según titulo 326,62 Fs. 206/218. Según mandamiento de constatación: el inmueble se compone de 8 habitaciones, 2 baños, 1 lavadero, 1 galpón; Estado Físico: sin deficiencias ni faltantes; Mantenimiento: Bueno; el mismo se encuentra ocupad por la Sra. Liliana Tammasi DNI 13.452.736 conjuntamente con los Sres.: Tommasi Alcira M. DNI 3.416.597; Felice Maria C.I. 4.529341; Tommssi Emilio Hector DNI 32.099.850; Chavero Jorge Orlando DNI 6.638.573; Juarez German Osvaldo DNI 23.263.641 y Apestek Rosana Carina 23.280.446, quien manifiesta que lo realiza en carácter de copropietaria.- Condiciones de Venta: Al contado y Mejor postor: BASE: $ 50.000.- Sena 30% - Comision 3% - Sellado de ley 1% Arancel 0,25% AC 24/00.- Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Art. 41 del CPCC.- Asimismo deberá denunciar dentro del tercer día el nombre del comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar el saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 y 584 del CPCC.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en publica subasta estarán a cargo exclusivamente del comprador.- Deudas: Municipalidad de Avellaneda: $ 2163,69 al 14/06/05 (Fs. 243/258); Aguas Argentinas $ 27.17 al 23/05/05 (Fs. 190/91), OSN sin deuda (Fs. 187).- Rentas $ 5.673,20 al 31/05/05 (Fs. 193/199).- Todo más sus actualizaciones. No corresponde que el adquiriente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 según plenario "SERVICIOS EFICJENTES S.A. C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUTIVO". Se exhibe el día 6 de noviembre del 2008 de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 03/11/2008 Nº 84.629 v. 04/11/2008

N° 26

El Juzg Nac de 1º Inst en lo Com de Cap Fed Nº 26 a cargo de la Dra. MARIA CRISTINA O'REILLY (Juez Subrrogante) Sría Nº 52. a cargo de la Dra. Olga Beatriz Gomez, con asiento en Av Callao 635 piso 1º, comunica por 3 días en los autos "MATERMET S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES (MUEBLES MAQUINARIAS Y RODADOS (EXTE 033076) que el Martillero RAUL A. ROSAS, Rematará el 18 de NOVIEMBRE de 2008 a las 9.00 horas EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal los materiales de hierro que seguidamente se detallan el calidad, cantidad y lotes: LOTE 1: 13.108 Kg de Hierros de distintas medidas para uso en construcción BASE $ 20.972.80 LOTE 2: 45.768 Kg de Perfiles de hierro de distintas medidas de 1º Calidad BASE $ 91.536.- LOTE 3: 20.672 Kg de Recortes de Perfiles de Hierro de 1º Calidad BASE $ 24.806.40- LOTE 4: 18.846.- Kg de Caños de Hierro Revestidos de distintas medidas BASE $ 30.153.60.- LOTE 5: 91.835 Kg Caños de Hierro de distintas medidas de 1º Calidad BASE $ 220.404- LOTE 6: 12.956 Kg de caños galvanizados y epoxi de distintas medidas BASE $ 25.912.- LOTE 7: 12.382 Kg de Recortes de Caños de Hierro de 1º calidad en distintas medidas BASE $ 14.858.40.- LOTE 8: 22.830 Kg de caños de distintas medidas recuperados BASE $ 36.480.- LOTE 9: 32.876 Kg de Caños de hierro de distintas medidas de 2º Calidad BASE: $ 52.601.60.- LOTE 10: 22.220 Kg de Recortes de Chapas de hierro de distintas medidas BASE: $ 26.664.- LOTE 11: 31.064 Kg de Chapas de hierro de distintas medidas de 1º Calidad BASE $ 49.702.40.- LOTE 12: Acoples Y Cuplas de hierro de distintas medidas SIN BASE. Las Condiciones de venta son al contado en pesos en efectivo y al mejor postor. Se hace saber que los LOTES 8 Y 9 por su similitud y características saldrán a la venta en forma conjunta y en caso de no existir oferentes, los bienes se ofrecerán en forma singular. SEÑA 30% Comisión 10% y 0,25% en concepto de Arancel de Subasta Judicial. SALDO DE PRECIO: Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del QUINTO DIA de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cod. Procesal. Visita los días 10 y 11 de Noviembre de 2008 Próximos en el horario de 15,30 a 16,30 horas en Salvador Soreda 4151 Villa Dominico Pcia de Buenos Aires entre las calles Herera Y Beazley. Fed.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 03/11/2008 Nº 585.237 v. 05/11/2008

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 24

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 24 a cargo de la Doctora LILIANA M. TARBUCH, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Diag. Roque Saeñz Peña 760, P. 3, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "MOYANO JOSE ERNESTO C/IPIÑAZAR JULIO ROBERTO S/DESPIDO" Expediente reservado Nº 2410/00, que el Martillero, Público ALFREDO ANTONIO BRUNO, MONOTRIBUTISTA inscripto 23-04154606-9 rematará el día lunes 10/11/2008 a las 10.00 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233, P.B. Capital, Corporación de Rematadores y Corredores Publicos, 1/3 parte indivisa del inmueble sito en Bartolome Mitre 4290, Capital, U.F. Nro. 6, primer piso, P.H., Matricula 7-2089/6, y acorde a Mandamiento obrante a fs. 384 expte. se trata de 3 ambientes distribuidos en 1 L. Comedor y 2 dormitorios, baño completo, cocina y 1 patio interno al que se accede por Living. Ant. 50 años aprox. 49 m2. Acorde a constatación efectuada por el Martillero actuante, el inmueble se halla ocupado por la Señorita MARINA ROMERO con DNI. 30.376.554.- El comprador deberá constituir domicilio dentro de la radio de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el Art. 29 de la LO. No se aceptará la compra en comisión (art. 75 inc. "c" de la ley 24441) que se prohibe la cesión del boleto y asimismo se aclara que las deudas serán a cargo del adquirente. Se autoriza al Martillero actuante a requerir el auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario. CONDICIONES DE LA SUBASTA: BASE $ 24.000. 30% SEÑA, 3% COMISION, 0.25% Arancel Acordada 10/99 CSJN. AL CONTADO, MEJOR POSTOR TODO SOBRE PRECIO DE VENTA. DEUDAS DEL INMUEBLE: A.B.L FS. 613/14 $ 188.95, al 16/9/2008, A. Argentinas FS. 611 S/DEUDAS. AYSA FS. 612 $ 22.29 16/9/2008. DEUDAS POR EXPENSAS FS. 609/610 -$ 5.488.- AL 30/6/2006.- A PARTIR DEL 1/7/2006 LAS EXPENSAS ESTAN AL DIA ABONADAS POR LA Sta. MARINA ROMERO OCUPANTE DE LA UNIDAD.- EXHIBICION INMUEBLE DIAS 6 y 7 de noviembre de 2008 DE 14 A 16 hs. INFORMES Y DEMAS DATOS EXPTE Y/O MARTILLERO.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Santiago A. Zarza, secretario.

e. 03/11/2008 Nº 585.242 v. 04/11/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 26 a cargo del Dr. Pablo Candal, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Perón 990, piso 2do. de la Ciudad Autonóma de Buenos Aires, comunica por un día en los autos caratulados: "MORAN DE LYNCH BETI C/ IZNAIDIN DE CHABELSKI SARA S/DESPIDO" (Expte. Nro. 5268/2003), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 14 de noviembre de 2008, a las 10,30 hs., en la calle Esmeralda 660, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: un televisor color Sanyo, un sintonizador Sansei, un radio grabador Panasonic. Todo usado, con deterioro generales. Dos sillones de un cuerpo. Una cómoda de tres cajones estilo frances, una mesita baja para teléfono de madera, una mesa madera con tapa rectangular, una mesa frente de sofa metal y vidrio, un sillón de tres cuerpos tapizado marrón con almohadones, todo usado, deterioro, roturas y manchas. Un lavarropas automático Aurora, una tostadora electrica Top Hause, dos veladores eléctricos, una lámpara de dos luces, un vntilador para techo, todo usado, con deterioros y sin probar. "Imagen" un oleo sobre tela sin identificación, cuatro láminas rectangulares policromas, una placa oval policromada con motivo de personajes y carruaje, marco oval madera y vidrio, un espejo rectangular, todo usado con deterioros. Ocho sillas metal cromados, una cama de una plaza, una mesa rectangular de arrime, todo usado con deterioros. Habiéndose ordenado publicar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Condiciones de Venta: sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A., seña 30%, arancel acordada 10/99 de la CSJN 0,25% (todos los porcentajes sobre el precio total de venta). Saldo de precio: dentro de los cinco días hábiles de aprobada la subasta. Exhibición: desde el 7 al 13/11/08 (días hábiles unicamente) en la calle Dean Funes 1777, Capital Federal en el horario de 8,00 a 12,00 horas. Informes al tel-fax 4329-8547 y catalogos personalmente en la calle Esmeralda 660, piso 6to de esta Capital Federal, durante los días previos al remate en el horario de 10,00 a 15,00 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Pablo Candal, juez.

e. 03/11/2008 Nº 585.248 v. 03/11/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO ESPACIO TOTAL

Distrito: Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Organica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO ESPACIO TOTAL", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 06 de octubre del año 2008 en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego (Expte. Nº 1082/08).

En Ushuaia, a los ventiún (21) días del mes de octubre del año 2008.
Dra. MARIA PAULA BASSANETTI, Prosecretaria Electoral.

e. 03/11/2008 Nº 585.239 v. 05/11/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A.J. FRANQUICIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de A. J. FRANQUICIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10 horas, a celebrarse en Tucumán 141 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción del actual director.
3º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en sociales domicilio de la delegada judicial, cito en Tucumán 141 1º piso de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. María Cristina Tapia Sasot, delegada judicial, conforme Resolución de fecha 25/06/08, en autos "Engelmajer, Francois Samuel Joseph c/ A.J. Franquicia S.A. s/ Medida Precautoria", Expte. 089092, en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 10, Secretaría Nro. 20.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 110.

e. 28/10/2008 Nº 84.426 v. 03/11/2008

AGREGADOS LIVIANOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 26 de noviembre de 2008 a las 10.30 en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7º, Dpto P Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías.
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Según acta de Asamblea Nº 52 del 27 de noviembre de 2007, Emilio Eduardo NORKUS. Presidente.

Presidente - Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 26.

e. 29/10/2008 Nº 26.190 v. 04/11/2008

ALPARGATAS S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los Señores Accionistas de Alpargatas, Sociedad Anónima Industrial y Comercial a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2008, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Azara 841, sexto piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Reorganización del Directorio. En su caso, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda.

NOTAS:

A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por HSBC Bank Argentina S.A. como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El 21 de noviembre de 2008, a las 17:00 horas, vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.

B. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de Agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea. EL DIRECTORIO

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de Abril de 2008 del Libro de Actas de Asamblea Nº 5, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 10 de Abril de 2008 del Libro de Actas de Directorio Nº 28 donde se distribuyeron los cargos.

Presidente - Ricardo Ramírez Calvo

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 022.

e. 29/10/2008 Nº 26.294 v. 04/11/2008

AMERICA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

AMERICA Sociedad en comandita por Acciones inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de Capital Federal el 3 de septiembre de 1969 bajo el número 1635 Folio 320 del Libro 249 de Contrato públicos convoca a Asamblea General Extraordinaria de 1, Accionistas para el día 17 de noviembre de 2008 en primera convocatoria a la hora 8:30 fuera de la sede social en Rivadavia 1238 Piso 5º Depto. "J" CABA y en segunda convocatoria a las 9: 30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Revocación de la decisión aprobada en el primer punto de la asamblea celebrada el 24 de abril de 1990 respecto del cambio de jurisdicción de la Sociedad. Desistimiento de todas las actuaciones administrativas oportunamente iniciadas. Delegaciones y Autorizaciones.
3º) Ratificación aceptación de oferta efectuada a la sociedad. Delegaciones y autorizaciones

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el artículo 238 de la Ley 19.550 en Rivadavia 1238 Piso 5º Dep. "J" Cap. Fed. De 13 a 17 horas hasta el 11 de noviembre de 2008 inclusive donde se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea. El Administrador elegido por acta de asamblea del 30/09/1996.

Administrador – Alfonso Costa

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 72.

e. 31/10/2008 Nº 84.530 v. 06/11/2008

AMERICA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

AMERICA Sociedad en comandita por Acciones inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de Capital Federal el 03/09/1969, bajo el número 1635 Folio 320 del Libro 249 de Contrato públicos convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 2008, en primera convocatoria a la hora 10:30 fuera de la sede social en Rivadavia 1238 Piso 5º Depto. "J" CABA y en segunda convocatoria a las 11:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-97. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
5º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-98. Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
7º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-99. Tratamiento del resultado del ejercicio.
8º) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
9º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-00. Tratamiento del resultado del ejercicio.
10) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
11) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-01. Tratamiento del resultado del ejercicio.
12) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
13) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-02. Tratamiento del resultado del ejercicio.
14) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
15) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-03. Tratamiento del resultado del ejercicio.
16) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
17) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-04. Tratamiento del resultado del ejercicio.
18) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
19) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-05. Tratamiento del resultado del ejercicio.
20) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
21) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-06. Tratamiento del resultado del ejercicio.
22) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
23) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30-4-07. Tratamiento del resultado del ejercicio.
24) Ratificación de la gestión del administrador Sr. Alfonso Costa. Consideración de su remuneración y del desempeño de funciones técnico administrativas.
25) Delegaciones y autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el artículo 238 de la Ley 19.550 en Rivadavia 1238 Piso 5º Dep. "J" Cap. Fed. De 13 a 17 horas hasta el 11 de noviembre de 2008 inclusive donde se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea. El Administrador elegido por acta de asamblea de fecha 30/09/1996.

Administrador – Alonso Costa

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 72.

e. 31/10/2008 Nº 84.529 v. 06/11/2008

ARCILLEX S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 26 de noviembre de 2008 a las 16.00 en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7º Dpto. P, Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261º de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías.
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.EL DIRECTORIO.

Según acta de Asamblea Nº 57 el 27 de noviembre de 2007, Emilio Eduardo NORKUS. Presidente.

Presidente - Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 26.

e. 29/10/2008 Nº 26.189 v. 04/11/2008

ASISTENCIAL PRIVADO CIUDADELA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 14 de Noviembre de 2008 a celebrarse en Mendoza 4538 P.B departamento A de C.A.B.A, en primera convocatoria a las 18:00 hs y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Tratamiento del Balance General, Memoria e Informe del Sindico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Gestión del Directorio;
4°) Renuncia del Directorio,
5°) Elección de nuevas autoridades y su número.
6°) Elección de Sindico titular y suplente.
7°) Fijación de un nuevo domicilio legal.

Gerardo Mauger de la Branniere, presidente conforme acta de asamblea de fecha 05/12/05.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 39.

e. 28/10/2008 N° 84.314 v. 03/11/2008

"C"

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11676 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 19 de noviembre de 2008 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración para la ratificación del texto del documento que instrumente un aumento transitorio de la tarifa de gas, y

2°) Consideración para la ratificación del texto ordenado del Acta Acuerdo de Renegociación Integral.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 13 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio N° 235 del 8 de mayo de 2007.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 102.

e. 28/10/2008 N° 84.310 v. 03/11/2008

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 59.492. Convócase a los señores accionistas de CANTERAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2008, a las 11:30 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 39 finalizado el 30 de junio de 2008.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.

4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.

5º) Constitución de la reserva legal por el 5% del resultado del ejercicio.

6º) Distribución de dividendos en efectivo por un total de $ 500.000.- afectando los resultados no asignados al 30/06/2008.

7º) Aumento del capital social en $ 1.285.000.-, mediante la capitalización de los Resultados no asignados por $ 1.191.630.y aportes de los socios por $ 93.370.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 178 de fecha 27 de noviembre de 2007.

Presidente - Mariano César Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 58.

e. 31/10/2008 Nº 5819 v. 06/11/2008

CERNADAS Y FOX S.C.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días Convocase a los Sres. Socios de Cernadas y Fox SCA —en trámite de Transformación del tipo de social al de responsabilidad limitada— a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2008 En su sede social sita en Av. Santa Fe Nº 768 piso 7º de CABA en Primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a Las 12:00 para tratar lo siguientes puntos del:

ORDEN DIA:

1º) Designación de socios para suscribir el acta.

2º) Tratamiento del Balance cerrado al 30 de Junio de 2008 comparativo, estado de resultados, cuadros, anexos, Memoria y toda documentación relacionada conforme lo establece el Art. 234 de la ley 19.550 y mod.

3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio, resultados acumulados remuneraciones a los socios comanditados. Gastos y Honorarios jurídicos.

4º) Tratamiento de la Gestión de los Socios Comanditados. Autorizado por Acta de Directorio Nº 1 de 2008 celebrada 24/10/08 Guillermo Enrique Fox DNI Nº 20.597.631 en su carácter de socio comanditado con domicilio en Av. Santa Fe Nº 768 Piso 7ºmo Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 535.

e. 29/10/2008 Nº 26.302 v. 04/11/2008

COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2008, a las 9.30hs. en Primera Convocatoria y a las 10.30hs. en Segunda Convocatoria, en Laprida 1659 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.

3º) Consideración de la Memoria y de los Estados contables de la de la sociedad COLEGIO RIO DE LA PLATA S.A. cerrado al 31 de DICIEMBRE de 2007 (art. 234 inc. 1 ley 19550).

4º) Designación de dos Directores Titulares y uno Suplente por el término de dos años, a fin de reemplazar al actual Directorio, cuyos mandatos se encuentran vencidos.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deseen concurrir que deberán dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 238 de la ley de sociedades, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a fin de que sean inscriptos en el libro de asistencia, con una antelación no menor a los tres días de la fecha fijada.

Magdalena Ortiz, Presidente del Directorio según acta de designación nro. 96 bis de fecha 21 de abril de 2006, por autorización del Directorio mediante reunión del día 17 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 907.

e. 28/10/2008 Nº 84.457 v. 03/11/2008

COMERCIAL EL GRILLO S.A.

I.G.J.: 925817. Convócase a los señores Accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2.008 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Corrientes 1.922 - 4to. 43 - Ciudad de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el artículo 234. Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2.008;

2º) Destino del resultado del ejercicio;

3º) Fijación del número de Directores y su elección por tres ejercicios;

4º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio;

5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Directorio número 213 del día 1ro. de Noviembre de 2005.

Presidente - Demetrio López

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 40. Libro Nº: 6.

e. 30/10/2008 Nº 9622 v. 05/11/2008

CON.PE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "63", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15, finalizado el 30 de Junio de 2008.

2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.

4º) Fijación del número y elección de los nuevos miembros del Directorio.

5º) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 06/01/2006.

Presidente - Jorge Daniel Cerezo

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 28.

e. 29/10/2008 Nº 126.280 v. 04/11/2008

"E"

EDIFICIO QUEQUEN S.A.

CONVOCATORIA.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 2008, a las 18 hs, en la calle Tucumán Nº 994, Piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

3º) Aprobación balance 2007/2008

4º) Obras a realizar temporada 2008/2009.

5º) Renuncia del Presidente.

6º) Elección de Autoridades periodo 2008/2009.

Designado según Acta de Directorio Nº 124 de fecha 25 de Octubre de 2008. Designado según Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 31 del 19 de Septiembre de 2007.

Presidente - Pablo Philips

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 75.

e. 31/10/2008 Nº 26.312 v. 06/11/2008

EKIPARCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EKIPARCON SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 14 de Noviembre de 2008 a las 15 horas, en Av. Álvarez Thomas 198, 4º Piso, Of. "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2º) Convocatoria fuera de término;

3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc.1 de la Ley 19550 al 31/08/2007;

4º) Consideración de la remuneración y gestión del Directorio;

5º) Aprobación del Inventario y Balance considerados en el punto 3º, como presentados por el Liquidador cumpliendo con el art. 103 de la Ley 19.550.

Ciudad de Buenos Aires, 17 de Octubre de 2008.

José Paludi, Liquidador designado por Asamblea General Extraordinaria del 31/08/07, protocolizada por escritura de fecha 16/07/08 ante la escribana Maria Nelida Sagua al Folio 346 del Registro Notarial 1381 de esta capital Federal a su cargo, inscripta en Inspeccion General de Justicia el 10/09/08 bajo el numero 18303 libro 41 tomo de sociedades por acciones.

Certificación emitida por: María Nélida Sagua. Nº Registro: 1381. Nº Matrícula: 2626. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 107.

e. 28/10/2008 Nº 84.384 v. 03/11/2008

EL LAUQUEN CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de El Lauquen Club de Campo S.A. a asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28/11/08, a las 17:30 hs. en 1º convocatoria y a las 18,30 hs. en 2º convocatoria, en Juncal 868, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un presidente para llevar adelante la Asamblea.

2º) Designación de tres Accionistas para la firma de la presente acta.

3º) Lectura del acta anterior

4º) Estados contables al 31 del mes de julio del 2008. Su aprobación.

5º) Ratificación de construcción del Kid's House.- Su ubicación. Cuota extraordinaria.

6º) Cambio domicilio social a San Vicente.

7º) Incorporación como miembro activo de A.D.U.E.S. (Asociación de Urbanizaciones Especiales del Sur). Designación de Representantes.

8º) Compra de rodado y/o tractor.

9º) Irregularidades de arquitectura. Reglamento de construcción. Restricciones.-

10) Tribunal de honor. Integración.

11) Construcción canchas de tenis de polvo de ladrillos y paddle.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su concurrencia a la Asamblea dentro del término previsto por el art. 238 ley 19.550. Sergio Gustavo Bonzo, presidente por Acta de Asamblea del 26/11/07 y Acta de Directorio del 18/12/07.-

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 25.

e. 30/10/2008 Nº 84.463 v. 05/11/2008

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.

CONVOCATORIA

EMBOTELLADORA MATRIZ S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 25 de noviembre de 2008, a las 14:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 15:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/08;
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Vicente M. L. Colaizzo y Silvia E. Rocca - Presidente y Vicepresidente según Acta de Asamblea del 9 de noviembre de 2007 y Directorio del 9 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 1896. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 92. Libro Nº: 11.
e. 31/10/2008 Nº 84.555 v. 06/11/2008

EMERGENCIA MEDICA PRIVADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de Noviembre de 2008, en Lima 711 Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 9:00 y 10:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Cambio de domicilio social. Modificación de Estatuto

Pedro Mazzoleni, Presidente designado por Acta de Asamblea del 27/02/2007.
Presidente – Pedro Mazzoleni

Certificación emitida por: María Daniela Chaves. Nº Registro: 117. Fecha: 23/10/2008.
e. 31/10/2008 Nº 89.951 v. 06/11/2008

EMI ODEON S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Noviembre de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario— en la calle 25 de Mayo 460, 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la renuncia presentada por el señor Presidente de la Sociedad. Aprobación de su gestión; y
3º) Designación de nuevos integrantes del Directorio por el plazo que resta hasta la finalización del mandato. Redistribución de cargos. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 460, 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 14 de Noviembre de 2008, inclusive. Firmado: Daniel Hugo Cesaretti, Vicepresidente según Acta de Asamblea del 22/08/2006.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia –
Daniel Hugo Cesaretti

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 16.
e. 31/10/2008 Nº 127.531 v. 06/11/2008

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2008 a las 15.00 horas en el local de la calle Lavalle 1430- 2º piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º), Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de directores suplentes por un ejercicio;
5º) Elección del Órgano de Fiscalización por un ejercicio;
6º) Retribución al Directorio (Artículo 261 Ley 19550). EL DIRECTORIO.

Ricardo Amilcar Cortadi Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 20 de Noviembre de 2007.
Presidente - Ricardo Amilcar Cortadi

Certificación emitida por: Nelly O. López. Nº Registro: 24 del Partido de Tigre. Fecha: 17/10/2008. Nº Acta: 60. Libro Nº: 11.
e. 28/10/2008 Nº 84.386 v. 03/11/2008

"F"

FEROANCO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 21 de noviembre de 2008 a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 hs. en la sede social de la calle Reconquista 1034 Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 26 finalizado el 30 de abril del 2008.
4º) Consideración de gestión como directores del Sr. Roque Monasterio y Leonardo García y como síndico del Sr. Rodrigo Rothkopf, durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
5º) Consideración de la remuneración percibida por los directores por las tareas técnico-administrativas desarrolladas en forma permanente y las remuneraciones percibidas por el síndico, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008.
6º) Elección de Directores y Síndico.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Reconquista 1034 Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 17 de noviembre de 2008, inclusive.
Presidente - Roque Monasterio

Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 30 de octubre de 2006, y como Presidente por Acta de Directorio de fecha 01 de noviembre de 2006.
Presidente - Roque Monasterio

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Nº Matrícula: 1829. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 56.
e. 31/10/2008 Nº 90.116 v. 06/11/2008

FLIESS S.A.COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "FLIESS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA" a la Asamblea General Extraordinaria para el día 17/11/2008, a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 horas en la sede legal de la misma calle Castro 842 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la reforma del artículo séptimo del estatuto Social (garantías de los directores).

Ronaldo FLIESS Presidente del Directorio Autorizado según acta de Directorio del 22/10/2008 para publicar edictos.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 13. Libro Nº: 11.
e. 30/10/2008 Nº 14.432 v. 05/11/2008

FORESTAL DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2008 en Avenida Corrientes 1820, Piso 5 Dpto. C de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores de la sociedad.
5º) Designación de Directores por el término de un (1) ejercicio.
Se hace constar que está autorizado a firmar la presente para su publicación el Señor Sergio Nicolás Fraiman quien reviste el carácter de Presidente de la sociedad conforme Acta de Asamblea del 26 de Octubre de 2007 y Acta de Directorio del 29 de Octubre de 2007.
El Presidente

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 17.
e. 28/10/2008 Nº 26.218 v. 03/11/2008

"G"

GLOBAL BRANDS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GLOBAL BRANDS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2008, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y las 14,00 en segunda convocatoria, en Combate de los Pozos 220, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 9, cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por dos ejercicios.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el libro de asistencia. EL DIRECTORIO. Martín Alejandro Liniado, Presidente. Designado por Acta de Directorio del 29 de Noviembre de 2007.
El Presidente

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 13.
e. 31/10/2008 Nº 84.514 v. 06/11/2008

"I"

IGLESIAS Y PASQUALINI HNOS. S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento del articulo 237 de la Ley 19550 y del estatuto social, convocase a los Señores Accionista de IGLESIAS Y PASQUALINI HNOS. S.A.I.C.I.F.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Noviembre de 2008, a la hora 14:00 en el local de la Sociedad, calle Oliden 3165 de la Ciudad de Buenos Aires. Para el caso de falta de quórum, se efectúa una segunda convocatoria para el mismo día a las 14:30 horas en la misma sede social. La asamblea reunida deberá considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos el Artículo 234 inciso primero de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006 y el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al Ejercicio Nº 41 cerrado el 31 de Diciembre de 2006, así como la correspondiente al Ejercicio Nº 42 cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y determinación de la retribución de los miembros del directorio en los términos establecidos por el Articulo 261 de la Ley 19550 correspondientes a ambos ejercicios.
3º) Consideración del tratamiento a dispensar al saldo que por impuesto sobre los Bienes Personales-Participaciones Societarias, se mantiene en el rubro Créditos.
4º) Consideración y destino del resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y del cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
5º) Actualización del monto de la Reserva Legal en los términos del Articulo 70 de la Ley 19550.
6º) Consideración de la fijación y distribución de Dividendos en los términos del Articulo 68 de la Ley 19550.
7º) Consideración y destino a dispensar al saldo de los resultados del ejercicio una vez deducidos los honorarios de Directores. Actualización de la Reserva Legal y Dividendos que eventualmente se aprueben, en los términos de la Resolución General Inspección General de Justicia Numero 25/04.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y la Sindicatura.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Abelardo Vicente Iglesias, Presidente, elegido según Acta de Asamblea Nº 42 del 29 de Abril de 2005.
Presidente - Abelardo Vicente Iglesias

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 2141.
e. 29/10/2008 Nº 26.256 v. 04/11/2008

INSTALACIONES INDUSTRIALES PELME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Noviembre 2008 a las 16:00 horas en la calle Hipólito Yrigoyen 1264 4º Piso Departamento "A" Capital Federal, en primera convocatoria y mismo día y lugar 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Artículo décimo del Estatuto Social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido en el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales al domicilio social sito en

Rodríguez Peña 1568 décimo piso departamento “A” Capital Federal.

Raul Daniel SIMO Presidente de Instalaciones Industriales Pelme S.A, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria número 14 de fecha 15/10/08.

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 29/10/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 092.

e. 31/10/2008 Nº 90.091 v. 06/11/2008

INSTITUTO ORAL MODELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Noviembre de 2008 a las dieciocho horas, en la calle Presidente Juan Domingo Perón 2239, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550 al 31 de Julio de 2008;
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
4º) Distribución de utilidades, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 25/04 de la Inspección General de Justicia;
5º) Designación de Directores titulares y suplentes por dos ejercicios. EL DIRECTORIO.

Presidente - Percival Jorge Denham

Designado por Acta del 3/12/2007.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria y se iniciará con cualquier número de socios presentes (artículo décimo tercero del Estatuto Social y artículo 237, Ley 19550).

Presidente designado por dos años por modificación de estatuto inscripta en Inspección General de Justicia el 13 de Setiembre de 2006, bajo el número 14590 del Libro 32 de sociedades anónimas.

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 21.

e. 31/10/2008 Nº 84.541 v. 06/11/2008

INVERMED AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 2008, en Lima 711 Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2008.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2008 y su retribución de acuerdo con el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Aumento de Capital.

Pedro Mazzoleni, Presidente Designado por Acta de Asamblea del 23/01/2007.

Presidente – Pedro Mazzoleni

Certificación emitida por: María Daniela Chaves. Nº Registro: 117. Fecha: 23/10/2008.

e. 31/10/2008 Nº 89.949 v. 06/11/2008

“L”

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 2008 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
b. Consideración de los Aportes Irrevocables. Destino. Absorción parcial de pérdidas acumuladas al 30 de junio de 2008.
c. Desafectación parcial de Otras Reservas. Destino. Absorción del saldo de pérdidas acumuladas al 30 de junio de 2008. EL DIRECTORIO.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1.179 del 30 de septiembre de 2008.

Presidente - Jaime de Jesús Calvo del Rosario

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 27.

e. 30/10/2008 Nº 26.285 v. 05/11/2008

LA TERESA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Accionistas: De acuerdo con lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los señores accionistas de “LA TERESA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL” a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de Noviembre de 2008, a las 10 horas, en el domicilio ubicado en la calle San Martín 551, cuerpo “D”, piso 1º, oficina 56, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. En caso de fracasar la primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para el mismo, 20 de Noviembre de 2008, a las 11 horas, en el mismo domicilio, de acuerdo con el art. 12 del estatuto social. El Orden del Día a tratar es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2008.
4º) Destino del Resultado del ejercicio
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección con mandato por un ejercicio;
7º) Consideración del aumento del capital social dentro del quíntuplo y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social; y
8º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada deberán comunicar su asistencia en el domicilio ubicado en San Martín 551, cuerpo “D”, piso 1º, oficina 56, de 14 a 18 horas, hasta el 14 de Noviembre de 2008, inclusive. El Directorio.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 2008.

Presidente – Nicolás Pirolo

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 15.

e. 28/10/2008 Nº 26.217 v. 03/11/2008

LABORATORIO COSMEPROF S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Laboratorio Cosmeprof S.A. para el día 17 de Noviembre de 2008 a las 10 horas, a celebrarse en el domicilio de la calle Virrey Olaguer y Feliu 3446 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Razones que justifican la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008. Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados y al resultado del ejercicio.

Alejandro Gustavo Tavella, DNI Nº 11.804.218, Presidente del Directorio. Electo por Asamblea de fecha 30/10/2006 y Acta de Directorio Nº 34 de fecha 3/11/2006 con cargos vigentes hasta el 30/06/2010.

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 79.

e. 31/10/2008 Nº 26.314 v. 06/11/2008

“M”

MACREN INTERNATIONAL TRAVEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 575 piso 4° C.A.B.A., el día 17 de Noviembre de 2008 a las 11 hs. En primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) Motivos de la demora en la convocatoria;
3°) Cumplimiento de lo dispuesto en los Art. 62 a 67 y 234 Inc. 1° de LSC con relación al ejercicio económico cerrado al 31/12/07;
4°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y las medidas a adoptar en función de lo previsto por los Art. 94 y 96 LSC;
5°) Consideración de la gestión del Directorio;
6°) Retribución del Directorio;
7°) Designación de apoderados para la realización de los trámites posteriores.

Quien suscribe es autorizado según Acta de Directorio del 17/10/2008.

Vice Presidente - Francisco Hugo Renzini

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 44.

e. 31/10/2008 Nº 84.589 v. 06/11/2008

MASTER BUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MASTER BUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo Martes 25 de Noviembre de 2008 en la sede de Av. Leandro N. Alem Nº 639, 1er piso oficina “12”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008;
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio;
3º) Consideración de la remuneración por la realización de tareas específicas de los miembros del Directorio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Los accionistas podrán comunicar su asistencia a los efectos del art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550 hasta el 19 de noviembre de 2008, en Av. Leandro R. Alem Nº 639, 1er piso “12”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Claudio Pedro Tóffoli. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22 de Noviembre de 2007.

Presidente – Claudio P. Tóffoli

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 48.

e. 31/10/2008 Nº 127.551 v. 06/11/2008

MINERA CEMA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MINERA CEMA S.A.I.C.F. para el día 17 de Noviembre de 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede de Oliden 4059 de la Ciudad Aut. de Bs As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 pertenecientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio bajo análisis y su remuneración.
5º) Elección del Directorio.

Firmado Eduardo Nelson Parrado, Presidente conforme surge del Acta de Asamblea Nº 351 de fecha 07/11/2005 obrante a fojas 171 del Libro de Actas Nº 1 rubricado en la Inspección General dé Justicia el 03/08/1984 bajo el Nº A 18133.

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. Nº Registro: 1662. Nº Matrícula: 4054. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 36.

e. 30/10/2008 Nº 89.872 v. 05/11/2008

“O”

OROPEL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre de 2008, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Florida 622 6to. piso Nº 24/25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la responsabilidad del director Roberto Daniel Curia.

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el artículo 238 de la ley 19550, en legal tiempo y forma.

Firmado: Norberto Dante Curia, Presidente designado por acta de directorio Nº 287 de fecha 23-07-07.

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 13. Libro Nº: 90.

e. 29/10/2008 Nº 26.232 v. 04/11/2008

“P”

PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 26/11/08 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en Pasaje Centenario 171/173 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/08.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación Gestión Directores.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Helio Brozzoni, presidente electo por acta de Asamblea y Directorio del 23/11/07.

Certificación emitida por: Verónica Andrea Galiana. Nº Registro: 20, Partido de Tigre. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 67. Libro Nº: 13.
e. 29/10/2008 Nº 84.413 v. 04/11/2008

PETROQUIMICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2008 a las 07:00 horas en la sede social cita en Av. Elcano 3853 - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la constitución de reserva legal y destino de los resultados acumulados anteriores al 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes.
7º) Designación de los integrantes de la Sindicatura.
8º) Designación del Auditor Externo.

Copia de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) LSC correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008, se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Elcano 3853 - C.A.B.A. con 15 días de anticipación a la realización de la asamblea.

Alejandro L. Patlis, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria Nº 20 de fecha 19 de noviembre de 2007, obrante a fs. 52 a 55 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 y reunión del Directorio Nº59 de fecha 19 de noviembre de 2007, obrante a fs. 03 del libro de Actas de Directorio Nº 02.
Presidente - Alejandro L. Patlis

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 82.
e. 30/10/2008 Nº 89.955 v. 05/11/2008

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Productores de Alcohol de Melaza S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 del Noviembre de 2008 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 2008.
4º) Fijación remuneración Directorio y Síndico, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7º) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2008. Constitución de una reserva facultativa para fondos operativos. El Directorio
Buenos Aires, 27 de Octubre de 2008.
Presidente - Richard Watt Flueler

Designación del cargo según acta de directorio 20/11/2007.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 12 de Noviembre de 2008, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la Ley 19550.

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 13.
e. 30/10/2008 Nº 26.290 v. 05/11/2008

PROMOTEL S.A.C.I.F.A.E.I.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 2008 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. segunda convocatoria en Bolivia 77 - C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de Sindico Titular y Suplente.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 27/11/2007.
Presidente – Juan Pereira Paris

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2080. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 054.
e. 31/10/2008 Nº 84.543 v. 06/11/2008

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la IGJ Nro. 452.198. Convócase a los Señores accionistas de Prysmian Energía Cables y Sistemas de Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10,00 horas en Av. Argentina 6745 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa para futuros dividendos por $ 27.748.761. Pago de un dividendo en efectivo.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad en Av. Argentina 6784, Capital Federal, hasta el día 10 de noviembre de 2008.

Firmado: Gustavo Claudio Etchepare DNI 12888165, en ejercicio de la presidencia designado por Acta de Directorio del 03/04/2008.
Presidente - Gustavo C. Etchepare

Certificación emitida por: Silvina L. Pordón. Nº Registro: 780. Nº Matrícula: 4157. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 12.
e. 28/10/2008 Nº 89.651 v. 03/11/2008

PUEYPE S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Pueype S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Noviembre de 2008 a las 16:00 horas en Pueyrredón 1907 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos aludidos en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Aumento de capital social hasta dentro del quíntuplo, considerando la capitalización de los anticipos, canje de acciones y renuncia al derecho de suscripción.
Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 10-04-2008 y del Acta de Directorio N° 44 de igual fecha.
Presidente – José Antonio Nespral

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4342. Fecha: 27/10/2008. Nº Acta: 1. Libro Nº: 9.
e. 31/10/2008 N° 26.329 v. 06/11/2008

"R"

RESPLACO S.A.

CONVOCATORIA

RESPLACO S.A.: Convócase a los accionistas de RESPLACO S.A. en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 26 de Noviembre de 2008 a las 11 horas y 12 horas, respectivamente, en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 punto 1º de la Ley 19550 correspondientes al 25º ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2008. Destino del Resultado del Período.
3º) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores y el Sindico por el ejercicio en consideración.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

Carlos Raúl Martín: Presidente del Directorio designado según Acta de Directorio Nº 136 del 22 de Noviembre del año 2007 y Acta de Asamblea Nº 28 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 28/10/2008. Nº Acta: 07. Libro Nº: 17.
e. 31/10/2008 Nº 84.521 v. 06/11/2008

ROCH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Av. Eduardo Madero 1020, piso 21° de esta ciudad, el día 14 de noviembre de 2008 a las 12.00 hs. En primera convocatoria y, en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una segunda convocatoria para el mismo día a las 12.30 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Art. 234, Inciso 1, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Determinación de los honorarios del Directorio por el ejercicio en consideración.
4°) Destino de los resultados.

Vicepresidente - Iris Méndez- designada por Asamblea Ordinaria del 9 de noviembre 2007 ejerciendo la representación legal de la sociedad de acuerdo al estatuto social que la faculta indistintamente al presidente.
Vicepresidente – Iris Mendez

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 57.
e. 28/10/2008 N° 84.323 v. 03/11/2008

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº REGISTRO I.G.J. 2271. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Noviembre de 2008, a las 11.00 horas, en Corrientes 545 Piso 5º Of. 507 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 82º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2008;
3º) Resultados no asignados, su destino;
4º) Consideración de la retribución de Directores y Síndico;
5º) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º) Elección de los Directores Titulares que reemplazarán a los que cesan su mandato.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. EL DIRECTORIO.
Presidente - Jorge U. Toyos

Designado por acta de asamblea de fecha 07 de Diciembre de 2006 que obra a folios 250 a 252 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, y designado Presidente por acta del 07 de Diciembre de 2006 que obra a folio 152 del Libro de Actas Nº 5 de S. A. Genaro García Ltda. C.I.F. e I.

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. Nº Registro: 1668. Nº Matrícula: 3664. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 14.
e. 30/10/2008 Nº 26.284 v. 05/11/2008

SCAFFINO S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Señores Accionistas de SCAFFINO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Av. Leandro N. Alem 790 8º piso C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19550 y destino de resultados referida al ejercicio cerrado el 30/06/2008.
3º) Dejar sin efecto el aumento de capital dispuesto por la Asamblea de fecha 27/12/06 y la devolución al aportante de los fondos correspondientes a dicho aumento.
4º) Aprobación de la gestión y determinación de la Remuneración del directorio en exceso del porcentaje fijado por el art. 261 L.S.C. Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cumplir los recaudos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y que la Asamblea se celebrará válidamente en segunda convocatoria con los accionistas que concurran. El Presidente. Designado por Acta del día 18/10/2007.
Presidente - Joaquín Scaffino Anchorena

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 527.
e. 30/10/2008 Nº 5806 v. 05/11/2008

SELECTIVA AGENCIA DE COLOCACION RETRIBUIDA CON FINES LUCRATIVOS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 21 de noviembre del año 2008 a las 10 horas en primera convocatoria en las oficinas de calle Bartolomé Mitre Nº 1711, 3º Piso, Oficina "3" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria a las 11 horas, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del motivo de las convocatorias tardías.
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos Nº 4; Nº 5; Nº 6 y Nº 7 cerrados el 30/06/2005; 30/06/2006; 30/06/2007 y 30/06/2008.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio.
5º) Elección de Directores.

Presidente - Mauro Gustavo Troilo

Autoridades designadas por acta de asamblea general ordinaria Nº 2 de fecha 27 de julio de 2003 y Acta de Directorio Nº 7 de aceptación de cargos de fecha 27 de julio de 2003.

Certificación emitida por: Cecilia Dubini. Nº Registro: 3, Partido de San Pedro. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 251. Libro Nº: 29.

e. 30/10/2008 Nº 89.855 v. 05/11/2008

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el N° 12118 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta,
2°) Designación de Director Suplente, y
3°) Designación de Síndico Suplente.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio N° 240 del 8 de mayo de 2008.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 061. Libro Nº: 102.

e. 28/10/2008 N° 84.311 v. 03/11/2008

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12118 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 14:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente orden del día: Designar representante y otorgar instrucciones de voto para la Asamblea General de Camuzzi Gas Pampeana S.A. que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración para la ratificación del texto del documento que instrumente un aumento transitorio de la tarifa de gas, y
2º) Consideración para la ratificación del texto ordenado del Acta Acuerdo de Renegociación Integral.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 240 del 8 de mayo de 2008.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 102.

e. 28/10/2008 Nº 84.305 v. 03/11/2008

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el N° 12119 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas; convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 16:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente orden del día: Designar representante y otorgar instrucciones de voto para la Asamblea General de Camuzzi Gas del Sur S.A. que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración para la ratificación del texto del documento que instrumente un aumento transitorio de la tarifa de gas, y
2°) Consideración para la ratificación del texto ordenado del Acta Acuerdo de Renegociación Integral.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio N° 225 del 8 de mayo de 2008.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 102.

e. 28/10/2008 N° 84.308 v. 03/11/2008

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el Nº 12119 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 17 de noviembre de 2008 a las 12: 30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta,
2º) Designación de Director Suplente, y
3º) Designación de Síndico Suplente.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 11 de noviembre de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 225 del 8 de mayo de 2008.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 20/10/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 102.

e. 28/10/2008 Nº 84.306 v. 03/11/2008

"T"

TAYI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 17 de Noviembre de 2008 a las 11:00 horas en la sede social de Suipacha 871, 2º Piso, Oficina 3, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al artículo 33 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2008.
4º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Elección de Presidente y Vicepresidente.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.
La personería del firmante surge del Acta de Asamblea del 11 de Octubre de 2007.

Presidente - Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Roxana Cutri Hollar. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 4581. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 014.

e. 30/10/2008 Nº 84.492 v. 05/11/2008

TRICENTRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tricentro S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Noviembre de 2008 a las 8 horas en Primera Convocatoria y a las 9 horas en Segunda Convocatoria, ambas en La sede Social de la Empresa, sita en Migueletes 868, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Retribución a Directores y Sindicos.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres años. El Directorio.
Buenos Aires 22, de Octubre de 2008.

El Sr. Natalio Oscar Churba fue designado Presidente en el Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29 de Octubre de 2005.

El Director

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 009. Libro Nº: 11.

e. 30/10/2008 Nº 84.473 v. 05/11/2008

"U"

UNITRONIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de UNITRONIC S.A. para el día 17 de Noviembre de 2008 a las 15 hs. y 16 hs. (en 1º y 2º convocatoria respectivamente) a celebrarse en la sede de la calle Perú 1028 Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de Dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y Aprobación de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y modificaciones correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades en exceso a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19550 y modificaciones.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designado Director por Acta de Asamblea 47 del 20 de Octubre de 2005, y Presidente del Directorio por Acta de Reunión del Directorio del 20 de Octubre de 2005.

Presidente - Carlos Dionisio Rodes

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3620. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 39.

e. 29/10/2008 Nº 26.261 v. 04/11/2008

UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas de UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA SA. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de noviembre de 2008 a las 18 hs. en la calle Talcahuano 833, piso 11º "A", de la Ciudad de Bs. As, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones para la consideración de la presente fuera, del término legal;
3º) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4º) Resultado del ejercicio. Reserva Legal. Destino del saldo a la cuenta de Reserva Especial;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico Titular;
6º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y del Síndico Titular; y
7º) Expiración del mandato de los señores miembros del Directorio y del Síndico Titular y Suplente. Fijación del número de miembros del Directorio. Nuevas designaciones." Adriana Raffaelli, Síndico Titular, designado por Acta de Asamblea de fecha 17 de diciembre de 2007.

Síndico Titular - Adriana Raffaelli

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h.). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 23/10/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 30.

e. 29/10/2008 Nº 26.245 v. 04/11/2008

"V"

VERONESI S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de VERONESI S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 20 de Noviembre de 2008 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en el domicilio de calle Lavalle Nº 1394 7º Piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aíres para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Revocación de la resolución asamblearia de fecha 18/10/2007 - Punto 12) del orden del día de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

de la firma Veronesi S.A. de fecha 18.10.07, que resuelve la aprobación de la remuneración del directorio en exceso del límite del art. 261 de la LSC.

4º) Nuevo tratamiento y aprobación de la remuneración del directorio en exceso del límite del art. 261 de la LSC por el ejercicio económico cerrado al 31.05.07.

5º) Tratamiento y aprobación de los EECC, Cuadros, Anexos e informes de Auditoría (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008.

6º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Martín Nelio Veronesi por su actuación en el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2008.

7º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Javier Domingo Veronesi por su actuación en el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2008.

8º) Destino del resultado del ejercicio.

9º) Elección de las autoridades de la firma Veronesi SA las que integrarán el Directorio con mandato por 3 ejercicios.

Se les hace saber a los Sres. Accionistas que la documentación social para su compulsa se encuentra a su disposición en el domicilio de la sede social de lunes a viernes de 10 a 14 hrs.

Presidente/Directorio - Martín Nelio Veronesi

Certificación emitida por: Esteban Delgado. Nº Registro: 54, Departamento de Gualeguaychú. Fecha: 25/10/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 15.

e. 31/10/2008 Nº 26.299 v. 06/11/2008

VICTOR SANTESTEBAN Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de noviembre de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Alicia Moreau de Justo 550 4º piso Sur, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la memoria, del balance general, de estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, notas complementarias y anexos, e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 30 de junio del 2008.

4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.

5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2098.

6º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.

7º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.

8º) Designación de Directores y Síndicos por un nuevo período de acuerdo a lo establecido en el estatuto social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación en la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la calle Venezuela 3728, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 11.00 hs a 17:00 hs., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

Marisa Inés Robredo. Designada Presidente en el acta de Directorio de fecha 2 de noviembre de 2007.

Presidente - Marisa Inés Robredo

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 1941. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 21/10/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 27.

e. 28/10/2008 Nº 84.466 v. 03/11/2008

VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Noviembre de 2008 a las 10 horas en el local sito en Carlos F. Melo 290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firma el acta.

2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 36 finalizado el 30-06-2008.

3º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nro. 36 finalizado el 30-06-2008.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

5º) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.

6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato. El DIRECTORIO

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 30/11/2007, obrante a fs. 88/89 del Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 11/4/1973, Nº A 4977 y Acta de Directorio del 30/11/2007 a fs. 94 del Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 30/12/1993 Nº A 57109.

Presidente - Osvaldo F. Dávila

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 22/10/2008. Nº Acta: 199.

e. 28/10/2008 Nº 9588 v. 03/11/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

El Dr. Juan Manuel Espeso (h), abogado, Tº C.P.A.C.F. al Tº 37, Fº 753, con estudio en Avda. L. N. Alem 693, piso 5º "A" C.A.B.A informa que SCHÜCO INTERNATIONAL K.G. SUCURSAL ARGENTINA, con domicilio en la Av. del Libertador 6250, piso 8º C.A.B.A., transfiere a SCHÜCO ARGENTINA S.A. (en formación), con domicilio en Avda. L. N. Alem 693, piso 5º "A" C.A.B.A, la totalidad del fondo de comercio dedicado a la distribución de productos semielaborados de metal liviano, acero y material sintético, para herrajes y accesorios destinados al sector de la construcción, sito en la AV. DEL LIBERTADOR 6250, piso 8º C.A.B.A. (rubro oficina comercial 604.010). Reclamos de ley en mi estudio jurídico de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hs. Tel. 4315-9304.

e. 31/10/2008 Nº 127.752 v. 06/11/2008

Se rectifica edicto 82395 publicado del 03/06 al 09/06 de 2008. Respecto Al fondo de comercio ubicado en Av de mayo 789, PB y entrepiso CABA. Siendo el comprador Anibal Horacio Erizaga domiciliado en Diego Palma 1411, San Isidro Pcia. Bs. As. Reclamos de ley Lavalle 1312 1º a CABA.

e. 28/10/2008 Nº 89.656 v. 03/11/2008

Juan Matías Jimenez, contador, Matricula C.P.C.E.C.A.B.A Tº 281 Fº 204, con oficinas en Cabello 3260 piso 2º Departamento A, C.A.B.A. avisa que Benjamín Fusella con domicilio en Amenabar 3572 departamento 1 C.A.B.A. transfiere a POLITINERA de Benjamín Fusella y Alejandro Pedro Fusilla Sociedad de Hecho con domicilio Avenida de Mayo 784, piso 3º oficinas B y C C.A.B.A. libre de toda deuda un fondo de comercio del ramo Agencia Comercial De Empleo, Turismo, Inmobiliaria denominado "POLITINERA" de Benjamin Fusella en la Avenida de Mayo 784, piso 3º C.A.B.A. Reclamos de Ley en Cabello 3260 piso 2º departamento A, C.A.B.A.

e. 28/10/2008 Nº 89.672 v. 03/11/2008

Hector CHAMA dni 4.569.0644 domicilio Charcas 3931 CABA transfiere a INTERPARK S.A. domicilio AV. Corrientes 4955 CABA el fondo de comercio del local sito en CHARCAS 3931 PLANTA BAJA, ENTREPISO CABA expediente 77389/2004 que funciona como Casa de fiestas privadas infantiles y salon de juegos manuales y/o de mesa (excepto juegos de azar). (observaciones el uso casa de fiestas privadas infantiles no podra superar los 200m2 de superficie).- Reclamos de ley en el local mencionado.

e. 28/10/2008 Nº 89.725 v. 03/11/2008

Maricel Del Valle Galíndez, abogada Tº 76 Fº 782 CPACF (ESTUDIO SALVOCHEA) con domicilio en Suipacha 72 9º piso A CABA, avisa que Antonio Gabriel Ingiulla, DNI 13.430.074, domicilio en Yapeyú 83 9º piso B CABA, vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y personal a Brígida del Carmen Robledo, DNI 23.218.861, domicilio en Moreno 1784, CABA, el Fondo de Comercio del rubro residencia estudiantil sito en Moreno 1784/86, CABA. Reclamos de ley en Escribanía Guyot, Juncal 802 5º piso K CABA.

e. 30/10/2008 Nº 127.661 v. 05/11/2008

Viviana M. Palazzo con domicilio en Matías Balbastro 987 CABA, como socia de Charter de Domingo Pappa, María I. Pappa y Viviana M. Palazzo SH avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en la Av. Donato Alvarez 221 CABA a Charter Fiestas SRL, domiciliada en Av. Donato Alvarez 221, habilitado con el rubro Casa para Fiestas Privadas por Expte. Nº 5507/01. Reclamos de ley Av. Donato Alvarez 221 CABA.

e. 29/10/2008 Nº 84.435 v. 04/11/2008

El Escribano Ezequiel Darío CODINO, Registro Nº 1709, avisa que Laudelina CARBALLO TUÑAS, con domicilio en Gallo Nº 513/19 CABA, transfiere al Sindicato del PETROLEO y GAS PRIVADO de CHUBUT, representado por el Sr. Mario Eduardo MANSILLA, como Secretario General y el Sr. Martín HERRERA, como Tesorero, con domicilio en Belgrano Nº 510, 2º p. "B" CABA, su fondo de comercio ramo: HOTEL Sin Servicio de Comida - Expediente Nº 035230/94, sito en la calle Gallo Nº 513/19, CABA, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley, miestras oficinas, Avda. Belgrano Nº 510 2º p. "B", CABA.

e. 28/10/2008 Nº 14.395 v. 03/11/2008

Ana Aznarez Jauregui, escribana, oficinas en la Av. Belgrano 265 piso 2° de la CABA, avisa que Juliana Alvaro San Juan, DNI 18.777.320, con domicilio en calle Olazabal 1447 Cap. Fed.; vende y transfiere a Susana Beatriz Menendez, DNI 12.719.077, domiciliado en la calle Sourigues 2516 Cap. Fed.; quien adquiere el fondo de comercio que actualmente explota ubicado en la calle Miñones 2329/31 Cap. Fed., dedicado al ramo de hotel sin servicio de comida denominado "Sus-Ana", el que se transfiere sin personal. Reclamos de ley en Belgrano 265 2° Cap. Fed.

e. 31/10/2008 N° 84.508 v. 06/11/2008

Erico Luis Bomone domiciliado en Suárez 508 C.A.B.A. transfiere a Juliana Fidabel Benitez domiciliada en Suárez 567 C.A.B.A. el fondo de comercio sito en Suárez 508 y Martín Rodríguez 911 PB y Entrepiso C.A.B.A. habilitado como (502241) Taller de soldadura autógena y eléctrica (503100) Reparación de automóviles excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores, Taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación, armado y colocación de instrumental para automotores, taller de alineación y balanceo. Tapicería de automóviles Reclamos de Ley en Suarez 508 C.A.B.A.

e. 28/10/2008 Nº 84.368 v. 03/11/2008

Colin Sharp con domicilio en. R. Peña 115 - 2º Capital Federal, vende, cede y transfie libre de toda deuda, gravamen y personal a María Zulema Carrizo, con domicilio en Lavalleja 818 Capital Federal el negocio de venta de libros sito en Viamonte 976 2 - D Capital Federal. Reclamos de ley en R. Peña 110 – 2º Capital Federal.

e. 28/10/2008 Nº 84.355 v. 03/11/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CERRO CAZADOR S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/9/2008 se resolvió escindir la sociedad, destinando parte de su patrimonio a la constitución de dos nuevas sociedades, quedando tres en total. Consecuentemente la sociedad escindente resuelve reducir el capital social en la suma de $ 4.805.618 es decir, de $ 23.420.025 a $ 18.614.407 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. a) Sociedad Escindente: Denominación: Cerro Cazador S.A. Sede Social: Carlos Pellegrini 1135, Piso 2º, CABA. Inscripción en IGJ: Nº 4879, Libro 31, Tomo – de S.A. el 30/3/2006. b) Nuevas Sociedades: (i) Denominación: Minera el Gateado S.A. Sede Social: Av. Triunvirato 4125, Piso 7º, Depto. "E", CABA y (ii) Denominación: Ganadera Santa Cruz S.A. Sede Social: Av. Triunvirato 4125, Piso 7º, Depto. "E", CABA. c) Balance Especial de Escisión al 30/6/2008. Patrimonio de la sociedad escidente previo a la escisión: i) Activo: $ 22.589.422, 69.- Pasivo: $3.702.206.42.- d) Patrimonio que se transfiere a Minera El Gateado S.A.: Activo $ 2.569.118. No se transfiere pasivo. Patrimonio que se transfiere a Ganadera Santa Cruz S.A. Activo $ 2.236.500. No se transfiere pasivo. e) Patrimonio de la sociedad escindente posterior a la escisión: i) Activo: $ 17.783.804, 69.- Pasivo $ 3.702.206, 42.- Oposiciones y reclamos de ley en Carlos Pellegrini 1135, 2º piso, CABA, Tel. 5252-0700. Autorizado: Danilo Patricio Silva en su carácter de Presidente por Asamblea del 25/3/2008.

Certificación emitida por: Felipe Manuel Yofre. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 4373. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 048.

e. 31/10/2008 Nº 127.495 v. 04/11/2008

COPYMAX S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Inscripta en la IGJ con fecha 21/05/73 bajo el Nº 1007, con domicilio en Felipe Aranguren 344 de la C.A.B.A., comunica que por acta de asamblea de fecha 25/03/08 resolvió la capitalización del Ajuste del Capital y de Resultados no asignados, llevando el Capital Social de $ 200.000 a $ 600.000. La misma asamblea resolvió la reducción del Capital Social de $ 600.000 a $ 540.000, por rescate del 10,00% de las acciones. Al 31/12/07, antes de la reducción del Capital Social, la valuación del Activo era $ 1.428.371,41, del Pasivo $ 134.033,10 y del Patrimonio Neto $ 1.294.338,31; después de la reducción, la valuación del Activo es $ 1.247.716,49, del Pasivo $ 300.648,18 y del Patrimonio Neto $ 947.068,31. Oposiciones de ley en Felipe Aranguren 344 - C.A.B.A. Mariano Zurini D.N.I. 26.127.497, autorizado por escritura 113 del 28/08/2061, folio 323, del Reg. Nº 1453 de la C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 24/10/2008. Nº Acta: 122.

e. 30/10/2008 Nº 26.267 v. 03/11/2008

"D"

DABICE S.A.

FUSION - ART. 83 LEY 19550. Se comunica que por Asambleas Extraordinaria de Dabice S.A. y Goberal S.A. llevadas a cabo el día 26 de Agosto de 2008, ha quedado aprobado El Compromiso Previo de Fusión suscripto por los representantes de Ambas con fecha 10 de Julio de 2008, por el cual Dabice S.A. absorbe a Goberal S.A. que se disuelve sin liquidarse. La fecha acordada de Fusión a la cual se retrotraen sus efectos es el 30 de Abril de 2008. Dabice S.A. posee su sede social en Avenida del Libertador 6550 piso 3 oficina B C.A.B.A., hallándose inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 89.362. Goberal S.A., posee su sede social en calle Bartolomé

Mitre 2570 C.A.B.A., hallándose inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 3606, libro 1. Por la fusión El capital de Dabice S.A. se incrementará en pesos trescientos cincuenta y dos mil setecientos ochenta ($ 352.780) y estará representado por acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($ 1) de valor nominal y con derecho a un voto por acción. Goberal S.A. Activo $ 361.939,99, Pasivo $ 842,50. Dabice S.A. Activo $ 5.472.223,91; Pasivo $ 62.139,46. Autorizado: Dr. Miguel Mario Corbo s/Acta de Asamblea Nº 37 del 26/08/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2008. Número: 486382. Tomo: 0163. Folio: 129.

e. 31/10/2008 Nº 26.328 v. 04/11/2008

"E"

ESTANCIA LA PRIMAVERA TRAFUL S.C.A.

ESCISIÓN-FUSIÓN POR INCORPORACIÓN

ESTANCIA LA PRIMAVERA TRAFUL S.C.A. Y LOS UCLES S.C.A. Y EXPLOTACION SAN CARLOS PRINGLES S.A. A los fines dispuestos por los artículos 83 y 88 de la Ley de Sociedades Comerciales, se hace saber por tres días que "EXPLOTACIÓN SAN CARLOS PRINGLES S.A.", por Acta de Asamblea de fecha 25/07/2008, en su carácter de sociedad incorporante, con sede social en Talcahuano 768, piso 10°, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 09/04/2008, bajo el N° 7093, del Libro 39 de Sociedades por Acciones; "ESTANCIA LA PRIMAVERA TRAFUL S.C.A." por Acta de Asamblea de fecha 25/07/2008, en su carácter de sociedad escindente, con sede social en Talcahuano 768, piso 10°, C.A.B.A., inscripta con fecha 02/06/1961, bajo el número 334, Libro 236, folio 64 de Contratos Públicos ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro; y "LOS UCLES S.C.A." por Acta de Asamblea de fecha 25/07/2008, en su carácter de sociedad escindente, con sede social en Talcahuano 768, piso 10°, C.A.B.A., inscripta con fecha 29/05/1961, bajo el número 311, Libro 236, folio 60 de Contratos Públicos ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, aprobaron un compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 08/07/2008 y resolvieron que Estancia La Primavera Traful S.C.A. y Los Ucles S.C.A, sin disolverse ni liquidarse en los términos del artículo 88, inciso I y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales y del Artículo 77 y concordantes de la Ley de Impuesto a las Ganancias, escindieran ciertos activos y pasivos, conforme surge de los balances especiales de escisión de cada una ellas, y que éstos fueran incorporados a Explotación San Carlos Pringles S.A. en virtud de su incorporación por fusión. La escisión-fusión se realizó sobre la base de los estados contables generales y el balance especial de escisión de Estancia La Primavera Traful S.C.A. al 30/04/2008, los estados contables generales y el balance especial de escisión de Los Ucles S.C.A. al 30/04/2008, el balance especial de fusión de Explotación San Carlos Pringles al 30/04/2008 y el balance especial y consolidado de escisión-fusión de Explotación San Carlos Pringles S.A., Estancia la Primavera Traful S.C.A., y Los Ucles S.C.A. al 30/04/2008, de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: Estancia La Primavera Traful S.C.A.: a) Patrimonio antes de la escisión fusión. Activo: $ 10.797.063; Pasivo: $ 2.352.244; Patrimonio neto: $ 8.444.819; b) Patrimonio escindido: Activo: $ 5.909.395; Pasivo: $ 1.334.753; Patrimonio neto escindido: $ 4.574.642; y c) Patrimonio después de la escisión-fusión. Activo: $ 4.887.668; Pasivo: $ 1.017.491; Patrimonio neto: $ 3.870.177. Los Ucles S.C.A.: a) Patrimonio antes de la escisión-fusión. Activo: $ 14.414.229; Pasivo: $ 2.309.793; Patrimonio neto: $ 12.104.436; b) Patrimonio escindido: Activo: $ 2.954.382; Pasivo: $ 667.061; Patrimonio neto escindido: $ 2.287.321; y c) Patrimonio luego de la escisión-fusión: Activo: $ 11.459.847; Pasivo: $ 1.642.732; Patrimonio neto: $ 9.817.115. Explotación San Carlos Pringles S.A.: a) Patrimonio antes de la escisión-fusión. Activo: $ 21.000; Pasivo: $ 0; Patrimonio neto: $ 21.000; y b) Patrimonio después de la escisión-fusión. Activo: $ 8.884.777; Pasivo: $ 2.001.814; Patrimonio neto: $ 6.882.963. Como consecuencia de la escisión-fusión operada: (i) Estancia La Primavera Traful S.C.A. reduce su capital social en la suma de $ 4.057.440, es decir de la suma de $ 7.490.062 a la suma de $ 3.432.622 y modifica el artículo cuarto del Estatuto Social; (ii) Los Ucles S.C.A. reduce su capital social en la suma de $ 903.932, es decir de la suma de $ 4.784.859 a la suma de $ 3.880.927 y modifica los artículos quinto y sexto del Estatuto Social, y (iii) Explotación San Carlos Pringles S.A. aumenta el capital social en la suma de $ 6.861.963 (de modo de llevarlo a la suma de $ 6.882.963) mediante la emisión de 6.861.963 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y de un voto por acción y modifica el artículo cuarto del Estatuto Social. Reclamos de Ley: Talcahuano 768, piso 10°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18. Christian Fleischer, abogado, Tomo 35, Folio 832 C.P.A.C.F., autorizado según Actas de Asamblea de Estancia La Primavera Traful S.C.A., Los Ucles S.C.A., y Explotación San Carlos Pringles S.A. todas ellas de fecha 25/07/2008.

Abogado – Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/10/2008. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 30/10/2008 Nº 9619 v. 03/11/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a CIPRIAN SANCHEZ ESPINOZA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del Juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Marzo del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ciprian Sanchez Espinoza, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Ciprian Sanchez Espinoza, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — RAMON EDUARDO VALDEZ. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 585.105 v. 10/11/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: 1° CONDENAR a JUAN CARLOS JUSTINIANO AGUILERA y WILLEN ZUÑIGA VARGAS, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 AÑOS DE PRISION y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 15 de Febrero de 2011, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 27 de Diciembre de 2007 a horas 12.00 en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.)

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK, juez de cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 24/10/2008 Nº 585.032 v. 06/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 30

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 30 a cargo del Dr. Luis Mendez, Secretaria única a cargo del Dr. Alejandro L. Pastorino, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, entrepiso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BUSEMI ROLON RECTOR ANIBAL s/AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA", cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días al Sr. HECTOR ANIBAL BUSEMI ROLON para que comparezca a estar a derecho.

Buenos Aires a los 23 de junio de 2008.

Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 30/10/2008 Nº 585.169 v. 03/11/2008

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59 a cargo del Doctor Daniel Floreal Fognini, Secretaría Unica desempeñada por la Doctora Cynthia R. Holzmann, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BANCO COMAFI S.A. C/ BIANCO, JOSE MARIA S/ Copia y Renovación de Titulo - 2° Testimonio" (Expte: 117.146/03), cita a los Sres. Cristian Ariel BIANCO y Andrea Susana BIANCO, por el plazo de siete días, en los términos de los artículos 158 y 778 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente, conforme fuera ordenado por autos que transcriptos en su parte pertinente disponen: "Buenos Aires, 6 de Abril de 2004... Cítese por el plazo de SIETE (7) días a las partes intervinientes en las escrituras citadas en el segundo párrafo de fs. 104vta., en los términos de los arts. 158 y 778 del Código Procesal. Notifíquese...Fdo. Dr. Daniel F. Fognini. Juez" "Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2008... practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 110, respecto de Cristian Ariel y Andrea Susana Bianco, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en Diario Judicial, durante el plazo de TRES días...Fdo. Dr. Daniel F. Fognini. Juez". El presente edicto deberá publicarse por tres días en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.

Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 30/10/2008 Nº 84.497 v. 03/11/2008

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 hace saber que en los autos caratulados "MASSOLINO MARTINEZ, Sara s/SUCESION TESTAMENTARIA", Expte. Nº 910/1999, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, julio 17 de 2008. Téngase presente. Atento la certificación que antecede, vencido el plazo estipulado en el proveído de fs. 279 y encontrándose reunidos los requisitos establecidos en el art. 89 del Decreto Ley 5965/63, hágase saber la cancelación de los certificados provisorios representativos de la tenencia de 1.667 acciones clase A de cinco votos y 27.180 acciones clase B de un voto a Tierras y Viviendas S.A. (ver fs. 274) correspondientes a la causante, a cuyo fin, notifíquesele. Asimismo, en virtud de lo dispuesto en la citada norma legal, publíquese la orden de cancelación proveída precedentemente en el Boletín Oficial por el plazo de quince días. Juan Pablo Rodríguez. JUEZ".- Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 01 de octubre de 2008.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 22/10/2008 Nº 83.992 v. 11/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la doctora María Gabirela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la doctora Vivian Fernández Garello, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, PB, de esta ciudad, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MEZIO GRACIELA ELVIRA s/QUIEBRA" expte. Nº 94.980, se decretó la quiebra de la señora Graciela Elvira Mezio, DNI Nº 4.829.663, con fecha 26 de Junio de 2008; Que la síndico es la contadora Magdalena De La Quintana con domicilio en la calle Cerrito 1136, piso 9º de esta Ciudad ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de Diciembre de 2008. Asimismo, la síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de febrero de 2009 y 31 de marzo de 2009, respectivamente. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 16 de Octubre de 2008. Certifico que este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 Octubre de 2008.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 30/10/2008 Nº 585.174 v. 05/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10.10.08, se decretó la quiebra de "ISEC S.A. S/ QUIEBRA- Expediente Nro. 94395-, CUIT 30-693161157, en la que se designó síndico a la Contadora DE LA QUINTANA MAGDALENA, con domicilio en Cerrito 1136, piso 9no. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Tel. 4814-0204), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.11.08. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en lo Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 585.094 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2008, se decretó la quiebra de "FUNDACIÓN ANCHORENA (CUIT. 30-66163219-0)", Expediente Nro. 94412-, en la que se designó síndico al Ctdor. Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio en Joaquín V. Gonzalez 1429 PB, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación

del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 585.091 v. 03/11/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R Garibotto, Secretaria Nº 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, informa por cinco dias que con fecha 5 de setiembre de 2008 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de la Sra AYALA NILDA BEATRIZ D.N.I. 01.740.233 CUIL 27017402337, Sindico desigando Dra Isabel A. Ramírez, con domicilio en Tte Gral Peron 2082 Piso 2 Of D TEL 4951-7193, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos, conforme art. 32 LC hasta el día 09.12.08 y hasta el 23.12.08 para las impugnaciones de los créditos insinuados. Podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura hasta el 10.02.09. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 LCQ serán presentados los días 24 de FEBRERO de 2009 y 9 de ABRIL de 2009, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 29 de setiembre de 2009 a las 10 hs. en la sala de audiencia del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Mariana Grande, secretaria.
e. 29/10/2008 Nº 127.329 v. 04/11/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 26 de Mayo de 2008 se ha decretado la quiebra de DOMANI SRL, CUIT 30-62636252-0, inscripta en la Inspeccion General de Justicia bajo el Nº 5785, del Libro 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada con fecha 26.09.1988, cuyo ultimo domicilio inscripto es el de la calle Av. Rivadavia 11.320 de Capital Federal. Fecha limite para presentar verificaciones de créditos hasta el día 28 de Noviembre de 2008, en las oficinas del Síndico designado Cdr. Eduardo J. Garbarini, con domicilio en Uruguay 618, Piso 2º, Oficna "C" de Capital Federal. El informe del art. 35 L.C. se presentará el 12 de Febrero de 2009 y el informe del art. 39 L.C. el 27 de Marzo de 2009. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hacese saber la prohibición de hacerle pagos de apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. como así también a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intimare a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de Octubre de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 30/10/2008 Nº 585.166 v. 05/11/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 3 A CARGO DEL DR. JORGE S. SICOLI SECRETARIA Nº 6 A MI CARGO, SITO EN AV. CALLAO 635, PISO 6º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 24-09-2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "DE-LI S.R.L." (C.U.I.T. Nº 30-67604630-1) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR OSCAR RICARDO SCALLY, QUIEN CONSTITUYO DOMICILIO EN ARENALES 875, PISO 2º "A", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 22-12-2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 09-03-2009 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 24-04-2009. INTIMASE A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DE LA MISMA A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.102 v. 03/11/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CASA SCHWARZ SRL S/QUIEBRA", expte. Nº 058179, con fecha 1 de octubre de 2008 se ha decretado la quiebra de CASA SCHWARZ —CUIT 30-61146013-5—, siendo el síndico suplente designado con fecha 2 de octubre de 2008 la Cdora. Silvia Marta Arn domiciliada en la calle Piedras 153 3º "F", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2008.- Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de octubre de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 29/10/2008 Nº 585.153 v. 04/11/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo de la Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Adriana Milovich, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 16 de octubre de 2008 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la sociedad Panamericana Exportadora y Cía. SA (CUIT. 30-70850668-7), domiciliada en la calle Oliden 2031/45 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación ante la Sindicatura Sadofschi y Urueña, en el domicilio de la calle Riobamba 496 Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4952-3451/8782, dentro del plazo que vence el 22 de diciembre de 2008.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 de octubre de 2008. Conste.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 89.712 v. 03/11/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "MARIANI FERNANDO ARIEL S/ QUIEBRA" (Nº 099588) comunica por cinco días que con fecha 6.10.2008 se decretó la quiebra de FERNANDO ARIEL MARIANI (DNI. 24.159.216). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico EMILIO OMAR ABRAHAM con domicilio en ESMERALDA 351 7º "B" C.A.B.A. (TEL.: 4328-5235) hasta el día 03.02.09; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 17.03.09 y 30.04.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 01.04.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 17.04.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 31/10/2008 Nº 585.219 v. 06/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "HEDWIN S.A. S/ QUIEBRA" (Nº 93121) comunica por cinco días que con fecha 7.10.2008 se decretó la quiebra de HEDWIN S.A. (Insc. IGJ. Nº 1899 Lº 17 de S.A. el 28.02.2002). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico ATILIO RUBEN MOSSI con domicilio en MONTEVIDEO 527 PISO 1º "A" C.A.B.A. (TEL.: 4372-5130) hasta el día 04.02.09; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 18.03.09 y 04.05.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 03.04.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 24.04.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 28/10/2008 Nº 585.077 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "FARMACIAS GR S.A. S/ QUIEBRA" (Nº 099601) comunica por cinco días que con fecha 7.10.2008 se decretó la quiebra de FARMACIAS GR S.A. (Insc. IGJ. Nº 14669 Lº 23 el 9.10.2003). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico JORGE LUIS BLAZQUEZ con domicilio en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2381 PISO 2º "A" C.A.B.A. (TEL.: 4773-8104) hasta el día 26.12.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 11.03.09 y 24.04.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 26.03.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 03.04.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2018.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 28/10/2008 Nº 585.079 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 9. Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "LA CASA DEL NEUMATICO SRL. S/ QUIEBRA" (Nº 099587) comunica por cinco días que con fecha 03.10.2008 se decretó la quiebra de LA CASA DEL NEUMATICO SRL (Insc. IGJ. Nº 274086 Lº 22 el 04.05.2005). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico LETICIA ANDREA MATEJ con domicilio en TUCUMAN 1567, piso 10 of. "55" C.A.B.A. (TEL.: 4372-6842) hasta el día 21.11.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 09.02.09 y 23.03.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 06.03.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 20.03.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 28/10/2008 Nº 585.080 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "AGRO LUAM S.A. S/ QUIEBRA" (Nº 099566) comunica por cinco días que con fecha 8.10.2008 se decretó la quiebra de AGRO LUAM S.A. (Insc. IGJ. Nº 15194 Lº 7 el 13.10.1999). Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico JOSE LUIS ABUCHDID con domicilio en AV. DE LOS INCAS 3624 PISO 10 "A" C.A.B.A. (TEL.: 4552-3510/9259) hasta el día 21.11.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 09.02.09 y 23.03.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 27.02.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 19.03.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 28/10/2008 Nº 585.078 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "SUR ON LINE SA S/ QUIEBRA" (Nº 099539) comunica por cinco días que con fecha 23.09.08 se decretó la quiebra de SUR ON LINE SA (CUIT: 30-70736294-0), inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 12794 del libro 12 de S.A., el 30.08.2000, con sede social en Av. Pueyrredón 1825 C.A.B.A.. Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE con domicilio en Tucumán 1424, 8º "E" (tel: 4374-8006) hasta el día 17.12.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 04.03.09 y 17.04.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 18.03.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 1.04.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 28/10/2008 Nº 585.081 v. 03/11/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días: que con fecha 07/10/08 se ha decretado la quiebra indirecta de COOPERATIVA DE VIV. CRED. Y CONSUMO ALMIRANTE BROWN LTDA., en la cual ha sido designado síndico el contador Norberto Aurelio Alvarez con domicilio constituido en Rodriguez Peña 189 piso 1º Of. 2 y 3 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 17/02/09 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 01/04/09, y el general el día 15/05/09 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese

constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la falllida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 31/10/2008 Nº 585.207 v. 06/11/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ZAPATA DELIA MARIA DNI 3.758.333, decretada con fecha 7 DE OCTUBRE DEL 2008. El síndico actuante es la contadora ANALIA FERNANDA CALVO con domicilio constituido en MONTEVIDEO 589, 5º PISO de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/12/08. Se deja constancia que el 3/3/09 y el 14/4/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 31/10/2008 Nº 585.223 v. 06/11/2008

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "NORPETROL S.A. S/ QUIEBRA", expediente Nº 081406, que con fecha 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008 encontrándose reunidos los requisitos contemplados en el art. 46 y 77, inc. 1º de la ley 24522, de conformidad con el art. 88 del mismo cuerpo legal se declaró en estado de quiebra a NORPETROL S.A CUIT 30-64098458-5, que el síndico es HUGO DANIEL PANTALEO, con domicilio en la calle AV. BELGRANO 687, PISO 8 OF.33 Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 12 DE DICIEMBRE DE 2008 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 25 DE FEBRERO DE 2009, el síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 14 DE ABRIL DE 2009 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Jorge Médici, secretario.
e. 29/10/2008 Nº 585.140 v. 04/11/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 29 de Septiembre de 2008 se decretó la quiebra de MITILMON ALBERTO MARIO haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador ALCIRA TALLONE con domicilio en la calle URUGUAY 662 3º "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 9 de Diciembre de 2008.

Buenos Aires, de octubre de 2008. POA.MG.
Sebastian Julio Martorano, secretario interino.
e. 28/10/2008 Nº 585.084 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2008 se decretó la quiebra de FRASEDA S.R.L. haciéndole saber a ESTA, A SUS ADMINISTRADORES Y A LOS TERCEROS que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces.- Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad como así también para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Flora Marcela Pazos con domicilio en la calle Montevideo 527 Piso 1º Of. "A", y que se estableció hasta el día 28 de noviembre de 2008 el día hasta el cual los acreedores que no han podido presentarse a verificar tempestivamente ante el síndico se presenten al Tribunal peticionando la formación del incidente respectivo y, el que atento las particularidades del caso, no se tendrá como tardío.- Asimismo hácese saber que el día 12 de febrero de 2009 deberá el síndico readecuar, en su caso, el informe previsto por la L.C.: 39.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Sebastián J. Martorano, secretario interino.
e. 30/10/2008 Nº 585.173 v. 05/11/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana. M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, por por 5 con fecha 10 de Octubre de 2008, en los autos caratulados "LIST SERGIO, DAMIAN S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de LIST SERGIO DAMIAN (DNI 23.509.329), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de Febrero de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 de Marzo de 2009 y el 15 de Mayo de 2009 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en Callao 449 piso 10 "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 28/10/2008 Nº 585.086 v. 03/11/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2008 se ha decretado la quiebra a EMPRESA GUILLERMO MARTINEZ S.A.C.I.F. Inscripta en la IGJ con fecha 28.12.1964 bajo el Nº 2626, Lº 60 Tº A de Estatutos Nacionales, CUIT 30-507060575, con domicilio en SARMIENTO 212 PISO 7º de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 4 de febrero de 2009 a la Sindico MARIA GABRIELA DIEPENBROCK con domicilio en la calle TUCUMAN 1657, PISO 4º OF. "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "EMPRESA GUILLERMO MARTINEZ SACIF S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 31/10/2008 Nº 585.216 v. 06/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 9 de Octubre de 2008 se ha decretado, la quiebra a LA CARBONATA S.R.L. Inscripta en la IGJ con fecha 13 de Septiembre de 2004 bajo el Nº 8182, Lº 120 Tº de SRL 30-70891476-9 con domicilio en DEL BARCO CENTENERA 801 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 16-12-2008 al Sindico MANUEL ARNALDO con domicilio en la calle PARANA 224 PISO 6º DTO 22, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "LA CARBONATA SRL S/ QUIEBRA ", en trámite, por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 28/10/2008 Nº 585.083 v. 03/11/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 interinamente a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria N° 37 de la Dra. Maria Fernanda Mazzoni, sito en la calle M. T. de Alvear N° 1840 P. B. (C.A.B.A.), hace saber por 5 cinco dias que el dia 6 de Octubre de 2008 se dispuso la apertura del concurso preventivo SULFUR S.A. Cuit n° 30-69558829-8, con domicilio en M.T. de Alvear n° 928 Piso 9 C.A.B.A. Se hace saber que se ha designado como Sindicatura al Estudio de Contadores Públicos: "CARLEN, PAULIN, SANZONE Y ASOCIADOS", con domicilio en Uruguay n° 782 Piso 6°, por ante el cual los acreedores deberán presentar sus verificaciones de crédito hasta el dia 9 de Febrero de 2009. El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35), el 23 de marzo de 2009 y el informe general (art. 39) el 11 de mayo de 2009. La audiencia informativa prevista por el art. 43 LCQ ha sido fijada para el dia 27 de Octubre de 2009, a las 10:30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, o en el lugar que se designe en su caso a tal efecto. Publíquese por el término de 5 días, en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 30/10/2008 N° 89.906 v. 05/11/2008

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "LARDARO SILVIA MONICA S/ PROPIA QUIEBRA" EXPTE Nº 053876", que con fecha 2 de septiembre de 2.008, se ha decretado la quiebra de la nombrada "SILVIA MONICA LARDARO" que ha sido designado síndico el contador FRANCISCO ROGELIO CANO con domicilio constituído en la calle URUGUAY 618 2º C. TE 4371-7414 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 9 de diciembre de 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 20 de febrero de 2009 y 03 de abril de 2009, respectivamente.-

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 11 días del mes de septiembre de 2008.
Rodrigo F. Peñeiro, secretario interino.
e. 30/10/2008 Nº 585.160 v. 05/11/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 41, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días en los autos "ORONA, JUAN JOSE S/QUIEBRA", (expte. Nº 052185) que, en fecha 18/9/2008, ha sido decretada la quiebra de JUAN JOSE ORONA con CUIT 23-31972990-9. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/2008, ante el síndico interviniente, contador Mario Leizerow, con domicilio en Bouchard 644, 4º piso "D", Capital Federal.- Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 6/3/2009 y 23/4/2009 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido, que los entreguen al síndico dentro de las 72 horas y no efectúen pagos o entreguen efectos del fallido so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se prohibe al fallido hacer pagos, los que se consideraran ineficaces.- Intímase al fallido para que dentro de plazo de 48 horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ).- Dr. German Paez Castañeda. Juez".

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 29/10/2008 Nº 585.133 v. 04/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González , sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de setiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de ADRIÁN HORACIO VILLAR, DNI Nº 20.282.440, con domicilio en la calle Agustín Magaldi (ex Monastario) 1718, UF. 2, planta baja, Capital, informándose a los acreedores que hasta el día 17/12/2008 deberán presentar al Síndico Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, 9º piso, of. 904/905, Capital Federal (Tel. 4374-3175), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 LC los días 11/03/2009 y 29/04/2009, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada

con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "VILLAR, ADRIÁN HORACIO S/SU PROPIA QUIEBRA", expte. Nº 050248, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Capital Federal, 10 de octubre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 29/10/2008 Nº 585.139 v. 04/11/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "OJEDA TOLEDO RAMON LEONEL DEL CARMEN S/ QUIEBRA" EXPTE. 51992, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 31/10/2008 Nº 585.203 v. 06/11/2008

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Callao 635, piso 4º, C.A.B.A., hace saber que con fecha 9 de Octubre de 2008 se decretó la quiebra del Concurso Preventivo de SASTRE SUTIL VALENTIN, CUIT 20-93396529-6. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 5 de diciembre de 2008 fecha hasta la cual podrán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Luparelli Santos Ernesto, con domicilio en Rivadavia 5126, Piso 13 Of. 12, CABA. El informe del art. 35 se presentará el día 23 de febrero de 2009 y el informe del art. 39 el día 13 de abril de 2009. El día 1 de octubre de 2009 a las 10 hs. se celebrará la Audiencia Informativa en la Sala de Audiencias del Tribunal. El plazo de exclusividad ocurrirá el día 8 de Octubre de 2009. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 31/10/2008 Nº 89.982 v. 06/11/2008

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 9 de octubre de 2008 ha sido decretada la quiebra de CONSTRUCCIONES TECNOLOGICAS SRL con CUIT Nº 30-69664931-2. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR JOSE ANGEL TSANIS con domicilio constituido en la calle Tte Gral J. D. Perón 1410 4º piso Capital Federal, hasta el día 4 de diciembre de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 20 de febrero de 2009 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 3 de abril de 2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.090 v. 03/11/2008

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 15 de octubre de 2008 ha sido decretada la quiebra de LEMA ALEJANDRO DIEGO con DNI Nº 13.180-716. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR CARLOS ERNESTO BORZONE con domicilio constituido en la calle CUENCA 1464 Capital Federal, hasta el día 10 de diciembre de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 25 de febrero de 2009 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 8 de abril de 2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.088 v. 03/11/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito Av. Callao 635 P: 1, Capital Federal (1022), hace saber por dos días la presentación del proyecto de distribución de fondos con la aclaración que será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación conforme lo preceptuado por la Ley 24.522:218, en los autos caratulados: "FADELERS SA S/ Quiebra" (Expte. Nº 45.473).

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 31/10/2008 Nº 585.226 v. 03/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 71.878 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Ruslan Bocharov (DNI 93.772.805) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.110 v. 03/11/2008

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 68.489 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Carlos Alfredo Ferrini (DNI 13.526.123) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.111 v. 03/11/2008

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a IRIS SUSANA DELGADO CARDENAS para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 45.323, que se le sigue por el delito lesiones, previsto en el art. 89 del C.P.; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.099 v. 03/11/2008

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARTA RAQUEL MELO DE LA FUENTE para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 44.730, que se le sigue por el delito hurto en grado de tentativa, previsto en los arts. 42 y 162 del C.P.; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.100 v. 03/11/2008

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MANUEL RODRIGUEZ para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 43.093/IV, que se le sigue por el delito exhibiciones obscenas, previsto y reprimido en el art. 129 del C.P.; bajo apercibimiento, en caso de inasistencia, de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.098 v. 03/11/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NICOLÁS LEONARDO RAGO –D.N.I. 26.921.495 para que comparezca a estar derecho en la causa N° 61.585 que se les sigue en orden al delito de lesiones culposas –art. 94 del Código Penal de la Nación– bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.

e. 30/10/2008 Nº 585.179 v. 05/11/2008

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CRHISTIAN PABLO GONZÁLEZ –D.N.I. 24.587.381 para que comparezca a estar derecho en la causa N° 60.585 que se les sigue en orden al delito de lesiones culposas –art. 94 del Código Penal de la Nación– bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.

e. 30/10/2008 Nº 585.181 v. 05/11/2008

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada LOURDES TAYPE PUMA ó BERTA CAGUANA YUCRA, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a LOURDES TAYPE PUMA ó BERTA CAGUANA YUCRA para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 10:00 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituido y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio y solicítense los ejemplares pertinentes.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.131 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada GLORIA DEL PILAR SOPLIN VARGAS, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a GLORIA DEL PILAR SOPLIN VARGAS para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 10:30 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituído y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.30 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13. Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso concurrir de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura…".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.130 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada ESMERALDA SANDOVAL APARICIO, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a ESMERALDA SADOVAL APARICIO para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 10:15 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituído y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notifícar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.15 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio y solicítense los ejemplares pertinentes.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.129 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De

Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JUDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada EDITH JUDITH FERNANDEZ, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a EDITH JUDITH FERNANDEZ para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 11:00 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituído y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 11.00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio y solicítense los empleares pertinentes.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.128 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.- Solicítense los antecedentes de la encartada BEATRIZ GOMEZ CASTILLO, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a BEATRIZ GOMEZ CASTILLO para que concurra a esta sede judicial el dia 04 de noviembre del presente año a las 11:15 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituido y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 11.15 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura…".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.127 v. 03/11/2008

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23559, "SANDOVAL APARICIO, ESMERALDA; SOPLIN VARGAS GLORIA DEL PILAR; AMIRON MACHACHA, DOROTEA RENE; FERNANDEZ, EDITH JIDITH; TAYPE PUMA, LOUERDES; GOMEZ CASTILLO, BEAT S/ USURPACION". "///nos Aires, 17 de octubre de 2008.-Solicítense los antecedentes de la encartada DOROTEA RENÉ ALMIDON MACHACA, y a tal fin ofíciese a Policía y a Reincidencia con carácter de muy urgente.- Cítese a DOROTEA RENÉ ALMIDON MACHACA para que concurra a esta sede judicial el día 04 de noviembre del presente año a las 10:45 horas a fin de hacerle entrega del oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia para su personal diligenciamiento, ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y decretarse su captura.- A tal fin, líbrese cédula al domicilio constituído y publíquense edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la encausada, que deberá concurrir el día 4 de noviembre del corriente año a las 10.45 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 23559, seguida por el delito de usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura…".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.108 v. 03/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional, en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Ciudad, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, emplaza y, hace saber que, en el trámite de los autos Nº 846/05, que se siguen a René Guillermo Erazo por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de decretarse la rebeldía y ordenarse su captura.

Secretaría Nº 13, hoy 15 de octubre de 2008.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 28/10/2008 Nº 585.114 v. 03/11/2008

N° 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Secretaría nro. 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Osvaldo Leonardo Sarli (DNI 28.591.731, argentino, nacido el día 7 de junio de 1982) para que comparezca a sede de este Tribunal (sito en la Av. Comodoro Py 2002, Piso 4°. Cap Federal), dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde, y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
María Susana Spina, secretaria federal.

e. 30/10/2008 N° 585.175 v. 05/11/2008

N° 10

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julian Ercolini, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Reinaldo Rota, en la causa N° 8942/08, cita y emplaza a Edwin Richard Decena Anacleto, con último domicilio en manzana 6, casa 22 Villa 31 bis de esta ciudad y de quien se desconoce cualquier otro dato, a comparecer ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a fin de prestar declaración en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada".

Buenos Aires, 16 de octubre de 2008.
Julián D. Ercolini, juez federal.
Reinaldo D. J. Rota, secretario federal.

e. 30/10/2008 N° 585.172 v. 05/11/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. CAPUTO, Secretaría Contratada, en causa Nº 21, caratulada "ITETE INSTALACIONES Y TENDIDOS TELEFÓNICOS S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769 — desprendimiento de la causa Nº 1831/00 'VIAZZO, Roberto y otros s/infracción ley 24.769" dispuso con fecha 21 de octubre de 2008: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2008 ... 2º) Notifíquese por edictos, durante el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), lo dispuesto por el punto 5º del auto de fs. 192 y vta. y por el punto 2º del auto de fs. 205 a los imputados Juan Francisco ZAMBUDIO BAÑOS (CUIT Nº 23600160419) y Aurora Graciela GONZALEZ (D.N.I. Nº 13.265.751) —respectivamente— haciéndose saber que deberán comparecer ante este juzgado dentro del tercer día de notificados. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.-" Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: Patricia R. MIERES, Secretaria. A continuación se transcribe lo dispuesto por el punto 5º del auto de fs. 192 y vta.: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2007 ... 5º) Cítese a prestar declaración indagatoria –a tenor del artículo 294 del C.P.P.N.– a Juan Francisco ZAMBUDIO BAÑOS ..." Fdo. Marcelo I. AGUINSKY. (P.R.S.) Juez. Ante mí: Patricia MIERES, Secretaria.- A continuación se transcribe lo dispuesto por el punto 2º del auto de fs. 205: "Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007 ... 2º) Por recibido el dictamen fiscal de fecha 1 de noviembre del corriente, agréguese y cítese a prestar declaración indagatoria –a tenor del art. 294 del C.P.P.N.– a Graciela GONZALEZ, titular del D.N.I. Nº 13.265.751 ..." Fdo. Rafael F. CAPUTO. Juez Subrogante. Ante mí: Patricia MIERES. Secretaria.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2008.
Patricia R. Mieres, secretaria.

e. 30/10/2008 Nº 585.177 v. 05/11/2008

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Talcahuano 550, 7º piso, oficina Nº 7026 de la Capital Federal) "///nos Aires, 20 de octubre de año 2008.- Atento a lo informado respecto de Carlos Daniel MAIER; Jorge Enrique MAIER y Carlos Ezequiel MAIER a fs. 184/185 y 187, císeselos mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presenten ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de poder dar cumplimiento con las declaraciones indagatorias dispuestas a fs. 181, 1º párrafo de la presentes actuaciones, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes y ordenar a la Policía Federal Argentina la captura de los dos primeros y la aprehensión del último de los nombrados (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial.-" Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.184 v. 03/11/2008

JUZGADOS FEDERALES ROSARIO-SANTA FE

N° 3

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", CITA y EMPLAZA a CARLOS ALBERTO COLLAUTO, (DNI Nº 12.398.209) y ALICIA CRISTINA DATTILO, DNI Nº 13.357.391, con domicilio ambos en Velez Sarfield 1482 de Funes, provincia de Santa Fe, a que comparezcan ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "AISLACIONES INDUSTRIALES SRL y otros s/ Ley 24769 (evasión impuestos)", Expte. Nº 369/05A. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 20 de octubre de 2008. Cítese por edictos que se publicaran por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación a Carlos Alberto Collauto y Alicia Cristina Dattilo debiendo comparecer dentro del tercer día de la última publicación. A tal fin, ofíciese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta... Fdo.: R. Felix Angelini-Juez Federal Subrogante- Ante mi: Raquel N. Bolzico-Secretaria-".

Raquel N. Bolzico, secretaria.

e. 31/10/2008 Nº 585.208 v. 06/11/2008

N° 4

El Señor Juez Federal, Dr. Martín Marcelo Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4 de Rosario, Secretaría Nº "2" a cargo de la Dra. Diana Latini, CITA a COMPARECER ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. a JORGE DOMINGO D'AMARIO, D.N.I. 6.052.739, cuyo último domicilio conocido es el de calle 3 de febrero Nº 4686 de Rosario (Pcia. de Santa Fe), quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto y penado en el art. 1º de la ley 24.769, en la causa caratulada "LOMBARDI, JUAN CARLOS S/ LEY 24.769", expte. nro. 324/04, para que en el término del tercer día de publicado el último de los edictos, comparezca ante este Tribunal (sito en Bv. Oroño 940, Planta Baja de Rosario), bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Rosario, 14 de octubre de 2008.
Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 31/10/2008 Nº 585.206 v. 06/11/2008

El Señor Juez Federal Dr. Marcelo Martin Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4, de Rosario, Secretaría Nº "2" de la Dra. Diana Latini, CITA a COMPARECER ante este Juzgado a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. a RUBEN DARIO BELTRAN, D.N.I. Nro. 17.096.262, con último domicilio conocido en calle Lisandro de la Torre Nº 1872 de la localidad de Santo Tomé (Pcia. de Santa Fe), quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 34 DL 6582/58, en la causa caratulada "QUIJANO, Raúl Ireneo s/Art. 292 CP)", expte. nro. 163/04, para que en el término del tercer día de publicado el último de los edictos, comparezca ante este Tribunal (sito en Bv. Oroño 940, Planta Baja de Rosario), bajo apercibimiento de ley.

Rosario, 16 de octubre de 2008.
Daiana A. Latini, secretaria federal.

e. 31/10/2008 Nº 585.205 v. 06/11/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patrico Santa Marina, Secretaría Nº 2 interinamente a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a FRANCISCO LUIS RAMÍREZ, Titular del Documento Naiconal de Identidad Nº 20.064.690, con último domicilio en la calle Mercedes Nº 2.388 de la Localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; que deberá comparecer al Tribunal dentro del tercer día de notificado a prestar declaración indagatoria conforme a lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa Nº 5.393 caratulada: "Chomiak Iban Esteban S/Dcia. Falsedad Documental" ello en virtud que existen motivos bastante para sospechar que ha participado en la comisión del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en concurso ideal con el artículo 293 del Código Penal, esta última normativa en grado de tentativa-; por la utilización del oficio librado por el Juzgado de la. Instancia en lo Civil y Comercial Común de la VIa. Nominación de Concepción, Provincia de Tucumán, el cual resultara ser apócrifo, el día 9 de enero de 2003 ante el Registro Seccional de Adrogué Nº 5 al intentar efectuar la transferencia del vehículo armado fuera de fábrica marca Ford modelo F-100 4x4 Chasis RPA 101985 y Motor DPJU 27706; ello en concurso ideal con la tentativa de falsedad ideológica. Ello, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Lomas de Zamora, 15 de Octubre de 2.008.
Gustavo F. González, secretario federal.

e. 28/10/2008 Nº 585.107 v. 03/11/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

P.O.S.S., de este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, me dirijo a Ud. en el marco de la causa nro. 4439 caratulada "s/ Av. Inf. arts. 292 y 296 del C.P. Dte. Ferreyra, Gustavo Luis", del registro de esta Secretaría nro. 2, a fin de solicitarle se sirva publicar por el término de cinco días en el Boletín Oficial a su cargo el edicto ordenado en la causa por la cual me dirijo, conforme al auto, cuyas partes pertinentes se transcriben: "///Martín, 20 de octubre de 2008.- Toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Juan Carlos Delestal (ver fs. 77, 83, 87, 93 y 94), cíteselo por edicto el que se deberá publicar durante cinco días en el Boletín Oficial (con art. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro., 1 de San Martín, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.- Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutierrez. Secretario".-

Daniel Omar Gutiérrez, secretario.

e. 30/10/2008 N° 585.197 v. 05/11/2008

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 1 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL III RIO NEGRO

En atención a lo dispuesto en autos "JALIL, MONICA C/ MONTICEL S.R.L. S/ ORDINARIO (ESCRITURACION)" (Expte. Nro. 0372/244/07), en trámite por ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia Nro. UNO a cargo del Dr. JORGE SERRA en lo Civil, Comercial y de Minería de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de RIO NEGRO, sito en Pje. Juramento 190 5° Piso, Secretaría UNICA a cargo del Dr. MARIANO CASTRO publíquese por DOS días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de mayor circulación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de citar MONTICEL SRL, para que en el término de 30 (días) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 59 y 356 del C.P.C.C; oponga excepciones previas en el plazo previsto por el arts. 346 y adjunte la prueba documental (art. 333 del C.P.C.C.), bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente (Art. 343 CPCC).

San Carlos de Bariloche, 15 de septiembre de 2008.

Mariano A. Castro, secretario.

e. 31/10/2008 Nº 89.935 v. 03/11/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	24/10/2008	ROQUE EDUARDO ROMANIA	89793
1	U	OSVALDO G. CARPINTERO	07/10/2008	NELIDA MARGARITA HIEGELSBERGER	89759
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	22/10/2008	Leonel MARQUES DA COSTA	89792
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	14/10/2008	IRMA NORMA DE LORENZO	127278
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	20/10/2008	ANA MARIA FEITO	127342
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	09/10/2008	OSVALDO DE VICO	89769
6	U	SILVIA CANTARINI	20/10/2008	EDUARDO ALBERTO ORLANDO	89822
6	U	SILVIA CANTARINI	08/10/2008	Francisco Eduardo Abbate	89824
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	16/09/2008	CLEMENTINA CHERES	127311
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	10/10/2008	CARMEN FILOMENA BRIENZA	89767
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	22/10/2008	OSCAR LUIS VALENTÍN SANDOVAL	14409
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	22/10/2008	FERRARI Humberto	127341
14	U	HUGO D. ACUÑA	01/10/2008	FERNANDEZ CARLOS MAX	89788
15	U	KARINA G. RAPKINAS	22/10/2008	FORTUNATO OSCAR CRETELLA y ROSA MAURIZIO	127220
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	08/10/2008	JORGE CARLOS ORSINI	89805
17	U	MARIEL GIL	20/10/2008	ERNESTA FIASCHE	5804
18	U	ALEJANDRA SALLES	23/10/2008	JORGE ALFREDO LEMA	127234
18	U	ALEJANDRA SALLES	20/10/2008	Juan José GONZÁLEZ	89754
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	24/10/2008	JUAN RODOLFO CANO	5803
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	20/10/2008	Renato BEARZOT	127357
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/10/2008	LUIS ALBERTO MEDIO	89772
21	U	HORACIO RAUL LOLA	17/03/2005	PIEDAD ALICIA GARCIA	89795
21	U	HORACIO RAUL LOLA	17/03/2005	GENARO ALBERTO CAMPOSANO	89794
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	09/10/2008	ELENA GORITZIA ISPANI	89778
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	19/09/2008	RODRIGUEZ LIDA NELIDA	127291
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	21/10/2008	JULIO ALBERTO MORINELLI	89821
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/10/2008	EFRAIN EZEQUIEL RSZEWSKI Y REGINA KLAJMAN	89771
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	21/10/2008	José Luis BRONTESE	127317
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/10/2008	Rosa MARSIGLIO	89802
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/10/2008	MARIA DEL CARMEN BERRADE	89756
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/10/2008	ANA MARIA BERRADE	89755
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/10/2008	VICTORIA DANERI	89840
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/10/2008	HAYDEE ANA GAGGIOLI	89757
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	30/09/2008	FERRELL Isabel Catalina	89804
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	21/10/2008	JESUS PETEIRO y MARIA DOLORES ANSEDE	89789
32	U	EUGENIO R. LABEAU	08/10/2008	PEDRO RENE DESSIMOZ	127352
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	23/10/2008	ELSA FERNANDEZ	127215
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	15/10/2008	CARLOS ALBERTO KSIAZEK	127345
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	21/10/2008	HAYDEE NATIVIDAD BELLAGAMBA	5802
34	U	SUSANA B. MARZIONI	23/10/2008	MELCHOR GIMENO Y MARIA ELISA GODOY	89833
34	U	SUSANA B. MARZIONI	17/10/2008	CAVALLARO VITO ROBERTO	89751
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	17/09/2008	Luis Segundo Ramón Fernandez Millares y Teresa Rafael y María Luisa Fernandez	89798
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	26/08/2008	TITO HUGO ISAIAS GUARDO	89770
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	08/09/2008	Thornton Mario Francisco y Casanello Sara Alejandrina	89801
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/10/2008	LUIS ANGEL VILLA	84436
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	20/10/2008	Tristán Ramón VILLAFAÑE y Urbana Elena MANIA	89762
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	06/10/2008	Gerónimo Veneziano y Luis Alberto Veneziano	89812
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	07/10/2008	Grossen Mario y Izeta Nieves	89811
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2008	LUISA SOFÍA SCHOLTEN	89765
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2008	Luis Fernando CAMBIASSO	89773
44	U	ANALIA V. ROMERO	05/09/2008	LUIS ANDRES VALENTINO	127295

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	U	ANALIA V. ROMERO	08/10/2008	ALICIA KIEJKO	89819
47	U	SILVIA R. REY DARAY	03/10/2008	Velia Roselli	84410
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/10/2008	FERLE Cristina Emilia	89835
50	U	JUAN C. INSUA	29/09/2008	MARIA ISABEL CASTAGNINO VELA	89841
50	U	JUAN C. INSUA	17/10/2008	JUSTEL Agustín	127358
50	U	JUAN C. INSUA	17/10/2008	MANUEL FERNANDEZ COUSO	89753
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/10/2008	OSCAR GONZALEZ, L.E. Nº 4.041.371	127277
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/09/2008	Rafael Martello	84437
52	U	SILVIA N. DE PINTO	29/08/2008	José Ramiro Díaz	127200
52	U	SILVIA N. DE PINTO	24/06/2008	SIMI BENZAQUEN	127204
53	U	ALDO DI VITO	22/10/2008	RICARDO CELSO MACCHI	127280
54	U	JULIAN HERRERA	19/09/2008	EDUARDA LUCIA MARIA RESTA	89776
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/10/2008	SZLAFSZTEIN JULIO	89768
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	26/03/2008	MAIDANA PEDRO ERNESTO	127235
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/09/2008	NESTOR GASPAR FERNANDEZ Y TOSCA INTERLICHIA	89777
60	U	JAVIER SANTAMARIA	15/10/2008	SALOMON CIRULNIK y REBECA ALPERT	89790
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/09/2008	CARLOS VRICCIARIELLO	89807
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/10/2008	BENITA BALADO	14410
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/10/2008	AIDA ELSA BESOZZI	127343
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/09/2008	GALLUCCIO LUIS	127312
65	U	JOSE MARIA SALGADO	09/10/2008	TERRILES, CIRO HERNAN	127330
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/09/2008	MALVAR SAURITA	127310
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	22/10/2008	DIANA CELIA MARTINEZ	127336
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	17/10/2008	ELISA OLGA PELLEGRINI	89780
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	09/10/2008	CONTI ERNESTO	89831
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/10/2008	Miguel Angel Kupelian	89832
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/10/2008	PASCUAL CURCIO	89814
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/10/2008	ROBERTO ABDALA AHMED	89782
73	U	ALBERTO UGARTE	20/10/2008	OLIVERI JUANA TERESA, CAPPELLO, José	127292
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/09/2008	LEONOR MARTINEZ	127198
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/07/2008	ESTEBAN GARCIA	89781
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/10/2008	PIO ENRIQUE CEBALLOS	127232
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	15/10/2008	ENRIQUE JOSE DIAZ	89830
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	28/08/2008	ENRIQUE OSCAR JONCH	127265
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	25/09/2008	MARIA DE VINCENZO	89784
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	15/10/2008	VERON MARIA TERESA	127338
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	03/10/2008	JORGE GRANCHA	89787
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	14/08/2008	KUSMA TEODORO	89826
79	U	PAULA FERNANDEZ	24/07/2008	DOMINGO RAIMONDI Y FRANCISCA TRACIERRA Y/O TRASCIERRA	89799
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/10/2008	SANTOS ISABEL ELENA	89834
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	21/10/2008	RODRIGUEZ SARA	89783
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	24/10/2008	CARLOS TUFENKDJIAN	89803
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	24/10/2008	FELIX RICARDO JIMENEZ	89752
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	16/10/2008	ROMANELLI Mario Alberto	89760
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	21/10/2008	María Antonia SERRA	127208
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	21/10/2008	ENCARNACION CHAVES	89775
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	08/10/2008	ORLANDO OSCAR ANTONIO	127268
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	02/10/2008	GALARZA Alejandra Edith	89758
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	23/10/2008	FERRON DAMIAN PABLO	89838
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	20/10/2008	Rosa MARE	89763
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	15/10/2008	Margarita Botti	89749
104	U	HERNAN L. CODA	20/10/2008	JUAN ALBERTO GONZALEZ	84433
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/10/2008	LUISA AZSERZON	89806
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/10/2008	ENILDA YOLANDA GASANEO	5801
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/10/2008	MARGARITA CROULEY	89817
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/10/2008	JORGE TORCHIA	89820
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/10/2008	RUBEN LUCAS ANTOLA	127334
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/08/2008	TOBIAS DREYCOPP	127203
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/10/2008	DORA FERMINA AIME	89786

e. 30/10/2008 N° 1209 v. 03/11/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	27/10/2008	MARTIN GABRIEL Y BERTA BORODA	127391
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	14/10/2008	LUIS VICTOR CARDOZO	127409

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	24/10/2008	Irma ISSA	89860
11	U	JAVIER A. SANTISO	24/09/2008	Daphne Maria Prudencia Jones Bond	89848
11	U	JAVIER A. SANTISO	22/10/2008	Grillo Magdalena	84465
11	U	JAVIER A. SANTISO	22/10/2008	FELIX MIZRAHI	84475
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	21/10/2008	ELSA DORA BALCARCEL	89862
14	U	HUGO D. ACUÑA	15/10/2008	ARIEL ERNESTO KOROB	127398
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	23/10/2008	Enrique Jorge HORWITZ	89849
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	08/10/2008	Mabel Norma CANATELLI	89843
17	U	MARIEL GIL	27/10/2008	HAYDEE MARIA FRATTINI	127446
17	U	MARIEL GIL	22/10/2008	MARIA CARLOTA CHAPEL	89885
20	U	JUAN CARLOS PASINI	23/10/2008	Esteban Jose Spertino	89878
20	U	JUAN CARLOS PASINI	23/10/2008	Célia Rosa Teresa ALVAREZ BOERO	89847
21	U	HORACIO RAUL LOLA	22/10/2008	OLGA OFELIA NOCITO	89892
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	27/08/2008	CLERICI EMMA ANA	89875
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	17/10/2008	AMBIT BALBOA FELIX	127392
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	14/10/2008	FERRARO MARTA NELIDA	89903
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	21/10/2008	RAUL SALUSTIANO GOMEZ - ANTONIA LOPEZ y NORBERTO RAUL GOMEZ	89846
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/10/2008	Jorge Alberto Capatto	9615
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/10/2008	JORGE ANTONIO LORENZO	127417
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/10/2008	SUSANA BEATRIZ ZAPATERO	89905
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	09/10/2008	MARCOS SEDANI	127385
32	U	EUGENIO R. LABEAU	21/10/2008	ROSALES AIDA CELIA	89899
34	U	SUSANA B. MARZIONI	24/10/2008	Nélida Eudosia Alonso y Andrés Florencio Atadia	127438
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/09/2008	MONICA LILIANA TARCHE	127408
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/10/2008	Pedro Sola y Ana Gontharet	89888
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	22/10/2008	MARINA AMALIA ASCENSION	89893
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	21/10/2008	OLINDA ANGELA FASTAME	84476
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	09/10/2008	VITO GERMAN VECCHIA	89874
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	22/09/2008	OSCAR FRANCISCO PEREZ	89871
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2008	Savino Florencio Ermenegildo	89890
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/10/2008	Lovati Carlos	5805
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	02/10/2008	IDA MORENO, DNI 0.108.837	89853
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/10/2008	PONCE SANTIAGO CESAR Y SCHAER AMANDA DORA	89880
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	27/08/2008	BELLOTTA FELIPE JOSE	89877
47	U	SILVIA R. REY DARAY	16/10/2008	UBEIRA MANUEL IGNACIO FRANCISCO	127413
53	U	ALDO DI VITO	23/10/2008	PASCUAL SANTONI	89904
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	29/09/2008	SAN MARTIN VANINA GABRIELA	89850
60	U	JAVIER SANTAMARIA	27/10/2008	CHRISTIAN MAXIMILIANO MUSANTE IBARRA	89908
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/10/2008	KOVACS ANA MARIA	89870
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	30/09/2008	Miguel PANZA	127361
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/10/2008	PEDRO DEFENSA	127440
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/10/2008	AMINA ALI	89854
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	02/10/2008	DANIEL ANDRES NADALIN	89857
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	29/09/2008	ANGEL RIZZO y/o ANGEL SINIBALDO RIZZO	127363
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	16/10/2008	Luis Petray	89869
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/10/2008	Antonio Ricardo Rodriguez	127444
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/10/2008	MANUEL AUGUSTO LANUS	89873
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/10/2008	FRANCISCA MERCEDES MESQUIDA de BIANUCCI Y MIGUEL ANGEL BIANUCCI	89881
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/09/2008	MIGUEL ANGEL ALVAREZ	127436
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/10/2008	MARIA MATILDE FRENCH	89879
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/10/2008	CLORINDO SERANTONI y de ODINA GIANNOBI	127433
79	U	PAULA FERNANDEZ	21/10/2008	DELIA BENCISTA y JOSE RODRIGUEZ	89861
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/10/2008	ALBERTO ENRIQUE GIRALDEZ	89858
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	16/10/2008	SILVIA PODESTA COSTA	89889
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	25/09/2008	ANGÉLICA CARMEN LLAMERA	127429
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/10/2008	MARIA BALUK y RAUL LASCANO	127376
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	10/10/2008	JOSE CORDI	127424
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	16/10/2008	HUGO ERNESTO SALAZAR ANDREGNETTE	127366
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/10/2008	HELENA BRADFORD	127427
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	24/10/2008	María Esther ZEA y Ramón Demetrio LOPEZ	127441
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	22/10/2008	FERRARI DEL SEL PEDRO ANTONIO MARIA	89851
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/10/2008	BRAVO DE LAGUNA SARA NELIDA	89887
101	U	EDUARDO A. CARUSO	08/09/2008	RUFINA BARREIRO DE FRAGA	127403
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	02/10/2008	Roberto CORDI y Petrona Manuela MELZI	89845
104	U	HERNAN L. CODA	24/10/2008	ELSA AURORA NAVONI	127431
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/10/2008	FERNANDEZ HORACIO PEREZ	127377
105	U	SANTIAGO STRASSERA	25/09/2008	Hilda Esther Leiva	84504
107	U	JAIME MENDEZ	24/10/2008	CALOGERO CUMBO Y ANGELA UCCELLATORE	84495

e. 31/10/2008 Nº 1210 v. 04/11/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 Secretaría Única, de Capital Federal, sito en Av de los Inmigrantes Nº 1950 5º P, comunica por dos días en autos caratulados PENA EMILIO Y VACCARIO JOSEFINA ROSA s/ SUCESIÓN AB-INTESTATO, Expte Nº 85877/92 que el Martillero Néstor C Teglia, procederá a subastar, al contado y mejor postor el día 12 de noviembre de 2008 a las 10,15hs en TGJ D Perón 1233, Cap. Fed. un Inmueble sito en calle Helguera Nº 4740 Piso 5º Dpto "B" Entre Carlos A López y Av Gral Mosconi, Unidad 16, NC: Circ. 16, Secc. 73, Mzna 7 A, Parc. 22, Matricula 16-36304/16 de esta Ciudad. Superficie 36,76mts2, Porcentual 2,87%, conforme constatación se encuentra deshabitado, consta de un living de 3 x 5, cocina de 2 x 3, dormitorio con placard de 3 x 3 y un baño de 2 x 2, todos los ambientes en buen estado con pisos de madera plastificado, excepto baño y cocina con pisos de cerámica roja y paredes azulejadas. Las medidas son aproximadas. Base $ 90.000, Seña 30%; comisión 3%, arancel 0,25% (Ac 24/2000 CSJN). Para el supuesto que no existan postores, se subastará Sin Base en el mismo lugar el día 19 de Noviembre de 2008 a las 10,15hs. Las sumas a percibir en el acto de suscribir el boleto de compraventa podrá ser efectuada mediante efectivo o cheque certificado, no aceptándose cheque de terceros. Instrumento que tendra efecto cancelatorio una vez que se acompañe la boleta bancaria que acredite el deposito en la cuenta de autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Bco de la Nación Argentina, Suc Tribunales, a cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Deudas ABL $ 1375,45 al 28-3-08 (fs 363). Expensas e intereses al 19-6-08 $ 25559,90 expensas mensuales $ 121, Aysa $ 521,45 al 19-12-07 (fs 298), se deja constancia que la cta de servicios 631443 se encuentra facturado en forma global y con cargo a la administración del consorcio (fs 299). Aguas Arg sin deuda al 13-12-07 (fs 289). Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones, no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble, por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlo. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, conforme plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria". No se aceptará la compra en comisión y/o ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura publica. El martillero queda autorizado de valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Exhibición 10 y 11 de Noviembre de 2008 de 15 a 17 hs. El Presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el "Boletín Oficial" y Diario "Clarín" de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 31/10/2008 Nº 84.559 v. 03/11/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 6º, hace saber por dos días en los autos "OROÑO Elida, c/ VEIGA Garcia Pablo y otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 51.405/99, que el martillero Guillermo T. Chiappetti rematará el día JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 2008, A LAS 12,00 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La UNIDAD FUNCIONAL Nº 2, sita en Primer Piso y entrepiso, Dpto. "A", del inmueble ubicado con frente a la calle MEJICO Nº 2890/2896, con entrada por el número 2890, esquina calle Dean Funes, de esta Capital Federal. Se compone de tres ambientes, un dormitorio con balcón a la calle, living-comedor, baño, cocina, entrepiso con altillo, en estado de abandono, se encuentra totalmente deshabitado, libre de ocupantes, bienes y efectos, según constatación de fs. 372. Posee una superficie cubierta y total de 88,25 m2, más una habitación en el entrepiso con una superficie de 12,25 m2, lo que hace un total de 100,50 m2, correspondiéndole un balcón de uso exclusivo con una superficie cubierta de 3,10 m2. Porcentual 28,98%. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 56, Parc. 9. Partida 1.023.914. Matrícula FR 9-37/2. Base $ 150.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión más Iva y 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de quinientos pesos ($ 500.-) (art. 34, inc. 5º, aps. d y e, del Código Procesal). Se adeuda por: O.S.N. fs. 260 al 19/7/07 Sin deuda. Aysa fs. 261 al 17/8/07 $ 294,95.- Rentas fs. 283 al 11/9/07 $ 3.545,07.- A. Arg. fs. 291 al 10/9/07 $ 8.555,20.- Se exhibirá los días 6 y 7 de Noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 31/10/2008 Nº 84.542 v. 03/11/2008

N° 73

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 73 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo (interinamente) (Av. de Los Inmigrantes 1950, pta. baja), hace saber por dos días en autos "CHIMENTI, Magdalena Verónica c/ CONSTRUCTORA ARGENTINA S.R.L. y otro, s/ejecución de expensas" –Expte. 38293/1984– que el día 7 de noviembre de 2008, a las 10,15 hs. en punto y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (Cuit. 20-04066.627), se procederá en Tte. Gra. Juan D. Perón 1233, a la venta en pública subasta al contado y mejor postor, de la U.F. 88, piso 5° de inmueble calle 11 de Septiembre 2140/58 entre Juramento y Mendoza de esta ciudad. Nomenclatura catastral: C.16, Sec. 25, manz. 40, parcela 11; matrícula 16-6611/88.- Según mandamiento de fs. 1076, se indentifica como depto. "M" y se compone de living comedor, dos dormitorios, pequeño cuarto de baño y cocina, todo en mal estado de conservación, pisos de parquet de madera levantados; el baño sin artefactos; cocina con muebles bajo mesada y colgantes cocina Arthur Martin, teniendo puerta de salida a balcón que cubre los dormitorios y living comedor. Se encuentra ocupado. BASE: $ 125.000.- Seña 30%, arancel CSJN. 0.25%; comisión 3%. Adeuda por expensas $ 120.626,70 s/liquidación aprobada a fs. 1154, a agosto 2007; por OSN. $ 1.247,93 al 5/8/05; Aguas Argentinas $ 3.188,80 al 23/2/05; Imp. alumbrado, barrido y limpieza $ 1.853,24 al 16/9/05. Se hace constar: 1°) Que según fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelación en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac, s/ejec. hipotecaria" del 18/2/99, se estableció: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512" y 2°) Que a fs. 1169 se dispuso: "Buenos Aires, agosto 21 de 2008. Autos y Vistos: Toda vez que la cesionaria del crédito de expensas objeto de la presente ejecución ha manifestado que reclamará la deuda a quien resulte adquirente en la subasta (fs. 1126/7), crédito que conforme la liquidación presentada el 30/4/08 asciende a esa fecha a $ 120.626,70, en el supuesto que el precio a obtener en dicha subasta no alcance para cancelar el crédito de autos, el adquirente tendrá que abonarlo a más del precio que se obtuviere por tal acto, lo que se determina como condición de venta, ampliando en tal sentido el auto de subasta de fs. 839. El presente auto notificará automaticamente (art. 133 del Cód. Procesal)... César H. COZZI GAINZA (Juez)". Exhibición: 5 y 6 de noviembre de 2008, de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. Demás datos, consultar en autos. NOTA: Publíquese el presente edicto con carácter de urgente.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Mariana G. Gallegari, secretaria subrogante.

e. 31/10/2008 N° 84.560 v. 03/11/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

BOLETIN OFICIAL y DIARIOS CLARIN, LA NACION y AMBITO FINANCIERO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao (Subrogante), Secretaría N° 9, de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en la Avda. Pdte. R. Sáenz Peña 1211 PB de esta Capital, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, por dos días en los diarios La Nación y Clarín y por un día en Ambito Financiero, en autos "BANCO MAYO C.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE CALLE 91, SAN MARTIN N° 370/72, SAN MARTIN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES" (Expte. N° 61481-07), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 4982-3753 / (15) 4971-2211), venderá en pública subasta a realizarse el día 12 de Noviembre de 2008 a las 10,45 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el cien por ciento del inmueble, de propiedad de la Fallida, sito, según títulos, en la Calle 91-San Martín N° 370/372, entre las de Perdriel y Roma, de la Ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 32185, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección A, Manzana 52, Parcela 20, y según lo informado por el martillero actualmente su ubicación debe identificarse como sito en la Calle 91-San Martín (sin número visible), entre las calles 38-Perdriel y 42-Hipólito Irigoyen, el que linda con los inmuebles identificados con los Nros. 1529/1523 hacia la calle 42-H. Irigoyen y 1539 hacia la calle 38-Perdriel, de la citada Ciudad, Partido y Provincia, en la zona denominada Villa Progreso. Se trata de una propiedad construida sobre un lote de terreno que mide 8,66 x 50,60 x 8,77 x 49,20 m, Superficie 432,13 m2, de 2 plantas y azotea, con 2 accesos desde la vía pública, en regular estado de conservación, con numerosos deterioros, libre de ocupantes, en una zona denominada industrial dominante. En la planta baja existe un sector que ocupa aproximadamente la mitad del ancho del lote, destinado a oficinas con 2 baños, y el sector restante, con entrada para vehículos y un galpón sobre los fondos del lote, con baño y vestuarios. En la planta alta la construcción se desarrolla únicamente sobre el sector de oficinas de la planta baja, y consta de 2 amplísimos salones para oficinas y dos baños, en tanto que la azotea ocupa la totalidad de la superficie cubierta del inmueble, con dos tanques de agua de aproximadamente 1000 litros cada uno. Ninguno de los baños de la propiedad posee instalaciones sanitarias ni grifería. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 220.000.-; Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo únicamente en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador, quien a la firma del Boleto de Compraventa deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCCN. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra, y desde la fecha de entrega de la posesión serán a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta y serán abiertas por el martillero al iniciarse el acto del remate. Exhibición: 7 y 8 de Noviembre de 2008 de 15 a 17 horas: Plano zonal, Plancheta Catastral y fotografías a fs 41/46.

Buenos Aires, octubre 24 de 2008.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 30/10/2008 N° 585.159 v. 05/11/2008

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo, con asiento en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en el juicio "BANCO MAYO C.L. s/QUIEBRA s/ INC. DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE ITUZAINGO 94, U.F. Nº 11, 13 y 14, CORDOBA, PROV. DE CORDOBA" expte. Nº 61.828/7, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT Nº 20-17106148-3, Monotributo) rematará el día 21 de noviembre de 2008 a las 13:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, el inmueble sito en la calle Ituzaingo 94, 7º Piso, U.F. 11 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral: Circ.: 04, Secc.: 04, Manz.: 009, Parcela: 014 - PH. 106, matrícula Nº 7669/106, con una superficie cubierta propia de 21 m2 15 dm2 y un porcentual de 0,44% (cert. dominio a fs. 37). Dicho inmueble se trata de una oficina sin divisiones, con ventana al exterior, se encuentra libre de bienes y ocupantes, en buen estado de conservación y ubicada en pleno centro de la ciudad de Córdoba. La venta se realizará Ad Corpus, al contado y al mejor postor. BASE $ 42.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,2%. Arancel (Ac. 24/00 CSJN) 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta (LC 212). EXHIBICION: los días 17 y 18 de noviembre de 2008, de 9:30 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 30/10/2008 Nº 84.501 v. 05/11/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, secretaría Nº 13 a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, sito en Av. R. S. Peña Nº 1211 Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "MEDINA, ANTONIA BITALINA S/SU PROPIA QUIEBRA" Expte. 077785 que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 14 de Noviembre de 2008 a las 10 Horas en punto en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Espinosa Nº 4736 de Isidro Casanova, Partido de la Matanza, Prov. de Buenos Aires.- Nom. Catastral: Circ. VII, Secc. E, Manz. 111, Parcela 20, Matrícula F.R.: 098192.- Se trata de un inmueble Ocupado por la fallida y dos hijos menores de edad en calidad de propietaria, el bien consta de: Planta Baja y dos Pisos sobre un Terreno de 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo, P. Baja: Local de 9 mts. por 30 mts. cocina de 4x4 y servicios sanitarios para ambos sexos, Piso 1º: 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo, cocina de 4x2 y baño damas y caballeros, Piso 2º: departamento con recepción, cocina-comedor, 2 dormitorios y un baño, balcón terraza al frente de 10 x 10 mts.- El piso 1º y 2º lo usan para realizar trueque de mercaderías.- Su estado de conservación es regular.- Todo

según constatación obrante en autos.- Superficie Terreno 300 m2.- CONDICIONES DE VENTA: “Ad-Corpus”, al contado y mejor postor.- BASE: $ 40.000, - SEÑA: 30%, COMISION: 3%. mas IVA, Arancel de Subasta: 0,25%, Sellado de Ley: 1%, en dinero efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ó intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del Código Procesal.- Los impuestos, tasas y contribuciones – sean estos de carácter Nacional, Provincial ó Municipal-, estarán a cargo del adquirente.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal - Exhibe: 6 y 7 de Noviembre de 2008 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 30/10/2008 Nº 84.496 v. 05/11/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. FERNANDO G. D’ALESSANDRO, Secretaría Nº 13 que desempeña el Dr. GUILLERMO MARIO PESARESI, con asiento en Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos “MURAS, CARLOS MANUEL S/QUIEBRA”, Expediente Nº 54993, (CUIT Fallida: 20-043731158-1) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo, (CUIT: 20-10134077-6), rematará el día 18 de NOVIEMBRE de 2008, a partir de las 12:30 hs. en punto en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Avenida CASTAÑARES Nº 4992/98, esquina ALBARIÑOS 3304, de Capital Federal. Matrícula: 1-15922. NOM. CAT.: Circ. 1 - Secc. 66 - Manz.: 56 - Parcela 10. Mide s/tit. 4,42 m fte. NO, 12,57 m otro fte. SO, 16,68 m de fdo. NE, 8,43 m al SE y 6 m ochava al O. Fotos fs. 496/97. Conforme surge de fs. 520 vta., el Sr. Marcelo Hernán Pérez manifestó ocupar el inmueble como inquilino, desde 6/7/06, suscribiendo contrato de locación por tres años, abonando $ 1.000 mensuales más impuestos y servicios. Se trata de un INMUEBLE COMERCIAL donde funciona el Centro Veterinario Castañares; desarrollado en: Local comercial al frente, luego pasillo central de distribución al que dan: consultorio, gabinete de atención veterinaria, ambiente menor y bañadero veterinario. También ambiente de quirófano y prequirófano. Gabinete de recuperación, baño, depósito, amplio office, otro depósito y ambiente de laboratorio. Por el Nº 4922 de Av. Castañares, escalera de material que conduce a la terraza. Al local comercial descripto se ingresa por el Nº 4998 de dicha Avenida. En general en muy buen estado de conservación. CONDICIONES: ad corpus, al contado y mejor postor. BASE: U$S 29.000.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA 21% sobre la misma. Arancel: 0.25%, Acord. 24/00 CSJN, en el acto del remate. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto en el art. 580 del Cód. Proc. El adjudicatario deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; en el supuesto que no lo hiciere y fueren rechazadas las objeciones deberá adicionarse al remanente del precio desde el quinto día de efectuada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones de carácter Nacional, Provincial o Municipal, devengados con anterioridad al decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar, en el supuesto que aún no se hubiere hecho, la verificación correspondiente; y los devengados a partir del decreto de quiebra serán a cargo del adquirente. Deudas: Ag. Arg. (fs. 483/84) al 20/6/07 $ 2.186,98.- Son admitidas ofertas bajo sobre. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. EXHIBICION: días 12 y 13 de Noviembre de 2008, en el horario de 10.00 a 13.00 hs..

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 31/10/2008 Nº 585.218 v. 06/11/2008

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier COSENTINO - Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en la calle Diagonal Roque SAENZ PEÑA Nº 1211 Planta Baja de Capital Federal comunica por CINCO DIAS, en los autos caratulados: “CODPE S.A s/ QUIEBRA (CUIT Nº 30-64566782-0) (se inicio como concurso preventivo) (EXPEDIENTE Nº 78.852) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-04304541-6), rematará el día 20 DE NOVIEMBRE DE 2008 PUNTUALMENTE a las 10:30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: DOS INMUEBLES UBICADOS EN AVELLANEDA (Prov. de Buenos Aires) y SAN RAFAEL (Prov. de MENDOZA): 1º).- Un inmueble “EN BLOCK” con una Cámara frigorífica, sito en la calle Mariano MORENO Nº 4.434, entre las de WASHINGTON y ANTEQUERA, de la Localidad de SARANDI, Partido de Avellaneda, en la Provincia de Buenos Aires. Según constatación del martillero obrante a Fs 824/826 la propiedad se desarrolla en dos Plantas y tiene entrada individual y Peatonal por la calle Mariano MORENO Nº 4.434 y portón de acceso para camiones por la calle Mariano Moreno s/Nº de la Localidad de SARANDI, Partido de AVELLANEDA, en la Provincia de Buenos Aíres. A).- PLANTA BAJA: Se tiene acceso individual desde la calle a un Hall pequeño, con escalera que conduce al Primer Piso (sector de Oficinas) y a continuación se comunica con una Oficina de Recepción sobre la calle Mariano MORENO. También se puede ingresar al inmueble mediante el acceso para camiones directamente a un Salón de importantes dimensiones. Ingresando al Salón se encuentra una Cámara de Frío compartimentada que cuenta con 3 Equipos de Frío. En Forma contigua se encuentra un Patio cubierto; Baño y Duchas. En el sector central de la propiedad hay una Oficina con Baño y al Fondo del Lote hay 2 Depósitos. Por medio de una Escalera se asciende se accede a: B).- PLANTA ALTA: que consta de: amplio Salón en “L” con acceso desde la Planta Baja, con vista a la calle Mariano MORENO y con salida a la Terraza; Oficina; Salón Comedor y descanso. Office-Cocina; Baño y Terraza de techo traslúcido en donde se encuentran los 3 comprensores de las Cámaras de frío y el tanque de agua. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y uso y DESOCUPADO - SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 327,55 mts2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I - Sección: T - Manzana: 46 - Parcela: 18 - MATRICULA F.R: 6.011 del Partido de Avellaneda - BASE: $ 150.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 3% mas I.V.A - SELLADO DE LEY: 1% y 0,25% del arancel Acordada 24/00 C.S.J.N - 2º).- Un Inmueble sito en el camino de Circunvalación s/Nº, a 251,20 mts al norte de la calle Agustín PERRET, en la Localidad de SAN RAFAEL, en la Provincia de MENDOZA. Según constatación del martillero obrante a Fs 842/844 La propiedad a subastar se desarrolla en los siguientes sectores: A).- Sector de oficina y Vivienda: Oficina de Recepción amplia que se comunica con otra oficina o Dormitorio; a continuación un gran Living-Comedor con hogar y al fondo un Dormitorio con Placard y Baño. B).- Sector de Galpones - Depósito y Baños: GALPON SECUNDARIO de 30 mts x 13 mts que en el fondo del mismo tiene un Depósito y un ambiente destinado a Laboratorio. En la parte posterior están los Baños. Lindero al mismo se comunica con otro GALPÓN PRINCIPAL DE 40 x 13 mts con un gran alero (tinglado) de 12 mts de ancho. C).- Sector de secado de frutas: Frente al Galpón principal hay una construcción de ladrillo de 20 mts x 8 mts destinada a HORNO DE SECADO. En el sector medio de la superficie del Terreno se han instalado 74 tardales destinados al secado de frutas especialmente ciruelas y duraznos. D).- Sector de depósito de repuestos y herramientas: Aproximadamente a 20 metros de distancia del horno de secado, se ha levantado una construcción precaria dividida en 7 sectores destinados a guardar repuestos y algunas herramientas. E).- Vivienda de encargado: Consiste en una construcción precaria, con 3 Dormitorios; Office-Cocina y con un Baño con Lavadero al frente. F).- Sector Balanza: En el acceso a la propiedad se encuentra una Balanza para camiones, sobre camino mejorado, sin marca ni identificación y con CAPACIDAD para 20.000 kgs, en buen estado. G).- Sector instalación de gas: Sobre el alambrado de acceso se ha construido una casilla de material que en su interior se ha dispuesto una instalación de gas. El inmueble consta de una SUPERFICIE TOTAL DE: 1 Ha, 5.079,08 mts2. Nomenclatura

Catastral: 17-99-00-2000-331411 padrón territorial de San Rafael Nº 73478/17 - MATRICULA: 13922/17. El estado general de inmueble es regular a bueno y se encuentra ocupado por el Sr. Claudio LOPEZ quien manifestó ocupar el mismo en carácter de cuidador contratado por la Sindicatura. BASE: $ 100.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 3% mas I.V.A - SELLADO DE LEY: 4% y 0,25% del Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N – 3º).- DOS LOTES DE BIENES MUEBLES (Ver del Expediente Fs. 996 Vta Punto C y Fs 997 Punto D) y catálogos de venta: entre los que se destacan: diversas máquinas especificas para la industria de la fruta - 4 Mesones de acero inoxidable - Un Tractor Marca "FIAT" - 3 Balanzas electrónicas - Una selladora de Bolsas - Una máquina de vacío, Muebles en General, Etc. - SIN BASE - PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE - COMISION: 10% mas el I.V.A sobre precio y comisión y 0,25% del arancel Acordada 24/00 C.S.J.N - 4º).- "EN FORMA SINGULAR" 5 MARCAS (Fs 796/804): 1).- "EL MONCAYO", Nº de acta: 1894177, clase 29 - vence el 27/10/2008. - 2).- "CHALLENGER", Nº de acta: 2191567, clase 29 - vence el 09/03/2010 - 3).- "CHALLENGER", Nº de acta: 2191568, clase 30 - vence el 09/03/2010 - 4).- "MASTER 10", Nº de acta: 2191569, clase 29, vence el 09/03/2010 - 5),- "MASTER 10", Nº de acta 2191570, clase 30, vence el 09/03/2010. - SIN BASE - PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE - COMISION: 10% mas el I.V.A correspondiente sobre el precio y la comisión y 0,25% de arancel Acordada 24/00 C.S.J.N" - EXHIBICIONES: 1º).- Inmueble ubicado en Avellaneda y los bienes muebles que se encuentran en su interior: 10 y 11 de Noviembre de 2.008 en el horario de 10 a 12 horas. - 2º).- Inmueble ubicado en San Rafael y bienes muebles que se encuentran en su interior: 6 y 7 de Noviembre de 2.008 en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr: 580). Se hace saber al comprador que por si cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio por la compra de los inmuebles en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago. A los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar el comprador podrá optar por la vía expresamente prevista por el Art. 1.185 del Código Civil, cuyo correlato procedimental regula el Art. 587 del CPr y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta. En referencia a las deudas que registran los inmuebles, las mismas se dividirán en tres períodos: a).- anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (Art. 200 y 223 L.C). - b).- desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso (Art. 240 L.C) - c).- a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble. Informes y entrega de catálogos de los inmuebles y de los bienes muebles en la calle Viamonte Nº 1.453 Piso 10º "66" de Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas (TEL/FAX: 4-374-5130).

Buenos Aires, 21 de Octubre de 2008.-
Adriana Milovich, secretaria.

e. 28/10/2008 Nº 585.117 v. 03/11/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 9 a cargo de la Dra. Paula Maria Hualde, secretaría nro. 18 a cargo interinamente del Dr. Francisco J. Troiani, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Grunbaum Rico y Daucourt SA s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes" expte nro. 83780 que el martillero FEDERICO SASSE CUIT Nro. 20-11528183-7, rematará el día 11 de noviembre de 2008 a las 10,15 horas en punto en el Salón de Ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: "ad corpus" la unidad funcional nro. 1 (local) del edificio sito en la calle Mario Bravo 780/82 entre Lavalle y Guardia Vieja de la C.A.B.A.: matrícula FR 9-1470/1 Nomenclatura Catastral Circ: 9 Secc: 13 Mza: 9 Parc.: 43ª con una superficie de 110,43m2.- De la constatación efectuada en autos se trata de un local en planta baja con una superficie aprox. de 40m2 en estado de abandono con toilette en una única planta poseyendo escalera que lleva a sótano de aprox. 70m2 con estanterías adheridas a las paredes y una mesa de trabajo de madera, todo ello deteriorado y sin valor comercial. Al momento de la constatación se observó que el sótano se había inundado. Adeuda: por ABL (fs. 1122/28) al 24/03/07: $ 6.194,20; por AySA SA (fs. 1140/1) al 26/03/07: $ 235,21; por OSN (fs. 1143/4) al 22/03/07: S/D, Expensas: (fs. 30/03/07) al 30/03/07: $ 25.189; Matrícula: FR 16-12525/1; Nomenclatura Catastral: Circ: 16; Secc: 27; Mza: 102; Parc: 15; certificado de dominio: fs. 1157/59; inhibiciones: fs. 1156, 1160/62. Base: $ 130.000. Seña 30%; Comisión 3% + IVA. En caso de adeudarse tasas, impuesto o contribuciones, los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuesto inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda, y los devengados pon posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirente. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ingresarse al Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes sin requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se efectivizará dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La transmisión se formalizará por escritura publica por el escribano que oportunamente determine el Tribunal para el caso de que no lo designe el adquirente en el termino de 30 días. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta tres días antes del remate, las cuales serán presentados ante el Tribunal o domicilio del, martillero sito en Uruguay 680 5° "17" CABA. La apertura de los sobres se efectuará ante el Actuario dos días antes del fijado para la subasta a las 11 horas; seleccionándose la mejor oferta que servirá de nueva base, prevaleciendo ante igualdad de ofertas aquella presentada con anterioridad. Queda prohibido la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. El bien se exhibe los días 4 y 5 de Noviembre de 2008 de 16 a 18 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4372-9325.

Buenos Aires, 24 de octubre del 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 31/10/2008 N° 585.253 v. 06/11/2008

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria Nº 18 a cargo del Dr. Francisco I. Troiani sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º Capital Federal Comunica por DOS DIAS en Boletín Oficial y La Nación en los autos Banco Patagonia Sudameris S.A. c/ De Perris Jose Luis y otros s/ Ejecutivo Expte. 68721, que el Martillero Saladino José Jorge Guillermo CUIT 20-10717931-4 Av Boyacá 462 UF3 Capital Teléfono 4633.7268 rematará el día 13 de noviembre del 2008 a las 11,45 hs. en punto En la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el 100% del inmueble situado en el Partido de General Rodríguez Provincia de Buenos Aires con domicilio en Lote 20 de la manzana B lindando al frente al SO calle en m/con manzana I al SE con el lote 19; al NE fondos del lote Uno y al NO calle en m/con manzana A; Circ. V Sec. G. Qta.112 Parc. 20 Matricula 27706. 30 mts de frente por 70 mts de fondo sup. 2100 mts2; se halla en la esquina de las calles Juan de Garay y fortín Las Chuñas calle de tierra ambos lados. Según constatación consta de alambrado precario perimetral hay algo de forestación en su interior es zona de casas quintas y se halla aprox. A 12 cuadras de la Ruta Nacional 7 Se halla desocupado venta ad-corpus. DEUDAS: Munic. Gral. Rodríguez $ 2547,74.- al 31/07/2008; AYSA fs 287 s/deuda; ABSA (aguas bonaerense) fuera del área; ARBA Prov. Bs. As $ 682,80.- al 30/06/08 todas ellas sujetas a reajustes BASE $ 50.000.- El impuesto sobre la venta del bien que establece el art 7 de la Ley 23905 será a cargo de los compradores y no esta incluido en el precio de venta. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El adquirente no debe hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquel, lo que resulta aplicable no solo a las obligaciones tributarias (impuestos tasas y contribuciones). NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, Seña 10% Comisión 3% Arancel 0,25% Acord. 10/99 a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se visitará el día 10 de noviembre del 2008 de 14 a 17,30 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 31/10/2008 Nº 84.556 v. 03/11/2008

N° 10

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Chomer, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, planta baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "VENDITTO, José s/ quiebra s/ incidente de subasta" - expte. nro. 68.950, que los martilleros Juan Antonio Saráchaga y Fulvio Higinio Galimi rematarán el jueves 13 de noviembre de 2008, a las 9:45 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), los siguientes: inmuebles: 1.- lotes de terreno Nro. 3 y 4 ubicados en Merlo, Pcia. de Buenos Aires con frente a la calle Nro. 4. Nomenclatura catastral: Lote 3: Circ. II; Secc. P; Manz. 2; Parc. 3. Matrícula 9266. Lote 4: Circ. II; Secc. P; Manz. 2; Parc. 4, en block. Conforme constatación los lotes forman parte de la manzana circundada por las calles Bettinoti, Benavente (4), Murature (2) y Costa (3), tratándose del primer y segundo lote desde la esquina que forman las calles Benavente y Bettinoti, lotes Nº 3 y Nº 4 respectivamente. Se trata de dos lotes de aproximadamente 750 m2 en conjunto, en los cuales se encuentran construidas viviendas de material de tipo precario. Sobre el lote Nº 3 hay dos construcciones de un solo ambiente, una de ellas sin terminar (falta techo). Sobre el lote Nº 4 se encuentra una vivienda que consta de dormitorio, baño y cocina comedor. Cuentan con luz eléctrica, agua de pozo y sin gas. El lote Nº 4 se encuentra ocupado por el Sr. Sergio Núñez, su señora y dos menores de edad. El lote Nº 3 se encuentra ocupado por su hermano Guillermo y señora. Manifestaron que ocupan dichos lotes desde el año 1983 en virtud de una declaración jurada que suscribieron ante la Municipalidad, sin exhibir documentación alguna que acreditara sus dichos. BASE: $ 6.700.- 2.- inmueble sito en la Calle Nro. 67 Nro. 241, U.F. 1, Mar del Tuyú, Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: Circ. IV; Secc. M; Manz. 58; Parc. 11, Subparc. 1. Matrícula 26546/1. Conforme constatación se trata de una vivienda tipo chalet, con ladrillos a la vista, ubicada a dos cuadras y media del mar. Cuenta con entrada para autos, que es común con otras viviendas de similares características que se encuentran en la parte trasera al inmueble de autos, siendo éste el que se encuentra en primer lugar con frente a la calle 67. Cuenta con dos dormitorios, baño, cocina comedor, lavadero, parrilla y espacio guarda coche en su parte exterior. Tiene una superficie cubierta aproximada de 50 m2. Se encuentra en regular a buen estado de conservación. Ocupado por quien manifiesta ocuparlo en carácter de cuidador, sin exhibir contrato. BASE: $ 18.000.- 3.- inmueble sito en Coronel Molinedo 2528, entre Manuel Maza y Castro, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. I; Secc. L; Manz. 70; Parc. 22. Matrícula 14.699. Conforme constatación se trata de un galpón de material, con faltas de terminación en el frente, de dos plantas y terraza. En planta baja presenta una puerta de acceso para el personal y un portón (cortina metálica) para entrada de vehículos. En el primer piso se encuentra otro depósito de similares dimensiones que el de planta baja, aparentemente sin terminar. Se encuentra desocupado. Se encuentra en el paraje denominado Villa Diamante, a 50 mts. de la estación ferroviaria del mismo nombre. BASE: $ 33.300.- 4.- inmueble sito en la calle Bahía Blanca 3093, entre Tinogasta y Pedro Lozano, de esta Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. 15; Secc. 81; Manz. 75B; Parc. 5. Matrícula 15-69457. Conforme constatación el inmueble consta de P.B., 1º y 2º Piso, construido en terreno de 10 mts. por 20 mts. aprox. En P.B. se encuentra el living de 8 x 4,50 mts. con ventanal a la calle, un comedor-cocina de 10 x 4 mts. con ventanal al patio jardín de 10 x 8 mts. con parrilla y cuarto para depósito. Baño. Pisos de cerámica y techos de yeso. Garage para 2 autos de 8 x 5,50 mts., con portón de madera. Por escalera de mármol se accede al 1º Piso donde se encuentra un hall distribuidor, 2 dormitorios c/u con baño, 2 dormitorios más y un baño. Dos de los dormitorios dan al frente y dos con vista al jardín, con pisos de moquette. Por el jardín se accede a un 2º Piso que consta de una habitación con baño, lavadero y terraza. La casa tiene instalación de aire acondicionado frío-calor. El estado de conservación general es bueno. Todas las medidas son aproximadas. Se encuentra ocupada por la Sra. Carlina Sanchez (cónyuge del fallido), su madre y dos hijos (uno menor). En el 2º Piso por la Sra. Marta Boggio, en carácter de locataria, encontrándose agregado el contrato en las actuaciones. BASE: $ 360.000.-. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASES: con las bases antes indicadas. SEÑA: 30%. COMISION: 3% más IVA a la alícuota de ley sobre media comisión. SELLADO DE LEY: 1% con excepción del inmueble del punto 4. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cód. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 114/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada del 12-89); las mismas deberán ajustarse a las pautas allí establecidas, y podrán presentarse hasta tres días antes de la fecha del remate, dejándolas en Secretaría. EXHIBICION: inmueble punto 1.- libremente desde la publicación de edictos, inmueble punto 2.- los días 9 y 10 de noviembre de 2008, de 12:00 a 13:30 hs., inmueble punto 3.- los días 10 y 11 de noviembre de 2008, de 11:00 a 12:30 hs., inmueble punto 4.- los días 10 y 11 de noviembre de 2008, de 14:00 a 15:30 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 31/10/2008 Nº 585.220 v. 06/11/2008

N° 12

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Planta Baja, Capital Federal hace saber por 2 (dos) días en los autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/ MELIAR S.A. Y OTROS s/ EJECUTIVO" (Reservado) - Expte. 64679, que la Martillera Lidia Margarita Díaz CUIT 27-05203808-7, rematará el día 07 de noviembre de 2008 a las 12.00 horas, en punto en la sede de la Corporación de Martilleros y Corredores Inmobiliarios sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el bien se exhibe los días 04 y 05 de 14.30 hs. a 16.30 hs., de Noviembre de 2008; el inmueble sito en la calle Latorre 1235, entre Siglo XX y Asamblea —Villa Necochea—, camino a Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Unidad Funcional de Planta Baja y Planta Alta, Polígonos 00-01 y 01-01, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. G, Manzana 16, Parcela 21, Subparcela 1 Partida Inmobiliaria Nº 047-192944, Matrícula 50160/1. La Plata Baja compuesta de: Garage, living-comedor, 2 dormitorios, 1 Baño, Cocina, Patio interno y lavadero. La Planta Alta compuesta

de: Cocina, 2 dormitorios, Living comedor, baño, patio amplio descubierto y balcón angosto al frente del edificio. Superficie propia total (terreno + edificación) de 218,84 m2, con un porcentual del 60,70%; no se liquidan expensas. Se encuentra en mal estado de conservación y mantenimiento —inhabitable—; los pisos de los ambientes son de baldosas y en dormitorios en baldosas y parquet en buen estado, la carpintería es de madera lustrada, según constatación de fs. 399/415. El inmueble está desocupado. CONDICIONES DE LA SUBASTA: Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento citado, hasta las 12.00 hs. del día anterior a la fecha que se designe para la subasta momento en que seran abiertos y entregadas las ofertas al martillero. AL CONTADO, DINERO EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE $ 75.000,00. SEÑA 30%. COMISION 3% más el 21% de IVA sobre dicha comisión. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL ACORDADA CSJN 0,25% SOBRE PRECIO DE VENTA A CARGO DEL COMPRADOR, TODO EN EL ACTO DE LA SUBASTA. El impuesto de sellos sobre la venta del bien inmueble (art. 7 Ley 23.905) será a cargo del comprador y no estará incluído en el precio. El inmueble adeuda: Municipalidad de San Martín: $ 1.578,31 al 31-10-07 (fs. 452), Impuesto Inmobiliario: $ 2.332,40 al 31-10-07 (fs. 448); OSN el inmueble no registra deuda (fs. 459), Aguas y Saneamiento Argentinos $ 127,40 al 25-10-07 (fs. 456). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Jorge Medici, secretario.

e. 31/10/2008 Nº 89.952 v. 03/11/2008

N° 18

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NÚMERO 18, A CARGO DEL DOCTOR RAFAEL F. BARREIRO, SECRETARÍA N° 36, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° Cap. Fed., comunica por cinco días en "EMBON ENRIQUE CLAUDIO S/ QUIEBRA" Expte. N° 048.205, que el martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día VIERNES 7 DE NOVIEMBRE DE 2008 A LAS 11 HS. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, Calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la Unidad Funcional n° 20 ubicada en el piso 4° e identificada interinamente con la letra "C" del inmueble sito en Carlos Casares 954 y sin número esquina calle Nuestra Señora del Rosario de Pompeya 2406 y sin número, Ptdo. Morón, Ciudad Castelar, Pcia. de Buenos Aires; que tiene una Sup. Total de 51,34m² (Nom. Cat.: Circ. 5, Sec. C, Manz. 214 b, Parc. 18, Matrícula 7562/20). El departamento consta de living-comedor con cocina anexada, 2 dormitorios (1 de ellos con balcón sobre la calle Ntra. Señora Del Rosario de Pompeya) y baño completo. Se encuentra en regular estado de uso y conservación y ocupado por la Sra. Carla Sabrina Roldán junto a una hija menor en calidad de inquilina sin acreditarlo. La cuota de expensas del mes de septiembre de 2008 fue $ 178. EXHIBICIÓN: días 3 y 4 de noviembre de 2008 de 9:30 a 11 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 60.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% más IVA. Sellado 1%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC: 584. Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El adquirente deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 06-11-08 a las 10 hs., las que serán abiertas a las 12:30 hs. del mismo día, si las hubiera. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 29/10/2008 N° 585.143 v. 04/11/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20 a cargo EDUARDO E. MALDE Secretaría N° 40 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° de esta ciudad, comunica por cinco dias en autos "TALLER METALURGICO MJM SRL S/QUIEBRA" expte. 060.000 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón CUIT 20-08315466-8 (4827-2858/9) rematará el 26 de noviembre de 2008 a las 12.45 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires el 100% del inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle CORONEL SAYOS 2793 esq. Juan Farrel del Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, N.C.: Circ. I, Secc. F, Mz. 137, Parcela 26, Partida 15.334. De acuerdo con el informe de constatación se trata de un galpón industrial desarrollado en dos plantas que ocupa la totalidad de la parcela. La estructura de hormigón armado y la cubierta superior parabólica. Cuenta con dos naves en Planta Baja que miden, aproximadamente, 18,00 m x 6,50 m y 11,00 m x 6,00 m, oficina o recepción, baños y vestuarios. En la Planta Alta una tercera nave que mide 18,00 m x 13,50 m aproximadamente y oficinas en un entrepiso. La superficie del terreno 236,15 m2 y la cubierta aproximada 470,00 m2, más entrepisos metálicos. Desocupado y en estado de abandono. BASE: $ 100.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3% más I.V.A. Arancel de la CSJN 0,25% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se hace constar que las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto. Exhibición los días 20 y 21 de noviembre de 2008 de 15,00 a 17.00 hs. Posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta. Informes en Secretaría y en las oficinas del martillero. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y por dos días en Clarín.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 29/10/2008 N° 585.144 v. 04/11/2008

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, secretaría Nº 50, comunica por 2 días en los autos "JUSTO RAUL ALEJANDRO C/ LA ALEJANDRINA SAAFIC S/ EJECUTIVO" Expte Nº 049935 que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG TE 4382-4948, cuit 20-12138582-2), cuit de la demandada 30-67739390-0 subastará el día 13 de noviembre de 2008 a las 10:45hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el distrito Pajonal, departamento de Victoria, Provincia de Entre Ríos, Nomenclatura catastral, 4750, Matrícula 000.238, Antecedente Dominial: Rivero Jorge Adolfo- Secretario Raúl Ferro- Hijuela del 24/10/61- Tomo 11-Folio 778 Nº 209. Según título y mensura: practicada por el Agrimensor Enrique N. Zanovello, registrada por la Dirección General del Catastro del 12/9/60. Límites y Linderos: NE: con la suc. De Rufino Cáceres, con camino de salida al pavimento, hoy Ruta Provincial Nº 11 y Conrado Maggiorini en línea alambrada y amojonada al rumbo 1-2, S.33º 40'E de 232,00 mts; SE: con Conrado Maggiorini en línea alambrada y amojonada al rumbo 2-3; S.70º 40'O. de 177,20mts.; SO: con Conrado Maggiorini en línea alambrada y amojonada al rumbo 3-4; N.35º 05'O. de 232,00 mts y NO: Conrado Maggiorini en línea alambrada y amojonada al rumbo 4-1, N.70º 13'E. de 182,80 mts. Superficie según titulo: 3 Has 37 As 52 Cs y según mensura: 4 Has 3 As 6 cs, exceso: 65 As 54 cs. y que según informe de fs. 98/vta: UBICACION DEL INMUEBLE: Al bien se accede por calle que nace aproximadamente en el KM 86 de la Ruta Provincial Nº 11, Ruta que une Victoria con Paraná, del Distrito Pajonal, Departamento de Victoria, Provincia de Entre Ríos. A los fines de la ubicación se encuentra a unos 400 mts aproximadamente frente a estación Petrobras y casi enfrentado a pocos metros, con la Escuela Nº 19 José Marol, Pajonal ubicada sobre la Ruta Nº 11, y el bien se encuentra alrededor de la estancia "La Giralda" La calle de acceso que corta a la Ruta Nº 11 se encuentra actualmente con poca demarcación como calle, es de tierra, y se encuentra con alambrado de un lado de la estancia "La Giralda", y en sus fondos tiene el acceso al predio con una puerta de alambre colocada por un vecino. El predio es visible desde Ruta 11 y desde dicho punto de vista queda detrás de la Estancia "La Giralda" que sí tiene perímetro alambrado sobre la Ruta y sobre el camino que corta la Ruta de acceso al predio. El predio se observa detrás de una arboleda de la estancia nombrada. Al costado del camino de ingreso se encuentra un predio que correspondía a la sucesión de Rufino Cáceres, actualmente ocupado por el Sr. Salustiano Ramón Otero. CONSTATACION: Se observó el predio y se aprecia que en el mismo existe una construcción sin ocupantes, un molino y no tiene cerco perimetral el predio que marque sus límites encontrándose en su alrededor la estancia "La Giralda". No se observa actualmente siembra en el mismo. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 9 de noviembre de 2008 de 11:30 a 13 hs. BASE: $ 106.667, SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, sellado de ley, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. La subasta comenzará a la hora fijada. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 41 CPCC. Asimismo deberá denunciar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, caso contrario será declarado postor remiso y se ordenará nueva subasta en los términos de los arts. 580 y 584 del CPCC. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia del dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en públicas subasta, incluyendo entre otros, las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13512. Asimismo al momento de la efectuarse la transferencia a nombre del comprador deberá quedar asentado en el respectivo oficio al registro de la Propiedad que corresponda que el adquirente sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del bien. Registra deudas: fs 76 Imp. Inmob. al 26/6/08 $ 293,50.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 31/10/2008 Nº 84.561 v. 03/11/2008

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "COMAFI FINANCIERO S.A. C/ALVAREZ CLAUDIO G. S/EJECUTIVO" (Expte. Nº 047.880), que el martillero Alberto Daniel Quinteros, C.U.I.T. 20-07800775-4, rematará el día 26 de noviembre 2008 a las 10,45hs —en punto—, en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en la Av. Varela Nº 1738/40, U.F. Nº 5, P.B. y 1º piso, entre las calles Saraza y Castañares, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matricula 1-16286/5; Nomenclatura Catastral: Circ.: 1, Secc.: 44, Manz.: 8, Parc.: 12. Superficie total: 276 m2 40 dm2 porcentual 50 con 82 centésimos. La propiedad esta ubicada al final de un pasillo y consta de: dos dormitorios, comedor, cocina y baño en su parte anterior, un patio y dos habitaciones al fondo. Se encuentra desocupada DESOCUPADO Y AD-CORPUS. Base: $38.500.-. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%, I.V.A. s/ comisión a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta. DEUDAS: A.B.L.: $ 4.156,44 al 29/08/07 (fs. 164/7); Aguas Argentinas: $ 6.818,89 al 12/07/07 (fs. 141/4); AySA: $ 409,59 al 23/07/07 (fs.147/51); O.S.N.: sin deuda, al 12/07/2007 (fs.137). Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta. Para más informes consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Exhibición: días 18 y 19 de noviembre de 2008 de 10,00 a 12,00 hs. Publíquese edicto por tres días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 31/10/2008 Nº 84.558 v. 04/11/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Frente Progresista Cívico y Social s/ Reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nº 2294/08, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 23 de Octubre de 2008. (...) notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídico política y al Sr. Procurador Fiscal Electoral, la denominación "Frente Progresista Cívico y Social", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 3 de Octubre de 2008, a los efectos de las oposiciones que pudieren formular. FDO. María Servini de Cubría. Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
MABEL T. NAVA, Prosecretaria Electoral Interina.

e. 31/10/2008 Nº 585.215 v. 04/11/2008

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2002, de la agrupación política: PARTIDO "RECREAR PARA EL CRECIMIENTO", se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral— y "www.recreargentina.com.ar". Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, plata baja, de la ciudad de La Plata en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 23 de octubre de 2007.
LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 31/10/2008 Nº 585.210 v. 04/11/2008